



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

NIT 890.102.018-1



SC-CER103099



SA-CER750031



SUENOS QUE SE HACEN REALIDAD

RENDICIÓN
DE CUENTAS
▶ 2022

28 DE FEBRERO 2023



CONTENIDO

- 1.EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
- 2.CUMPLIMIENTO DE METAS
- 3.GESTIÓN
- 4.PROCESOS CONTRACTUALES
- 5.ACCIONES DE MEJORAMIENTO

1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

A continuación se presenta el presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos y compromisos y obligaciones en gastos)

Para consultar la información financiera de la Alcaldía Distrital de Barranquilla ingrese al siguiente enlace:

<https://www.barranquilla.gov.co/hacienda/informacion-financiera>

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE RENTAS

Republica de Colombia
Departamento del Atlántico
Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE RENTAS
Enero - Diciembre 2022

CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL EJECUTADO	%EJ.
0	INGRESOS TOTALES MAS FONDOS Y ENTES PUBLICOS DEL ORDEN DISTRITAL	4.162.732.192.395	1.341.311.845.214	1.115.410.518.944	4.388.633.518.665	4.098.366.586.752	93
011-1	INGRESOS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DISTRITAL	3.113.936.673.137	1.084.713.649.545	1.067.532.499.762	3.131.117.822.920	2.904.906.391.864	93
1	Ingresos	3.113.936.673.137	1.084.713.649.545	1.067.532.499.762	3.131.117.822.920	2.904.906.391.864	93
011-1.1	Ingresos Corrientes	2.283.612.191.308	469.877.011.577	377.378.429.828	2.376.110.773.057	2.373.342.025.708	100
011-1.1.01	Ingresos tributarios	1.274.371.380.922	203.901.232.809	132.075.548.436	1.346.197.065.295	1.346.197.065.293	100
011-1.1.01.01	Impuestos directos	499.955.534.711	64.705.882.353	110.500.952.434	454.160.464.630	454.160.464.630	100
011-1.1.01.01.014	Sobretasa ambiental - Corporaciones Autónomas Regionales	72.228.046.789	9.705.882.353	14.284.385.245	67.649.543.897	67.649.543.897	100
011-1.1.01.01.014.01	Participación con destinación ambiental vigencia Actual	61.056.002.832	9.026.470.588	13.068.556.038	57.013.917.382	57.013.917.382	100
011-1.1.01.01.014.02	Participación con destinación ambiental vigencia Anterior	11.172.043.957	679.411.765	1.215.829.207	10.635.626.515	10.635.626.515	100
011-1.1.01.01.200	Impuesto Predial Unificado	427.577.035.023	55.000.000.000	96.130.113.174	386.446.921.849	386.446.921.849	100
011-1.1.01.01.200.01	Impuesto Predial Unificado -	427.577.035.023	55.000.000.000	96.130.113.174	386.446.921.849	386.446.921.849	100
011-1.1.01.01.200.01.01	Impuesto Predial Unificado vigencia Actual	361.440.545.909	50.050.000.000	95.980.022.087	315.510.523.822	315.510.523.822	100
011-1.1.01.01.200.01.02	Impuesto Predial Unificado vigencia anteriores	66.136.489.114	4.950.000.000	150.091.087	70.936.398.027	70.936.398.027	100
011-1.1.01.01.203	Sobretasa por el alumbrado público	150.452.899		86.454.015	63.998.884	63.998.884	100
011-1.1.01.02	Impuestos indirectos	774.415.846.211	139.195.350.456	21.574.596.002	892.036.600.665	892.036.600.663	100
011-1.1.01.02.109	Sobretasa a la gasolina	47.834.510.782	946.281.218		48.780.792.000	48.780.792.000	100
011-1.1.01.02.200	Impuesto de industria y comercio	484.480.110.413	103.631.560.995	9.579.168.891	578.532.502.517	578.532.502.516	100
011-1.1.01.02.200.01	Impuesto de industria y comercio - sobre actividades	484.480.110.413	103.631.560.995	9.579.168.891	578.532.502.517	578.532.502.516	100
011-1.1.01.02.200.01.01	Impuesto de industria y comercio - vigencia actual	405.257.241.998	87.468.470.953	9.579.168.891	483.146.544.060	483.146.544.060	100
011-1.1.01.02.200.01.02	Impuesto de industria y comercio - vigencia anterior	79.222.868.414	16.163.090.042		95.385.958.456	95.385.958.456	100
011-1.1.01.02.201	Impuesto complementario de avisos y tableros	51.599.458.478	7.700.103.756	3.262.811.614	56.036.750.620	56.036.750.620	100
011-1.1.01.02.201.01	Avisos y Tableros vigencia actual	38.570.386.046	7.700.103.756		46.270.489.802	46.270.489.802	100
011-1.1.01.02.201.02	Avisos y Tableros vigencias anteriores	13.029.072.432		3.262.811.614	9.766.260.818	9.766.260.818	100
011-1.1.01.02.202	Impuesto a la publicidad exterior visual	1.847.467.159	627.807.952	0	2.475.275.111	2.475.275.111	100
011-1.1.01.02.202.01	Publicidad Exterior Visual (10% Construseñales)	809.804.780	100.473.331		910.278.111	910.278.111	100
011-1.1.01.02.202.02	Publicidad Exterior Visual (Urbanismo y Control)	1.037.662.379	527.334.621		1.564.997.000	1.564.997.000	100
011-1.1.01.02.204	Impuesto de delineación	12.818.201.364	14.852.834.248		27.671.035.612	27.671.035.612	100
011-1.1.01.02.205	Impuesto de espectáculos públicos nacional con destino al deporte	865.112.386	631.090.003		1.496.202.389	1.496.202.389	100
011-1.1.01.02.210	Impuesto sobre teléfonos	12.257.732.224	8.710.357.437		20.968.089.661	20.968.089.661	100
011-1.1.01.02.211	Impuesto de alumbrado público	88.717.806.985		2.096.142.555	86.621.664.430	86.621.664.430	100
011-1.1.01.02.212	Sobretasa bomberil	14.322.150.885	2.054.965.480		16.377.116.365	16.377.116.365	100
011-1.1.01.02.214	Impuesto de transporte por oleoductos y gasoductos	636.896.849		200.886.294	436.010.555	436.010.555	100
011-1.1.01.02.300	Estampillas	59.036.398.685	40.349.367	6.435.586.648	52.641.161.404	52.641.161.404	100
011-1.1.01.02.300.01	Estampilla para el bienestar del adulto mayor	29.659.528.773		4.307.765.464	25.351.763.309	25.351.763.309	100
011-1.1.01.02.300.55	Estampilla pro cultura	21.404.356.607		2.127.821.184	19.276.535.423	19.276.535.423	100
011-1.1.01.02.300.99	Bono al Deporte	7.972.513.305	40.349.367		8.012.862.672	8.012.862.672	100

Republica de Colombia
Departamento del Atlántico
Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE RENTAS
Enero - Diciembre 2022

CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL EJECUTADO	%EJ.
011-1.1.02	Ingresos No Tributarios	1.009.240.810.386	265.975.778.768	245.302.881.392	1.029.913.707.762	1.027.144.960.415	100
011-1.1.02.01	Contribuciones	9.047.350.930	1.239.165.037	6.618.846.466	3.667.669.501	3.667.669.501	100
011-1.1.02.01.003	Contribuciones especiales	105.563.505	0	45.563.505	60.000.000	60.000.000	100
011-1.1.02.01.003.01	Cuota de fiscalización y auditaje	105.563.505		45.563.505	60.000.000	60.000.000	100
011-1.1.02.01.005	Contribuciones diversas	8.941.787.426	1.239.165.037	6.573.282.961	3.607.669.502	3.607.669.501	100
011-1.1.02.01.005.39	Contribución de Valorización	8.828.520.546	523.101.285	6.573.282.961	2.778.338.870	2.778.338.870	100
011-1.1.02.01.005.39.01	Contribución de Valorización Vigencia 2012	8.731.184.586		6.573.282.961	2.157.901.625	2.157.901.625	100
011-1.1.02.01.005.39.02	Contribución de Valorización Vigencia 2005	97.335.960	523.101.285		620.437.245	620.437.245	100
011-1.1.02.01.005.63	Participación en la plusvalía				0	0	
011-1.1.02.01.005.65	Concurso Económico - Estratificación	113.266.879	716.063.752		829.330.631	829.330.631	100
011-1.1.02.02	Tasas y derechos administrativos	68.864.179.790	16.233.101.641	5.599.417.979	79.497.863.452	78.792.872.003	99
011-1.1.02.02.033	Peajes	17.949.752.652	6.152.332.648		24.102.085.300	24.102.085.300	100
011-1.1.02.02.086	Tasa contributiva por concepto de contaminación ambiental	5.335.510.088		2.059.402.921	3.276.107.167	3.276.107.167	100
011-1.1.02.02.096	Contraprestación de las zonas de uso público - municipios portuarios marítimos	12.458.193.233	5.845.392.838		18.303.586.071	18.303.586.071	100
011-1.1.02.02.102	Derechos de tránsito	30.687.155.376	3.710.000.000	2.687.077.738	31.710.077.638	31.005.086.190	98
011-1.1.02.02.998	Ocupación temporal del espacio público	1.825.176.330		666.633.210	1.158.543.120	1.158.543.120	100
011-1.1.02.02.999	Rotura de vías	608.392.110		186.304.110	422.088.000	422.088.000	100
011-1.1.02.02.1000	Aprovechamiento economico del espacio publico		525.376.155		525.376.155	525.376.155	100
011-1.1.02.03	Multas, sanciones e intereses de mora	74.486.749.275	10.031.459.834	30.198.104.635	54.320.104.474	52.331.375.218	96
011-1.1.02.03.001	Multas y sanciones	49.856.962.566	8.531.459.834	23.595.559.775	34.792.862.625	32.804.133.369	94
011-1.1.02.03.001.09	Multas de tránsito y transporte	38.140.716.034	6.375.052.015	14.899.983.959	29.615.784.090	27.627.054.834	93
011-1.1.02.03.001.09.01	Tránsito y Transporte (Comparendos)	16.757.528.317		6.286.684.137	10.470.844.180	8.482.114.925	81
011-1.1.02.03.001.09.02	Recaudo Simit Externo	6.650.177.984	6.375.052.015		13.025.229.999	13.025.229.999	100
011-1.1.02.03.001.09.03	Comparendos Fiscalización electrónica (con situacion de fondos)	8.603.008.602		8.457.215.445	145.793.157	145.793.157	100
011-1.1.02.03.001.09.04	Comparendos Fiscalización electrónica (sin situacion de fondos)	6.130.001.131		156.084.377	5.973.916.754	5.973.916.754	100
011-1.1.02.03.001.11	Sanciones tributarias	11.245.198.402	1.500.000.000	8.641.768.349	4.103.430.053	4.103.430.053	100
011-1.1.02.03.001.11.01	Industria y Comercio	11.245.198.402	1.500.000.000	8.641.768.349	4.103.430.053	4.103.430.053	100
011-1.1.02.03.001.20.01	Multas Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana - Multas Generales	287.580.031	656.407.819		943.987.850	943.987.850	100
011-1.1.02.03.001.22	Multas ambientales	23.772.896		20.797.619	2.975.277	2.975.277	100
011-1.1.02.03.001.99	OTRAS MULTAS Y SANCIONES	159.695.203	0	33.009.848	126.685.355	126.685.354	100
011-1.1.02.03.001.99.01	Otras Multas y Sanciones	2.905.159		2.905.159	0	0	0
011-1.1.02.03.001.99.02	Otras Multas de Gobierno	156.790.044		30.104.689	126.685.355	126.685.354	100
011-1.1.02.03.002	Intereses de mora	24.629.786.709	1.500.000.000	6.602.544.860	19.527.241.849	19.527.241.849	100
011-1.1.02.03.002.01	Predial	20.788.085.116		4.218.920.555	16.569.164.561	16.569.164.561	100
011-1.1.02.03.002.02	Sobretasa Ambiental	411.406		411.406	0	0	0
011-1.1.02.03.002.03	Industria y Comercio	3.841.290.187	1.500.000.000	2.383.212.899	2.958.077.288	2.958.077.288	100
011-1.1.02.05	Venta de bienes y servicios	53.538.069.375	10.412.699.228	8.694.545.971	55.256.222.632	55.256.222.631	100

Republica de Colombia
Departamento del Atlántico
Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE RENTAS
Enero - Diciembre 2022

CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL EJECUTADO	%EJ.
011-1.1.02.05.002	Ventas incidentales de establecimientos no de mercado	53.538.069.375	10.412.699.228	8.694.545.971	55.256.222.632	55.256.222.631	100
011-1.1.02.05.002.07	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	41.023.470.391	2.154.466.050	4.858.389.051	38.319.547.390	38.319.547.389	100
011-1.1.02.05.002.07.72112	De la Infraestructura Red Pública Hospitalaria	2.349.058.669		2.349.058.669	0	0	0
011-1.1.02.05.002.07.72113	Regalias Triple A por alquiler de activo producido	33.670.757.189	2.154.466.050		35.825.223.239	35.825.223.239	100
011-1.1.02.05.002.07.72114	Contraprestación Por Uso Infraestructura Hospitalaria	2.349.056.609		2.349.056.609	0	0	0
011-1.1.02.05.002.07.72115	Postes y Antenas Telefonía Celular (CSF)	2.654.597.923		160.273.773	2.494.324.150	2.494.324.150	100
011-1.1.02.05.002.09	Servicios para la comunidad, sociales y personales	12.514.598.984	8.258.233.178	3.836.156.920	16.936.675.242	16.936.675.242	100
011-1.1.02.05.002.09.91135	Servicios de tránsito y transporte	12.514.598.984	7.000.000.000	3.836.156.920	15.678.442.064	15.678.442.064	100
011-1.1.02.05.002.09.91136	Venta de Servicios Varios Bomberos		1.258.233.178		1.258.233.178	1.258.233.178	100
011-1.1.02.06	Transferencias corrientes	803.304.461.016	228.059.353.028	194.191.966.341	837.171.847.703	837.096.821.062	100
011-1.1.02.06.001	Sistema General de Participaciones	698.499.961.064	185.123.324.487	161.065.422.943	722.557.862.608	722.557.862.608	100
011-1.1.02.06.001.01	Participación para educación	622.585.156.825	184.657.621.469	154.716.125.814	652.526.652.480	652.526.652.480	100
1.1.02.06.001.01.01	Prestación de servicio educativo	597.482.904.471	181.510.016.472	151.657.616.105	627.335.304.838	627.335.304.838	100
011-1.1.02.06.001.01.01	Con situación de Fondos	492.653.835.098	181.510.016.472	130.400.404.560	543.763.447.010	543.763.447.010	100
011-1.1.02.06.001.01.02	Sin Situación de Fondos	104.829.069.373		21.257.211.545	83.571.857.828	83.571.857.828	100
011-1.1.02.06.001.01.03	Calidad	25.102.252.354	3.147.604.997	3.058.509.709	25.191.347.642	25.191.347.642	100
011-1.1.02.06.001.01.03.01	Calidad por matrícula oficial	10.801.744.220	663.382.435		11.465.126.655	11.465.126.655	100
011-1.1.02.06.001.01.03.02	Calidad por gratuidad	14.300.508.134	2.484.222.562	3.058.509.709	13.726.220.987	13.726.220.987	100
011-1.1.02.06.001.03	Participación para propósito general	44.835.368.012	0	1.886.843.219	42.948.524.793	42.948.524.793	100
011-1.1.02.06.001.03.01	Deporte y recreación	3.985.366.046		167.719.398	3.817.646.648	3.817.646.648	100
011-1.1.02.06.001.03.02	Cultura	2.989.024.535		125.789.549	2.863.234.986	2.863.234.986	100
011-1.1.02.06.001.03.03	Propósito general Libre inversión	37.860.977.431		1.593.334.272	36.267.643.159	36.267.643.159	100
011-1.1.02.06.001.04	Asignaciones especiales	3.352.714.669	465.703.018	0	3.818.417.687	3.818.417.687	100
011-1.1.02.06.001.04.01	Programas de alimentación escolar	3.352.714.669	465.703.018		3.818.417.687	3.818.417.687	100
011-1.1.02.06.001.05	Agua potable y saneamiento básico	27.726.721.558		4.462.453.910	23.264.267.648	23.264.267.648	100
011-1.1.02.06.003	Participaciones distintas del SGP	19.719.810.525	10.872.811.025	10.311.325.067	20.281.296.483	20.206.269.842	100
011-1.1.02.06.003.01	Participación en impuestos	17.503.163.719	10.872.811.025	8.928.607.785	19.447.366.959	19.372.340.318	100
011-1.1.02.06.003.01.02	Participación del impuesto sobre vehículos automotores	17.271.281.722	10.872.811.025	8.928.607.785	19.215.484.962	19.215.484.962	100
011-1.1.02.06.003.01.07	Participación del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco	231.881.997			231.881.997	156.855.356	68
011-1.1.02.06.003.02	Participación en contribuciones	2.216.646.806	0	1.382.717.282	833.929.524	833.929.524	100
011-1.1.02.06.003.02.02	Participación de la contribución parafiscal cultural	2.216.646.806		1.382.717.282	833.929.524	833.929.524	100
011-1.1.02.06.006	Transferencias de otras entidades del gobierno general	85.084.689.427	32.063.217.516	22.815.218.331	94.332.688.612	94.332.688.612	100
011-1.1.02.06.006.01	Aportes Nación	85.084.689.427	32.063.217.516	22.815.218.331	94.332.688.612	94.332.688.612	100
011-1.1.02.06.006.01.01	Alimentación Escolar Ley 1450 de 2011 (ICBF o MEN)	17.390.451.141	2.519.173.935		19.909.625.076	19.909.625.076	100
011-1.1.02.06.006.01.02	Desarrollo Integral Primera Infancia (ICBF)	67.694.238.286		22.815.218.331	44.879.019.955	44.879.019.955	100
011-1.1.02.06.006.01.03	Unidad Administrativa Especial Alimentación Escolar		1.928.102.316		1.928.102.316	1.928.102.316	100
011-1.1.02.06.006.01.04	Unidad Administrativa Especial Alimentación Escolar RES.278/22		26.819.149		26.819.149	26.819.149	100

Republica de Colombia
Departamento del Atlántico
Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE RENTAS
Enero - Diciembre 2022

CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL EJECUTADO	%EJ.
011-1.1.02.06.006.01.05	Unidad Administrativa Especial Alimentacion Escolar RES.293/22		2.186.454.654		2.186.454.654	2.186.454.654	100
011-1.1.02.06.006.01.06	Unidad Administrativa Especial Alimentacion Escolar – Alimentos Para Aprender		25.402.667.462		25.402.667.462	25.402.667.462	100
011-1.2	Recursos de Capital	830.324.481.829	614.836.637.968	690.154.069.934	755.007.049.863	531.564.366.157	70
011-1.2.03	Dividendos y utilidades por otras inversiones de capital	5.936.000.000	0	4.709.533.932	1.226.466.068	1.226.466.068	100
011-1.2.03.03	Sociedades de economía mixta	5.936.000.000	0	4.709.533.932	1.226.466.068	1.226.466.068	100
011-1.2.03.03.01	Dividendos sobre las acciones - Triple A	5.936.000.000		4.709.533.932	1.226.466.068	1.226.466.068	100
011-1.2.05	Rendimientos financieros	1.425.789.875	4.995.441.902	759.883.299	5.661.348.478	5.661.348.476	100
011-1.2.05.02	Depósitos	1.425.789.875	4.995.441.902	759.883.299	5.661.348.478	5.661.348.476	100
011-1.2.05.02.01	Rendimientos financieros de otros depósitos	1.425.789.875	4.995.441.902	759.883.299	5.661.348.478	5.661.348.476	100
011-1.2.05.02.01.01	Rendimientos financieros de Libre Destinaciobn	1.004.150.168	1.213.131.381		2.217.281.549	2.217.281.549	100
011-1.2.05.02.01.02	Rendimientos financieros de destinación específica	421.639.707	2.758.593.996	654.756.919	2.525.476.784	2.525.476.783	100
011-1.2.05.02.01.02.01	Del sector Educación	95.346.910	516.953.736	612.300.646	0	0	0
011-1.2.05.02.01.02.02	Calidad Matricula MT	63.564.606	1.085.473.437		1.149.038.043	1.149.038.043	100
011-1.2.05.02.01.02.03	De la Alimentación Escolar	73.427.728	449.404.674		522.832.402	522.832.402	100
011-1.2.05.02.01.02.05	De SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	45.974.748		42.456.273	3.518.475	3.518.474	100
011-1.2.05.02.01.02.06	De SGP Propósito general Libre Inversión	143.325.715	702.759.162	0	846.084.877	846.084.876	100
011-1.2.05.02.01.02.06.01	S.G.P Deportes	11.872.825	64.274.814		76.147.639	76.147.639	100
011-1.2.05.02.01.02.06.02	S.G.P Cultura	5.310.608	53.915.334		59.225.942	59.225.941	100
011-1.2.05.02.01.02.06.03	S.G.P Libre Inversión	126.142.282	584.569.014		710.711.296	710.711.296	100
011-1.2.05.02.01.02.07	SGP Primera Infancia		4.002.987		4.002.987	4.002.987	100
011-1.2.05.02.01.03	Estampilla Tercera Edad		2.956.852	1.755.537	1.201.315	1.201.315	100
011-1.2.05.02.01.04	Estampilla Pro-Cultura		193.175.891		193.175.891	193.175.891	100
011-1.2.05.02.01.06	Bono Al Deporte		369.510	108.559	260.951	260.951	100
011-1.2.05.02.01.07	10% Espectáculo Publico Nacionales		37.803	29.504	8.299	8.299	100
011-1.2.05.02.01.08	Transferencias Del 30% Del Cigarrillo Ley 289		349.809	204.642	145.167	145.167	100
011-1.2.05.02.01.09	Comparendos		2.185.096	1.410.894	774.202	774.202	100
011-1.2.05.02.01.10	Valorización 2012		451.590	179.654	271.936	271.936	100
011-1.2.05.02.01.11	Valorización 2005		86.922		86.922	86.922	100
011-1.2.05.02.01.12	Participacion Del Efecto Plusvalia		596	11	585	585	100
011-1.2.05.02.01.13	Recaudo Dividendos		60.534	48.744	11.790	11.790	100
011-1.2.05.02.01.14	Alumbrado Publico		23.587.285		23.587.285	23.587.285	100
011-1.2.05.02.01.15	Recaudo Sobre Tasa Impuesto Predial Aulmbrado Publico		335.583		335.583	335.583	100
011-1.2.05.02.01.16	Cuota De Fiscalización Contraloría		632.109	632.109	0	0	
011-1.2.05.02.01.17	Comparendo Ambiental		12.312		12.312	12.312	100
011-1.2.05.02.01.18	Impuesto De Telefonía		92.140.279		92.140.279	92.140.279	100
011-1.2.05.02.01.19	Ingresos Varios Multas		518.071	76.296	441.775	441.775	100
011-1.2.05.02.01.20	Mantenimiento Y Actualización De La Estratificación Socio Económica		252.731		252.731	252.731	100

Republica de Colombia
Departamento del Atlántico
Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE RENTAS
Enero - Diciembre 2022

CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL EJECUTADO	%EJ.
011-1.2.05.02.01.21	Excedentes De Contraprestaciones Portuarias		646.334		646.334	646.334	100
011-1.2.05.02.01.22	Venta de Inmuebles		11.345		11.345	11.345	100
011-1.2.05.02.01.23	Crédito DB		357.601.678	99.377.333	258.224.345	258.224.345	100
011-1.2.05.02.01.41	Donaciones		382.200	103.354	278.846	278.846	100
011-1.2.05.02.01.42	Compensación Económica		118.168.084		118.168.084	118.168.084	100
011-1.2.05.02.01.43	Contribución Parafiscal De Los Espectáculos Públicos De Las Artes Escénicas		187.319.787		187.319.787	187.319.787	100
011-1.2.05.02.01.44	Sobre Tasa A La Gasolina		32.671.129		32.671.129	32.671.129	100
011-1.2.05.02.01.52	Recursos FOME		6.723.876	1.199.743	5.524.133	5.524.133	100
011-1.2.05.02.01.57	Arrendamiento Espacio Publico por instalaciones de Infraestructuras de telecomunicacion		992.234		992.234	992.234	100
011-1.2.05.02.01.58	Regalías Petroleras		2.046.885		2.046.885	2.046.885	100
011-1.2.06	Recursos de crédito externo	0	340.471.699.100	64.021.810.318	276.449.888.782	86.614.700.000	31
011-1.2.06.01	Recursos de contratos de empréstitos externos	0	0	0	0	0	
1.2.06.01.001	Bancos comerciales	0	0	0	0	0	
1.2.06.01.001.01	TMF GROUP NEW YORK, LLC				0	0	
1.2.06.01.002	Entidades de fomento				0		
011-1.2.06.03	Gobiernos	0	340.471.699.100	64.021.810.318	276.449.888.782	86.614.700.000	31
011-1.2.06.03.01	Bancos centrales y agencias de gobiernos	0	340.471.699.100	64.021.810.318	276.449.888.782	86.614.700.000	31
011-1.2.06.03.01.01	Agencia Francesa de Desarrollo		86.614.700.000		86.614.700.000	86.614.700.000	100
011-1.2.06.03.01.02	Agencia Francesa de Desarrollo AFD039/22		253.856.999.100	64.021.810.318	189.835.188.782	0	0
1.2.06.01.004	Organismos multilaterales	0	0	0	0	0	
1.2.06.01.004.01	BID				0		
1.2.06.01.004.03	CAF				0		
1.2.06.02	Títulos de deuda	0	0	0	0	0	
1.2.06.02.001	Bonos				0		
011-1.2.07	Recursos de crédito interno	485.109.834.749	0	485.109.834.749	0	0	0
011-1.2.07.01	Recursos de contratos de empréstitos internos	485.109.834.749	0	485.109.834.749	0	0	0
011-1.2.07.01.001	Recursos de contratos de empréstitos internos con bancos comerciales privados	485.109.834.749		485.109.834.749	0	0	0
011-1.2.08	Transferencias de Capital	183.605.703.833	37.235.396.529	118.741.486.643	102.099.613.719	90.760.603.462	89
011-1.2.08.01	Donaciones	0	1.780.021.169	0	1.780.021.169	1.780.021.169	100
011-1.2.08.01.001	De gobiernos extranjeros	0	1.770.021.169	0	1.770.021.169	1.770.021.169	100
011-1.2.08.01.002	De organizaciones internacionales	0	1.770.021.169	0	1.770.021.169	1.770.021.169	100
011-1.2.08.01.002.002	Condicionadas a la adquisición de un activo	0	1.770.021.169	0	1.770.021.169	1.770.021.169	100
011-1.2.08.01.002.002.01	Subvenciones ANCI LAZIO		201.683.402		201.683.402	201.683.402	100
011-1.2.08.01.002.002.02	Agencia Española Cooperacion Internacional		1.568.337.767		1.568.337.767	1.568.337.767	100
011-1.2.08.01.003	DEL SECTOR PRIVADO	0	10.000.000	0	10.000.000	10.000.000	100
011-1.2.08.01.003.01	NO CONDICIONADAS A LA ADQUISICIÓN DE UN ACTIVO	0	10.000.000	0	10.000.000	10.000.000	100
011-1.2.08.01.003.01.01	Donación Fundación Olimpica		10.000.000		10.000.000	10.000.000	100

Republica de Colombia
Departamento del Atlántico
Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE RENTAS
Enero - Diciembre 2022

CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL EJECUTADO	%EJ.
011-1.2.08.06	De otras entidades del gobierno general	183.605.703.833	35.455.375.360	118.741.486.643	100.319.592.550	88.980.582.293	89
011-1.2.08.06.002	Condicionadas a la adquisición de un activo	183.605.703.833	35.455.375.360	118.741.486.643	100.319.592.550	88.980.582.293	89
011-1.2.08.06.002.01	Recuperación integral de la ciénaga de mallorquín	63.000.000.000		21.000.000.000	42.000.000.000	42.000.000.000	100
011-1.2.08.06.002.02	Proyecto Cof 4987/2021 Carnaval de Baranquilla	0	320.000.500		320.000.500	320.000.500	100
011-1.2.08.06.002.03	Convenio 08001792022 ICBF	0	35.135.374.860		35.135.374.860	35.135.374.860	100
011-1.2.08.06.002.09	Recuperación integral de rondas de caños, arroyos y cuerpos de aguas	59.999.000.000		59.999.000.000	0	0	
011-1.2.08.06.002.12	Construcción del Sistema de Acueducto Regional del Norte en el Distrito de Barranquilla	49.267.693.576		37.742.486.643	11.525.206.933	11.525.206.933	100
011-1.2.08.06.002.20	Construcción de Pista de Ciclomotatismo y Senderismo de Miramar Barranquilla	11.339.010.257			11.339.010.257	0	0
011-1.2.10	Recursos del Balance	154.247.153.372	231.842.866.845	16.811.520.993	369.278.499.224	347.010.014.558	94
011-1.2.10.01	Cancelación Reservas	0	42.831.038.672	0	42.831.038.672	42.831.038.672	100
011-1.2.10.01.1	Cancelación Reserva Registros 07590/08222/00794/07051/04584/05835		5.165.483.013		5.165.483.013	5.165.483.013	100
011-1.2.10.01.2	Cancelación Reserva Registros 202004738/6533/2447/1045/3358/1420		63.382.451		63.382.451	63.382.451	100
011-1.2.10.01.3	Cancelación Reserva Registros 185833		923.348.357		923.348.357	923.348.357	100
011-1.2.10.01.5	Cancelación Reserva Registros 201906702		780.552.202		780.552.202	780.552.202	100
011-1.2.10.01.6	Cancelación Reserva Registros 2021001210		117.497.858		117.497.858	117.497.858	100
011-1.2.10.01.8	Cancelación Reserva Registros 202001146		812.545.331		812.545.331	812.545.331	100
011-1.2.10.01.9	Cancelación Res.Registros 202007674		285.885.600		285.885.600	285.885.600	100
011-1.2.10.01.10	Cancelación Reserva Registros 183254		74.070.110		74.070.110	74.070.110	100
011-1.2.10.01.11	Cancelación Reserva Registros 184623-24/189941		1.721.332.834		1.721.332.834	1.721.332.834	100
011-1.2.10.01.12	Cancelación Reserva Registros 202001506		2.130.300.000		2.130.300.000	2.130.300.000	100
011-1.2.10.01.13	Cancelación Reserva Registros 202001734		4.400.000		4.400.000	4.400.000	100
011-1.2.10.01.14	Cancelación Reserva Registros 202007585		371.570.340		371.570.340	371.570.340	100
011-1.2.10.01.15	Cancelación Reserva Registros 201906466		675.000.000		675.000.000	675.000.000	100
011-1.2.10.01.16	Cancelación Reserva Registros 201906701		480.000.000		480.000.000	480.000.000	100
011-1.2.10.01.17	Cancelación Reserva Registros 201906724		500.000.000		500.000.000	500.000.000	100
011-1.2.10.01.18	Cancelación Reserva Registros 201906903		420.000.000		420.000.000	420.000.000	100
011-1.2.10.01.19	Cancelación Reserva Registros 201906464		600.000.000		600.000.000	600.000.000	100
011-1.2.10.01.20	Cancelación Reserva Registros 201906904		130.000.000		130.000.000	130.000.000	100
011-1.2.10.01.21	Cancelación Reserva Registros 201903820		614.848.068		614.848.068	614.848.068	100
011-1.2.10.01.22	Cancelación Reserva Registros 202001733		450.000.000		450.000.000	450.000.000	100
011-1.2.10.01.23	Cancelación Reserva Registro 202101877		952.244		952.244	952.244	100
011-1.2.10.01.24	Cancelación Reserva Registro 202100162		27.480.760		27.480.760	27.480.760	100
011-1.2.10.01.25	Cancelación Reserva Registro 202101883		3.602.988		3.602.988	3.602.988	100
011-1.2.10.01.26	Cancelación Reserva Registro 202100956		158.862.114		158.862.114	158.862.114	100
011-1.2.10.01.27	Cancelación Reserva Registro 202100955		7.426.267		7.426.267	7.426.267	100
011-1.2.10.01.28	Cancelación Reserva Registro 202102691		1.713.600		1.713.600	1.713.600	100
011-1.2.10.01.29	Cancelación Reserva Registro 202102361		2.916.000		2.916.000	2.916.000	100

Republica de Colombia
Departamento del Atlántico
Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE RENTAS
Enero - Diciembre 2022

CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL EJECUTADO	%EJ.
011-1.2.10.01.30	Cancelación Reserva Registro 202100160		35.185.630		35.185.630	35.185.630	100
011-1.2.10.01.31	Cancelación Reserva Registro 202100161		6.420.760		6.420.760	6.420.760	100
011-1.2.10.01.32	Cancelación Reserva Registro 202104095		5.644.313.109		5.644.313.109	5.644.313.109	100
011-1.2.10.01.33	Cancelación Reserva Registro 202104308		292.320.000		292.320.000	292.320.000	100
011-1.2.10.01.34	Cancelación Reserva Registro 191063		1.322.622.561		1.322.622.561	1.322.622.561	100
011-1.2.10.01.35	Cancelación Reserva Registro 201905182		123.798.621		123.798.621	123.798.621	100
011-1.2.10.01.36	Cancelación Reserva Registro 202103657		405.009.145		405.009.145	405.009.145	100
011-1.2.10.01.37	Cancelación Reserva Registro 202105563		326.421.431		326.421.431	326.421.431	100
011-1.2.10.01.38	Cancelación Reserva Registro 202104095-202106220-202105017		18.107.523.776		18.107.523.776	18.107.523.776	100
011-1.2.10.01.39	Cancelación Reserva Registro 202006875/202007343		4.349.420		4.349.420	4.349.420	100
011-1.2.10.01.40	Cancelación Reserva Registro 202103317/07719/08142/04933/07213		39.904.082		39.904.082	39.904.082	100
011-1.2.10.02	Superávit fiscal	154.247.153.372	189.011.828.173	16.811.520.993	326.447.460.552	304.178.975.886	93
011-1.2.10.02.01	Superávit fiscal de la vigencia anterior	154.247.153.372	176.616.596.703	16.811.520.993	314.052.229.082	291.783.744.416	93
011-1.2.10.02.01.01	Recursos de forzosa inversión SGP (con destinación específica)	0	2.846.251.662	0	2.846.251.662	2.846.251.662	100
011-1.2.10.02.01.01.1	Recursos de forzosa inversión - Educación	0	185.491.178	0	185.491.178	185.491.178	100
011-1.2.10.02.01.01.1.1	SGP Educación Prestación del Servicio		41.540.123		41.540.123	41.540.123	100
011-1.2.10.02.01.01.1.2	SGP Educación Calidad Matrícula		70.000.000		70.000.000	70.000.000	100
011-1.2.10.02.01.01.1.3	Recursos de forzosa inversión - Alimentación Escolar		18.938.482		18.938.482	18.938.482	100
011-1.2.10.02.01.01.1.4	SGP Educación Calidad Matrícula		51.648.646		51.648.646	51.648.646	100
011-1.2.10.02.01.01.1.5	recursos del balance Reintegros SGPed		3.363.927		3.363.927	3.363.927	100
011-1.2.10.02.01.01.2	Participación para Agua Potable y Saneamiento Básico	0	101.137.000	0	101.137.000	101.137.000	100
011-1.2.10.02.01.01.2.1	Participación para Agua Potable y Saneamiento Básico	0	101.137.000	0	101.137.000	101.137.000	100
011-1.2.10.02.01.01.2.1.1	Participación para Agua Potable y Saneamiento Básico		99.102.602		99.102.602	99.102.602	100
011-1.2.10.02.01.01.2.1.2	Participación para Agua Potable y Saneamiento Básico		2.034.398		2.034.398	2.034.398	100
011-1.2.10.02.01.01.3	Recursos de forzosa inversión - Crecimiento de la economía	0	230.596	0	230.596	230.596	100
011-1.2.10.02.01.01.3.1	Primera Infancia				0	0	
011-1.2.10.02.01.01.3.2	Primera Infancia		230.596		230.596	230.596	100
011-1.2.10.02.01.01.4	Recursos de forzosa inversión Propósito general	0	2.559.392.888	0	2.559.392.888	2.559.392.888	100
011-1.2.10.02.01.01.4.1	Deporte y Recreación		17.362.044		17.362.044	17.362.044	100
011-1.2.10.02.01.01.4.3	Libre Inversión		2.499.353.136		2.499.353.136	2.499.353.136	100
011-1.2.10.02.01.01.4.4	Libre Inversión		42.677.708		42.677.708	42.677.708	100
011-1.2.10.02.01.1	Recursos del Crédito	93.000.000.000	26.514.304.087		119.514.304.087	119.514.304.087	100
011-1.2.10.02.01.2	Ingresos Corrientes de Libre Destinacion(ICLD)	42.930.021.025	1.520.453.619	6.235.567.572	38.214.907.072	15.946.422.406	42
011-1.2.10.02.01.3	Regalías Triple A	18.317.132.347		10.568.142.940	7.748.989.407	7.748.989.407	100
011-1.2.10.02.01.4	Davivienda CD-04-2021-4585 (Balance)		92.000.000.861		92.000.000.861	92.000.000.861	100
011-1.2.10.02.01.5	Desarrollo Integral Primera Infancia (ICBF)Balance		20.000.000		20.000.000	20.000.000	100
011-1.2.10.02.01.6	Concurso Económic - Estratificación		245.804.260		245.804.260	245.804.260	100

Republica de Colombia
 Departamento del Atlántico
 Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE RENTAS
 Enero - Diciembre 2022

CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL EJECUTADO	%EJ.
011-1.2.10.02.01.7	Bancolombia CD-04-2021-4536 (Balance)		10.445.905.960		10.445.905.960	10.445.905.960	100
011-1.2.10.02.01.8	Recursos del Balance Cr.		3.020.200.596		3.020.200.596	3.020.200.596	100
011-1.2.10.02.01.9	Sobretasa ambiental - Corporaciones Autónomas Regionales		4.977.771.527		4.977.771.527	4.977.771.527	100
011-1.2.10.02.01.10	Sobretasa A La Gasolina(balance)		6.323.797.795		6.323.797.795	6.323.797.795	100
011-1.2.10.02.01.11	Impuesto sobre teléfonos(B/CE)		10.287.782.442		10.287.782.442	10.287.782.442	100
011-1.2.10.02.01.12	Impuesto De Alumbrado Público(Bce)		649.278.770		649.278.770	649.278.770	100
011-1.2.10.02.01.13	Recursos de Balance Estampilla Pro-Cultura		1.162.897.740		1.162.897.740	1.162.897.740	100
011-1.2.10.02.01.15	Recursos del balance Arrendamientos		2.539.232.725		2.539.232.725	2.539.232.725	100
011-1.2.10.02.01.16	Recursos del balance bonos		1.345.824.742		1.345.824.742	1.345.824.742	100
011-1.2.10.02.01.17	Recursos del balance cuota fiscalizacion		7.810.481	7.810.481	0	0	
011-1.2.10.02.01.18	Recursos del balance COVID-1058-2021		1.469.715.994		1.469.715.994	1.469.715.994	100
011-1.2.10.02.01.19	Recursos de Balance Comparendo Ambiental		7.003.072		7.003.072	7.003.072	100
011-1.2.10.02.01.20	Recursos de Balance Contribución Parafiscal de los Espectaculos Públicos de las artes escenicass		209.761.423		209.761.423	209.761.423	100
011-1.2.10.02.01.22	Recursos del balance Donaciones Extranjeros		74.166.400		74.166.400	74.166.400	100
011-1.2.10.02.01.23	Recursos de balance Dividendos		2.146.431.372		2.146.431.372	2.146.431.372	100
011-1.2.10.02.01.24	Recursos del balance tratamiento de residuos solidos		3.059.384.695		3.059.384.695	3.059.384.695	100
011-1.2.10.02.01.26	Recursos de Balance Impuesto Gas		575.955.078		575.955.078	575.955.078	100
011-1.2.10.02.01.27	Recursos del balance Telefonos Urbanos		182.875.624		182.875.624	182.875.624	100
011-1.2.10.02.01.28	Recursos de Balance 30% Sobre el Impuesto al Cigarillo		192.466.015		192.466.015	192.466.015	100
011-1.2.10.02.01.29	Recursos de Balance Multas		181.421		181.421	181.421	100
011-1.2.10.02.01.30	Recursos del balance Rendimientos Bonos		169.605		169.605	169.605	100
011-1.2.10.02.01.31	Recursos del balance Participaciones		4		4	4	100
011-1.2.10.02.01.33	Recursos del balance rendimientos arrendamientos		187.388		187.388	187.388	100
011-1.2.10.02.01.35	Recursos del Balance rendimientos Compensacion economica		4.965.025		4.965.025	4.965.025	100
011-1.2.10.02.01.38	Recursos del balance rendimientos Comparendo ambiental		6.485		6.485	6.485	100
011-1.2.10.02.01.39	Recursos del balance rendimientos Contraprestacion portuaria		113.687		113.687	113.687	100
011-1.2.10.02.01.40	Recursos del balance rendimientos Contribucion parafiscales		59.909.309		59.909.309	59.909.309	100
011-1.2.10.02.01.42	recursos del balance rendimientos Credito DB		110.036.224		110.036.224	110.036.224	100
011-1.2.10.02.01.43	recursos del balance rendimientos Donaciones		391.538		391.538	391.538	100
011-1.2.10.02.01.46	Recursos balance resolucion324		302.204.380		302.204.380	302.204.380	100
011-1.2.10.02.01.47	recursos del balance rendimientos Espectaculos Publicos		24.310		24.310	24.310	100
011-1.2.10.02.01.49	recursos del balance rendimientos Fome		17.477		17.477	17.477	100
011-1.2.10.02.01.50	Recursos del balance rendimientos tratamiento de residuos solidos		4.886.333		4.886.333	4.886.333	100
011-1.2.10.02.01.51	Recursos balance rendimientos impuestos telefonos		3.930.050		3.930.050	3.930.050	100
011-1.2.10.02.01.52	recursos del balance rendimientos Impuesto al Cigarillo		277.469		277.469	277.469	100
011-1.2.10.02.01.55	Recursos del balance Rendimeintos Multas		1.002.172		1.002.172	1.002.172	100
011-1.2.10.02.01.56	Recursos del balance rendimientos Plusvalia		584		584	584	100

Republica de Colombia
Departamento del Atlántico
Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE RENTAS
Enero - Diciembre 2022

CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL EJECUTADO	%EJ.
011-1.2.10.02.01.57	Recursos del balance Rendimientos Excedentes por regalías estipuladas por la prórroga de la concesión -Acuerdo de pago Distrito – Triple A agosto 2011		29.621.651		29.621.651	29.621.651	100
011-1.2.10.02.01.59	Recursos del balance rendimioentos regalías y compensacion		455.320		455.320	455.320	100
011-1.2.10.02.01.60	Recursos del balance rendimientos sobretasa alumbrado publico		245.325		245.325	245.325	100
011-1.2.10.02.01.61	Recursos del balance Rendimientos Sobretasa a la gasolina		27.920.669		27.920.669	27.920.669	100
011-1.2.10.02.01.67	Recursos del balance rendimientos servicios publicos		170.778		170.778	170.778	100
011-1.2.10.02.01.68	Recursos del balance rendimientos Ventaservicios Bomberos		363.835		363.835	363.835	100
011-1.2.10.02.01.69	Recursos del balance rendimientos venta de Activos		3.234		3.234	3.234	100
011-1.2.10.02.01.70	Recursos del balance rendimientos Valorizacion 2005		34.879		34.879	34.879	100
011-1.2.10.02.01.71	Recursos del balance rendimientos Valorizacion 2012		210.287		210.287	210.287	100
011-1.2.10.02.01.72	Recursos del balance rendimientos venta servicions		84.068		84.068	84.068	100
011-1.2.10.02.01.73	Recursos del balance sobretasa Alumbrado Publico		60.077.202		60.077.202	60.077.202	100
011-1.2.10.02.01.74	Recursos de Balance Sobretasa Bomberil		1.217.302.292		1.217.302.292	1.217.302.292	100
011-1.2.10.02.01.80	Recursos del balance SSP		388.139.020		388.139.020	388.139.020	100
011-1.2.10.02.01.81	Recursos del Balance Contribución Por Valorización 2012		2.578.587.742		2.578.587.742	2.578.587.742	100
011-1.2.10.02.02	Superávit Fiscal de vigencias anteriores no incorporado	0	12.395.231.470	0	12.395.231.470	12.395.231.470	100
011-1.2.10.02.02.03	Recursos de forzosa inversión SGP (con destinación específica)	0	2.533.821.297	0	2.533.821.297	2.533.821.297	100
011-1.2.10.02.02.03.01	Sgp Educación Calidad Matrícula		164.981		164.981	164.981	100
011-1.2.10.02.02.03.02	RECURSOS DE FORZOSA INVERSIÓN - CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA	0	2.730.816	0	2.730.816	2.730.816	100
011-1.2.10.02.02.03.02.00	Recursos del balance Rendimientos SGP primera infancia		922.416		922.416	922.416	100
011-1.2.10.02.02.03.02.01	Primera Infancia		1.808.400		1.808.400	1.808.400	100
011-1.2.10.02.02.03.03	RECURSOS DE FORZOSA INVERSIÓN PROPÓSITO GENERAL	0	2.518.395.543	0	2.518.395.543	2.518.395.543	100
011-1.2.10.02.02.03.03.02	Recursos del balance rendimientos SGP propositos generales		18.395.543		18.395.543	18.395.543	100
011-1.2.10.02.02.03.03.03	Recursos del Balance Sistema General de Participaciones Propósito General Libre Inversión		2.500.000.000		2.500.000.000	2.500.000.000	100
011-1.2.10.02.02.03.04	Recurso del balance Rendimientos SGP agua		12.529.957		12.529.957	12.529.957	100
011-1.2.10.02.02.1	Impuesto De Alumbrado Público(Bce)		106.643.720		106.643.720	106.643.720	100
011-1.2.10.02.02.3	Recursos del balance SSP		45.305.764		45.305.764	45.305.764	100
011-1.2.10.02.02.4	Recursos del Balance Convenio 003 de 2018		3.867.117		3.867.117	3.867.117	100
011-1.2.10.02.02.7	Recursos del Balance cofinanciacion 092		35.354.715		35.354.715	35.354.715	100
011-1.2.10.02.02.8	Recursos de Balance Comparendo Ambiental		3.517.512		3.517.512	3.517.512	100
011-1.2.10.02.02.9	Recursos de Balance Contribución Parafiscal de los Espectaculos Públicos de las artes escenicass		1.471.792.950		1.471.792.950	1.471.792.950	100
011-1.2.10.02.02.10	Recursos del balance Donaciones		57.252.000		57.252.000	57.252.000	100
011-1.2.10.02.02.11	Recursos de Balance Estampilla Pro-Cultura		4.093.359.361		4.093.359.361	4.093.359.361	100
011-1.2.10.02.02.12	Recursos del balance tratamiento de residuos solidos		3.627.282.381		3.627.282.381	3.627.282.381	100
011-1.2.10.02.02.13	Recursos del Balance Impuesto de Transporte por oleoductos y gasoductos		11.455.534		11.455.534	11.455.534	100
011-1.2.10.02.02.14	Recursos de Balance Multas		136.645.509		136.645.509	136.645.509	100
011-1.2.10.02.02.15	Recursos del Balance rendimientos Compensacion economica		20.812.125		20.812.125	20.812.125	100
011-1.2.10.02.02.16	Recursos del balance rendimientos Comparendo ambiental		49.950		49.950	49.950	100

Republica de Colombia
Departamento del Atlántico
Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE RENTAS
Enero - Diciembre 2022

CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL EJECUTADO	%EJ.
011-1.2.10.02.02.17	Recursos del balance rendimientos Contraprestacion portuaria		494.209		494.209	494.209	100
011-1.2.10.02.02.18	Recursos del balance rendimientos Contribucion parafiscales		92.758.705		92.758.705	92.758.705	100
011-1.2.10.02.02.20	Recursos del Balance resolucion 2439		24.000.000		24.000.000	24.000.000	100
011-1.2.10.02.02.21	recursos del balance rendimientos Fome		1.421.722		1.421.722	1.421.722	100
011-1.2.10.02.02.22	Recursos del balance rendimientos tratamiento de residuos solidos		1.484.096		1.484.096	1.484.096	100
011-1.2.10.02.02.23	Recursos del balance Rendimeintos Multas		3.710.455		3.710.455	3.710.455	100
011-1.2.10.02.02.24	Recursos del balance rendimientos Plusvalia		587		587	587	100
011-1.2.10.02.02.26	Recursos del balance rendimieentos regalías y compensacion		23.192.631		23.192.631	23.192.631	100
011-1.2.10.02.02.27	Recursos del balance rendimientos sobretasa alumbrado publico		170.331		170.331	170.331	100
011-1.2.10.02.02.28	Recursos del balance rendimientos servicios publicos		100.555		100.555	100.555	100
011-1.2.10.02.02.29	Recursos del balance rendimientos venta de Activos		5.116		5.116	5.116	100
011-1.2.10.02.02.30	Recursos del balance rendimientos venta servicios		584.754		584.754	584.754	100
011-1.2.10.02.02.31	Recursos de Balance Regalías y Compensaciones		12.372.003		12.372.003	12.372.003	100
011-1.2.10.02.02.32	Recursos del balance sobretasa Alumbrado Publico		46.069.163		46.069.163	46.069.163	100
011-1.2.10.02.02.33	Recursos del Balance Venta se servicios Bomberos		41.707.208		41.707.208	41.707.208	100
011-1.2.13	Reintegros y otros recursos no apropiados	0	291.233.592	0	291.233.592	291.233.592	100
011-1.2.13.01	Reintegros	0	291.233.592	0	291.233.592	291.233.592	100
011-1.2.13.01.01	Reintegros Provenientes de Recursos SGP con destinación especifica - Educacion		291.233.592		291.233.592	291.233.592	100
02	INGRESOS DE LOS FONDOS ESPECIALES	985.164.551.507	256.598.195.669	47.878.019.182	1.193.884.727.994	1.193.460.194.888	100
021-1	FONDO LOCAL DE SALUD	806.573.278.615	136.408.405.969	14.635.943.694	928.345.740.890	928.162.786.441	100
1	Ingresos	806.573.278.615	136.408.405.969	14.635.943.694	928.345.740.890	928.162.786.441	100
021-1.1	Ingresos Corrientes	793.026.482.244	133.976.345.757	4.749.541.659	922.253.286.342	922.216.326.851	100
021-1.1.01	Ingresos tributarios	37.775.022.306	8.253.992.648	84.600.800	45.944.414.154	45.944.414.154	100
021-1.1.01.02	Impuestos indirectos	37.775.022.306	8.253.992.648	84.600.800	45.944.414.154	45.944.414.154	100
021-1.1.01.02.300	Estampillas	37.775.022.306	8.253.992.648	84.600.800	45.944.414.154	45.944.414.154	100
021-1.1.01.02.300.38	Estampilla pro hospitales primer y segundo nivel del Atlántico		37.775.022.306	8.253.992.648	45.944.414.154	45.944.414.154	100
021-1.1.02	Ingresos no tributarios	755.251.459.938	125.722.353.109	4.664.940.859	876.308.872.188	876.271.912.697	100
021-1.1.02.05	Venta de bienes y servicios	63.368.090	0	0	63.368.090	26.408.600	42
021-1.1.02.05.002	Ventas incidentales de establecimientos no de mercado	63.368.090	0	0	63.368.090	26.408.600	42
021-1.1.02.05.002.09	Servicios para la comunidad, sociales y personales	63.368.090	0	0	63.368.090	26.408.600	42
021-1.1.02.05.002.09.91122	Servicios de la administración pública relacionados con la salud y los servicios sociales		63.368.090		63.368.090	26.408.600	42
021-1.1.02.06	Transferencias corrientes	755.043.178.058	125.702.066.899	4.664.940.859	876.080.304.098	876.080.304.097	100
021-1.1.02.06.001	Sistema General de Participaciones	293.685.649.160	7.309.494.125	4.142.377.964	296.852.765.321	296.852.765.322	100
021-1.1.02.06.001.02	Participación para salud	293.685.649.160	7.309.494.125	4.142.377.964	296.852.765.321	296.852.765.322	100
021-1.1.02.06.001.02.01	Régimen subsidiado		278.253.567.109	7.309.494.125	285.563.061.234	285.563.061.234	100
021-1.1.02.06.001.02.02	Salud pública		15.432.082.052		11.289.704.088	11.289.704.088	100
021-1.1.02.06.006	Transferencias de otras entidades del gobierno general	295.365.072.389	8.497.925.223	4.192.662.797	299.670.334.815	299.670.334.815	100

Republica de Colombia
Departamento del Atlántico
Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE RENTAS
Enero - Diciembre 2022

CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL EJECUTADO	%EJ.
021-1.1.02.06.006.01	Aportes Nación	1.679.423.229	1.188.431.098	50.284.833	2.817.569.494	2.817.569.493	100
021-1.1.02.06.006.01.01	Aportes Ministerio de Salud	1.679.423.229	1.188.431.098	50.284.833	2.817.569.494	2.817.569.493	100
021-1.1.02.06.006.01.01.01	Minsalud Programa de LEPRa	72.552.832		6.582.896	65.969.936	65.969.936	100
021-1.1.02.06.006.01.01.02	Minsalud Programa de TBC	293.157.943		23.263.891	269.894.052	269.894.052	100
021-1.1.02.06.006.01.01.03	Minsalud Programa de ETV	394.995.407	2.853.133		397.848.540	397.848.540	100
021-1.1.02.06.006.01.01.04	Minsalud Programa de INIMPUTABLE	918.716.046		20.437.046	898.279.000	898.279.000	100
021-1.1.02.06.006.01.01.05	Minsalud Urgencias prestadas a nacionales de países fronterizos	1.000		1.000	0	0	
021-1.1.02.06.006.01.01.06	Punto Final Fase 3 Resolución 1639/22		569.376.377		569.376.377	569.376.377	100
021-1.1.02.06.006.01.01.07	Minsalud Urgencias prestadas a Población Migrante(SSF)		261.617.659		261.617.659	261.617.659	100
021-1.1.02.06.006.01.01.08	Apoyo Proceso Certificación Discapacidad Nacional		177.661.718		177.661.718	177.661.718	100
021-1.1.02.06.006.01.01.09	Aseguramiento Reclamaciones y servicios integrales en Salud		176.922.211		176.922.211	176.922.211	100
021-1.1.02.06.006.01.01.10	Implementación de acción Promoción de la salud y prevención de la enfermedad Nacional					0	
021-1.1.02.06.009.01	Compensaciones	459.678.105.669	117.204.141.676	472.278.062	576.409.969.283	576.409.969.282	100
021-1.1.02.06.009.01.06	Recursos ADRES - Cofinanciación UPC régimen subsidiado	450.487.926.593	108.933.357.454	59.244	559.421.224.803	559.421.224.802	100
021-1.1.02.06.009.01.07	Transferencia Nacional - Financiación del Régimen Subsidiado en Salud - Ley 1530 de 2012	9.190.179.076	8.270.784.222	472.218.818	16.988.744.480	16.988.744.480	100
021-1.1.02.06.009.01.07.01	Financiación del Régimen subsidiado	1.000		1.000	0	0	
021-1.1.02.06.009.01.07.03	Transferencia por Coljuego (Ley 1753 de 2015, Art. 147)	1.000		1.000	0	0	
021-1.1.02.06.009.01.07.04	COLJUEGOS	9.190.177.076	8.270.784.222	472.216.818	16.988.744.480	16.988.744.480	100
021-1.1.02.06.009.01.07.04.01	Coljuegos (Máximo El 25 % En Los Términos Del Art. 60 De La Ley 715)	3.573.700.818	455.071.332	146.745.486	3.882.026.664	3.882.026.664	100
021-1.1.02.06.009.01.07.04.02	Coljuegos 75 % - Inversión En Salud. (Ley 643 De 2001, Ley 1122 De 2007 Y Ley 1151 De 2007)	5.616.476.258	7.815.712.890	325.471.332	13.106.717.816	13.106.717.816	100
021-1.1.02.07	Participación y derechos por monopolio	144.913.790	20.286.210	0	165.200.000	165.200.000	100
021-1.1.02.07.001	Derechos por la explotación juegos de suerte y azar	144.913.790	20.286.210	0	165.200.000	165.200.000	100
021-1.1.02.07.001.05	Derechos por la explotación juegos de suerte y azar de rifas	144.913.790	20.286.210		165.200.000	165.200.000	100
021-1.2	Recursos de capital	13.546.796.371	2.432.060.212	9.886.402.035	6.092.454.548	5.946.459.589	98
021-1.2.03	Dividendos y utilidades por otras inversiones de capital	12.760.200.000	0	9.411.285.513	3.348.914.487	3.348.914.487	100
021-1.2.03.03	Sociedades de economía mixta	12.760.200.000	0	9.411.285.513	3.348.914.487	3.348.914.487	100
021-1.2.03.03.01	Mi Red	12.760.200.000		9.411.285.513	3.348.914.487	3.348.914.487	100
021-1.2.05	Rendimientos financieros	341.747.999	124.982.684	186.436.046	280.294.637	134.299.679	48
021-1.2.05.02	Depósitos	341.747.999	124.982.684	186.436.046	280.294.637	134.299.679	48
021-1.2.05.02.01	Rendimientos financieros de otros depósitos	341.747.999	124.982.684	186.436.046	280.294.637	134.299.679	48
021-1.2.05.02.01.02	Rendimientos financieros de destinación específica	341.747.999	124.982.684	186.436.046	280.294.637	134.299.679	48
021-1.2.05.02.01.02.02	De recursos del Fondo local de salud	341.747.999	0	186.375.382	155.372.617	9.386.294	6
021-1.2.05.02.01.02.02.01	Provenientes De Recursos Sgp Con Destinación Específica - Salud: Régimen Subsidiado	78.767.808		78.765.678	2.130	2.130	100
021-1.2.05.02.01.02.02.02	Provenientes De Recursos Sgp Con Destinación Específica - Salud: Pública	159.942.018		5.870.420	154.071.598	8.085.276	5
021-1.2.05.02.01.02.02.03	Recursos Sgp Con Destinación Específica - Salud, Servicios A La Población Pobre No Afiliada	103.038.172		101.739.284	1.298.888	1.298.888	100
021-1.2.05.02.01.02.03	Rendimientos Otros Diferentes A Los Anteriores Con Destino A Salud	0	124.982.684	60.664	124.922.020	124.913.385	100
021-1.2.05.02.01.02.03.1	M - Rend. Otros Recursos Destinados al Aseguramiento - Mupal		50.111.201		50.111.201	50.111.201	100

Republica de Colombia
Departamento del Atlántico
Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE RENTAS
Enero - Diciembre 2022

CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL EJECUTADO	%EJ.
021-1.2.05.02.01.02.03.2	Estampilla Pro-Hospitales		341.997	60.664	281.333	281.333	100
021-1.2.05.02.01.02.03.3	Juegos De Azar		314.391		314.391	314.391	100
021-1.2.05.02.01.02.03.4	Otros Gastos en Salud		5.692.498		5.692.498	5.692.498	100
021-1.2.05.02.01.02.03.5	Etesa		26.939.508		26.939.508	26.939.508	100
021-1.2.05.02.01.02.03.6	Control Sanitario		99.188		99.188	90.553	91
021-1.2.05.02.01.02.03.7	Lotto en Línea del Fonpet		41.483.901		41.483.901	41.483.901	100
021-1.2.08	Transferencias de capital	444.848.372	0	29.606.313	415.242.059	415.242.059	100
021-1.2.08.04	Premios no reclamados	444.848.372	0	29.606.313	415.242.059	415.242.059	100
021-1.2.08.04.001	Premios de juegos de suerte y azar	444.848.372		29.606.313	415.242.059	415.242.059	100
021-1.2.10	Recursos del balance	0	2.307.077.528	259.074.163	2.048.003.365	2.048.003.365	100
021-1.2.10.02	Superávit fiscal	0	2.307.077.528	259.074.163	2.048.003.365	2.048.003.365	100
021-1.2.10.02.01	Superávit Fiscal de vigencias anterior	0	1.535.689.665	203.855.652	1.331.834.013	1.331.834.013	100
021-1.2.10.02.01.01	Recursos de forzosa inversión (con destinación específica)	0	1.535.689.665	203.855.652	1.331.834.013	1.331.834.013	100
021-1.2.10.02.01.02.01	Recursos de forzosa inversión SGP (con destinación específica)	0	1.535.689.665	203.855.652	1.331.834.013	1.331.834.013	100
021-1.2.10.02.01.02.01.01	Recursos de forzosa inversión - Salud	0	34.060.331	0	34.060.331	34.060.331	100
021-1.2.10.02.01.02.01.01.02	SGP con destianción específica - Salud, Regimen Subsidiado		5.475		5.475	5.475	100
021-1.2.10.02.01.02.01.01.03	Recursos de forzosa inversión - Salud: Pública		32.801.217		32.801.217	32.801.217	100
021-1.2.10.02.01.02.01.01.06	S.G.P. Salud: Complemento Prestación de servicios a población pobre no afiliada		1.253.639		1.253.639	1.253.639	100
021-1.2.10.02.01.02	OTROS RECURSOS DE FORZOSA INVERSIÓN DIFERENTES AL SGP (CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA)	0	1.501.629.334	203.855.652	1.297.773.682	1.297.773.682	100
021-1.2.10.02.01.02.1	Minsalud Programa de ETV Resolucion 576/21(Balance)		57.194.652	57.194.652	0	0	
021-1.2.10.02.01.02.2	Excedentes Cuenta Maestra Regimen Subsidiado		5.591.083		5.591.083	5.591.083	100
021-1.2.10.02.01.02.3	Recurso del balance coljuegos		445.888.083		445.888.083	445.888.083	100
021-1.2.10.02.01.02.5	Recursos de balance rendimientos coljuegos.		5.712.548		5.712.548	5.712.548	100
021-1.2.10.02.01.02.6	Recursos del Balance resolucion 1011		206.181.000	146.661.000	59.520.000	59.520.000	100
021-1.2.10.02.01.02.7	Recursos del Balance resolucion 1233		75.997.913		75.997.913	75.997.913	100
021-1.2.10.02.01.02.8	Recursos del Balance resolucion 1832		674.226.000		674.226.000	674.226.000	100
021-1.2.10.02.01.02.9	Recursos del balance rendimienitos estampillas hospital.		716.130		716.130	716.130	100
021-1.2.10.02.01.02.10	Recursos de Balance Rifas		10.507.000		10.507.000	10.507.000	100
021-1.2.10.02.01.02.11	Recursos del balance rendimientos inimputables		820.716		820.716	820.716	100
021-1.2.10.02.01.02.12	Recursos del Balance Rendimientos Lotto		2.144.578		2.144.578	2.144.578	100
021-1.2.10.02.01.02.13	Recursos de Balance Venta de Bienes y Servicios de Salud y Previsión Social		16.527.800		16.527.800	16.527.800	100
021-1.2.10.02.01.02.14	Recursos del balance Rendimientos Rifa		121.831		121.831	121.831	100
021-1.2.10.02.02	Superávit Fiscal de vigencias anteriores no incorporado	0	771.387.863	55.218.511	716.169.352	716.169.352	100
021-1.2.10.02.02.01	RECURSOS DE FORZOSA INVERSIÓN (CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA)	0	771.387.863	55.218.511	716.169.352	716.169.352	100
021-1.2.10.02.02.01.01	RECURSOS DE FORZOSA INVERSIÓN SGP (CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA)	0	121.353.099	0	121.353.099	121.353.099	100
021-1.2.10.02.02.01.01.01	RECURSOS DE FORZOSA INVERSIÓN - SALUD	0	121.353.099	0	121.353.099	121.353.099	100
021-1.2.10.02.02.01.01.01.01	Sgp Con Destianción Especifica - Salud, Regimen Subsidiado		8.601.868		8.601.868	8.601.868	100

Republica de Colombia
Departamento del Atlántico
Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE RENTAS
Enero - Diciembre 2022

CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL EJECUTADO	%EJ.
021-1.2.10.02.02.01.01.01.02	S.G.P. Salud: Complemento Prestación De Servicios A Población Pobre No Afiliada		26.071.797		26.071.797	26.071.797	100
021-1.2.10.02.02.01.01.01.03	Recursos del balance rendimientos SGP oferta		50.828.506		50.828.506	50.828.506	100
021-1.2.10.02.02.01.01.01.04	Recursos del balance rendimientos SGP salud publica		141.593		141.593	141.593	100
021-1.2.10.02.02.01.01.01.05	Recursos del balance rendimientos SGP regimen subsidiado		3.078.826		3.078.826	3.078.826	100
021-1.2.10.02.02.01.01.01.06	Recursos del Balance Sistema General de Participaciones Para Salud Pública		32.630.509		32.630.509	32.630.509	100
021-1.2.10.02.02.01.02	OTROS RECURSOS DE FORZOSA INVERSIÓN DIFERENTES AL SGP (CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA)	0	650.034.764	55.218.511	594.816.253	594.816.253	100
021-1.2.10.02.02.01.02.01	Minsalud Resolución 2360 de 2016		168.339.612		168.339.612	168.339.612	100
021-1.2.10.02.02.01.02.02	Recurso del balance coljuegos		73.447.373		73.447.373	73.447.373	100
021-1.2.10.02.02.01.02.03	Recursos del Balance Estampilla Pro-hospital Nivel 1 y 2 de Atención		199.956.232		199.956.232	199.956.232	100
021-1.2.10.02.02.01.02.04	Recursos de balance rendimientos coljuegos.		2.444.917		2.444.917	2.444.917	100
021-1.2.10.02.02.01.02.05	Recursos del Balance resolucio 0966		54.962.600		54.962.600	54.962.600	100
021-1.2.10.02.02.01.02.06	Recursos balance resolucio 248 2020		36.652.878		36.652.878	36.652.878	100
021-1.2.10.02.02.01.02.07	Recursos del balance rendimientitos estampillas hospital.		2.467.531		2.467.531	2.467.531	100
021-1.2.10.02.02.01.02.08	Recursos de Balance Rendimiento Fosyga		55.218.511	55.218.511	0	0	
021-1.2.10.02.02.01.02.09	Recursos del balance rendimientos inimputables		1.165.406		1.165.406	1.165.406	100
021-1.2.10.02.02.01.02.10	Recursos del Balance Rendimientos Lotto		36.863.636		36.863.636	36.863.636	100
021-1.2.10.02.02.01.02.11	Recursos de Balance Venta de Bienes y Servicios de Salud y Previsión Social		18.471.953		18.471.953	18.471.953	100
021-1.2.10.02.02.01.02.12	Recursos de Balance Venta de Bienes y Servicios de Salud y Previsión Social		44.115		44.115	44.115	100
022-1	FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCIÓN DEL INGRESO	107.308.492.858	20.812.519.780	8.334.394.797	119.786.617.841	119.786.617.839	100
1	Ingresos	107.308.492.858	20.812.519.780	8.334.394.797	119.786.617.841	119.786.617.839	100
022-1.1	Ingresos Corrientes	107.308.492.858	20.812.519.780	8.334.394.797	119.786.617.841	119.786.617.839	100
022-1.1.01	Ingresos tributarios	79.436.299.183	15.801.103.147	7.546.902.931	87.690.499.399	87.690.499.399	100
022-1.1.01.02	Impuestos indirectos	79.436.299.183	15.801.103.147	7.546.902.931	87.690.499.399	87.690.499.399	100
022-1.1.01.02.217	Sobretasa de solidaridad servicios públicos acueducto, aseo y alcantarillado	79.436.299.183	15.801.103.147	7.546.902.931	87.690.499.399	87.690.499.399	100
022-1.1.01.02.217.01	Sobretasa de solidaridad de servicios públicos - acueducto	45.547.368.497		7.546.902.931	38.000.465.566	38.000.465.566	100
022-1.1.01.02.217.02	Sobretasa de solidaridad de servicios públicos - aseo	18.900.548.289	10.495.503.790		29.396.052.079	29.396.052.079	100
022-1.1.01.02.217.03	Sobretasa de solidaridad de servicios públicos - alcantarillado	14.988.382.397	5.305.599.357		20.293.981.754	20.293.981.754	100
1.1.02	Ingresos No Tributarios	27.872.193.674	5.011.416.633	787.491.866	32.096.118.441	32.096.118.440	100
1.1.02.05	Venta de bienes y servicios	22.979.242.811	5.011.416.633	0	27.990.659.444	27.990.659.443	100
022-1.1.02.05.002	Ventas incidentales de establecimientos no de mercado	22.979.242.811	5.011.416.633	0	27.990.659.444	27.990.659.443	100
022-1.1.02.05.002.07	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	22.979.242.811	5.011.416.633	0	27.990.659.444	27.990.659.443	100
022-1.1.02.05.002.07.72116	Regalias Triple A por alquiler de activo producido	22.979.242.811	5.011.416.633		27.990.659.444	27.990.659.443	100
022-1.1.02.06	Transferencias corrientes	4.892.950.863	0	787.491.866	4.105.458.997	4.105.458.997	100
022-1.1.02.06.001	Sistema General de Participaciones	4.892.950.863	0	787.491.866	4.105.458.997	4.105.458.997	100
022-1.1.02.06.001.05	Agua potable y saneamiento básico	4.892.950.863		787.491.866	4.105.458.997	4.105.458.997	100
023-1	FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES	34.445.348.715	98.467.380.383	8.241.206.960	124.671.522.138	124.671.492.931	100
1	Ingresos	34.445.348.715	98.467.380.383	8.241.206.960	124.671.522.138	124.671.492.931	100

Republica de Colombia
Departamento del Atlántico
Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE RENTAS
Enero - Diciembre 2022

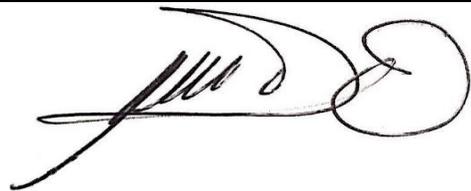
CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL EJECUTADO	%EJ.
023-1.1	Ingresos Corrientes	23.797.180.715	3.031.315.655	1.762.945.634	25.065.550.736	25.065.550.736	100
023-1.1.01	Ingresos tributarios	23.571.697.169	3.031.315.655	1.630.046.861	24.972.965.963	24.972.965.962	100
023-1.1.01.02	Impuestos indirectos	23.571.697.169	3.031.315.655	1.630.046.861	24.972.965.963	24.972.965.962	100
023-1.1.01.02.210	Impuesto sobre teléfonos	1.361.970.247	967.817.493		2.329.787.740	2.329.787.740	100
023-1.1.01.02.300	Estampillas	22.209.726.921	2.063.498.162	1.630.046.861	22.643.178.222	22.643.178.222	100
023-1.1.01.02.300.01	Estampilla para el bienestar del adulto mayor	7.414.882.193		1.076.941.366	6.337.940.827	6.337.940.827	100
023-1.1.01.02.300.38	Estampilla pro hospitales primer y segundo nivel del Atlántico	9.443.755.576	2.063.498.162	21.150.199	11.486.103.539	11.486.103.539	100
023-1.1.01.02.300.55	Estampilla pro cultura	5.351.089.152		531.955.296	4.819.133.856	4.819.133.856	100
023-1.1.02	Ingresos no tributarios	225.483.547	0	132.898.773	92.584.774	92.584.774	100
023-1.1.02.06	Transferencias corrientes	225.483.547	0	132.898.773	92.584.774	92.584.774	100
023-1.1.02.06.009	RECURSOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	225.483.547	0	132.898.773	92.584.774	92.584.774	100
023-1.1.02.06.009.02	Sistema General de Pensiones	225.483.547	0	132.898.773	92.584.774	92.584.774	100
023-1.1.02.06.009.02.02	Cuotas partes pensionales	225.483.547		132.898.773	92.584.774	92.584.774	100
023-1.2	Recursos de capital	10.648.168.000	95.436.064.728	6.478.261.326	99.605.971.402	99.605.942.195	100
023-1.2.05	Rendimientos financieros	0	45.476.681	19.985.553	25.491.128	25.461.921	100
023-1.2.05.02	Depósitos	0	45.476.681	19.985.553	25.491.128	25.461.921	100
023-1.2.05.02.01	Total Cuotas Partes Pensionales		210.468		210.468	181.261	86
023-1.2.05.02.02	Desahorro Fonpet- Nomina pensionados Distrito de Barranquilla		45.266.213	19.985.553	25.280.660	25.280.660	100
023-1.2.10	Recursos del balance	0	47.406.274.758	0	47.406.274.758	47.406.274.758	100
023-1.2.10.02	Superávit fiscal	0	47.406.274.758	0	47.406.274.758	47.406.274.758	100
023-1.2.10.02.01	Superávit Fiscal de vigencias anterior	0	47.390.349.667	0	47.390.349.667	47.390.349.667	100
023-1.2.10.02.01.1	Retiro para pago de mesadas pensionales . Con situación de fondos.		45.058.470.307		45.058.470.307	45.058.470.307	100
023-1.2.10.02.01.2	recursos del balance rendimientos cuotas partes pensionales		242.127		242.127	242.127	100
023-1.2.10.02.01.3	recursos del balance rendimientos Fonpet		5.841.753		5.841.753	5.841.753	100
023-1.2.10.02.01.4	Recursos de Balance Estampilla Pro-Cultura		2.325.795.480		2.325.795.480	2.325.795.480	100
023-1.2.10.02.02	Superávit Fiscal de vigencias anteriores no incorporado	0	15.925.091	0	15.925.091	15.925.091	100
023-1.2.10.02.02.04	Otros Recursos de Forzosa Inversión Diferentes al SGP (Con Destinación Especifica)	0	15.925.091	0	15.925.091	15.925.091	100
023-1.2.10.02.02.04.01	Retiro Para Pago De Mesadas Pensionales (CSF)		13.269.766		13.269.766	13.269.766	100
023-1.2.10.02.02.04.02	Recursos del balance Cuotas partes pensionales		2.655.325		2.655.325	2.655.325	100
023-1.2.12	Retiros FONPET	10.648.168.000	47.984.313.289	6.458.275.773	52.174.205.516	52.174.205.516	100
023-1.2.12.04	Recursos de Lotto en línea	10.648.168.000	10.730.278.298	6.458.275.773	14.920.170.525	14.920.170.525	100
023-1.2.12.04.001	Para pagar el pasivo pensional con el sector salud	10.648.168.000	10.730.278.298	6.458.275.773	14.920.170.525	14.920.170.525	100
023-1.2.12.04.001.01	Para pago de cuotas partes de bono pensional o bonos pensionales	10.648.168.000	10.730.278.298	6.458.275.773	14.920.170.525	14.920.170.525	100
023-1.2.12.09	Para el Pago de Obligaciones Pensionales Corrientes	0	37.254.034.991	0	37.254.034.991	37.254.034.991	100
023-1.2.12.09.001	Para el Pago de Obligaciones Pensionales Corrientes		37.254.034.991		37.254.034.991	37.254.034.991	100
024-1	FONDO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	36.644.289.928	368.844.679	16.666.473.731	20.346.660.876	20.105.111.429	99
1	Ingresos	36.644.289.928	368.844.679	16.666.473.731	20.346.660.876	20.105.111.429	99

Republica de Colombia
Departamento del Atlántico
Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE RENTAS
Enero - Diciembre 2022

CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL EJECUTADO	%EJ.
024-1.1	Ingresos Corrientes	36.644.289.928	0	16.666.128.905	19.978.161.023	19.736.611.576	99
024-1.1.02	Ingresos no tributarios	36.644.289.928	0	16.666.128.905	19.978.161.023	19.736.611.576	99
024-1.1.02.01	Contribuciones	36.644.289.928	0	16.666.128.905	19.978.161.023	19.736.611.576	99
024-1.1.02.01.005	Contribuciones diversas	36.644.289.928	0	16.666.128.905	19.978.161.023	19.736.611.576	99
024-1.1.02.01.005.59	Contribución especial sobre contratos de obras públicas	36.644.289.928		16.666.128.905	19.978.161.023	19.736.611.576	99
024-1.2	Recursos de capital	0	368.844.679	344.826	368.499.853	368.499.853	100
024-1.2.05	Rendimientos financieros	0	1.128.899	344.826	784.073	784.073	100
024-1.2.05.02	Depósitos	0	1.128.899	344.826	784.073	784.073	100
024-1.2.05.02.06	5% Contratos De Obras Civiles		533.963	344.826	189.137	189.137	100
024-1.2.05.02.07	Multas		594.936		594.936	594.936	100
024-1.2.10	Recursos del balance	0	367.715.780	0	367.715.780	367.715.780	100
024-1.2.10.01	Cancelación Reservas	0	0	0	0	0	
024-1.2.10.01.01	Cancelación Reserva Registro 202106208				0	0	
024-1.2.10.02	Superávit fiscal	0	367.715.780	0	367.715.780	367.715.780	100
024-1.2.10.02.01	SUPERÁVIT FISCAL DE LA VIGENCIA ANTERIOR	0	204.229.871	0	204.229.871	204.229.871	100
024-1.2.10.02.01.1	Recursos del balance Multas Codigo Nacional de Policia		204.039.768		204.039.768	204.039.768	100
024-1.2.10.02.01.3	Recursos del balance rendimientos Multas CNP		190.103		190.103	190.103	100
024-1.2.10.02.02	Superávit Fiscal de vigencias anteriores no incorporado	0	163.485.909	0	163.485.909	163.485.909	100
024-1.2.10.02.02.1	Recursos del balance Multas Codigo Nacional de Policia		163.307.761		163.307.761	163.307.761	100
024-1.2.10.02.02.2	Recursos del balance rendimientos Multas CNP		178.148		178.148	178.148	100
025-1	FONDO PARA LA DESCONTAMINACION DE LOS CUERPOS DE AGUAS RESIDUALES DE LOS SISTEMAS DE ALCANT. DE B/Q	193.141.391	541.044.858	0	734.186.249	734.186.249	100
1	Ingresos	193.141.391	541.044.858	0	734.186.249	734.186.249	100
025-1.1	Ingresos Corrientes	188.714.077	6.527.764	0	195.241.841	195.241.841	100
025-1.1.02	Ingresos no tributarios	188.714.077	6.527.764	0	195.241.841	195.241.841	100
025-1.1.02.06	Transferencias corrientes	188.714.077	6.527.764	0	195.241.841	195.241.841	100
025-1.1.02.06.001	Sistema General de Participaciones	188.714.077	6.527.764	0	195.241.841	195.241.841	100
025-1.1.02.06.001.04	Asignaciones especiales	188.714.077	6.527.764	0	195.241.841	195.241.841	100
025-1.1.02.06.001.04.02	Municipios de la ribera del río Magdalena	188.714.077	6.527.764		195.241.841	195.241.841	100
025-1.2	Recursos de capital	4.427.314	534.517.094	0	538.944.408	538.944.408	100
025-1.2.05	Rendimientos financieros	4.427.314	8.460.701	0	12.888.015	12.888.015	100
025-1.2.05.02	Depósitos	4.427.314	8.460.701	0	12.888.015	12.888.015	100
025-1.2.05.02.01	Rendimientos financieros de otros depósitos	4.427.314	8.460.701	0	12.888.015	12.888.015	100
025-1.2.05.02.01.02	Rendimientos financieros de destinación específica	4.427.314	8.460.701	0	12.888.015	12.888.015	100
025-1.2.05.02.01.02.04	De SGP ribereños	4.427.314	8.460.701		12.888.015	12.888.015	100
025-1.2.10	Recursos del balance	0	526.056.393	0	526.056.393	526.056.393	100
025-1.2.10.02	Superávit fiscal	0	526.056.393	0	526.056.393	526.056.393	100
025-1.2.10.02.01	SUPERÁVIT FISCAL DE LA VIGENCIA ANTERIOR	0	526.056.393	0	526.056.393	526.056.393	100

Republica de Colombia
 Departamento del Atlántico
 Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE RENTAS
 Enero - Diciembre 2022

CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL EJECUTADO	%EJ.
025-1.2.10.02.01.01	Recursos de forzosa inversión SGP (con destinación específica)	0	188.532.751	0	188.532.751	188.532.751	100
025-1.2.10.02.01.01.1	Recursos del balance rendimientos SGP ribereños		880.236		880.236	880.236	100
025-1.2.10.02.01.01.2	Recursos del Balance Sistema General de Participaciones Municipio Ribereños		187.652.515		187.652.515	187.652.515	100
025-1.2.10.02.02	Superávit Fiscal de vigencias anteriores no incorporado	0	337.523.642	0	337.523.642	337.523.642	100
025-1.2.10.02.02.01	Recursos de forzosa inversión SGP (con destinación específica)	0	337.523.642	0	337.523.642	337.523.642	100
025-1.2.10.02.02.01.1	Recursos del balance rendimientos SGP ribereños		1.841.251		1.841.251	1.841.251	100
025-1.2.10.02.02.01.2	Recursos del Balance Sistema General de Participaciones Municipio Ribereños		335.682.391		335.682.391	335.682.391	100
03	INGRESOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	63.630.967.752	0	0	63.630.967.752	0	0
031-1	AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA	31.362.946.266	0	0	31.362.946.266	0	0
031-1-1	INGRESOS DE LA AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA	31.362.946.266			31.362.946.266	0	
032-1	DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES	6.000	0	0	6.000	0	0
032-1-1	INGRESOS DE LA DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES	6.000			6.000	0	0
033-1	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO ITSA	23.261.323.051	0	0	23.261.323.051	0	0
033-1-1	INGRESOS DEL INSTITUTO ITSA	23.261.323.051			23.261.323.051	0	
034-1	BARRANQUILLA VERDE	9.006.692.435	0	0	9.006.692.435	0	0
034-1-1	INGRESOS DE BARRANQUILLA VERDE	9.006.692.435			9.006.692.435	0	



ALEXANDER DE LA HOZ OQUENDO
 Jefe Oficina de Presupuesto
 Distrito de Barranquilla



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

NIT 890.102.018-1



SC-CER103099



SA-CER750031



EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS

Republica de Colombia
Departamento del Atlántico
Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS
Enero - Diciembre 2022

Cuipo	Código	Proyecto	Dep	Fuente	Inicial	Adición	Reducción	Credito	Contracredito	Definitivo	Compromiso	Saldo	%
0		TOTAL, GASTOS			4.162.732.192.396	1.341.311.845.214	1.115.410.518.944	986.911.234.379	986.911.234.379	4.388.633.518.666	4.095.926.538.579	292.706.980.087	93%
1		TOTAL, GASTOS MÁS FONDOS Y ENTES PÚBLICOS DEL ORDEN DISTRITAL			4.162.732.192.396	1.341.311.845.214	1.115.410.518.944	986.911.234.379	986.911.234.379	4.388.633.518.666	4.095.926.538.579	292.706.980.087	93%
11		TOTAL, GASTOS FONDOS ESPECIALES			1.102.675.898.580	304.519.183.915	74.146.235.754	105.523.779.110	134.564.955.398	1.304.007.670.453	1.257.562.331.273	46.445.339.180	96%
12		TOTAL, GASTOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS			63.630.967.752	0	0	-	0	63.630.967.752	0	63.630.967.752	0%
13		TOTAL, GASTOS ENTES DE CONTROL			43.281.080.489	8.442.590	54.006.095	1.334.060.223	1.350.000.000	43.219.577.207	43.101.764.495	117.812.712	100%
131		TOTAL, SECCIÓN CONCEJO DISTRITAL			18.368.629.584	0	0	700.000.000	1.350.000.000	17.718.629.584	17.632.565.446	86.064.138	100%
1311		TOTAL, SECCIÓN CONCEJO DISTRITAL			18.368.629.584	0	0	700.000.000	1.350.000.000	17.718.629.584	17.632.565.446	86.064.138	100%
1-0000000-2.1.9.01.01	13111	HONORARIOS CONCEJALES	14	ICLD	2.154.006.208	0	-	-	1.350.000.000	804.006.208	717.942.975	86.063.233	89%
1-0000000-2.1.9.01.02	13112	TRANSFERENCIA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - CONCEJO	14	ICLD	16.214.623.376	0	-	700.000.000	0	16.914.623.376	16.914.623.376	905	100%
132		TOTAL, SECCIÓN PERSONERÍA DISTRITAL			17.295.598.268	0	0	-	0	17.295.598.268	17.263.849.693	31.748.575	100%
1321		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PERSONERÍA DISTRITAL			17.295.598.268	0	0	-	0	17.295.598.268	17.263.849.693	31.748.575	100%
1-0000000-2.1.9.02.01	13211	TRANSFERENCIA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PERSONERÍA DISTRITAL	16	ICLD	17.295.598.268	0	-	-	0	17.295.598.268	17.263.849.693	31.748.575	100%
133		TOTAL, SECCIÓN CONTRALORÍA DISTRITAL			7.616.852.638	8.442.590	54.006.095	634.060.223	0	8.205.349.356	8.205.349.356	0	100%
1331		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO CONTRALORÍA DISTRITAL			7.616.852.638	8.442.590	54.006.095	634.060.223	0	8.205.349.356	8.205.349.356	0	100%
1-0000000-2.1.9.03.01	13311	TRANSFERENCIA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO CONTRALORÍA DISTRITAL	15	CF	105.563.505	0	45.563.505	-	0	60.000.000	60.000.000	0	100%
1-0000000-2.1.9.03.01	13311	TRANSFERENCIA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO CONTRALORÍA DISTRITAL	15	RbCF	0	7.810.481	7.810.481	-	0	0	0	0	0
1-0000000-2.1.9.03.01	13311	TRANSFERENCIA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO CONTRALORÍA DISTRITAL	15	RCF	0	632.109	632.109	-	0	0	0	0	0
1-0000000-2.1.9.03.01	13311	TRANSFERENCIA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO CONTRALORÍA DISTRITAL	15	ICLD	7.511.289.133	0	0	634.060.223	0	8.145.349.356	8.145.349.356	0	100%
2		TOTAL, GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL			2.953.144.245.574	1.036.784.218.709	1.041.210.277.095	880.053.395.046	850.996.278.981	2.977.775.303.254	2.795.262.442.812	182.512.860.442	94%
21		TOTAL, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ADM. CENTRAL			233.465.546.893	95.408.607.312	80.979.350.252	65.861.355.150	28.288.936.910	285.467.222.193	280.851.551.015	4.615.671.177	98%
211		GASTOS DE PERSONAL			165.330.797.000	13.648.668.891	10.535.534.887	30.270.415.940	18.213.238.740	180.501.108.204	180.501.108.204	0	100%
2111		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA			114.384.806.000	9.579.168.891	9.631.132.363	10.619.144.951	16.994.977.135	107.957.010.344	107.957.010.344	0	100%
1-0000000-2.1.1.01.01.001.01	211101	SUELDOS DE PERSONAL DE NÓMINA	02	ICLD	83.126.000.000	9.579.168.891	9.592.190.702	60.287.928	3.876.622.797	79.296.643.320	79.296.643.320	0	100%
211102		PRIMAS LEGALES			15.363.000.000	0	19.121.797	7.450.866.483	6.113.756.457	16.680.988.229	16.680.988.229	0	100%
1-0000000-2.1.1.01.01.001.06	2111021	DE SERVICIO	02	ICLD	3.648.000.000	0	5.181.838	303.522.369	0	3.946.340.531	3.946.340.531	0	100%
1-0000000-2.1.1.01.01.001.08.02	2111022	DE VACACIONES	02	ICLD	3.799.000.000	0	6.321.402	467.350.331	622.436	4.259.406.493	4.259.406.493	0	100%
1-0000000-2.1.1.01.01.001.08.01	2111023	DE NAVIDAD	02	ICLD	7.916.000.000	0	7.618.557	6.679.993.783	6.113.134.021	8.475.241.205	8.475.241.205	0	100%
1-0000000-2.1.1.01.03.001.01	211103	VACACIONES	02	ICLD	5.319.000.000	0	8.849.966	831.687.278	871.410	6.140.965.902	6.140.965.902	0	100%
1-0000000-2.1.1.01.03.003	211104	BONIFICACIÓN DE DIRECCIÓN	02	ICLD	93.150.000	0	0	-	24.380.944	68.769.056	68.769.056	0	100%
1-0000000-2.1.7.01.01	211108	PAGOS DIRECTOS DE CESANTÍAS PARCIALES Y/O DEFINITIVAS	02	ICLD	2.484.800.000	0	7.500.323	315.318.446	2.276.794.490	515.823.633	515.823.633	0	100%
1-0000000-2.1.7.01.02	211108	PAGOS DIRECTOS DE CESANTÍAS PARCIALES Y/O DEFINITIVAS	02	ICLD	2.484.800.000	0	0	85.448.259	2.484.800.000	85.448.259	85.448.259	0	100%
1-0000000-2.1.1.01.03.001.03	211109	BONIFICACIÓN DE RECREACIÓN	02	ICLD	472.550.000	0	795.618	55.910.155	77.414	527.587.123	527.587.123	0	100%
1-0000000-2.1.1.01.01.001.07	211110	OTROS GASTOS DE PERSONAL ASOCIADOS A LA NÓMINA	02	ICLD	2.892.506.000	0	2.673.957	119.390.840	260.322.391	2.748.900.492	2.748.900.492	0	100%
211111		INDEMNIZACIÓN DE PERSONAL			2.149.000.000	0	0	1.700.235.562	1.957.351.232	1.891.884.330	1.891.884.330	0	100%
1-0000000-2.1.7.05.03	2111112	INDEMNIZACIÓN SEGÚN ACUERDO 004 DEL 2004 Y DECRETO 0366 DEL 2004	02	ICLD	2.149.000.000	0	0	-	1.555.874.181	593.125.819	593.125.819	0	100%
1-0000000-2.1.1.02.01.001.01	2111112	INDEMNIZACIÓN SEGÚN ACUERDO 004 DEL 2004 Y DECRETO 0366 DEL 2004	02	ICLD	0	0	0	1.693.814.131	401.477.051	1.292.337.080	1.292.337.080	0	100%
1-0000000-2.1.1.01.03.104	2111113	INCENTIVO POR JUBILACIÓN SEGÚN ACUERDO SINDICAL 0146 DEL 2021	02	ICLD	0	0	0	6.421.431	0	6.421.431	6.421.431	0	100%
2112		SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS			13.069.700.000	4.069.500.000	251.970.509	5.233.514.090	986.354.998	21.134.388.583	21.134.388.583	0	100%
1-0000000-2.1.2.02.02.008	211201	HONORARIOS	02	ICLD	1.700.000.000	6.000.000	0	240.893.128	0	1.946.893.128	1.946.893.128	0	100%
1-0000000-2.1.2.02.02.008	211201	HONORARIOS	04	ICLD	1.500.000.000	22.500.000	13.568.000	2.016.007.000	32.642.000	3.492.297.000	3.492.297.000	0	100%
1-0000000-2.1.2.02.02.008	211201	HONORARIOS	48	ICLD	3.100.000.000	0	17.667.156	314.706.745	32.000.000	3.365.039.589	3.365.039.589	0	100%
1-0000000-2.1.2.02.02.008	211201	HONORARIOS	99	ICLD	1.400.000.000	11.200.000	85.897.000	574.011.250	318.874.250	1.580.440.000	1.580.440.000	0	100%
1-0000000-2.1.2.02.02.008	211203	SERVICIOS TÉCNICOS	02	ICLD	249.700.000	0	0	72.987.583	0	322.687.583	322.687.583	0	100%
1-0000000-2.1.2.02.02.008	211203	SERVICIOS TÉCNICOS	04	ICLD	670.000.000	0	37.200.000	21.800.000	170.000.000	484.600.000	484.600.000	0	100%
1-0000000-2.1.2.02.02.008	211203	SERVICIOS TÉCNICOS	48	ICLD	3.700.000.000	4.029.800.000	63.938.353	1.993.108.384	1.849.998	9.657.120.033	9.657.120.033	0	100%
1-0000000-2.1.2.02.02.008	211203	SERVICIOS TÉCNICOS	98	ICLD	750.000.000	0	33.700.000	-	430.988.750	285.311.250	285.311.250	0	100%
2113		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA			37.876.291.000	0	652.432.015	14.417.756.899	231.906.607	51.409.709.277	51.409.709.277	0	100%
211301		AL SECTOR PRIVADO			37.876.291.000	0	652.432.015	14.417.756.899	231.906.607	51.409.709.277	51.409.709.277	0	100%
2113011		APORTES DE PREVISIÓN SOCIAL			37.876.291.000	0	652.432.015	14.417.756.899	231.906.607	51.409.709.277	51.409.709.277	0	100%
21130111		APORTES PARA SALUD			29.513.486.000	0	585.037.978	11.120.444.902	217.709.507	39.831.183.417	39.831.183.417	0	100%
1-0000000-2.1.1.01.02.002	211301111	DE FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	02	ICLD	7.898.000.000	0	4.075.774	3.693.655.074	0	11.587.579.300	11.587.579.300	0	100%
1-0000000-2.1.1.01.02.002	211301112	DE CONCEJALES	02	ICLD	375.712.000	0	182.331.840	-	156.948.991	36.431.169	36.431.169	0	100%
1-0000000-2.1.1.01.02.001	211301113	APORTES PARA PENSIÓN	02	ICLD	11.150.465.000	0	390.765.764	5.836.758.581	60.760.316	16.535.697.501	16.535.697.501	0	100%
1-0000000-2.1.1.01.02.005	211301114	APORTES ARP	02	ICLD	485.045.000	0	7.864.600	53.627.800	0	530.808.200	530.808.200	0	100%
1-0000000-2.1.1.01.02.003	211301115	APORTES PARA CESANTÍAS	02	ICLD	9.604.264.000	0	0	1.536.403.447	200	11.140.667.247	11.140.667.247	0	100%
21130112		APORTES PARAFISCALES			8.362.805.000	0	67.394.037	3.297.311.997	14.197.100	11.578.525.860	11.578.525.860	0	100%

Republica de Colombia
 Departamento del Atlántico
 Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS
Enero - Diciembre 2022

Cuipo	Código	Proyecto	Dep	Fuente	Inicial	Adición	Reducción	Credito	Contracredito	Definitivo	Compromiso	Saldo	%	
1-000000-2.1.1.01.02.007	211301121	SENA	02	ICLD	464.600.000		0	239.751	60.182.051	0	524.542.300	524.542.300	0	100%
1-000000-2.1.1.01.02.006	211301122	ICBF	02	ICLD	2.787.600.000		0	1.438.508	2.672.438.768	0	5.458.600.260	5.458.600.260	0	100%
1-000000-2.1.1.01.02.008	211301123	ESAP	02	ICLD	464.600.000		0	239.751	60.182.051	0	524.542.300	524.542.300	0	100%
1-000000-2.1.1.01.02.004	211301124	CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	02	ICLD	3.716.800.000		0	64.996.524	384.942.224	14.197.100	4.022.548.600	4.022.548.600	0	100%
1-000000-2.1.1.01.02.009	211301125	INSTITUTOS TÉCNICOS	02	ICLD	929.205.000		0	479.503	119.566.903	0	1.048.292.400	1.048.292.400	0	100%
212	GASTOS GENERALES				55.473.131.000	76.964.003.318	69.971.957.971	34.745.050.825	9.214.485.825	87.995.741.348	83.380.070.172	4.615.671.176	95%	
2121	ADQUISICIÓN DE BIENES				1.140.000.000	0	93.202.300	1.414.000.000	314.000.000	2.146.797.700	2.146.797.700	0	100%	
212101	MATERIALES Y SUMINISTROS				1.140.000.000	0	93.202.300	1.414.000.000	314.000.000	2.146.797.700	2.146.797.700	0	100%	
1-000000-2.1.2.02.02.006	2121011	MATERIALES Y SUMINISTROS PAPELERÍA	48	ICLD	200.000.000		0	93.199.500	200.000.000	0	306.800.500	306.800.500	0	100%
1-000000-2.1.2.02.01.003	2121011	MATERIALES Y SUMINISTROS PAPELERÍA	03	ICLD	0		0	0	100.000.000	0	100.000.000	100.000.000	0	100%
1-000000-2.1.2.02.01.004	2121013	ELEMENTOS VARIOS	48	ICLD	940.000.000		0	0	114.000.000	314.000.000	740.000.000	740.000.000	0	100%
1-000000-2.1.2.02.02.006	2121013	ELEMENTOS VARIOS	48	ICLD	0		0	2.800	1.000.000.000	0	999.997.200	999.997.200	0	100%
2122	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS				51.473.130.000	76.964.003.318	69.767.118.733	31.303.564.488	7.564.829.716	82.408.749.356	77.793.078.180	4.615.671.176	94%	
1-000000-2.1.2.02.02.008	212201	CAPACITACIÓN PERSONAL ADMINISTRATIVO	02	ICLD	600.000.000		0	0	100.000.000	0	700.000.000	700.000.000	0	100%
212203	SEGUROS				1.341.800.000	0	1.109.395	2.755.606.700	1.141.200.000	2.955.097.305	2.955.097.305	0	100%	
2122031	SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES				96.700.000	0	1.109.395	2.755.606.700	4.100.000	2.847.097.305	2.847.097.305	0	100%	
1-000000-2.1.2.02.02.007	21220311	SEGUROS DE VEHICULOS	48	ICLD	0		0	78.682	9.000.000	0	8.921.318	8.921.318	0	100%
1-000000-2.1.2.02.02.007	21220312	SEGUROS DE INCENDIO	48	ICLD	4.100.000		0	0	4.100.000	0	0	0	0	0
1-000000-2.1.2.02.02.007	21220313	SEGUROS GENERALES	48	ICLD	92.600.000		0	1.030.713	2.746.606.700	0	2.838.175.987	2.838.175.987	0	100%
2122032	SEGUROS DE VIDA				214.500.000	0	0	-	106.500.000	108.000.000	108.000.000	0	100%	
1-000000-2.1.2.02.02.007	21220321	DE LOS CONCEJALES	48	ICLD	32.100.000		0	0	-	2.100.000	30.000.000	30.000.000	0	100%
1-000000-2.1.2.02.02.007	21220322	DEL ALCALDE	48	ICLD	182.400.000		0	0	-	104.400.000	78.000.000	78.000.000	0	100%
2122034	OTROS SEGUROS				1.030.600.000	0	0	-	1.030.600.000	0	0	0	0	
1-000000-2.1.2.02.02.007	21220341	SEGUROS CONTRA ROBO	48	ICLD	85.600.000		0	0	-	85.600.000	0	0	0	0
1-000000-2.1.2.02.02.007	21220342	PÓLIZAS DE CUMPLIMIENTO	48	ICLD	945.000.000		0	0	-	945.000.000	0	0	0	0
212204	CONTRIBUCIONES, TASAS, IMPUESTOS Y MULTAS				95.000.000	0	0	39.084.892	93.145.946	40.938.946	40.938.946	0	100%	
1-000000-2.1.8.04.03	2122041	CONTRIBUCIONES	48	ICLD	33.000.000		0	0	21.706.595	33.000.000	21.706.595	21.706.595	0	100%
1-000000-2.1.8.04.09	2122041	CONTRIBUCIONES	48	ICLD	2.000.000		0	0	7.878.297	145.946	9.732.351	9.732.351	0	100%
1-000000-2.1.8.03	2122042	TASAS	48	ICLD	30.000.000		0	0	9.500.000	30.000.000	9.500.000	9.500.000	0	100%
1-000000-2.1.8.05.01.001	2122043	MULTAS	48	ICLD	30.000.000		0	0	-	30.000.000	0	0	0	0
212205	ARRENDAMIENTOS				7.000.000.000	0	365.114.439	4.952.430.331	17.694.135	11.569.621.757	11.569.621.757	0	100%	
1-000000-2.1.2.02.02.007	2122052	ARRENDAMIENTO DE BIENES Y RAÍCES	48	ICLD	4.000.000.000		0	365.114.439	1.517.694.135	17.694.135	5.134.885.561	5.134.885.561	0	100%
1-000000-2.1.2.02.02.007	2122052	ARRENDAMIENTO DE BIENES Y RAÍCES	99	ICLD	0		0	0	409.736.196	0	409.736.196	409.736.196	0	100%
1-000000-2.1.2.02.02.007	2122053	ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS VARIOS	48	ICLD	3.000.000.000		0	0	3.025.000.000	0	6.025.000.000	6.025.000.000	0	100%
212206	SERVICIOS PÚBLICOS				19.446.330.000	76.933.513.556	69.191.120.714	6.495.246.732	1.158.624.027	32.525.345.547	27.909.674.370	4.615.671.177	86%	
1-000000-2.1.2.02.02.006	2122061	ENERGÍA	98	ICLD	11.834.200.000	3.126.343.615	590.971.560	3.500.138.424	1.098.624.027	16.771.086.452	16.771.086.452	0	100%	
1-000000-2.1.2.02.02.008	2122062	TELECOMUNICACIONES	98	ICLD	2.496.000.000	1.286.110.221	0	2.481.438.334	0	6.263.548.555	6.263.548.555	0	100%	
1-000000-2.1.2.02.02.006	2122062	TELECOMUNICACIONES	98	ICLD	0	71.031.200.969	66.415.529.792	147.629.619	0	4.763.300.796	147.629.619	4.615.671.177	3%	
1-000000-2.1.2.02.02.006	2122063	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	98	ICLD	5.039.130.000	1.479.260.270	2.173.385.206	251.445.177	0	4.596.450.241	4.596.450.241	0	100%	
1-000000-2.1.2.02.02.006	2122064	GAS NATURAL	98	ICLD	77.000.000	10.598.481	11.234.156	114.595.178	60.000.000	130.959.503	130.959.503	0	100%	
1-000000-2.1.1.01.01.001.10	212208	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	48	ICLD	940.000.000		0	0	280.000.000	0	1.220.000.000	1.220.000.000	0	100%
1-000000-2.1.2.02.02.006	212209	GASTOS ELECTORALES	48	ICLD	750.000.000		0	355	-	384.785.000	365.214.645	365.214.645	0	100%
1-000000-2.1.2.02.02.008	212209	GASTOS ELECTORALES	48	ICLD	0		0	1.095.106.532	95.106.532	1.000.000.000	1.000.000.000	0	100%	
1-000000-2.1.2.02.02.006	212209	GASTOS ELECTORALES	03	ICLD	0		0	376	683.993.500	0	683.993.124	683.993.124	0	100%
1-000000-2.1.2.02.02.007	212209	GASTOS ELECTORALES	48	ICLD	750.000.000		0	35.140.024	358.437.100	95.107.344	978.189.732	978.189.732	0	100%
212210	OTROS GASTOS ADQUISICIÓN DE SERVICIOS				17.700.000.000	0	56.769.487	5.736.000.000	1.246.000.000	22.133.230.513	22.133.230.513	0	100%	
1-000000-2.1.2.02.02.006	2122101	SERVICIOS CONTRATADOS-OUTSOURCING	48	ICLD	0		0	800.000.000	0	800.000.000	800.000.000	0	100%	
1-000000-2.1.2.02.02.008	2122101	SERVICIOS CONTRATADOS-OUTSOURCING	48	ICLD	5.000.000.000		0	175	2.604.000.000	1.246.000.000	6.357.999.825	6.357.999.825	0	100%
1-000000-2.1.2.02.02.008	2122102	SERVICIO DE VIGILANCIA	48	ICLD	12.000.000.000		0	56.769.312	2.172.000.000	0	14.115.230.688	14.115.230.688	0	100%
1-000000-2.1.2.02.02.006	2122103	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	48	ICLD	700.000.000		0	0	160.000.000	0	860.000.000	860.000.000	0	100%
212211	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN				710.000.000	30.489.762	461.260	3.790.657.825	3.256.000.000	1.274.686.327	1.274.686.327	0	100%	
1-000000-2.1.2.02.02.007	21221101	PARQUE AUTOMOTOR	48	ICLD	100.000.000		0	0	-	100.000.000	0	0	0	0
1-000000-2.1.2.01.01.003.07.01	21221101	PARQUE AUTOMOTOR	48	ICLD	0		0	0	258.657.825	0	258.657.825	258.657.825	0	100%
1-000000-2.1.2.02.02.008	21221101	PARQUE AUTOMOTOR	48	ICLD	0		0	461.260	100.000.000	0	99.538.740	99.538.740	0	100%
1-000000-2.1.2.02.02.008	2122110301	MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS	48	ICLD	200.000.000		0	0	3.000.000.000	2.700.000.000	500.000.000	500.000.000	0	100%
1-000000-2.1.2.02.02.006	2122110302	MANTENIMIENTO MUEBLES Y ENSERES	48	ICLD	0		0	0	260.000.000	0	260.000.000	260.000.000	0	100%
1-000000-2.1.2.02.02.008	2122110302	MANTENIMIENTO MUEBLES Y ENSERES	48	ICLD	260.000.000		0	0	100.000.000	360.000.000	0	0	0	0
1-000000-2.1.2.02.02.008	2122110304	MANTENIMIENTO OTROS EQUIPOS	48	ICLD	150.000.000	30.489.762	0	72.000.000	96.000.000	156.489.762	156.489.762	0	100%	

Republica de Colombia
Departamento del Atlántico
Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS
Enero - Diciembre 2022

Cuipo	Código	Proyecto	Dep	Fuente	Inicial	Adición	Reducción	Credito	Contracredito	Definitivo	Compromiso	Saldo	%
	212212	GASTOS FINANCIEROS			2.140.000.000	0	117.402.683	5.017.000.876	77.166.732	6.962.431.461	6.962.431.461	0	100%
1-0000000-2.1.2.02.02.007	21221205	GASTOS GENERALES DEL FIDEICOMISO	04	ICLD	2.000.000.000	0	117.402.683	-	0	1.882.597.317	1.882.597.317	0	100%
1-0000000-2.1.2.02.02.007	21221206	OTROS GASTOS FINANCIEROS	04	ICLD	140.000.000	0	0	5.017.000.876	77.166.732	5.079.834.144	5.079.834.144	0	100%
	2124	GASTOS DE BIENESTAR SOCIAL Y SALUD OCUPACIONAL			1.000.000.000	0	0	-	0	1.000.000.000	1.000.000.000	0	100%
1-0000000-2.1.2.02.02.008	212401	BIENESTAR SOCIAL	02	ICLD	1.000.000.000	0	0	-	0	1.000.000.000	1.000.000.000	0	100%
	2129	OTROS GASTOS GENERALES			1.860.001.000	0	111.636.938	2.027.486.338	1.335.656.109	2.440.194.291	2.440.194.291	0	100%
1-0000000-2.1.2.02.03	212901	GASTOS VARIOS E IMPREVISTOS	48	ICLD	1.000	0	0	-	1.000	0	0	0	0
1-0000000-2.1.2.02.02.006	212902	GASTOS DE MOVILIZACIÓN Y SEGURIDAD DEL ALCALDE	48	ICLD	400.000.000	0	0	-	0	400.000.000	400.000.000	0	100%
1-0000000-2.1.2.02.02.008	212902	GASTOS DE MOVILIZACIÓN Y SEGURIDAD DEL ALCALDE	48	ICLD	400.000.000	0	800.000	126.800.000	0	526.000.000	526.000.000	0	100%
	212903	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE			240.000.000	0	0	800.000.000	540.000.000	500.000.000	500.000.000	0	100%
1-0000000-2.1.2.02.02.006	2129031	COMUN. Y TRANSPORTE DE BUSES Y TAXI	48	ICLD	40.000.000	0	0	-	40.000.000	0	0	0	0
1-0000000-2.1.2.02.02.006	2129033	CORREOS, PORTES Y TELEGRAMAS	48	ICLD	0	0	0	500.000.000	0	500.000.000	500.000.000	0	100%
1-0000000-2.1.2.02.02.008	2129033	CORREOS, PORTES Y TELEGRAMAS	48	ICLD	200.000.000	0	0	300.000.000	500.000.000	0	0	0	0
1-0000000-2.1.2.02.02.008	212904	FOTOCOPIAS, HELIOGRAFIAS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	48	ICLD	120.000.000	0	0	-	120.000.000	0	0	0	0
1-0000000-2.1.2.02.03	212906	OTROS GASTOS GENERALES	48	ICLD	0	0	0	40.500.000	0	40.500.000	40.500.000	0	100%
1-0000000-2.1.2.02.02.008	212906	OTROS GASTOS GENERALES	48	ICLD	0	0	111.360	504.849.931	0	504.738.571	504.738.571	0	100%
1-0000000-2.1.2.02.03	212906	OTROS GASTOS GENERALES	02	ICLD	300.000.000	0	0	143.707.439	400.994.967	42.712.472	42.712.472	0	100%
1-0000000-2.1.3.07.02.012.02	212906	OTROS GASTOS GENERALES	02	ICLD	0	0	10.725.578	411.628.967	274.660.141	126.243.248	126.243.248	0	100%
1-0000000-2.1.2.02.03	212907	CAJA MENOR	48	ICLD	400.000.000	0	100.000.000	-	0	300.000.000	300.000.000	0	100%
	213	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			12.661.618.893	0	471.857.394	3.517.495	861.212.345	11.332.066.649	11.332.066.649	1	100%
	2131	A OTRAS ENTIDADES			1.340.164.382	0	0	3.517.495	861.212.345	482.469.533	482.469.533	0	100%
1-0000000-2.1.3.05.09.016	213101	TRIBUNAL DE ÉTICA MEDICA Y ODONTOLÓGICA	11	ICLD	258.110.691	0	0	-	0	258.110.691	258.110.691	0	100%
1-0000000-2.1.3.04.02.001	213102	FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS	48	ICLD	145.480.769	0	0	3.517.495	0	148.998.264	148.998.264	0	100%
1-0000000-2.1.3.05.09.016	213103	TRIBUNAL DE ÉTICA DE ENFERMERÍA	11	ICLD	75.360.578	0	0	-	0	75.360.578	75.360.578	0	100%
1-0000000-2.1.3.04.04.001	213104	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CIUDADES CAPITALES	48	ICLD	861.211.344	0	0	-	861.211.344	0	0	0	0
1-0000000-2.1.3.14.03	213105	FONPET 15% - VENTA DE ACTIVOS	48	ICLD	1.000	0	0	-	1.000	0	0	0	0
	2132	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES			11.321.454.510	0	471.857.394	-	0	10.849.597.116	10.849.597.116	1	100%
	213201	FONDO DESARROLLO LOCAL			11.321.454.510	0	471.857.394	-	0	10.849.597.116	10.849.597.116	1	100%
1-0000000-2.1.3.05.09.054	2132011	FONDO DE DESARROLLO LOCAL NORTE CENTRO HISTÓRICO	24	ICLD	2.264.290.901	0	52.705.039	-	0	2.211.585.862	2.211.585.863	0	100%
1-0000000-2.1.3.05.09.054	2132012	FONDO DE DESARROLLO LOCAL METROPOLITANA	24	ICLD	2.264.290.901	0	35.373.956	-	0	2.228.916.945	2.228.916.945	0	100%
1-0000000-2.1.3.05.09.054	2132013	FONDO DE DESARROLLO LOCAL SUR OCCIDENTE	24	ICLD	2.264.290.902	0	84.087.839	-	0	2.180.203.063	2.180.203.064	0	100%
1-0000000-2.1.3.05.09.054	2132014	FONDO DE DESARROLLO LOCAL SUR ORIENTE	24	ICLD	2.264.290.902	0	26.338.948	-	0	2.237.951.954	2.237.951.954	0	100%
1-0000000-2.1.3.05.09.054	2132015	FONDO DE DESARROLLO LOCAL RIOMAR	24	ICLD	2.264.290.902	0	273.351.612	-	0	1.990.939.290	1.990.939.290	0	100%
	216	OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO NO INCLUIDOS EN LOS CONCEPTOS ANTERIORES			0	4.795.935.103	0	842.370.889	0	5.638.305.992	5.638.305.992	0	100%
1-0000000-2.1.7.06.02	21601	PASIVOS EXIGIBLES VIGENCIAS EXPIRADAS.	48	RbICLD	0	4.795.935.103	0	-	0	4.795.935.103	4.795.935.103	0	100%
1-0000000-2.1.2.02.02.006	21601	PASIVOS EXIGIBLES VIGENCIAS EXPIRADAS.	48	ICLD	0	0	0	842.370.889	0	842.370.889	842.370.889	0	100%
	3	SERVICIO DE LA DEUDA			370.420.743.730	0	18.906.718.293	180.225.557.037	238.158.379.856	293.581.202.618	293.563.865.232	17.337.386	100%
	301	SERVICIO DE LA DEUDA			370.420.743.730	0	18.906.718.293	180.225.557.037	238.158.379.856	293.581.202.618	293.563.865.232	17.337.386	100%
	3011	INTERESES			187.175.191.622	0	1.156.527.764	128.015.401.302	120.520.845.931	193.513.219.229	193.495.861.843	17.337.386	100%
2-0000000-2.2.2.02.02.002.02.03	301101	INTERESES DEL SERVICIO DE LA DEUDA	04	ICLD	187.175.191.622	0	1.156.527.764	78.979.499.886	120.520.845.931	144.477.317.813	144.459.980.427	17.337.386	100%
2-0000000-2.2.1.02.02.001	301102	INTERESES DEL SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA	04	ICLD	0	0	0	49.035.901.416	0	49.035.901.416	49.035.901.416	0	100%
2-0000000-2.2.2.01.02.002.02.03	3012	AMORTIZACIÓN			97.763.842.016	0	17.750.190.529	52.210.155.736	32.155.823.834	100.067.983.389	100.067.983.388	0	100%
2-0000000-2.2.2.01.02.002.02.03	301201	AMORTIZACIÓN DEL SERVICIO DE LA DEUDA INTERNO	04	ICLD	97.763.842.016	0	17.750.190.529	52.210.155.736	32.155.823.834	100.067.983.389	100.067.983.388	0	100%
	3013	COBERTURA SERVICIO DE LA DEUDA			85.481.710.091	0	0	-	85.481.710.091	0	0	0	0
2-0000000-2.2.2.03.02.002.02	301301	COBERTURA SERVICIO DE LA DEUDA	04	ICLD	85.481.710.091	0	0	-	85.481.710.091	0	0	0	0
	4	INVERSIÓN			2.349.257.954.952	941.375.611.397	941.324.208.550	633.966.482.860	584.548.962.216	2.398.726.878.443	2.220.847.026.565	177.879.851.879	93%
	401	EDUCACIÓN			792.744.111.666	327.346.976.659	229.136.348.155	186.251.748.383	176.776.079.780	900.430.408.773	870.115.574.779	30.314.833.994	97%
	4011	SOY EQUITATIVA			769.365.252.326	323.548.143.870	229.136.348.155	184.105.363.129	154.245.220.440	893.637.190.731	863.322.356.737	30.314.833.994	97%
	40111	SOY EDUCACION DE VANGUARDIA			769.365.252.326	323.548.143.870	229.136.348.155	184.105.363.129	154.245.220.440	893.637.190.731	863.322.356.737	30.314.833.994	97%
	401111	PROGRAMA ESTUDIANTE DE VANGUARDIA			704.339.764.064	230.367.229.372	172.585.657.351	131.933.657.700	117.195.990.269	776.859.003.517	750.030.268.900	26.828.734.617	97%
	40111101	PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL DISTRITO			602.872.071.112	185.853.382.523	154.527.147.642	114.136.229.128	111.126.779.522	637.207.755.599	636.257.912.267	949.843.332	100%
	401111011	PERSONAL DOCENTE			372.240.065.447	174.381.007.213	126.701.778.515	75.623.577.103	84.970.980.376	410.571.890.872	410.518.643.909	53.246.963	100%
3-2201017-2.3.1.01.01.001.01	40111101101	SUELDO	05	ICLD	6.040.000.000	0	0	430.233.380	1.735.211.251	4.735.022.129	4.735.022.129	0	100%
3-2201017-2.3.1.01.01.001.01	40111101101	SUELDO	05	SGPed	221.232.457.669	140.727.621.702	83.378.446.176	33.769.518.250	54.411.309.765	257.939.841.680	257.939.841.680	0	100%
3-2201017-2.3.1.01.01.001.01	40111101101	SUELDO	05	RbReint.SGPed	0	3.363.927	0	-	3.363.927	0	0	0	0
3-2201017-2.3.1.01.01.001.01	40111101101	SUELDO	05	Reint.SGPed	0	291.233.592	0	-	237.986.629	53.246.963	0	53.246.963	0%
3-2201017-2.3.1.01.01.001.01	40111101101	SUELDO	05	RbSGPed	0	398.136.439	0	-	358.232.357	39.904.082	39.904.082	0	100%

Republica de Colombia
 Departamento del Atlántico
 Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS
 Enero - Diciembre 2022

Cuipo	Código	Proyecto	Dep	Fuente	Inicial	Adición	Reducción	Credito	Contracredito	Definitivo	Compromiso	Saldo	%
3-2201017-2.3.1.01.01.001.02	40111101102	HORAS EXTRAS Y DÍAS FESTIVOS	05	ICLD	571.905.712	0	0	-	165.406.772	406.498.940	406.498.940	0	100%
3-2201017-2.3.1.01.01.001.02	40111101102	HORAS EXTRAS Y DÍAS FESTIVOS	05	SGPed	11.813.533.774	1.550.669.643	3.949.189.968	6.883.174.335	0	16.298.187.784	16.298.187.784	0	100%
3-2201017-2.3.1.01.01.001.01	40111101103	HORAS CATEDRA	05	SGPed	105.000.000	0	0	-	14.966.360	90.033.640	90.033.640	0	100%
3-2201017-2.3.1.01.01.001.04	40111101104	SUBSIDIO O PRIMA DE ALIMENTACIÓN	05	ICLD	222.986.821	0	0	-	200.771.720	22.215.101	22.215.101	0	100%
3-2201017-2.3.1.01.01.001.04	40111101104	SUBSIDIO O PRIMA DE ALIMENTACIÓN	05	SGPed	26.187.685	8.977.147	0	131.175.631	0	166.340.463	166.340.463	0	100%
3-2201017-2.3.1.01.01.001.05	40111101105	AUXILIO DE TRANSPORTE	05	ICLD	56.618.988	0	0	-	20.838.571	35.780.417	35.780.417	0	100%
3-2201017-2.3.1.01.01.001.05	40111101105	AUXILIO DE TRANSPORTE	05	SGPed	141.729.152	14.001.972	0	103.664.208	0	259.395.332	259.395.332	0	100%
3-2201017-2.3.1.01.03.001.01	40111101106	VACACIONES	05	ICLD	908.491.315	0	0	-	137.402.481	771.088.834	771.088.834	0	100%
3-2201017-2.3.1.01.03.001.01	40111101106	VACACIONES	05	SGPed	43.859.413.950	12.204.750.391	14.310.931.686	4.998.603.727	0	46.751.836.382	46.751.836.382	0	100%
3-2201017-2.3.1.01.01.001.08.02	40111101107	PRIMA DE VACACIONES	05	ICLD	288.057.869	0	0	-	50.303.960	237.753.909	237.753.909	0	100%
3-2201017-2.3.1.01.01.001.08.02	40111101107	PRIMA DE VACACIONES	05	SGPed	13.711.771.726	218.046.569	4.583.758.965	13.677.613.606	8.773.765.959	14.249.906.977	14.249.906.977	0	100%
3-2201017-2.3.1.01.01.001.08.01	40111101108	PRIMA DE NAVIDAD	05	ICLD	591.170.711	0	0	9.222.013	100.000.000	500.392.724	500.392.724	0	100%
3-2201017-2.3.1.01.01.001.08.01	40111101108	PRIMA DE NAVIDAD	05	RbSGPed	0	0	0	358.232.357	0	358.232.357	358.232.357	0	100%
3-2201017-2.3.1.01.01.001.08.01	40111101108	PRIMA DE NAVIDAD	05	Reint.SGPed	0	0	0	237.986.629	0	237.986.629	237.986.629	0	100%
3-2201017-2.3.1.01.01.001.08.01	40111101108	PRIMA DE NAVIDAD	05	RbReint.SGPed	0	0	0	3.363.927	0	3.363.927	3.363.927	0	100%
3-2201017-2.3.1.01.01.001.08.01	40111101108	PRIMA DE NAVIDAD	05	SGPed	28.566.191.095	18.953.747.801	9.549.497.843	9.777.255.497	18.704.933.607	29.042.762.943	29.042.762.943	0	100%
3-2201017-2.3.1.01.01.001.06	40111101110	PRIMA DE SERVICIO (DECRETO 1545 DE 2013)	05	ICLD	290.732.729	0	0	-	56.487.017	234.245.712	234.245.712	0	100%
3-2201017-2.3.1.01.01.001.06	40111101110	OTROS GASTOS POR SERVICIOS DE PERSONAL (DECRETO 1545 DE 2013)	05	SGPed	14.694.896.005	10.458.030	4.912.411.222	5.243.533.543	0	15.036.476.356	15.036.476.356	0	100%
3-2201017-2.3.1.01.02.002	40111101112	APORTE EMPLEADO PREVISIÓN SOCIAL SIN SITUACIÓN DE FONDOS	05	SGPed	29.118.920.246	0	6.017.542.655	-	0	23.101.377.591	23.101.377.591	0	100%
	401111012	PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE			43.423.406.860	2.933.947.428	10.931.642.241	14.549.091.399	6.830.436.524	43.144.366.922	43.144.366.922	0	100%
3-2201017-2.3.1.01.01.001.01	40111101201	SUELDO	05	SGPed	19.994.804.866	1.061.769.404	6.684.137.389	7.412.893.672	228.204.634	21.557.125.919	21.557.125.919	0	100%
3-2201017-2.3.1.01.01.002.16	40111101202	SOBRESUELDO	05	SGPed	9.069.962.345	720.402.254	3.032.031.311	1.999.573.425	11.246	8.757.895.467	8.757.895.467	0	100%
3-2201017-2.3.1.01.01.001.02	40111101203	HORAS EXTRAS Y DÍAS FESTIVOS	05	SGPed	1.329.167.729	94.272.232	0	295.122.190	841.580.269	876.981.882	876.981.882	0	100%
3-2201017-2.3.1.01.01.001.01	40111101204	HORAS CATEDRA	05	SGPed	35.000.000	0	0	-	12.737.600	22.262.400	22.262.400	0	100%
3-2201017-2.3.1.01.02.002	40111101205	APORTE EMPLEADO PREVISIÓN SOCIAL SIN SITUACIÓN DE FONDOS	05	SGPed	4.224.491.822	0	1.215.473.541	-	0	3.009.018.281	3.009.018.281	0	100%
3-2201017-2.3.1.01.03.001.01	40111101206	VACACIONES	05	SGPed	3.850.794.291	1.020.970.271	0	20.053.604	884.310.467	4.007.507.699	4.007.507.699	0	100%
3-2201017-2.3.1.01.01.001.08.02	40111101207	PRIMA DE VACACIONES	05	SGPed	1.595.411.613	11.543.020	0	1.568.608.231	1.578.597.540	1.596.965.324	1.596.965.324	0	100%
3-2201017-2.3.1.01.01.001.08.01	40111101208	PRIMA DE NAVIDAD	05	SGPed	3.323.774.194	24.990.247	0	3.252.840.277	3.284.994.768	3.316.609.950	3.316.609.950	0	100%
	401111013	PERSONAL ADMINISTRATIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PLANTA N° 215			9.851.776.742	0	0	14.770.864	13.948.239	9.852.599.367	9.810.341.781	42.257.586	100%
3-2201017-2.3.1.01.01.001.01	40111101301	SUELDO	05	SGPed	8.332.854.421	0	0	-	13.948.239	8.318.906.182	8.276.648.696	42.257.586	99%
3-2201017-2.3.1.01.01.001.06	40111101302	PRIMA DE SERVICIO	05	SGPed	358.907.962	0	0	6.211.432	0	365.119.394	365.119.394	0	100%
3-2201017-2.3.1.01.01.001.08.02	40111101303	PRIMA DE VACACIONES	05	SGPed	368.057.915	0	0	7.207.706	0	375.265.621	375.265.621	0	100%
3-2201017-2.3.1.01.01.001.08.01	40111101304	PRIMA DE NAVIDAD	05	SGPed	791.956.444	0	0	1.351.726	0	793.308.170	793.308.170	0	100%
	401111014	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA (APORTES PATRONALES)			115.751.813.955	3.887.795.789	14.479.098.882	8.607.005.099	12.872.956.709	100.894.559.252	100.610.136.799	284.422.453	100%
	40111101401	PERSONAL DOCENTE (SIN SITUACIÓN DE FONDOS)			62.192.521.855	0	9.256.991.823	293.255.110	0	53.228.785.142	53.228.785.142	0	100%
	401111014011	APORTES DE PREVISIÓN SOCIAL			62.192.521.855	0	9.256.991.823	293.255.110	0	53.228.785.142	53.228.785.142	0	100%
3-2201017-2.3.1.01.02.002	4011110140111	APORTES PARA SALUD	05	SGPed	14.841.438.711	0	556.154.466	-	0	14.285.284.245	14.285.284.245	0	100%
3-2201017-2.3.1.01.02.001	4011110140112	APORTES PARA PENSIÓN	05	SGPed	14.841.438.711	0	0	293.255.110	0	15.134.693.821	15.134.693.821	0	100%
3-2201017-2.3.1.01.02.003	4011110140113	APORTES PARA CESANTEAS	05	SGPed	32.509.644.433	0	8.700.837.357	-	0	23.808.807.076	23.808.807.076	0	100%
	40111101402	PERSONAL DOCENTE (CON SITUACIÓN DE FONDOS)			39.782.932.479	3.887.795.789	454.903.533	8.313.749.989	12.578.878.974	38.950.695.750	38.950.695.750	0	100%
	401111014021	APORTES DE PREVISIÓN SOCIAL			1.247.380.756	0	0	-	166.870.006	1.080.510.750	1.080.510.750	0	100%
3-2201017-2.3.1.01.02.002	4011110140211	APORTES PARA SALUD	05	ICLD	306.791.309	0	0	-	43.545.055	263.246.254	263.246.254	0	100%
3-2201017-2.3.1.01.02.001	4011110140212	APORTES PARA PENSIÓN	05	ICLD	306.791.309	0	0	-	48.779.549	258.011.760	258.011.760	0	100%
3-2201017-2.3.1.01.02.003	4011110140213	APORTES PARA CESANTEAS	05	ICLD	633.798.138	0	0	-	74.545.402	559.252.736	559.252.736	0	100%
	401111014022	APORTES PARAFISCALES			38.535.551.723	3.887.795.789	454.903.533	8.313.749.989	12.412.008.968	37.870.185.000	37.870.185.000	0	100%
3-2201017-2.3.1.01.02.007	4011110140221	SENA	05	ICLD	57.343.628	0	25.156.228	-	0	32.187.400	32.187.400	0	100%
3-2201017-2.3.1.01.02.007	4011110140221	SENA	05	SGPed	2.083.491.794	236.565.700	0	482.598.800	726.815.594	2.075.840.700	2.075.840.700	0	100%
3-2201017-2.3.1.01.02.006	4011110140222	ICBF	05	ICLD	344.286.446	0	151.787.746	-	0	192.498.700	192.498.700	0	100%
3-2201017-2.3.1.01.02.006	4011110140222	ICBF	05	SGPed	12.500.950.763	1.416.162.900	0	2.888.738.700	4.378.802.363	12.427.050.000	12.427.050.000	0	100%
3-2201017-2.3.1.01.02.008	4011110140223	ESAP	05	ICLD	57.343.628	0	25.156.228	-	0	32.187.400	32.187.400	0	100%
3-2201017-2.3.1.01.02.008	4011110140223	ESAP	05	SGPed	2.083.491.794	236.565.700	0	94.233.739	338.450.533	2.075.840.700	2.075.840.700	0	100%
3-2201017-2.3.1.01.02.004	4011110140224	CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	05	ICLD	458.910.955	0	202.270.655	-	0	256.640.300	256.640.300	0	100%
3-2201017-2.3.1.01.02.004	4011110140224	CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	05	SGPed	16.667.934.351	1.887.905.000	0	3.851.385.600	5.838.929.951	16.568.295.000	16.568.295.000	0	100%
3-2201017-2.3.1.01.02.009	4011110140225	INSTITUTOS TÉCNICOS	05	ICLD	114.814.776	0	50.532.676	-	0	64.282.100	64.282.100	0	100%
3-2201017-2.3.1.01.02.009	4011110140225	INSTITUTOS TÉCNICOS	05	SGPed	4.166.983.588	110.596.489	0	996.793.150	1.129.010.527	4.145.362.700	4.145.362.700	0	100%
	40111101403	PERSONAL DIRECTIVO - DOCENTE (SIN SITUACIÓN DE FONDOS)			9.293.135.450	0	4.767.203.526	-	293.255.110	4.232.676.814	4.232.676.814	0	100%
	401111014031	APORTES DE PREVISIÓN SOCIAL			9.293.135.450	0	4.767.203.526	-	293.255.110	4.232.676.814	4.232.676.814	0	100%
3-2201017-2.3.1.01.02.002	4011110140311	APORTES PARA SALUD	05	SGPed	2.217.686.244	0	1.688.601.641	-	0	529.084.603	529.084.603	0	

República de Colombia
Departamento del Atlántico
Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS
Enero - Diciembre 2022

Cuipo	Código	Proyecto	Dep	Fuente	Inicial	Adición	Reducción	Credito	Contracredito	Definitivo	Compromiso	Saldo	%	
3-2201017-2.3.1.01.02.003	4011110140313	APORTES PARA CESANTEAS	05	SGPed	4.857.762.961	0	0	1.683.255.353	-	0	3.174.507.608	3.174.507.608	0	100%
	40111101404	PERSONAL ADMINISTRATIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS			4.483.224.171	0	0	0	-	822.625	4.482.401.546	4.197.979.093	284.422.453	94%
	401111014041	APORTES DE PREVISIÓN SOCIAL			3.556.742.627	0	0	0	-	822.625	3.555.920.002	3.329.606.893	226.313.109	94%
3-2201017-2.3.1.01.02.002	4011110140411	APORTES PARA SALUD	05	SGPed	1.140.996.237	0	0	0	-	0	1.140.996.237	1.074.395.000	66.601.237	94%
3-2201017-2.3.1.01.02.001	4011110140412	APORTES PARA PENSIÓN	05	SGPed	1.457.661.845	0	0	0	-	0	1.457.661.845	1.373.494.900	84.166.945	94%
3-2201017-2.3.1.01.02.005	4011110140413	APORTES ARP	05	SGPed	46.273.405	0	0	0	-	0	46.273.405	41.917.500	4.355.905	91%
3-2201017-2.3.1.01.02.003	4011110140414	APORTES PARA CESANTEAS	05	SGPed	911.811.140	0	0	0	-	822.625	910.988.515	839.799.493	71.189.022	92%
	401111014042	APORTES PARAFISCALES			926.481.544	0	0	0	-	0	926.481.544	868.372.200	58.109.344	94%
3-2201017-2.3.1.01.02.007	4011110140421	SENA	05	SGPed	48.775.054	0	0	0	-	0	48.775.054	48.368.500	406.554	99%
3-2201017-2.3.1.01.02.006	4011110140422	ICBF	05	SGPed	291.484.883	0	0	0	-	0	291.484.883	289.480.800	2.004.083	99%
3-2201017-2.3.1.01.02.008	4011110140423	ESAP	05	SGPed	58.568.198	0	0	0	-	0	58.568.198	48.368.500	10.199.698	83%
3-2201017-2.3.1.01.02.004	4011110140424	CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	05	SGPed	410.639.440	0	0	0	-	0	410.639.440	385.514.300	25.125.140	94%
3-2201017-2.3.1.01.02.009	4011110140425	INSTITUTOS TÉCNICOS	05	SGPed	117.013.969	0	0	0	-	0	117.013.969	96.640.100	20.373.869	83%
	401111015	SERVICIOS PÚBLICOS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS			13.604.409.516	4.094.060.887	1.955.344.735	10.644.148.353	5.703.485.266	20.683.788.755	20.210.615.963	473.172.792	98%	
3-2201017-2.3.2.02.02.006	40111101501	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	05	ICLD	4.512.000.000	936.106.444	1.343.044.089	1.343.088.267	2.447.975.308	3.000.175.314	3.000.175.314	0	100%	
3-2201017-2.3.2.02.02.006	40111101502	ENERGÍA	05	ICLD	4.222.608.000	1.555.527.270	0	7.386.380.433	1.838.411.566	11.326.104.137	11.326.104.137	0	100%	
3-2201017-2.3.2.02.02.006	40111101502	ENERGÍA	05	SGPcdc	0	0	0	103.646.916	0	103.646.916	103.646.916	0	100%	
3-2201017-2.3.2.02.02.006	40111101502	ENERGÍA	05	RbSGPcdc	0	0	0	70.164.981	0	70.164.981	70.164.981	0	100%	
3-2201017-2.3.2.02.02.006	40111101502	ENERGÍA	05	RSGPcdc	95.346.910	516.953.736	612.300.646	0	0	0	0	0	0	
3-2201017-2.3.2.02.02.006	40111101502	ENERGÍA	05	RSGPcdc	63.564.606	1.085.473.437	0	440.339.925	565.887.106	1.023.490.862	550.318.070	473.172.792	54%	
3-2201017-2.3.2.02.02.008	40111101504	INTERNET	05	SGPed	1.910.890.000	0	0	54.430.000	0	1.965.320.000	1.965.320.000	0	100%	
3-2201017-2.3.2.02.02.008	40111101504	INTERNET	05	ICLD	2.500.000.000	0	0	628.562.079	180.000.000	2.948.562.079	2.948.562.079	0	100%	
3-2201017-2.3.2.02.02.008	40111101505	OTROS SERVICIOS	05	ICLD	300.000.000	0	0	0	230.871.361	69.128.639	69.128.639	0	100%	
3-2201017-2.3.2.02.02.008	40111101505	OTROS SERVICIOS	05	RSGPcdc	0	0	0	565.887.106	440.339.925	125.547.181	125.547.181	0	100%	
3-2201017-2.3.2.02.02.008	40111101505	OTROS SERVICIOS	05	RbRSGPcdc	0	0	0	51.648.646	0	51.648.646	51.648.646	0	100%	
	401111016	GASTOS GENERALES			37.713.490.755	548.408.131	458.083.526	3.804.564.229	286.926.773	41.321.452.817	41.305.002.983	16.449.834	100%	
3-2201017-2.3.2.02.02.008	40111101601	PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO MISIONALES ASEO	05	SGPed	16.313.490.755	0	0	0	0	16.313.490.755	16.313.490.755	0	100%	
3-2201017-2.3.2.02.02.008	40111101601	PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO MISIONALES ASEO	05	Cr	0	430.910.273	0	0	0	430.910.273	430.910.273	0	100%	
3-2201017-2.3.2.02.02.008	40111101601	PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO MISIONALES ASEO	05	RbCr	0	0	0	345.279.036	0	345.279.036	345.279.036	0	100%	
3-2201017-2.3.2.02.02.008	40111101601	PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO MISIONALES ASEO	05	RbICLD	0	0	0	537.500.000	0	537.500.000	537.500.000	0	100%	
3-2201017-2.3.2.02.02.008	40111101601	PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO MISIONALES ASEO	05	ICLD	5.500.000.000	0	430.910.273	1.654.056.750	0	6.723.146.477	6.723.146.477	0	100%	
3-2201017-2.3.2.02.02.008	40111101602	PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO MISIONALES VIGILANCIA	05	SGPed	3.763.177.909	0	0	0	0	3.763.177.909	3.763.177.909	0	100%	
3-2201017-2.3.2.02.02.008	40111101602	PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO MISIONALES VIGILANCIA	05	SGPpl	7.136.822.091	0	0	284.011.190	1	7.420.833.280	7.420.833.280	0	100%	
3-2201017-2.3.2.02.02.007	40111101604	ARRIENDO DE INMUEBLES PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES	05	SGPed	2.900.000.000	0	0	124.000.000	169.428.914	2.854.571.086	2.838.121.253	16.449.833	99%	
3-2201017-2.3.2.02.02.007	40111101604	ARRIENDO DE INMUEBLES PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES	05	RbSGPpl	0	117.497.858	0	0	117.497.858	0	0	0	0	
3-2201017-2.3.2.02.02.007	40111101604	ARRIENDO DE INMUEBLES PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES	05	ICLD	0	0	27.173.253	359.717.253	0	332.544.000	332.544.000	0	100%	
3-2201017-2.3.2.02.02.007	40111101604	ARRIENDO DE INMUEBLES PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES	05	SGPpl	2.100.000.000	0	0	500.000.000	0	2.600.000.000	2.600.000.000	0	100%	
	401111017	DOTACIÓN LEY 70 DE 1988 Y DECRETO REGLAMENTARIO 1978 DE 1979			283.285.904	0	0	267.168.270	239.574.884	310.879.290	257.244.009	53.635.281	83%	
3-2201017-2.3.2.02.01.002	40111101701	OTROS GASTOS POR SERVICIOS DE PERSONAL DOTACIÓN DE UNIFORMES AL PERSONAL	05	ICLD	90.000.000	0	0	0	90.000.000	0	0	0	0	
3-2201017-2.3.2.02.01.002	40111101701	OTROS GASTOS POR SERVICIOS DE PERSONAL DOTACIÓN DE UNIFORMES AL PERSONAL	05	SGPed	193.285.904	0	0	267.168.270	149.574.884	310.879.290	257.244.009	53.635.281	83%	
	401111018	CUOTA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN			10.003.821.933	0	0	625.903.811	208.470.752	10.421.254.992	10.401.559.901	19.695.091	100%	
3-2201017-2.3.2.02.02.006	40111101801	CUOTA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	05	SGPed	201.076.821	0	0	140.981.749	188.498.570	153.560.000	144.240.051	9.319.949	94%	
3-2201017-2.3.2.02.02.007	40111101801	CUOTA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	05	SGPed	1.450.554.180	0	0	330.354.570	0	1.780.908.750	1.780.908.750	0	100%	
3-2201017-2.3.2.02.02.008	40111101801	CUOTA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	05	SGPed	8.343.187.492	0	0	148.300.000	10.968.742	8.480.518.750	8.470.143.608	10.375.142	100%	
3-2201017-2.3.2.02.02.008	40111101801	CUOTA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	05	ICLD	0	0	0	6.267.492	0	6.267.492	6.267.492	0	100%	
3-2202007-2.3.2.02.02.009	40111101801	CUOTA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	05	SGPed	9.003.440	0	0	0	9.003.440	0	0	0	0	
	401111019	IMPLEMENTACIÓN DE BIOSEGURIDAD EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA			0	8.163.075	1.199.743	-	0	6.963.332	0	6.963.332	0%	
3-2201017-2.3.2.02.01.003	40111101901	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES Y ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA BIOSEGURIDAD EN LAS IE OFICIALES	05	RbRfome	0	1.439.199	0	0	0	1.439.199	0	1.439.199	0%	
3-2201017-2.3.2.02.01.003	40111101901	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES Y ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA BIOSEGURIDAD EN LAS IE OFICIALES	05	Rfome	0	6.723.876	1.199.743	0	0	5.524.133	0	5.524.133	0%	
	40111102	CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO			31.157.101.510	0	0	813.627.724	125.961.314	31.844.767.920	31.844.767.920	0	100%	
3-2201017-2.3.2.02.02.009	401111021	SOSTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA POR MEDIO DE ESTABLECIMIENTOS NO OFICIALES CONTRATADOS PARA PRESTAR EL SERVICIO EDUCATIVO	05	SGPed	6.282.353.976	0	0	509.202.024	0	6.791.556.000	6.791.556.000	0	100%	

Republica de Colombia
 Departamento del Atlántico
 Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS
Enero - Diciembre 2022

Cuipo	Código	Proyecto	Dep	Fuente	Inicial	Adición	Reducción	Credito	Contracredito	Definitivo	Compromiso	Saldo	%
3-2201071-2.3.2.02.02.009	401111022	ENTREGA EN CONCESIÓN DE CUATRO ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA	05	ICLD	246.158.880	0	0	-	0	246.158.880	246.158.880	0	100%
3-2201071-2.3.2.02.02.009	401111022	ENTREGA EN CONCESIÓN DE CUATRO ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA	05	SGPed	11.991.467.274	0	0	-	125.961.314	11.865.505.960	11.865.505.960	0	100%
3-2201071-2.3.2.02.02.009	401111023	PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO A TRAVÉS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO	05	SGPed	12.637.121.380	0	0	304.425.700	0	12.941.547.080	12.941.547.080	0	100%
	40111103	ALIMENTACIÓN ESCOLAR			47.890.540.938	36.715.352.085	15.000.000.000	7.600.000.848	2.464.966.040	74.740.927.831	48.862.036.546	25.878.891.285	65%
3-2201028-2.3.2.02.01.002	401111031	ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA ESTUDIANTES PRIORITARIAMENTE DE LOS NIVELES 1 Y 2 DEL SISBÉN	05	SGPpl	2.200.000.000	0	0	848	1.679.091.058	520.909.790	520.909.790	0	100%
3-2201028-2.3.2.02.01.002	401111031	ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA ESTUDIANTES PRIORITARIAMENTE DE LOS NIVELES 1 Y 2 DEL SISBÉN	05	ICLD	0	469.990.360	0	600.000.000	0	1.069.990.360	1.069.990.360	0	100%
3-2201028-2.3.2.02.01.002	401111031	ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA ESTUDIANTES PRIORITARIAMENTE DE LOS NIVELES 1 Y 2 DEL SISBÉN	05	RbSGPpl	0	115.841.902	0	-	115.841.902	0	0	0	
3-2201028-2.3.2.02.01.002	401111032	PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	05	Res.295/2021	17.390.451.141	2.519.173.935	0	-	0	19.909.625.076	19.909.625.076	0	100%
3-2201028-2.3.2.02.01.002	401111032	PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	05	Res.278/22	0	26.819.149	0	-	0	26.819.149	0	26.819.149	0%
3-2201028-2.3.2.02.01.002	401111032	PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	05	Res.359/22	0	25.402.667.462	0	-	0	25.402.667.462	0	25.402.667.462	0%
3-2201028-2.3.2.02.01.002	401111032	PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	05	Res.293/22	0	2.186.454.654	0	-	0	2.186.454.654	2.186.454.654	0	100%
3-2201028-2.3.2.02.01.002	401111033	PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	05	SGPal	3.352.714.669	465.703.018	0	-	0	3.818.417.687	3.818.417.687	0	100%
3-2201028-2.3.2.02.01.002	401111033	PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	05	RbRSGPal	0	18.938.482	0	-	0	18.938.482	18.938.482	0	100%
3-2201028-2.3.2.02.01.002	401111033	PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	05	ICLD	0	1.928.588.097	0	-	0	1.928.588.097	1.928.588.097	0	100%
3-2201028-2.3.2.02.01.002	401111033	PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	05	RbRes.123/2021	0	326.421.431	0	-	0	326.421.431	326.421.431	0	100%
3-2201028-2.3.2.02.01.002	401111033	PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	05	RbRes.324/21	0	302.204.380	0	-	0	302.204.380	302.204.380	0	100%
3-2201028-2.3.2.02.01.002	401111033	PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	05	Res.245/22	0	1.928.102.316	0	-	0	1.928.102.316	1.928.102.316	0	100%
3-2201028-2.3.2.02.01.002	401111033	PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	05	RSGPal	73.427.728	449.404.674	0	-	0	522.832.402	73.427.728	449.404.674	14%
3-2201028-2.3.2.02.01.002	401111033	PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	05	SGPpl	9.873.947.400	0	0	0	500.000.000	9.373.947.400	9.373.947.400	0	100%
3-2201028-2.3.2.02.01.002	401111033	PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	05	RbSGPpl	0	405.009.145	0	-	0	405.009.145	405.009.145	0	100%
3-2201028-2.3.2.02.01.002	401111033	PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	05	Cr	15.000.000.000	0	15.000.000.000	-	0	0	0	0	0
3-2201028-2.3.2.02.01.002	401111033	PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	05	Cr.	0	0	0	7.000.000.000	0	7.000.000.000	7.000.000.000	0	100%
3-2201028-2.3.2.02.01.002	401111033	PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	05	RbCr	0	170.033.080	0	-	170.033.080	0	0	0	0
	40111104	SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR			5.600.000.000	4.314.272.202	0	9.103.800.000	3.164.272.202	15.853.800.000	15.853.800.000	0	100%
3-2201017-2.3.2.02.02.006	401111041	TRANSPORTE ESCOLAR PARA ESTUDIANTES PRIORITARIAMENTE DE LOS NIVELES 1 Y 2 DEL SISBÉN CON DIFÍCIL ACCESO A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	05	SGPpl	1.700.000.000	0	0	-	0	1.700.000.000	1.700.000.000	0	100%
3-2201017-2.3.2.02.02.006	401111041	TRANSPORTE ESCOLAR PARA ESTUDIANTES PRIORITARIAMENTE DE LOS NIVELES 1 Y 2 DEL SISBÉN CON DIFÍCIL ACCESO A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	05	Cr_	0	3.114.272.202	0	-	0	3.114.272.202	3.114.272.202	0	100%
3-2201017-2.3.2.02.02.006	401111041	TRANSPORTE ESCOLAR PARA ESTUDIANTES PRIORITARIAMENTE DE LOS NIVELES 1 Y 2 DEL SISBÉN CON DIFÍCIL ACCESO A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	05	ICLD	806.937.630	1.200.000.000	0	6.713.072.202	3.114.272.202	5.605.737.630	5.605.737.630	0	100%
3-2201017-2.3.2.02.02.006	401111041	TRANSPORTE ESCOLAR PARA ESTUDIANTES PRIORITARIAMENTE DE LOS NIVELES 1 Y 2 DEL SISBÉN CON DIFÍCIL ACCESO A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	05	SGPed	0	0	0	2.076.000.000	0	2.076.000.000	2.076.000.000	0	100%
3-2201017-2.3.2.02.02.006	401111041	TRANSPORTE ESCOLAR PARA ESTUDIANTES PRIORITARIAMENTE DE LOS NIVELES 1 Y 2 DEL SISBÉN CON DIFÍCIL ACCESO A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	05	RbICLD	0	0	0	314.727.798	0	314.727.798	314.727.798	0	100%
3-2201017-2.3.2.02.02.006	401111041	TRANSPORTE ESCOLAR PARA ESTUDIANTES PRIORITARIAMENTE DE LOS NIVELES 1 Y 2 DEL SISBÉN CON DIFÍCIL ACCESO A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	05	SGPpedc	3.093.062.370	0	0	-	50.000.000	3.043.062.370	3.043.062.370	0	100%
	40111105	EDUCACIÓN INCLUYENTE			16.820.050.504	3.484.222.562	3.058.509.709	280.000.000	314.011.190	17.211.752.167	17.211.752.167	0	100%
3-2201071-2.3.2.02.02.009	401111051	OFRECER UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE	05	SGPed	1.110.276.670	0	0	205.735.948	0	1.316.012.618	1.316.012.618	0	100%
3-2201071-2.3.2.02.02.009	401111051	OFRECER UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE	05	SGPpedc	470.000.000	0	0	74.264.052	30.000.000	514.264.052	514.264.052	0	100%
3-2201071-2.3.2.02.02.009	401111051	OFRECER UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE	05	SGPpl	784.161.149	0	0	0	284.011.190	500.149.959	500.149.959	0	100%
3-2201071-2.3.2.02.02.009	401111051	OFRECER UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE	05	ICLD	155.104.551	0	0	-	0	155.104.551	155.104.551	0	100%
3-2201071-2.3.2.02.02.009	401111051	OFRECER UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE	05	RbCr	0	1.000.000.000	0	-	0	1.000.000.000	1.000.000.000	0	100%
3-2201017-2.3.3.05.09.053	401111052	GRATUIDAD DE DERECHOS ACADÉMICOS A ESTUDIANTES DE LOS NIVELES 1 Y 2 DEL SISBÉN, INDÍGENAS Y DESPLAZADOS (SSF)	05	SGPpedc	14.300.508.134	2.484.222.562	3.058.509.709	-	0	13.726.220.987	13.726.220.987	0	100%
	401112	PROGRAMA ESCUELA DE CALIDAD			50.522.281.850	76.567.999.262	46.517.647.419	50.670.009.771	28.805.532.149	102.437.111.315	98.991.242.650	3.445.868.665	97%

Republica de Colombia
Departamento del Atlántico
Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS
Enero - Diciembre 2022

Cuipo	Código	Proyecto	Dep	Fuente	Inicial	Adición	Reducción	Credito	Contracredito	Definitivo	Compromiso	Saldo	%
	40111201	PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL			360.000.000	0	0	-	0	360.000.000	360.000.000	0	100%
3-2201017-2.3.2.02.02.008	401112011	PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	05	SGPed	360.000.000	0	0	-	0	360.000.000	360.000.000	0	100%
	40111202	PROMOVER LA EXCELENCIA EDUCATIVA			7.430.681.850	2.000.000.000	0	-	2.700.699.450	6.729.982.400	6.729.982.400	0	100%
3-2201015-2.3.2.02.02.009	401112021	PROMOVER LA EXCELENCIA EDUCATIVA	05	SGPcdc	4.738.681.850	0	0	-	8.699.450	4.729.982.400	4.729.982.400	0	100%
3-2201015-2.3.2.02.02.009	401112021	PROMOVER LA EXCELENCIA EDUCATIVA	05	ICLD	1.892.000.000	0	0	-	1.892.000.000	0	0	0	
3-2201015-2.3.2.02.02.009	401112021	PROMOVER LA EXCELENCIA EDUCATIVA	05	SGPpl	800.000.000	0	0	-	800.000.000	0	0	0	
3-2201015-2.3.2.02.02.009	401112021	PROMOVER LA EXCELENCIA EDUCATIVA	05	Cr.	0	2.000.000.000	0	-	0	2.000.000.000	2.000.000.000	0	100%
	40111203	IMPLEMENTACIÓN DE MATEMÁTICAS DIDÁCTICAS			500.000.000	0	0	-	0	500.000.000	500.000.000	0	100%
3-2201047-2.3.2.02.02.009	401112031	IMPLEMENTACIÓN DE MATEMÁTICAS DIDÁCTICAS	05	ICLD	500.000.000	0	0	-	0	500.000.000	500.000.000	0	100%
	40111204	FOMENTO DE LA LECTURA Y ESCRITURA			2.500.000.000	0	86.610.150	1.000.000.000	0	3.413.389.850	3.404.690.400	8.699.450	100%
3-2201006-2.3.2.02.02.009	401112041	FOMENTO DE LA LECTURA Y ESCRITURA	05	SGPcdc	2.500.000.000	0	0	8.699.450	0	2.508.699.450	2.500.000.000	8.699.450	100%
3-2201006-2.3.2.02.02.008	401112041	FOMENTO DE LA LECTURA Y ESCRITURA	05	SGPpl	0	0	0	400.000.000	0	400.000.000	400.000.000	0	100%
3-2201006-2.3.2.02.02.008	401112041	FOMENTO DE LA LECTURA Y ESCRITURA	05	ICLD	0	0	86.610.150	591.300.550	0	504.690.400	504.690.400	0	100%
	40111205	PROMOCIÓN DEL BIENESTAR DOCENTE			731.600.000	0	0	731.599.995	731.600.000	731.599.995	731.599.995	0	100%
3-2201017-2.3.2.02.02.006	401112051	PROMOCIÓN DEL BIENESTAR DOCENTE	05	ICLD	731.600.000	0	0	-	731.600.000	0	0	0	
3-2201017-2.3.2.02.02.008	401112051	PROMOCIÓN DEL BIENESTAR DOCENTE	05	ICLD	0	0	0	731.599.995	0	731.599.995	731.599.995	0	100%
	40111206	FORMACIÓN DOCENTE			400.000.000	10.357.092.000	0	250.000.000	0	11.007.092.000	11.007.092.000	0	100%
3-2201074-2.3.2.02.02.009	401112061	FORMACIÓN DOCENTE	05	ICLD	400.000.000	1.195.992.000	0	250.000.000	0	1.845.992.000	1.845.992.000	0	100%
3-2201074-2.3.2.02.02.009	401112061	FORMACIÓN DOCENTE	05	Cr.	0	8.661.100.000	0	-	0	8.661.100.000	8.661.100.000	0	100%
3-2201074-2.3.2.02.02.009	401112061	FORMACIÓN DOCENTE	05	RbCr	0	500.000.000	0	-	0	500.000.000	500.000.000	0	100%
	40111207	AMPLIACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA			30.000.000.000	39.440.407.271	38.631.037.269	42.988.581.449	23.938.232.692	49.859.718.759	48.098.550.736	1.761.168.023	96%
3-2201051-2.3.2.02.02.005	401112071	AMPLIACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	05	Cr	30.000.000.000	0	30.000.000.000	-	0	0	0	0	
3-2201051-2.3.2.02.02.005	401112071	AMPLIACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	05	RbSGPpl	0	0	0	115.841.902	0	115.841.902	0	115.841.902	0%
3-2201051-2.3.2.02.02.005	401112071	AMPLIACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	05	Cr_	0	13.803.154.552	0	-	0	13.803.154.552	13.803.154.552	0	100%
3-2201051-2.3.2.02.02.005	401112071	AMPLIACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	05	SGPpl	0	0	0	1.679.091.058	45.703.815	1.633.387.243	1.633.387.243	0	100%
3-2201051-2.3.2.02.02.005	401112071	AMPLIACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	05	ICLD	0	1.764.356.657	8.631.037.269	11.193.648.489	3.672.117.283	654.850.594	654.850.594	0	100%
3-2201051-2.3.2.02.02.005	401112071	AMPLIACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	05	RbRSGPcdc	0	51.648.646	0	-	51.648.646	0	0	0	
3-2201051-2.3.2.02.02.005	401112071	AMPLIACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	05	RbSGPcdc	0	70.164.981	0	-	70.164.981	0	0	0	
3-2201051-2.3.2.02.02.005	401112071	AMPLIACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	05	Cr.	0	10.881.000.000	0	-	0	10.881.000.000	10.041.212.773	839.787.227	92%
3-2201051-2.3.2.02.02.005	401112071	AMPLIACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	05	SGPed	0	1.000.000.000	0	-	77.949.730	922.050.270	922.050.270	0	100%
3-2201051-2.3.2.02.02.005	401112071	AMPLIACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	05	SGPcdc	0	663.382.435	0	-	182.910.968	480.471.467	474.932.573	5.538.894	99%
3-2201051-2.3.2.02.02.005	401112071	AMPLIACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	05	RbCr	0	11.206.700.000	0	30.000.000.000	19.837.737.269	21.368.962.731	20.568.962.731	800.000.000	96%
	40111209	IMPLEMENTACIÓN JORNADA ÚNICA			0	97.499.991	0	419.999.997	0	517.499.988	517.499.988	0	100%
3-2201017-2.3.2.02.02.008	401112091	IMPLEMENTACIÓN JORNADA ÚNICA	05	ICLD	0	97.499.991	0	419.999.997	0	517.499.988	517.499.988	0	100%
	40111210	FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR			100.000.000	14.400.000.000	800.000.000	5.100.000.000	1.100.000.007	17.699.999.993	16.339.998.801	1.360.001.192	92%
3-2201017-2.3.2.02.02.008	401112101	FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR	05	SGPpl	100.000.000	0	0	500.000.000	600.000.000	0	0	0	
3-2201017-2.3.2.02.02.009	401112101	FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR	05	Cr	0	800.000.000	0	-	0	800.000.000	800.000.000	0	100%
3-2201017-2.3.2.02.02.009	401112101	FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR	05	RbSGPpl	0	0	0	117.497.858	0	117.497.858	117.497.858	0	100%
3-2201017-2.3.2.02.02.009	401112101	FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR	05	ICLD	0	4.200.000.000	800.000.000	-	0	3.400.000.000	3.400.000.000	0	100%
3-2201017-2.3.2.02.02.009	401112101	FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR	05	RbICLD	0	0	0	3.400.000.000	0	3.400.000.000	2.040.000.000	1.360.000.000	60%
3-2201017-2.3.2.02.02.009	401112101	FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR	05	RbCr	0	2.400.000.000	0	-	500.000.000	1.900.000.000	1.900.000.000	0	100%
3-2201017-2.3.2.02.02.009	401112101	FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR	05	SGPpl	0	0	0	982.502.142	7	982.502.135	982.502.134	1	100%
3-2201017-2.3.2.02.02.008	401112101	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	05	ICLD	0	0	0	100.000.000	0	100.000.000	100.000.000	0	100%
3-2201017-2.3.2.02.02.009	401112101	FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR	05	Cr.	0	7.000.000.000	0	-	0	7.000.000.000	6.999.998.809	1.191	100%
	40111211	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN BILINGÜISMO EN COLEGIO PÚBLICOS			7.000.000.000	8.773.000.000	7.000.000.000	4.000.000	35.000.000	8.742.000.000	8.726.000.000	16.000.000	100%
3-2201034-2.3.2.02.02.009	401112111	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN BILINGÜISMO EN COLEGIO PÚBLICOS	05	Cr	7.000.000.000	0	7.000.000.000	-	0	0	0	0	
3-2201034-2.3.2.02.02.009	401112111	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN BILINGÜISMO EN COLEGIO PÚBLICOS	05	ICLD	0	0	0	4.000.000	0	4.000.000	4.000.000	0	100%
3-2201034-2.3.2.02.02.009	401112111	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN BILINGÜISMO EN COLEGIO PÚBLICOS	05	Cr.	0	8.773.000.000	0	-	35.000.000	8.738.000.000	8.722.000.000	16.000.000	100%
	40111212	PROMOCIÓN DE EDUCACIÓN, TICS, CULTURA Y AMBIENTE EN LAS IED			1.500.000.000	1.500.000.000	0	175.828.330	300.000.000	2.875.828.330	2.575.828.330	300.000.000	90%
3-2201046-2.3.2.02.02.009	401112121	PROMOCIÓN DE EDUCACIÓN TICS CULTURA Y AMBIENTE EN LAS IED	05	SGPpl	1.500.000.000	0	0	-	100.000.000	1.400.000.000	1.400.000.000	0	100%
3-2201046-2.3.2.02.02.009	401112121	PROMOCIÓN DE EDUCACIÓN TICS CULTURA Y AMBIENTE EN LAS IED	05	SGPed	0	0	0	90.828.330	0	90.828.330	90.828.330	0	100%
3-2201046-2.3.2.02.02.009	401112121	PROMOCIÓN DE EDUCACIÓN TICS CULTURA Y AMBIENTE EN LAS IED	05	SGPcdc	0	0	0	85.000.000	0	85.000.000	85.000.000	0	100%
3-2201046-2.3.2.02.02.009	401112121	PROMOCIÓN DE EDUCACIÓN TICS CULTURA Y AMBIENTE EN LAS IED	05	RbCr	0	1.500.000.000	0	-	200.000.000	1.300.000.000	1.000.000.000	300.000.000	77%
	401113	PROGRAMA PROYECTO DE VIDA			14.503.206.412	16.612.915.236	10.033.043.385	1.501.695.658	8.243.698.022	14.341.075.899	14.300.845.187	40.230.712	100%
	40111301	FORTALECIMIENTO Y CONTINUIDAD DE LA DOBLE TITULACIÓN			3.118.087.485	750.000.000	0	360.000.000	360.000.840	3.868.086.645	3.863.257.945	4.828.700	100%
3-2201061-2.3.2.02.02.009	401113011	FORTALECIMIENTO Y CONTINUIDAD DE LA DOBLE TITULACIÓN	05	ICLD	1.449.070.725	0	0	180.000.000	360.000.000	1.269.070.725	1.269.070.725	0	100%
3-2201061-2.3.2.02.02.009	401113011	FORTALECIMIENTO Y CONTINUIDAD DE LA DOBLE TITULACIÓN	05	SGPed	0	0	0	180.000.000	0	180.000.000	175.171.300	4.828.700	97%

Republica de Colombia
 Departamento del Atlántico
 Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS
 Enero - Diciembre 2022

Cuipo	Código	Proyecto	Dep	Fuente	Inicial	Adición	Reducción	Credito	Contracredito	Definitivo	Compromiso	Saldo	%
3-2201061-2.3.2.02.02.009	401113011	FORTALECIMIENTO Y CONTINUIDAD DE LA DOBLE TITULACIÓN	05	RbCr	0	750.000.000	0	-	0	750.000.000	750.000.000	0	100%
3-2201061-2.3.2.02.02.009	401113011	FORTALECIMIENTO Y CONTINUIDAD DE LA DOBLE TITULACIÓN	05	SGPpl	1.669.016.760	0	0	-	840	1.669.015.920	1.669.015.920	0	100%
	40111302	UNIVERSIDAD AL BARRIO			4.500.000.000	13.194.765.404	3.100.000.000	1.093.771.200	6.883.697.182	8.804.839.422	8.804.839.422	0	100%
3-2202007-2.3.2.02.02.008	401113021	UNIVERSIDAD AL BARRIO-	05	ICLD	0	0	0	996.000.000	5.500.000	990.500.000	990.500.000	0	100%
3-2202007-2.3.2.02.02.009	401113021	UNIVERSIDAD AL BARRIO-	05	ICLD	0	0	0	97.771.200	97.771.200	0	0	0	0
3-2202007-2.3.3.05.09.055	401113021	UNIVERSIDAD AL BARRIO	05	RbCr	0	3.307.506.376	0	-	0	3.307.506.376	3.307.506.376	0	100%
3-2202007-2.3.2.02.02.009	401113021	UNIVERSIDAD AL BARRIO-	05	Cr.	0	4.305.951.800	0	-	1.074.474.182	3.231.477.618	3.231.477.618	0	100%
3-2202007-2.3.3.05.09.055	401113021	UNIVERSIDAD AL BARRIO-	05	Cr.	0	5.581.307.228	0	-	4.305.951.800	1.275.355.428	1.275.355.428	0	100%
3-2202007-2.3.3.05.09.055	401113021	UNIVERSIDAD AL BARRIO-	05	Cr	3.100.000.000	0	3.100.000.000	-	0	0	0	0	0
3-2202007-2.3.3.05.09.055	401113021	UNIVERSIDAD AL BARRIO-	05	ICLD	1.400.000.000	0	0	-	1.400.000.000	0	0	0	0
	40111303	FOMENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR			1.000.000.000	2.668.149.832	1.000.000.000	-	1.000.000.000	1.668.149.832	1.632.747.820	35.402.012	98%
3-2202005-2.3.3.05.09.055	401113031	FOMENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR	05	Cr	1.000.000.000	0	1.000.000.000	-	0	0	0	0	0
3-2202005-2.3.3.05.09.055	401113031	FOMENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR	05	RbCr	0	1.628.928.000	0	-	0	1.628.928.000	1.628.928.000	0	100%
3-2202005-2.3.3.05.09.055	401113031	FOMENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR	05	RbCof 026/2016	0	0	0	-	0	0	0	0	0
3-2202005-2.3.3.05.09.055	401113031	FOMENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR	05	RbCof 003/2018	0	3.867.117	0	-	0	3.867.117	3.819.820	47.297	99%
3-2202005-2.3.3.05.09.055	401113031	FOMENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR	05	RCof 003/2018	0	0	0	-	0	0	0	0	0
3-2202005-2.3.3.05.09.055	401113031	FOMENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR	05	RbCof092/2017	0	35.354.715	0	-	0	35.354.715	0	35.354.715	0%
3-2202005-2.3.3.05.09.055	401113031	FOMENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR	05	RbRITSA	0	0	0	-	0	0	0	0	0
3-2202005-2.3.3.05.09.055	401113031	FOMENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR	05	RITSA	0	0	0	-	0	0	0	0	0
3-2202005-2.3.3.05.09.055	401113031	FOMENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR	05	Cr.	0	1.000.000.000	0	-	1.000.000.000	0	0	0	0
	40111304	APOYO A NUEVA SEDE UNIVERSIDAD DISTRITAL			5.885.118.927	0	5.933.043.385	47.924.458	0	0	0	0	0
3-2202016-2.3.3.05.09.055	401113041	APOYO A NUEVA SEDE UNIVERSIDAD DISTRITAL	05	Cr	5.885.118.927	0	5.885.118.927	-	0	0	0	0	0
3-2202016-2.3.3.05.09.055	401113041	APOYO A NUEVA SEDE UNIVERSIDAD DISTRITAL	05	ICLD	0	0	47.924.458	-	47.924.458	0	0	0	0
	40118	OTROS GASTOS EN EL SECTOR EDUCACIÓN			23.378.859.340	3.798.832.789	0	2.146.385.254	22.530.859.340	6.793.218.043	6.793.218.043	0	100%
3-2201017-2.3.7.06.02	4011801	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN (EDUCACIÓN)	05	RbICLD	23.378.859.340	650.106.556	0	-	22.530.859.340	1.498.106.556	1.498.106.556	0	100%
3-2201051-2.3.2.01.01.001.02.07	4011801	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN (EDUCACIÓN)	05	RbCr	0	614.848.067	0	-	0	614.848.067	614.848.067	0	100%
3-2201017-2.3.7.06.02	4011801	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN (EDUCACIÓN)	05	RbSGPpl	0	812.545.331	0	-	0	812.545.331	812.545.331	0	100%
3-2201051-2.3.7.06.02	4011801	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN (EDUCACIÓN)	05	RbCr	0	1.721.332.834	0	-	0	1.721.332.834	1.721.332.834	0	100%
3-2201017-2.3.7.06.02	4011801	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN (EDUCACIÓN)	05	ICLD	0	0	0	2.146.385.254	0	2.146.385.254	2.146.385.254	0	100%
	403	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO			166.800.570.876	12.194.735.226	83.509.840.813	28.901.546.388	36.684.517.602	87.702.494.074	74.020.575.738	13.681.918.337	84%
	4031	SOY EQUITATIVA			86.969.344.580	14.564.355	75.440.619.172	226.800.000	0	11.770.089.762	11.752.006.933	18.082.829	100%
	40311	VIVIENDA DIGNA PARA TODOS			86.969.344.580	14.564.355	75.440.619.172	226.800.000	0	11.770.089.762	11.752.006.933	18.082.829	100%
	4031101	MEJORES SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS			86.969.344.580	14.564.355	75.440.619.172	226.800.000	0	11.770.089.762	11.752.006.933	18.082.829	100%
3-4003015-2.3.3.05.09.054	403110101	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO REGIONAL DEL NORTE EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA Y MUNICIPIO	12	RSGPa	45.974.748	0	42.456.273	-	0	3.518.475	0	3.518.475	0%
3-4003015-2.3.3.05.09.054	403110101	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO REGIONAL DEL NORTE EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA Y MUNICIPIO	12	Conv.1106/20	49.267.693.576	0	37.742.486.643	-	0	11.525.206.933	11.525.206.933	0	100%
3-4003020-2.1.2.02.02.008	403110102	CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR DE ALCANTARILLADO EN LA ZONA OCCIDENTAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA(1)	98	ICLD	0	0	0	226.800.000	0	226.800.000	226.800.000	0	100%
3-4003020-2.3.3.05.09.054	403110102	CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR DE ALCANTARILLADO EN LA ZONA OCCIDENTAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA 1	12	Cr	33.893.000.000	0	33.893.000.000	-	0	0	0	0	0
3-4003016-2.3.3.05.09.054	403110104	AMPLIACIÓN Y O MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN ZONAS ESPECIALES	12	RbRSGPa	0	14.564.355	0	-	0	14.564.355	0	14.564.355	0%
3-4003016-2.3.3.05.09.054	403110104	AMPLIACIÓN Y O MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN ZONAS ESPECIALES	12	SGPa	3.762.676.256	0	3.762.676.256	-	0	0	0	0	0
	4032	SOY BIODIVERSIDAD			75.657.894.508	11.730.170.871	8.069.221.641	28.674.746.388	32.511.185.814	75.482.404.312	61.818.568.805	13.663.835.507	82%
	40321	CIUDAD SUSTENTABLE			64.482.384.420	5.037.133.366	5.538.528.720	28.278.373.426	27.578.980.938	64.680.381.554	61.153.413.681	3.526.967.873	95%
	4032101	CIUDAD DE AGUA			64.482.384.420	5.037.133.366	5.538.528.720	28.278.373.426	27.578.980.938	64.680.381.554	61.153.413.681	3.526.967.873	95%
	403210101	DRENAJE PLUVIAL EFECTIVO			64.482.384.420	5.037.133.366	5.538.528.720	28.278.373.426	27.578.980.938	64.680.381.554	61.153.413.681	3.526.967.873	95%
3-3205011-2.3.3.05.09.054	40321010101	TRANSFERENCIAS AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA - ADI (ACUERDO 011/2010)ACUERDO 006 DE 2016 A PARTIR DE 2023	12	SGPa	17.976.329.819	0	269.437.654	-	0	17.706.892.165	14.179.924.292	3.526.967.873	80%

Republica de Colombia
 Departamento del Atlántico
 Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS
 Enero - Diciembre 2022

Cuipo	Código	Proyecto	Dep	Fuente	Inicial	Adición	Reducción	Credito	Contracredito	Definitivo	Compromiso	Saldo	%
3-3205011-2.3.3.05.09.054	40321010101	TRANSFERENCIAS AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA - ADI (ACUERDO 011/2010)/ACUERDO 006 DE 2016 A PARTIR DE 2023	12	ICLD	0	0	231.766.017	231.766.017	0	0	0	0	0%
3-3205011-2.3.3.05.09.054	40321010102	TRANSFERENCIAS AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA - ADI (ACUERDO 020/2013).	12	Cr	2.518.566.683	0	2.518.566.683	-	0	0	0	0	0
3-3205011-2.3.3.05.09.054	40321010102	TRANSFERENCIAS AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA - ADI (ACUERDO 020/2013).	12	Cr_	0	2.518.566.683	2.518.566.683	-	0	0	0	0	0
3-3205011-2.3.3.05.09.054	40321010102	TRANSFERENCIAS AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA - ADI (ACUERDO 020/2013).	12	Cr.	0	2.518.566.683	0	-	0	2.518.566.683	2.518.566.683	0	100%
3-3205011-2.3.3.05.09.054	40321010102	TRANSFERENCIAS AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA - ADI (ACUERDO 020/2013).	12	ICLD	22.307.862.918	0	0	13.246.607.409	20.778.980.938	14.775.489.389	14.775.489.389	0	100%
3-3205011-2.3.3.05.09.054	40321010103	TRANSFERENCIAS A LA AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA (ACUERDO 006/2016)	12	ICLD	21.679.625.000	0	191.683	9.800.000.000	6.800.000.000	24.679.433.317	24.679.433.317	0	100%
3-3205011-2.3.3.05.09.054	40321010103	TRANSFERENCIAS A LA AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA (ACUERDO 006/2016)	12	SGPa	0	0	0	4.920.904.876	0	4.920.904.876	4.920.904.876	0	100%
3-3205011-2.3.3.05.09.054	40321010103	TRANSFERENCIAS A LA AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA (ACUERDO 006/2016)	12	RbSGPa	0	0	0	79.095.124	0	79.095.124	79.095.124	0	100%
	40322	CUIDADO DEL ENTORNO URBANO AMBIENTAL			11.175.510.088	6.693.037.505	2.530.692.921	396.372.962	4.932.204.876	10.802.022.758	665.155.124	10.136.867.634	6%
	4032201	MANEJO RESPONSABLE DE RESIDUOS SÓLIDOS			11.175.510.088	6.693.037.505	2.530.692.921	396.372.962	4.932.204.876	10.802.022.758	665.155.124	10.136.867.634	6%
3-4003022-2.3.2.02.02.008	403220101	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS	98	SGPa	5.100.000.000	0	1.000.000	11.300.000	4.817.350.000	292.950.000	292.950.000	0	100%
3-4003022-2.3.2.02.02.008	403220101	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS	98	ICLD	0	0	40.950.000	217.350.000	0	176.400.000	176.400.000	0	100%
3-3208006-2.3.2.02.02.008	403220102	BARRANQUILLA LIMPIA CON CULTURA DE RECICLAJE	98	SGPa	340.000.000	0	40.640.000	-	103.554.876	195.805.124	195.805.124	0	100%
3-4003012-2.3.2.02.02.008	403220103	DISPOSICIÓN ESPECIALIZADA Y PROCESAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS Y PELIGROSOS	98	SGPa	400.000.000	0	388.700.000	167.722.962	11.300.000	167.722.962	0	167.722.962	0%
3-4003012-2.3.2.02.02.008	403220103	DISPOSICIÓN ESPECIALIZADA Y PROCESAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS Y PELIGROSOS	98	RbIAT	0	6.686.667.076	0	-	0	6.686.667.076	0	6.686.667.076	0%
3-4003012-2.3.2.02.02.008	403220103	DISPOSICIÓN ESPECIALIZADA Y PROCESAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS Y PELIGROSOS	98	RbRIAT	0	6.370.429	0	-	0	6.370.429	0	6.370.429	0%
3-4003012-2.3.2.02.02.008	403220103	DISPOSICIÓN ESPECIALIZADA Y PROCESAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS Y PELIGROSOS	98	IAT	5.335.510.088	0	2.059.402.921	-	0	3.276.107.167	0	3.276.107.167	0%
	40317	OTROS GASTOS EN AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO			4.173.331.788	450.000.000	0	-	4.173.331.788	450.000.000	450.000.000	0	100%
3-3205011-2.3.7.06.02	4031701	ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	12	RbICLD	4.173.331.788	0	0	-	4.173.331.788	0	0	0	0
3-3205015-2.3.2.02.02.008	4031702	PASIVOS EXIGIBLES- VIGENCIAS EXPIRADAS	12	RbICLD	0	450.000.000	0	-	0	450.000.000	450.000.000	0	100%
	404	DEPORTE Y RECREACIÓN			65.723.848.360	83.474.045.195	38.425.967.124	52.227.300.898	45.614.763.412	117.384.463.917	103.672.360.758	13.712.103.159	88%
	4041	ATRACTIVA Y PRÓSPERA			50.218.243.511	79.757.911.799	35.425.858.565	52.227.300.898	33.109.158.563	113.668.439.080	101.302.591.219	12.365.847.861	89%
	40411	RECREACIÓN Y DEPORTES			50.218.243.511	79.757.911.799	35.425.858.565	52.227.300.898	33.109.158.563	113.668.439.080	101.302.591.219	12.365.847.861	89%
	4041101	DEPORTE AL BARRIO			3.807.720.868	14.188.105.808	172.553.544	9.063.074.261	4.013.966.351	22.872.381.042	20.210.157.909	2.662.223.133	88%
3-4301007-2.3.2.02.02.009	404110101	FORMACIÓN DEPORTIVA EN TU BARRIO	58	SGPpd	2.213.966.046	0	167.719.398	1.771.400.000	0	3.817.646.648	3.817.646.648	0	100%
3-4301007-2.3.2.02.02.009	404110101	FORMACIÓN DEPORTIVA EN TU BARRIO	58	RSGPpd	11.872.825	64.274.814	0	-	0	76.147.639	11.872.825	64.274.814	16%
3-4301007-2.3.2.02.02.009	404110101	FORMACIÓN DEPORTIVA EN TU BARRIO	58	ICLD	450.000.000	0	0	233.819.398	375.000.000	308.819.398	308.819.398	0	100%
3-4301007-2.3.2.02.02.009	404110101	FORMACIÓN DEPORTIVA EN TU BARRIO	58	RbCr	0	563.761.129	0	-	0	563.761.129	563.761.129	0	100%
3-4301007-2.3.2.02.02.009	404110102	PROMOCIÓN DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO FORMATIVO Y ASOCIADO	58	ImpC	231.881.997	0	0	-	83.981.997	147.900.000	147.900.000	0	100%
3-4301037-2.3.2.02.02.009	404110102	PROMOCIÓN DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO FORMATIVO Y ASOCIADO	58	Esp	0	146.202.389	0	304.988.766	0	451.191.155	0	451.191.155	0%
3-4301037-2.3.2.02.02.009	404110102	PROMOCIÓN DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO FORMATIVO Y ASOCIADO	58	RbSGPpl	0	0	0	320.011.234	0	320.011.234	320.011.234	0	100%
3-4301007-2.3.2.02.02.009	404110102	PROMOCIÓN DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO FORMATIVO Y ASOCIADO	58	RblmpC	0	0	0	-	0	0	0	0	0
3-4301007-2.3.2.02.02.009	404110102	PROMOCIÓN DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO FORMATIVO Y ASOCIADO	58	RbRlmpC	0	0	0	-	0	0	0	0	0
3-4302001-2.3.2.02.02.009	404110102	PROMOCIÓN DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO FORMATIVO Y ASOCIADO	58	RlmpC	0	349.809	204.642	-	0	145.167	0	145.167	0%
3-4301037-2.3.2.02.02.009	404110102	PROMOCIÓN DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO FORMATIVO Y ASOCIADO	58	RbICLD	0	675.000.000	0	2.750.000.000	750.000.000	2.675.000.000	675.000.000	2.000.000.000	25%
3-4301037-2.3.2.02.02.009	404110102	PROMOCIÓN DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO FORMATIVO Y ASOCIADO	58	ICLD	250.000.000	1.250.000.000	0	230.600.000	1.502.000.000	228.600.000	228.600.000	0	100%
3-4301037-2.3.2.02.02.009	404110102	PROMOCIÓN DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO FORMATIVO Y ASOCIADO	58	Cr.	0	1.500.000.000	0	-	0	1.500.000.000	1.500.000.000	0	100%
3-4301037-2.3.2.02.02.009	404110102	PROMOCIÓN DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO FORMATIVO Y ASOCIADO	58	Cr_	0	3.554.988.766	0	-	0	3.554.988.766	3.554.988.766	0	100%
3-4301037-2.3.2.02.02.009	404110102	PROMOCIÓN DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO FORMATIVO Y ASOCIADO	58	RbCr	0	3.634.800.000	0	-	0	3.634.800.000	3.634.800.000	0	100%
3-4301037-2.3.2.02.02.009	404110103	APOYO A JUEGOS INTERCOLEGIADOS	58	Esp	0	0	0	500.000.000	0	500.000.000	500.000.000	0	100%
3-4301035-2.3.2.02.02.008	404110104	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL DEPORTE	58	ICLD	650.000.000	0	0	-	306.000.000	344.000.000	344.000.000	0	100%
3-4301035-2.3.2.02.02.009	404110104	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL DEPORTE	58	RbCr	0	0	0	341.281.957	4.202.588	337.079.369	334.574.519	2.504.850	99%
3-4301035-2.3.2.02.02.008	404110104	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL DEPORTE	58	RbCr	0	2.121.060.000	0	-	187.793.000	1.933.267.000	1.933.267.000	0	100%
3-4301035-2.3.2.02.02.009	404110104	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL DEPORTE	58	RblmpC	0	192.466.015	0	-	0	192.466.015	192.466.015	0	100%

Republica de Colombia
 Departamento del Atlántico
 Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS
 Enero - Diciembre 2022

Cuipo	Código	Proyecto	Dep	Fuente	Inicial	Adición	Reducción	Credito	Contracredito	Definitivo	Compromiso	Saldo	%
3-4301035-2.3.2.02.02.009	404110104	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL DEPORTE	58	RbRImpC	0	277.469	0	-	0	277.469	277.469	0	100%
3-4301035-2.3.2.02.02.009	404110104	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL DEPORTE	58	ImpC	0	0	0	2.381.997	0	2.381.997	2.381.997	0	100%
3-4301035-2.3.2.02.02.009	404110104	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL DEPORTE	58	Esp	0	484.887.614	0	864.200.000	804.988.766	544.098.848	400.000.000	144.098.848	74%
3-4302001-2.3.2.02.02.009	404110104	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL DEPORTE	58	RResp	0	37.803	29.504	-	0	8.299	0	8.299	0%
3-4301035-2.3.2.02.02.009	404110104	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL DEPORTE	58	ICLD	0	0	4.600.000	1.744.390.909	0	1.739.790.909	1.739.790.909	0	100%
	4041102	BARRANQUILLA ACTIVA Y RECREATIVA			865.112.386	29.530.024.310	2.502.400.000	18.136.950.000	9.364.200.000	36.665.486.696	30.370.275.000	6.295.211.696	83%
3-4301037-2.3.2.02.02.009	404110201	PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA	58	Esp	397.423.496	0	0	-	397.423.496	0	0	0	0%
3-4301037-2.3.2.02.02.009	404110201	PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA	58	SGPpl	0	0	0	5.500.000.000	0	5.500.000.000	5.459.725.000	40.275.000	99%
3-4301037-2.3.2.02.02.009	404110201	PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA	58	ICLD	0	0	2.400.000	103.600.000	0	101.200.000	101.200.000	0	100%
3-4301037-2.3.2.02.02.009	404110201	PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA	58	RbICLD	0	480.000.000	0	5.000.000.000	0	5.480.000.000	976.000.000	4.504.000.000	18%
3-4301037-2.3.2.02.02.009	404110201	PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA	58	RbREsp	0	24.310	0	-	0	24.310	0	24.310	0%
3-4301037-2.3.2.02.02.009	404110201	PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA	58	Cr.	0	2.000.000.000	0	-	0	2.000.000.000	2.000.000.000	0	100%
3-4301037-2.3.2.02.02.009	404110201	PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA	58	Cr_	0	7.004.000.000	2.500.000.000	-	0	4.504.000.000	4.504.000.000	0	100%
3-4301037-2.3.2.02.02.009	404110201	PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA	58	RbCr	0	2.859.600.000	0	-	50.000.000	2.809.600.000	2.809.600.000	0	100%
3-4301037-2.3.2.02.02.009	404110202	APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	58	Esp	467.688.890	0	0	-	466.776.504	912.386	0	912.386	0%
3-4301037-2.3.2.02.02.009	404110202	APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	58	RbICLD	0	130.000.000	0	1.750.000.000	0	1.880.000.000	130.000.000	1.750.000.000	7%
3-4301037-2.3.2.02.02.009	404110202	APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	58	Cr.	0	4.000.000.000	0	-	0	4.000.000.000	4.000.000.000	0	100%
3-4301037-2.3.2.02.02.009	404110202	APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	58	Cr_	0	4.500.000.000	0	-	0	4.500.000.000	4.500.000.000	0	100%
3-4301037-2.3.2.02.02.009	404110202	APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	58	ICLD	0	2.750.000.000	0	5.744.950.000	2.750.000.000	5.744.950.000	5.744.950.000	0	100%
3-4301037-2.3.2.02.02.009	404110202	APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	58	ImpC	0	0	0	38.400.000	0	38.400.000	38.400.000	0	100%
3-4301037-2.3.2.02.02.009	404110202	APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	58	RbCr	0	5.806.400.000	0	-	5.700.000.000	106.400.000	106.400.000	0	100%
	4041103	DEPORTE IN-CLUYENTE			1.771.400.000	1.517.362.044	0	2.043.200.000	1.771.400.000	3.560.562.044	3.543.200.000	17.362.044	100%
3-4301037-2.3.2.02.02.009	404110301	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES DE RECREACIÓN EN PARQUES INCLUYENTES	58	SGPpd	625.200.000	0	0	-	625.200.000	0	0	0	0%
3-4301037-2.3.2.02.02.009	404110301	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES DE RECREACIÓN EN PARQUES INCLUYENTES	58	RbICLD	0	0	0	700.000.000	0	700.000.000	700.000.000	0	100%
3-4301037-2.3.2.02.02.009	404110301	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES DE RECREACIÓN EN PARQUES INCLUYENTES	58	RbSGPpd	0	17.362.044	0	-	0	17.362.044	0	17.362.044	0%
3-4301037-2.3.2.02.02.009	404110301	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES DE RECREACIÓN EN PARQUES INCLUYENTES	58	Cr.	0	500.000.000	0	-	0	500.000.000	500.000.000	0	100%
3-4301037-2.3.2.02.02.009	404110302	FORMACIÓN DE SEMILLEROS IN-CLUYENTES	58	SGPpd	729.400.000	0	0	-	729.400.000	0	0	0	0%
3-4301037-2.3.2.02.02.009	404110302	FORMACIÓN DE SEMILLEROS IN-CLUYENTES	58	RbICLD	0	0	0	700.000.000	0	700.000.000	700.000.000	0	100%
3-4301037-2.3.2.02.02.009	404110302	FORMACIÓN DE SEMILLEROS IN-CLUYENTES	58	Cr.	0	500.000.000	0	-	0	500.000.000	500.000.000	0	100%
3-4301037-2.3.2.02.02.009	404110302	FORMACIÓN DE SEMILLEROS IN-CLUYENTES	58	ImpC	0	0	0	43.200.000	0	43.200.000	43.200.000	0	100%
3-4301035-2.3.2.02.02.008	404110303	DESARROLLO DE FAMILIAS IN-CLUYENTES	58	SGPpd	416.800.000	0	0	-	416.800.000	0	0	0	0%
3-4301035-2.3.2.02.02.009	404110303	DESARROLLO DE FAMILIAS IN-CLUYENTES	58	RbICLD	0	0	0	600.000.000	0	600.000.000	600.000.000	0	100%
3-4301035-2.3.2.02.02.009	404110303	DESARROLLO DE FAMILIAS IN-CLUYENTES	58	Cr.	0	500.000.000	0	-	0	500.000.000	500.000.000	0	100%
	4041104	BARRANQUILLA PARA EL MUNDO			43.774.010.257	34.522.419.637	32.750.905.021	22.984.076.637	17.959.592.212	50.570.009.298	47.178.958.310	3.391.050.988	93%
3-4301004-2.3.2.02.02.005	404110402	ESCENARIOS DEPORTIVOS	58	Bon	4.185.569.485	0	0	2.921.943.820	0	7.107.513.305	7.107.400.000	113.305	100%
3-4301004-2.3.2.02.02.005	404110402	ESCENARIOS DEPORTIVOS	58	RbICLD	0	0	0	2.417.101.440	881.101.440	1.536.000.000	0	1.536.000.000	0%
3-4301004-2.3.2.02.02.009	404110402	ESCENARIOS DEPORTIVOS	58	ICLD	0	0	0	17.750.000	0	17.750.000	17.750.000	0	100%
3-4301004-2.3.2.02.02.005	404110402	ESCENARIOS DEPORTIVOS	58	Cr_	0	8.857.000.000	7.321.000.000	-	0	1.536.000.000	1.536.000.000	0	100%
3-4301004-2.3.2.02.02.005	404110402	ESCENARIOS DEPORTIVOS	58	Cr	1.414.430.515	0	1.414.430.515	-	0	0	0	0	0%
3-4301004-2.3.2.02.02.005	404110402	ESCENARIOS DEPORTIVOS	58	Cr	17.357.000.000	0	17.357.000.000	-	0	0	0	0	0%
3-4301004-2.3.2.02.02.005	404110402	ESCENARIOS DEPORTIVOS	58	Cr.	0	2.020.615.021	0	-	2.020.615.021	0	0	0	0%
3-4301004-2.3.2.02.02.005	404110402	ESCENARIOS DEPORTIVOS (LA MAGDALENA)	58	Cr	4.044.600.000	0	4.044.600.000	-	0	0	0	0	0%
3-4301004-2.3.2.02.02.006	404110402	ESCENARIOS DEPORTIVOS	58	CUPEP 1036-2024	11.339.010.257	0	0	-	11.339.010.257	0	0	0	0%
3-4301004-2.3.2.02.02.008	404110402	ESCENARIOS DEPORTIVOS	58	Bon	1.793.815.494	0	0	-	1.028.815.494	765.000.000	765.000.000	0	100%
3-4301004-2.3.2.02.02.008	404110402	ESCENARIOS DEPORTIVOS	58	Cr	606.184.506	0	606.184.506	-	0	0	0	0	0%
3-4301004-2.3.2.02.02.009	404110402	ESCENARIOS DEPORTIVOS	58	Bon	0	40.349.367	0	100.000.000	0	140.349.367	52.353.004	87.996.363	37%
3-4301004-2.3.2.02.02.008	404110402	ESCENARIOS DEPORTIVOS (LA MAGDALENA)	58	Cr	1.733.400.000	0	1.733.400.000	-	0	0	0	0	0%
3-4302001-2.3.2.02.02.009	404110403	APOYO A DEPORTISTAS	58	ICLD	250.000.000	0	0	-	250.000.000	0	0	0	0%
3-4302001-2.3.2.02.02.009	404110403	APOYO A DEPORTISTAS	58	Cr	250.000.000	0	250.000.000	-	0	0	0	0	0%
3-4302001-2.3.2.02.02.009	404110403	APOYO A DEPORTISTAS	58	RbCr	0	1.050.000.000	0	-	1.050.000.000	0	0	0	0%
3-4302004-2.3.2.02.02.009	404110404	EVENTOS DEPORTIVOS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES	58	RbCr	0	773.500.000	0	2.533.000	300.000.000	476.033.000	476.033.000	0	100%
3-4302004-2.3.2.02.02.009	404110404	EVENTOS DEPORTIVOS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES	58	RbRSGPpl	0	0	0	61.073.251	0	61.073.251	21.700.000	39.373.251	36%
3-4302004-2.3.2.02.02.009	404110404	EVENTOS DEPORTIVOS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES	58	RSGPpl	0	314.352.075	0	-	0	314.352.075	76.500.000	237.852.075	24%
3-4302004-2.3.2.02.02.009	404110404	EVENTOS DEPORTIVOS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES	58	ICLD	0	0	10.290.000	313.136.869	0	302.846.869	302.846.869	0	100%
3-4302004-2.3.2.02.02.009	404110404	EVENTOS DEPORTIVOS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES	58	RbICLD	0	1.520.000.000	0	82.800.000	0	1.602.800.000	1.582.800.000	20.000.000	99%
3-4302004-2.3.2.02.02.009	404110404	EVENTOS DEPORTIVOS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES	82	RbCr	0	0	0	945.939.040	0	945.939.040	945.939.040	0	100%
3-4302004-2.3.2.02.02.009	404110404	EVENTOS DEPORTIVOS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES	82	Cr.	0	0	0	825.571.248	0	825.571.248	825.571.248	0	100%

Republica de Colombia
Departamento del Atlántico
Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS
Enero - Diciembre 2022

Cuipo	Código	Proyecto	Dep	Fuente	Inicial	Adición	Reducción	Credito	Contracredito	Definitivo	Compromiso	Saldo	%
3-4302004-2.3.2.02.02.009	404110404	EVENTOS DEPORTIVOS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES	82	RbCr.	0	0	0	591.208.068	0	591.208.068	591.208.068	0	100%
3-4302004-2.3.2.02.02.009	404110404	EVENTOS DEPORTIVOS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES	82	ICLD	0	0	0	3.132.489.644	290.050.000	2.842.439.644	2.842.439.644	0	100%
3-4302004-2.3.2.02.02.006	404110404	EVENTOS DEPORTIVOS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES	82	ICLD	800.000.000	0	0	-	800.000.000	0	0	0	0%
3-4302004-2.3.2.02.02.009	404110404	EVENTOS DEPORTIVOS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES	58	Cr.	0	1.120.000.000	0	-	0	1.120.000.000	1.120.000.000	0	100%
3-4302004-2.3.2.02.02.008	404110404	EVENTOS DEPORTIVOS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES	82	ICLD	0	0	14.000.000	233.520.000	0	219.520.000	219.520.000	0	100%
3-4302004-2.3.2.02.02.006	404110405	CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE CICLO MONTAÑISMO Y SENDERISMO DE MIRAMAR - BARRANQUILLA	58	COID-1058-2021	0	0	0	11.339.010.257	0	11.339.010.257	11.339.010.257	0	100%
3-4302004-2.3.2.02.02.006	404110405	CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE CICLO MONTAÑISMO Y SENDERISMO DE MIRAMAR - BARRANQUILLA	58	Cr.	0	17.356.887.180	0	-	0	17.356.887.180	17.356.887.180	0	100%
3-4302004-2.3.2.02.02.006	404110405	CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE CICLO MONTAÑISMO Y SENDERISMO DE MIRAMAR - BARRANQUILLA	58	RbCOID-1058-2021	0	1.469.715.994	0	-	0	1.469.715.994	0	1.469.715.994	0%
	4048	OTROS GASTOS EN DEPORTES			15.505.604.849	3.716.133.396	3.000.108.559	-	12.505.604.849	3.716.024.837	2.369.769.539	1.346.255.298	64%
3-4301037-2.3.7.06.02	404801	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN DEPORTE	58	RbICLD	10.512.476.523	0	0	-	10.512.476.523	0	0	0	0%
3-4302004-2.3.2.02.02.009	404801	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN DEPORTE	58	RbCr	0	1.322.622.561	0	-	0	1.322.622.561	1.322.622.561	0	100%
3-4302004-2.3.2.02.02.009	404801	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN DEPORTE	58	RbICLD	0	123.798.621	0	-	0	123.798.621	123.798.621	0	100%
4301037-2.3.7.06.02	404801	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN ESPECIALES	58	RbCr 2018-2019	0	923.348.357	0	-	0	923.348.357	923.348.357	0	100%
3-4301037-2.3.7.06.02	404801	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN DEPORTE	58	RbBon	0	1.345.824.742	0	-	0	1.345.824.742	0	1.345.824.742	0%
3-4301037-2.3.7.06.02	404801	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN DEPORTE	58	RbRBon	0	169.605	0	-	0	169.605	0	169.605	0%
3-4302001-2.3.2.02.02.009	404801	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN DEPORTE	58	RBon	0	369.510	108.559	0	0	260.951	0	260.951	0%
3-4301037-2.3.7.06.02	404801	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN DEPORTE	58	Bon	1.993.128.326	0	0	-	1.993.128.326	0	0	0	0%
3-4301037-2.3.7.06.02	404801	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN ESPECIALES	58	Cr	3.000.000.000	0	3.000.000.000	-	0	0	0	0	0%
	405	CULTURA			39.308.878.465	13.869.054.137	14.536.328.015	7.311.436.864	8.004.006.901	37.949.034.549	27.092.343.998	10.856.690.551	71%
	4051	ATRACTIVA Y PRÓSPERA			33.647.527.524	13.869.054.137	14.536.328.015	7.311.436.864	4.810.466.849	35.481.223.661	27.092.343.998	8.388.879.663	76%
	40511	CIUDAD CULTURAL Y VIBRANTE			29.456.527.524	13.069.054.137	13.136.328.015	6.560.936.864	3.812.871.407	32.137.319.103	25.498.843.998	6.638.475.105	79%
	4051101	FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD CULTURAL Y CIUDADANA			201.000.000	0	0	-	0	201.000.000	0	201.000.000	0%
3-4599019-2.3.2.02.02.008	405110101	FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO CULTURAL	52	ESTC	200.000.000	0	0	-	0	200.000.000	0	200.000.000	0%
3-4599019-2.3.2.02.02.008	405110101	FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO CULTURAL	52	RbRESTC	0	0	0	-	0	0	0	0	0%
3-4599025-2.3.2.02.02.008	405110103	OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN CULTURAL SIIGC	52	ESTC	1.000.000	0	0	-	0	1.000.000	0	1.000.000	0%
	4051102	CULTURA DEMOCRÁTICA Y CIUDADANA			9.227.336.142	2.371.254.362	1.625.765.014	4.254.341.422	0	14.227.166.912	13.350.601.942	876.564.970	94%
3-3301052-2.3.2.02.02.009	405110201	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	52	RSGPpc	5.310.808	53.915.334	0	0	0	59.225.942	0	59.225.942	0%
3-3301052-2.3.2.02.02.009	405110201	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	52	RES 2439/2010	0	24.000.000	0	-	0	24.000.000	0	24.000.000	0%
3-3301087-2.3.2.02.02.009	405110201	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	52	ESTC	7.000.000.000	0	0	1.812.266.742	0	8.812.266.742	8.212.103.605	600.163.137	93%
3-3301087-2.3.2.02.02.009	405110201	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	52	RESTC	0	193.175.891	0	-	0	193.175.891	0	193.175.891	0%
3-3301126-2.3.2.02.02.009	405110201	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	52	ICLD	57.001.000	0	0	441.470.014	0	498.471.014	498.471.014	0	100%
3-3301087-2.3.2.02.02.009	405110201	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	52	ICLD	0	2.100.163.137	1.500.000.000	-	0	600.163.137	600.163.137	0	100%
3-3301126-2.3.2.02.02.009	405110201	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	52	SGPpc	989.024.535	0	125.765.014	1.999.975.465	0	2.863.234.986	2.863.234.986	0	100%
3-3301085-2.3.2.02.02.008	405110202	FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO PUBLICO DE BIBLIOTECAS Y EL COMPROMISO CIUDADANO CON LA LECTURA ESCRITA	52	ESTC	1.176.000.000	0	0	629.200	0	1.176.629.200	1.176.629.200	0	100%
	4051103	FOMENTO Y APOYO AL ACCESO DE BIENES Y SERVICIOS CULTURALES			9.775.544.576	8.676.257.601	2.127.845.719	1.397.895.442	3.812.871.407	13.908.980.493	10.209.936.930	3.699.043.563	73%
3-3301122-2.3.2.02.02.009	405110301	CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS Y EL SISTEMA DISTRITAL DE CONCERTACIÓN PARA PROYECTO	52	ESTC	5.100.000.000	0	0	192.895.442	1.812.895.942	3.479.999.500	2.272.855.214	1.207.144.286	65%
3-3301122-2.3.2.02.02.009	405110301	CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS Y EL SISTEMA DISTRITAL DE CONCERTACIÓN PARA PROYECTO	52	Cr.	0	1.200.000.000	0	-	0	1.200.000.000	1.200.000.000	0	100%
1-3-3301122-2.3.2.02.02.009	405110301	CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS Y EL SISTEMA DISTRITAL DE CONCERTACIÓN PARA PROYECTO	52	Cof.4987/2021	0	320.000.500	0	-	0	320.000.500	320.000.500	0	100%
3-3301122-2.3.2.02.02.009	405110301	CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS Y EL SISTEMA DISTRITAL DE CONCERTACIÓN PARA PROYECTO	52	SGPpc	2.000.000.000	0	24.535	-	1.999.975.465	0	0	0	0%
3-3301122-2.3.2.02.02.009	405110301	CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS Y EL SISTEMA DISTRITAL DE CONCERTACIÓN PARA PROYECTO	52	ICLD	0	500.000.000	0	1.205.000.000	0	1.705.000.000	1.705.000.000	0	100%
3-3301122-2.3.2.02.02.009	405110301	CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS Y EL SISTEMA DISTRITAL DE CONCERTACIÓN PARA PROYECTO	52	Cof.4987/2021	0	0	0	-	0	0	0	0	0%
3-3301122-2.3.2.02.02.009	405110301	CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS Y EL SISTEMA DISTRITAL DE CONCERTACIÓN PARA PROYECTO	52	RbCr	0	1.400.000.000	0	-	0	1.400.000.000	1.400.000.000	0	100%
3-3301054-2.3.3.11.02.001.02	405110303	SERVICIO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA CREADORES Y GESTORES CULTURALES.	52	ESTC	2.675.544.576	0	2.127.821.184	-	0	547.723.392	0	547.723.392	0%
3301054-2.3.3.11.02.001.02	405110303	SERVICIO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA CREADORES Y GESTORES CULTURALES.	52	RbESTC	0	5.256.257.101	0	-	0	5.256.257.101	3.312.081.216	1.944.175.885	63%

Republica de Colombia
 Departamento del Atlántico
 Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS
 Enero - Diciembre 2022

Cuipo	Código	Proyecto	Dep	Fuente	Inicial	Adición	Reducción	Credito	Contracredito	Definitivo	Compromiso	Saldo	%
	4051104	INFRAESTRUCTURA CULTURAL DE LA CIUDAD			10.216.646.806	2.021.542.174	9.382.717.282	44.000.000	0	2.899.471.698	1.037.605.126	1.861.866.572	36%
3-3301068-2.3.2.02.02.009	405110402	ADQUISICIÓN ADECUACIÓN Y O DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL	52	Cr	8.000.000.000	0	8.000.000.000	-	0	0	0	0	
3-3301068-2.3.2.02.02.009	405110402	ADQUISICIÓN ADECUACIÓN Y O DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL	52	CPEP	2.216.646.806	0	1.382.717.282	-	0	833.929.524	0	833.929.524	0%
3-3301068-2.3.2.02.02.009	405110402	ADQUISICIÓN ADECUACIÓN Y O DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL	52	RCPEP	0	187.319.787	0	-	0	187.319.787	62.139.205	125.180.582	33%
3-3301068-2.3.2.02.02.009	405110402	ADQUISICIÓN ADECUACIÓN Y O DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL	52	RbCPEP	0	1.681.554.373	0	-	0	1.681.554.373	778.797.907	902.756.466	46%
3-3301068-2.3.2.02.02.009	405110402	ADQUISICIÓN ADECUACIÓN Y O DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL	52	RbRCPEP	0	152.668.014	0	-	0	152.668.014	152.668.014	0	100%
3-3301068-2.3.2.02.02.009	405110402	ADQUISICIÓN ADECUACIÓN Y O DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA C	52	ICLD	0	0	0	44.000.000	0	44.000.000	44.000.000	0	100%
	4051105	INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS Y DE ECONOMÍA NARANJA			36.000.000	0	0	864.700.000	0	900.700.000	900.700.000	0	100%
3-3301074-2.3.2.02.02.008	405110502	APOYO A BARRANQUILLA CREATIVA	52	ESTC	36.000.000	0	0	804.700.000	0	840.700.000	840.700.000	0	100%
3-3301074-2.3.2.02.02.008	405110502	APOYO A BARRANQUILLA CREATIVA	52	RbICLD	0	0	0	24.000.000	0	24.000.000	24.000.000	0	100%
3-3301074-2.3.2.02.02.008	405110502	APOYO A BARRANQUILLA CREATIVA	52	ICLD	0	0	0	36.000.000	0	36.000.000	36.000.000	0	100%
	40512	PROTECCION SALVAGUARDIA Y SOSTENIBILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURA			4.191.000.000	800.000.000	1.400.000.000	750.500.000	997.595.442	3.343.904.558	1.593.500.000	1.750.404.558	48%
	4051201	CONOCIMIENTO, VALORACIÓN, FORMACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL			48.000.000	0	0	49.500.000	0	97.500.000	49.500.000	48.000.000	51%
3-0401066-2.3.2.02.02.009	405120101	ELABORACIÓN DE INVENTARIOS Y REGISTRO DEL PATRIMONIO CULTURAL DISTRITAL	52	ESTC	48.000.000	0	0	-	0	48.000.000	0	48.000.000	0%
3-0401066-2.3.2.02.02.009	405120101	ELABORACIÓN DE INVENTARIOS Y REGISTRO DEL PATRIMONIO CULTURA	52	ICLD	0	0	0	49.500.000	0	49.500.000	49.500.000	0	100%
3-0401066-2.3.2.02.02.009-ORD-26000	405120101	ELABORACIÓN DE INVENTARIOS Y REGISTRO DEL PATRIMONIO CULTURAL DISTRITAL	52	ESTC	0	0	0	-	0	0	0	0	
	4051202	CONSERVACIÓN, SALVAGUARDIA, PROTECCIÓN, RECUPERACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DEL PATRIMONIO			4.143.000.000	800.000.000	1.400.000.000	701.000.000	997.595.442	3.246.404.558	1.544.000.000	1.702.404.558	48%
3-3302050-2.3.2.02.02.009	405120201	FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PLANES ESPECIALES DE MANEJO Y PROTECCIÓN PEMP Y PLANES ESPECIALES DE	52	Cr	1.400.000.000	0	1.400.000.000	-	0	0	0	0	
3-3302050-2.3.2.02.02.009	405120201	FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PLANES ESPECIALES DE MANEJO Y PROTECCIÓN PEMP Y PLANES ESPECIALES DE	52	ICLD	43.000.000	0	0	1.000.000	0	44.000.000	44.000.000	0	100%
3-3302053-2.3.2.02.02.008	405120203	FORTALECIMIENTO DE LA RED DISTRITAL DE MUSEOS	52	RbCr	0	200.000.000	0	-	0	200.000.000	200.000.000	0	100%
3-3302053-2.3.2.02.02.008	405120203	FORTALECIMIENTO DE LA RED DISTRITAL DE MUSEOS	52	RbICLD	0	600.000.000	0	700.000.000	0	1.300.000.000	1.300.000.000	0	100%
3-3301122-2.3.2.02.02.008	405120205	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN CULTURA	52	ESTC	2.700.000.000	0	0	-	997.595.442	1.702.404.558	0	1.702.404.558	0%
	40599	OTROS GASTOS EN CULTURA			5.661.350.940	0	0	-	3.193.540.051	2.467.810.889	0	2.467.810.889	0%
3-3302050-2.3.7.06.02	405131	PASIVOS EXIGIBLES - VIGENCIAS EXPIRADAS	52	RbICLD	3.193.540.051	0	0	-	3.193.540.051	0	0	0	
3-3302050-2.3.7.06.02	405131	PASIVOS EXIGIBLES - VIGENCIAS EXPIRADAS	52	ESTC	2.467.810.889	0	0	-	0	2.467.810.889	0	2.467.810.889	0%
	406	SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO			52.942.273.332	1.825.118.676	3.341.596.570	413.200.000	113.400.000	51.725.595.438	51.187.536.349	538.059.089	99%
	4061	SOY EQUITATIVA			52.942.273.332	1.825.118.676	3.341.596.570	413.200.000	113.400.000	51.725.595.438	51.187.536.349	538.059.089	99%
	40611	VIVIENDA DIGNA PARA TODOS			52.942.273.332	1.825.118.676	3.341.596.570	413.200.000	113.400.000	51.725.595.438	51.187.536.349	538.059.089	99%
	4061101	MEJORES SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS			52.942.273.332	1.825.118.676	3.341.596.570	413.200.000	113.400.000	51.725.595.438	51.187.536.349	538.059.089	99%
3-2104002-2.3.2.02.02.008	406110101	GESTIÓN COBERTURA GAS NATURAL	06	Cr	510.000.000	0	510.000.000	-	0	0	0	0	
3-2104002-2.3.2.02.02.008	406110101	GESTIÓN COBERTURA GAS NATURAL	06	Cr	0	510.000.000	510.000.000	-	0	0	0	0	
3-2104002-2.3.2.02.02.008	406110101	GESTIÓN COBERTURA GAS NATURAL	98	ICLD	0	510.000.000	139.000.000	199.000.000	0	570.000.000	554.400.000	15.600.000	97%
3-2104002-2.3.2.02.02.008	406110104	NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS	98	ICLD	0	0	0	214.200.000	113.400.000	100.800.000	100.800.000	0	100%
3-2102013-2.3.3.05.09.054	406110105	MEJORAMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO	06	SA	88.767.211	0	86.454.015	-	0	2.313.196	0	2.313.196	0%
3-2102013-2.3.3.05.09.054	406110105	MEJORAMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO	06	RbSA	0	25.608.901	0	-	0	25.608.901	0	25.608.901	0%
3-2102013-2.3.3.05.09.054	406110105	MEJORAMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO	06	RbAlum	0	649.278.770	0	-	0	649.278.770	649.278.770	0	100%
3-2102013-2.3.3.05.09.054	406110105	MEJORAMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO	06	RbRAlum	0	106.643.720	0	-	0	106.643.720	106.643.720	0	100%
3-2102013-2.3.3.05.09.054	406110105	MEJORAMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO	06	RAlum	0	23.587.285	0	-	0	23.587.285	0	23.587.285	0%
3-2102013-2.3.3.05.09.054	406110105	MEJORAMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO	06	Alum	52.343.506.121	0	2.096.142.555	-	0	50.247.363.566	49.776.413.859	470.949.707	99%
	407	VIVIENDA			2.412.002.000	3.159.399.154	2.000.000.000	1.990.088.470	2.529.002.000	3.032.487.624	3.032.487.624	0	100%
	4071	SOY EQUITATIVA			2.412.002.000	3.159.399.154	2.000.000.000	1.990.088.470	2.529.002.000	3.032.487.624	3.032.487.624	0	100%
	40711	VIVIENDA DIGNA PARA TODOS			2.412.002.000	3.159.399.154	2.000.000.000	1.990.088.470	2.529.002.000	3.032.487.624	3.032.487.624	0	100%
	4071101	MÁS VIVIENDAS			412.001.000	0	0	786.848.470	398.001.000	800.848.470	800.848.470	0	100%
3-4001004-2.3.2.02.02.008	407110101	PROMOCIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA PARA VIP Y VIS TRADICIONAL Y EN SUELO URBANO	06	ICLD	200.000.000	0	0	-	200.000.000	0	0	0	

Republica de Colombia
 Departamento del Atlántico
 Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS
 Enero - Diciembre 2022

Cuipo	Código	Proyecto	Dep	Fuente	Inicial	Adición	Reducción	Credito	Contracredito	Definitivo	Compromiso	Saldo	%
3-4002016-2.3.2.02.02.005	407110102	HABILITAR UNIDADES DE VIVIENDA EN EDIFICIOS DEL CENTRO HISTÓRICO Y CORREDORES PRINCIPALES DE MÓVIL	06	ICLD	1.000	0	0	-	1.000	0	0	0	
3-4001031-2.3.2.01.01.001.01.01	407110104	PROMOCIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA EN EL DISTRITO A TRAVÉS DE LA VITRINA INMOBILIARIA	06	ICLD	0	0	0	588.848.470	0	588.848.470	588.848.470	0	100%
3-4103052-2.3.2.02.02.008	407110104	PROMOCIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA EN EL DISTRITO A TRAVÉS DE LA VITRINA INMOBILIARIA	06	ICLD	212.000.000	0	0	198.000.000	198.000.000	212.000.000	212.000.000	0	100%
	407112	MEJORES VIVIENDAS			2.000.001.000	3.159.399.154	2.000.000.000	1.203.240.000	2.131.001.000	2.231.639.154	2.231.639.154	0	100%
3-4001007-2.3.2.02.02.008	407110201	TITULACIÓN DE PREDIOS	06	Cr	2.000.000.000	0	2.000.000.000	-	0	0	0	0	
3-4001007-2.3.2.02.02.008	407110201	TITULACIÓN DE PREDIOS	06	Cr.	0	2.000.000.000	0	-	2.000.000.000	0	0	0	
3-4001007-2.3.2.02.02.008	407110201	TITULACIÓN DE PREDIOS	06	RbCr.	0	1.159.399.154	0	-	111.000.000	1.048.399.154	1.048.399.154	0	100%
3-4001007-2.3.2.02.02.008	407110201	TITULACIÓN DE PREDIOS	06	ICLD	0	0	0	1.203.240.000	20.000.000	1.183.240.000	1.183.240.000	0	100%
3-4001044-2.3.2.02.02.005	407110202	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS	06	ICLD	1.000	0	0	-	1.000	0	0	0	
	409	TRANSPORTE			208.766.183.821	94.653.669.158	53.808.444.831	105.655.333.962	51.888.625.238	303.378.116.872	281.510.248.691	21.867.868.182	93%
	4091	SOY CONECTADA			198.766.183.821	79.582.031.256	43.659.584.151	89.160.884.995	37.284.625.238	286.564.890.683	265.065.283.071	21.499.607.613	92%
	40911	MOVILIDAD INTELIGENTE Y SEGURA			198.766.183.821	79.082.037.700	40.961.095.853	86.462.396.697	37.284.625.238	286.064.897.127	264.565.291.900	21.499.605.227	92%
	4091101	CONECTIVIDAD ÁGIL, EFICIENTE Y SEGURA			160.870.425.877	59.702.578.860	32.380.806.413	79.843.347.770	18.583.573.466	249.451.972.628	228.386.138.533	21.065.834.095	92%
	409110101	PLAN MALLA VIAL			116.746.659.844	43.297.441.749	12.008.800.000	74.329.056.763	6.168.149.620	216.196.208.736	195.943.900.889	20.252.307.847	91%
3-2402115-2.3.3.05.09.054	40911010101	TRANSFERENCIAS PLAN MALLA VIAL (AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA DC. ACORDAL 0923/16)	12	Alum	36.374.300.864	0	0	-	0	36.374.300.864	36.173.032.849	201.268.015	99%
3-2402115-2.3.3.05.09.054	40911010101	TRANSFERENCIAS PLAN MALLA VIAL (AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA DC. ACORDAL 0923/16)	12	Cr_	0	2.000.000.000	2.000.000.000	-	0	0	0	0	
3-2402115-2.3.3.05.09.054	40911010101	TRANSFERENCIAS PLAN MALLA VIAL (AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA DC. ACORDAL 0923/16)	12	RbArrend	0	0	0	-	0	0	0	0	
3-2402115-2.3.3.05.09.054	40911010101	TRANSFERENCIAS PLAN MALLA VIAL (AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA DC. ACORDAL 0923/16)	12	ICLD	0	2.310.000.000	0	-	2.000.000.000	310.000.000	310.000.000	0	100%
3-2402115-2.3.3.05.09.054	40911010101	TRANSFERENCIAS PLAN MALLA VIAL (AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA DC. ACORDAL 0923/16)	12	Cr.	0	0	0	17.000.000.000	0	17.000.000.000	17.000.000.000	0	100%
3-2402115-2.3.3.05.09.054	40911010101	TRANSFERENCIAS PLAN MALLA VIAL (AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA DC. ACORDAL 0923/16)	12	RbRAlum	0	0	0	-	0	0	0	0	
3-2402115-2.3.3.05.09.054	40911010101	TRANSFERENCIAS PLAN MALLA VIAL (AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA DC. ACORDAL 0923/16)	12	SA	61.685.689	0	0	-	0	61.685.689	0	61.685.689	0%
3-2402115-2.3.3.05.09.054	40911010101	TRANSFERENCIAS PLAN MALLA VIAL (AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA DC. ACORDAL 0923/16)	12	RSA	0	335.583	0	-	0	335.583	0	335.583	0%
3-2402115-2.3.3.05.09.054	40911010101	TRANSFERENCIAS PLAN MALLA VIAL (AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA DC. ACORDAL 0923/16)	12	RbSA	0	80.537.464	0	-	0	80.537.464	0	80.537.464	0%
3-2402115-2.3.3.05.09.054	40911010101	TRANSFERENCIAS PLAN MALLA VIAL (AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA DC. ACORDAL 0923/16)	12	RbRSA	0	415.656	0	-	0	415.656	0	415.656	0%
3-2402115-2.3.3.05.09.054	40911010102	TRANSFERENCIAS PLAN MALLA VIAL (AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA DC. ACORDAL 0923/16)	12	ICLD	36.482.727.405	946.281.218	0	-	0	37.429.008.623	25.769.710.813	11.659.297.811	69%
3-2402115-2.3.3.05.09.054	40911010102	TRANSFERENCIAS PLAN MALLA VIAL (AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA DC. ACORDAL 0923/16)	12	RSG	0	32.671.129	0	-	0	32.671.129	0	32.671.129	0%
3-2402115-2.3.3.05.09.054	40911010102	TRANSFERENCIAS PLAN MALLA VIAL (AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA DC. ACORDAL 0923/16)	12	RbRSG	0	27.920.669	0	-	0	27.920.669	0	27.920.669	0%
3-2402115-2.3.3.05.09.054	40911010102	TRANSFERENCIAS PLAN MALLA VIAL (AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA DC. ACORDAL 0923/16)	12	RbSG	0	6.323.797.795	0	-	0	6.323.797.795	6.323.797.795	0	100%
3-2402115-2.3.3.05.09.054	40911010103	TRANSFERENCIAS PLAN MALLA VIAL (AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA DC. ACORDAL 0923/16)	12	Cr	2.000.000.000	0	2.000.000.000	-	0	0	0	0	
3-2402115-2.3.3.05.09.054	40911010103	TRANSFERENCIAS PLAN MALLA VIAL (AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA DC. ACORDAL 0923/16)	12	ICLD	0	0	0	27.097.900.000	0	27.097.900.000	27.097.900.000	0	100%
3-2402115-2.3.3.05.09.054	40911010104	PLAN MALLA VIAL (PROYECTOS NUEVOS) (INTERCAMBIADOR ALAMEDA)	12	Cr	6.000.000.000	0	6.000.000.000	-	0	0	0	0	
1-3-2402115-2.3.3.05.09.054	40911010104	PLAN MALLA VIAL (PROYECTOS NUEVOS)	12	RbCr DB	0	0	0	5.700.000.000	0	5.700.000.000	5.700.000.000	0	100%
3-2402115-2.3.3.05.09.054	40911010104	PLAN MALLA VIAL (PROYECTOS NUEVOS)	12	RbCr DB	0	514.304.087	0	-	514.304.087	0	0	0	
3-2402008-2.3.2.01.01.001.03.02	40911010105	EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE URBANISMO COMUNITARIO BARRIOS A LA OBRA	12	SGPpl	0	0	0	550.000.000	0	550.000.000	550.000.000	0	100%
3-2409039-2.3.2.02.02.005	40911010105	EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE URBANISMO COMUNITARIO BARRIOS A LA OBRA	12	Cr_	0	8.186.921.600	0	-	0	8.186.921.600	8.186.921.600	0	100%
3-2402008-2.3.2.01.01.001.03.02	40911010105	EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE URBANISMO COMUNITARIO BARRIOS A LA OBRA	12	ICLD	0	875.276.831	0	-	0	875.276.831	875.276.831	0	100%

Republica de Colombia
 Departamento del Atlántico
 Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS
Enero - Diciembre 2022

Cuipo	Código	Proyecto	Dep	Fuente	Inicial	Adición	Reducción	Credito	Contracredito	Definitivo	Compromiso	Saldo	%
3-2409039-2.3.2.02.02.005	40911010105	EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE URBANISMO COMUNITARIO BARRIOS A LA OBRA	12	RbCr DB	0	10.000.000.000	0	-	0	10.000.000.000	10.000.000.000	0	100%
3-2409039-2.3.2.02.02.005	40911010106	CONSTRUCCIÓN DEL CORREDOR PORTUARIO	12	Cont	12.458.193.233	5.845.392.838	0	-	0	18.303.586.071	18.303.586.071	1	100%
3-2409039-2.3.2.02.02.005	40911010106	CONSTRUCCIÓN DEL CORREDOR PORTUARIO	12	RbICLD	0	0	0	8.186.921.600	0	8.186.921.600	0	8.186.921.600	0%
3-2409039-2.3.2.02.02.005	40911010106	CONSTRUCCIÓN DEL CORREDOR PORTUARIO	12	ICLD	0	0	0	8.331.947.238	3.089.925.533	5.242.021.706	5.242.021.706	0	100%
3-2409039-2.3.2.02.02.005	40911010106	CONSTRUCCIÓN DEL CORREDOR PORTUARIO	12	RbRCont	0	607.896	0	-	0	607.896	0	607.896	0%
3-2409039-2.3.2.02.02.005	40911010106	CONSTRUCCIÓN DEL CORREDOR PORTUARIO	12	RCont	0	646.334	0	-	0	646.334	0	646.334	0%
3-2409039-2.3.2.02.02.005	40911010106	CONSTRUCCIÓN DEL CORREDOR PORTUARIO	12	Peaje	17.949.752.652	6.152.332.649	0	-	0	24.102.085.301	24.102.085.300	1	100%
3-2402104-2.3.2.02.02.008	40911010107	APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL PROGRAMA BARRIOS A LA OBRA	12	ICLD	1.500.000.000	0	0	844.800.000	0	2.344.800.000	2.344.800.000	0	100%
3-2402104-2.3.2.02.02.008	40911010107	APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL PROGRAMA BARRIOS A LA OBRA	12	RbICLD	0	0	0	507.200.000	0	507.200.000	507.200.000	0	100%
3-2402104-2.3.2.02.02.007	40911010107	APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL PROGRAMA BARRIOS A LA OBRA	12	ICLD	0	0	0	281.568.000	0	281.568.000	281.568.000	0	100%
3-2402104-2.3.2.02.02.008	40911010110	APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL PLAN MALLA VIAL	12	RbICLD	0	0	0	322.700.000	0	322.700.000	322.700.000	0	100%
3-2402104-2.3.2.02.02.008	40911010110	APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL PLAN MALLA VIAL	12	ICLD	1.920.000.000	0	8.800.000	996.875.000	563.920.000	2.344.155.000	2.344.155.000	0	100%
3-4001007-2.3.2.02.02.008	40911010113	REASENTAMIENTO Y ADQUISICIÓN PREDIAL	12	Cr	2.000.000.000	0	2.000.000.000	-	0	0	0	0	0%
3-4001007-2.3.2.02.02.008	40911010113	REASENTAMIENTO Y ADQUISICIÓN PREDIAL	12	Cr_	0	0	0	4.509.144.925	0	4.509.144.925	4.509.144.925	0	100%
3-2409004-2.3.2.02.02.006	409110102	CONTROL Y REGULACIÓN DEL TRÁNSITO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA	59	ICLD	363.000.000	0	0	-	363.000.000	0	0	0	0%
3-2409004-2.3.2.02.02.008	409110102	CONTROL Y REGULACIÓN DEL TRÁNSITO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA	59	RbICLD	0	0	0	145.193.000	0	145.193.000	145.193.000	0	100%
3-2409004-2.3.2.02.02.008	409110102	CONTROL Y REGULACIÓN DEL TRÁNSITO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA	59	Cr.	0	0	0	106.376.000	0	106.376.000	88.376.000	18.000.000	83%
3-2409004-2.3.3.05.01.024	409110102	CONTROL Y REGULACIÓN DEL TRÁNSITO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA	59	ICLD	0	0	0	1.850.000.000	24.550.000	1.825.450.000	1.162.345.938	663.104.062	64%
3-2409004-2.3.3.05.01.024	409110102	CONTROL Y REGULACIÓN DEL TRÁNSITO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA	59	Cr.	0	0	0	1.350.000.000	0	1.350.000.000	1.224.852.016	125.147.984	91%
3-2409004-2.3.2.02.02.006	409110102	CONTROL Y REGULACIÓN DEL TRÁNSITO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA	59	Comp	0	1.896.935.570	1.896.935.570	80.000.000	0	80.000.000	80.000.000	0	100%
3-2409004-2.3.2.02.01.003	409110102	CONTROL Y REGULACIÓN DEL TRÁNSITO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA	59	Comp	0	0	180.000.000	180.000.000	0	0	0	0	0%
3-2409004-2.3.2.02.02.008	409110102	CONTROL Y REGULACIÓN DEL TRÁNSITO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA	59	Comp	7.509.104.477	0	48.300.000	-	1.110.873.847	6.349.930.630	6.349.930.630	0	100%
3-2409004-2.3.2.02.02.008	409110102	CONTROL Y REGULACIÓN DEL TRÁNSITO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA	59	RComp	0	2.185.096	1.410.894	-	0	774.202	0	774.202	0%
3-2409004-2.3.2.02.02.008	409110102	CONTROL Y REGULACIÓN DEL TRÁNSITO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA SSF	59	Comp.	5.000.000.000	0	33.549.381	-	0	4.966.450.619	4.966.450.619	0	100%
3-2409004-2.3.2.02.02.008	409110102	CONTROL Y REGULACIÓN DEL TRÁNSITO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA	59	ICLD	737.000.000	12.900.000	4.300.000	50.000.000	737.000.000	58.600.000	58.600.000	0	100%
3-2409004-2.3.2.02.02.008	409110102	CONTROL Y REGULACIÓN DEL TRÁNSITO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA	59	RbCr	0	0	0	-	0	0	0	0	0%
3-2409059-2.3.2.02.02.008	409110103	CENTRO DE MONITOREO Y GESTIÓN DEL TRÁNSITO	59	Cr	1.900.000.000	0	1.900.000.000	-	0	0	0	0	0%
3-2409014-2.3.2.02.02.008	409110104	ACTUALIZACIÓN Y ADOPCIÓN DEL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD PMM	59	Cr	2.800.000.000	0	2.800.000.000	-	0	0	0	0	0%
3-2409008-2.3.2.02.02.008	409110105	ESTUDIOS PARA OPTIMIZACIÓN DEL TRÁNSITO Y LA SEGURIDAD VIAL	59	Cr	700.000.000	0	700.000.000	-	0	0	0	0	0%
3-2409008-2.3.2.02.02.008	409110105	ESTUDIOS PARA OPTIMIZACIÓN DEL TRÁNSITO Y LA SEGURIDAD VIAL	59	RbICLD	0	0	0	79.421.000	0	79.421.000	72.921.000	6.500.000	92%
3-2409008-2.3.2.02.02.008	409110105	ESTUDIOS PARA OPTIMIZACIÓN DEL TRÁNSITO Y LA SEGURIDAD VIAL	59	ICLD	0	15.000.000	5.000.000	48.976.000	0	58.976.000	58.976.000	0	100%
3-2409008-2.3.2.02.02.008	409110105	ESTUDIOS PARA OPTIMIZACIÓN DEL TRÁNSITO Y LA SEGURIDAD VIAL	59	Cr.	0	0	0	6.768.000	0	6.768.000	6.768.000	0	100%
3-2409008-2.3.2.02.02.008	409110105	ESTUDIOS PARA OPTIMIZACIÓN DEL TRÁNSITO Y LA SEGURIDAD VIAL	59	Comp	0	0	0	328.416.000	121.824.000	206.592.000	206.592.000	0	100%
3-2402077-2.3.2.02.02.005	409110106	MICRO INTERVENCIONES VIALES	59	Cr	200.000.000	0	200.000.000	-	0	0	0	0	0%
3-2402077-2.3.2.02.02.008	409110107	SEMAFORIZACIÓN	59	Comp	0	0	0	1.233.119.407	0	1.233.119.407	1.233.119.407	0	100%
3-2402077-2.3.2.02.02.005	409110107	SEMAFORIZACIÓN	59	Comp	24.154.935.237	0	7.587.876.203	-	0	16.567.059.034	16.567.059.034	0	100%
3-2402077-2.3.2.02.02.005	409110108	SEÑALIZACIÓN	59	RbCr DB	0	10.000.000.000	0	-	10.000.000.000	0	0	0	0%
3-2409007-2.3.2.02.02.008	409110109	PLANES ESTRATÉGICOS DE SEGURIDAD VIAL	59	Comp	259.726.320	4.478.116.445	4.514.634.365	-	58.176.000	165.032.400	165.032.400	0	100%
3-2409007-2.3.2.02.02.008	409110109	PLANES ESTRATÉGICOS DE SEGURIDAD VIAL	59	ICLD	0	0	0	56.021.600	0	56.021.600	56.021.600	0	100%
3-2409062-2.3.2.02.02.008	409110110	ESTACIONAMIENTOS EN LOTES Y AUTORIDAD DE ESTACIONAMIENTO (1)	57	Cr	500.000.000	0	500.000.000	-	0	0	0	0	0%
	4091102	CONCIENCIA VIAL			13.348.188.000	3.419.878.733	7.774.689.440	1.826.844.382	2.430.972.160	8.389.249.515	7.992.478.382	396.771.133	95%

Republica de Colombia
Departamento del Atlántico
Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS
Enero - Diciembre 2022

Cuipo	Código	Proyecto	Dep	Fuente	Inicial	Adición	Reducción	Credito	Contracredito	Definitivo	Compromiso	Saldo	%
3-2409008-2.3.2.02.02.008	409110201	BARRANQUILLA CON ACTORES VIALES CONSCIENTES Y CORRESPONSABLE	59	Cr.	0	600.000.000	0	140.066.400	0	740.066.400	732.278.000	7.788.400	99%
3-2409023-2.3.2.02.02.008	409110201	BARRANQUILLA CON ACTORES VIALES CONSCIENTES Y CORRESPONSABLE	59	ICLD	0	0	0	3.276.000	0	3.276.000	3.276.000	0	100%
3-2409023-2.3.2.02.02.009	409110201	BARRANQUILLA CON ACTORES VIALES CONSCIENTES Y CORRESPONSABLE	59	RbICLD	0	0	0	380.589.000	0	380.589.000	0	380.589.000	0%
3-2409023-2.3.2.02.02.009	409110201	BARRANQUILLA CON ACTORES VIALES CONSCIENTES Y CORRESPONSABLE	59	ICLD	0	0	5.463.000	32.349.982	0	26.886.982	26.886.982	0	100%
3-2409023-2.3.3.05.09.054	409110201	BARRANQUILLA CON ACTORES VIALES CONSCIENTES Y CORRESPONSABLE	59	RbICLD	0	0	0	32.200.000	0	32.200.000	30.600.000	1.600.000	95%
3-2409008-2.3.2.02.02.008	409110201	BARRANQUILLA CON ACTORES VIALES CONSCIENTES Y CORRESPONSABLE	59	RbICLD	0	0	0	1.189.113.000	380.589.000	808.524.000	803.061.000	5.463.000	99%
3-2409004-2.3.2.02.02.008	409110201	BARRANQUILLA CON ACTORES VIALES CONSCIENTES Y CORRESPONSABLE	59	RbCr	0	2.807.878.733	0	-	0	2.807.878.733	2.806.548.000	1.330.733	100%
3-2409008-2.3.2.02.02.008	409110201	BARRANQUILLA CON ACTORES VIALES CONSCIENTES Y CORRESPONSABLE	59	ICLD	0	12.000.000	0	30.000.000	0	42.000.000	42.000.000	0	100%
3-2409023-2.3.3.05.09.054	409110201	BARRANQUILLA CON ACTORES VIALES CONSCIENTES Y CORRESPONSABLES	59	ICLD	5.000.000.000	0	3.200.000	-	1.501.221.600	3.495.578.400	3.495.578.400	0	100%
3-2409023-2.3.3.05.09.054	409110201	BARRANQUILLA CON ACTORES VIALES CONSCIENTES Y CORRESPONSABLES	59	Cr	7.131.238.000	0	7.131.238.000	-	0	0	0	0	0
3-2409009-2.3.2.02.02.008	409110202	EDUCACIÓN VIAL AL ALCANCE DE TODOS	59	Comp	432.600.000	0	432.600.000	-	0	0	0	0	0
3-2409023-2.3.2.02.02.009	409110203	CULTURA DEL RESPETO PARA LA MOVILIDAD INCLUYENTE Y ACCESIBLE	59	Comp	63.000.000	0	30.000.000	-	0	33.000.000	33.000.000	0	100%
3-2409023-2.3.2.02.02.009	409110203	CULTURA DEL RESPETO PARA LA MOVILIDAD INCLUYENTE Y ACCESIBLE	59	RbICLD	0	0	0	19.250.000	0	19.250.000	19.250.000	0	100%
3-2409009-2.3.2.02.02.009	409110204	CULTURA PARA LA MOVILIDAD SOSTENIBLE Y SEGURA	59	Comp	721.350.000	0	172.188.440	-	549.161.560	0	0	0	0%
	4091103	CONEXIONES REGIONALES			805.600.000	10.000.000.000	805.600.000	292.204.545	10.000.000.000	292.204.545	292.204.545	0	100%
3-2402107-2.3.6.02.03	409110304	CONECTIVIDAD REGIONAL	99	ICLD	0	10.000.000.000	0	-	10.000.000.000	0	0	0	0
3-3502012-2.3.2.02.02.008	409110305	ZONA PORTUARIA MARÍTIMA	55	ICLD	0	0	0	292.204.545	0	292.204.545	292.204.545	0	100%
3-2406053-2.3.2.02.02.005	409110306	CONECTIVIDAD ISLA SALAMANCA	12	Cr	805.600.000	0	805.600.000	-	0	0	0	0	0
	4091104	TRÁNSITO Y MOVILIDAD MÁS EFICIENTE			23.741.969.944	5.959.580.108	0	4.500.000.000	6.270.079.612	27.931.470.440	27.894.470.440	37.000.000	100%
3-2409007-2.3.3.05.09.054	409110403	CHATARRIZACIÓN	59	ICLD	11.351.783.376	0	0	-	0	11.351.783.376	11.351.783.376	0	100%
3-2409007-2.3.3.05.09.054	409110403	CHATARRIZACIÓN	59	RbCr	0	5.959.580.108	0	-	0	5.959.580.108	5.959.580.108	0	100%
3-2409007-2.3.3.05.09.054	409110403	CHATARRIZACIÓN	59	ICLD	12.390.186.568	0	0	-	6.270.079.612	6.120.106.956	6.120.106.956	0	100%
3-2406035-2.3.2.01.01.003.07.03	409110404	NUEVAS ALTERNATIVAS DE TRANSPORTE	55	RbCr	0	0	0	4.350.000.000	0	4.350.000.000	4.350.000.000	0	100%
3-2406035-2.3.2.01.01.003.07.03	409110404	NUEVAS ALTERNATIVAS DE TRANSPORTE	55	Cr.	0	0	0	150.000.000	0	150.000.000	113.000.000	37.000.000	75%
	40912	OTROS GASTOS EN TRANSPORTE			0	499.993.556	2.698.488.298	2.698.488.298	0	499.993.556	499.991.171	2.385	100%
	409121	MOVILIDAD PARA LA GENTE			0	499.993.556	2.698.488.298	2.698.488.298	0	499.993.556	499.991.171	2.385	100%
	4091211	PASIVOS EXIGIBLES - VIGENCIAS EXPIRADAS			0	499.993.556	2.698.488.298	2.698.488.298	0	499.993.556	499.991.171	2.385	100%
3-2402115-2.3.7.06.02	40912111	PASIVOS EXIGIBLES- VIGENCIAS EXPIRADAS	12	RbICLD	0	499.993.556	0	-	0	499.993.556	499.991.171	2.385	100%
3-2402115-2.3.7.06.02	40912111	PASIVOS EXIGIBLES- VIGENCIAS EXPIRADAS	12	ICLD	0	0	2.698.488.298	2.698.488.298	0	0	0	0	0%
	4092	SOY BIODIVERSIDAD			10.000.000.000	15.071.637.902	10.148.860.680	16.494.448.967	14.604.000.000	16.813.226.189	16.444.965.620	368.260.569	98%
	40921	CIUDAD SUSTENTABLE			10.000.000.000	15.071.637.902	10.148.860.680	16.494.448.967	14.604.000.000	16.813.226.189	16.444.965.620	368.260.569	98%
	409211	CIUDAD VERDE			10.000.000.000	15.071.637.902	10.148.860.680	16.494.448.967	14.604.000.000	16.813.226.189	16.444.965.620	368.260.569	98%
3-3202002-2.3.3.05.09.054	40921101	RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN TAJAMAR Y TREN	12	Cr	10.000.000.000	0	10.000.000.000	-	0	0	0	0	0
3-3202005-2.3.2.01.01.003.07.05	40921101	RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN TAJAMAR Y TREN	12	ICLD	0	0	49.483.347	5.680.144.880	0	5.630.661.533	5.630.661.533	0	100%
3-3202005-2.3.2.01.01.003.07.05	40921101	RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN TAJAMAR Y TREN	12	RbCr DB	0	0	0	10.814.304.087	0	10.814.304.087	10.814.304.087	0	100%
3-3202002-2.3.3.05.09.054	40921101	RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN TAJAMAR Y TREN	12	RbCr DB	0	357.601.678	99.377.333	-	0	258.224.345	0	258.224.345	0%
3-3202002-2.3.3.05.09.054	40921101	RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN TAJAMAR Y TREN	12	RbRbCr DB	0	110.036.224	0	-	0	110.036.224	0	110.036.224	0%
3-3202002-2.3.3.05.09.054	40921101	RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN TAJAMAR Y TREN	12	RbCr DB	0	4.604.000.000	0	-	4.604.000.000	0	0	0	0
3-3202002-2.3.3.05.09.054	40921101	RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN TAJAMAR Y TREN	12	RbCr	0	0	0	-	0	0	0	0	0
3-3202002-2.3.3.05.09.054	40921101	RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN TAJAMAR Y TREN	12	Cr.	0	10.000.000.000	0	-	10.000.000.000	0	0	0	0

Republica de Colombia
Departamento del Atlántico
Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS
Enero - Diciembre 2022

Cuipo	Código	Proyecto	Dep	Fuente	Inicial	Adición	Reducción	Credito	Contracredito	Definitivo	Compromiso	Saldo	%
	410	AMBIENTE			319.915.256.731	114.123.880.504	216.865.510.808	35.989.426.191	31.498.602.503	221.664.450.115	196.281.227.572	25.383.222.543	89%
	4101	SOY BIODIVERSIDAD			319.915.256.731	114.123.880.504	216.865.510.808	35.989.426.191	31.498.602.503	221.664.450.115	196.281.227.572	25.383.222.543	89%
	41011	CIUDAD SUSTENTABLE			199.966.072.970	74.801.350.159	156.929.741.816	14.072.769.696	20.265.440.345	111.645.010.664	89.126.840.484	22.518.170.180	80%
	4101101	CIUDAD VERDE			199.966.072.970	74.801.350.159	156.929.741.816	14.072.769.696	20.265.440.345	111.645.010.664	89.126.840.484	22.518.170.180	80%
3-3202044-2.3.3.05.09.054	410110101	RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN PLAYA Y CE	12	Cr_	0	12.392.000.000	0	-	12.392.000.000	0	0	0	0%
3-3202044-2.3.3.05.09.054	410110101	RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN PLAYA Y CE	12	Cr	23.892.000.000	0	23.892.000.000	-	0	0	0	0	0%
3-3202005-2.3.2.02.02.005	410110103	RECUPERACIÓN INTEGRAL DE RONDAS DE CAÑOS ARROYOS Y CUERPOS DE AGUAS	12	COF	59.999.000.000	0	59.999.000.000	-	0	0	0	0	0%
3-3202005-2.3.2.02.02.005	410110103	RECUPERACIÓN INTEGRAL DE RONDAS DE CAÑOS ARROYOS Y CUERPOS DE AGUAS	12	D AECID	0	0	0	-	0	0	0	0	0%
3-3202005-2.3.2.02.02.005	410110103	RECUPERACIÓN INTEGRAL DE RONDAS DE CAÑOS ARROYOS Y CUERPOS DE AGUAS	12	RbICLD	0	0	0	731.255.000	731.255.000	0	0	0	0%
3-3202005-2.3.2.02.02.005	410110103	RECUPERACIÓN INTEGRAL DE RONDAS DE CAÑOS ARROYOS Y CUERPOS DE AGUAS	12	ICLD	0	3.880.823.155	0	4.300.000.000	3.880.823.155	4.300.000.000	4.300.000.000	0	100%
3-3202005-2.3.2.02.02.005	410110103	RECUPERACIÓN INTEGRAL DE RONDAS DE CAÑOS ARROYOS Y CUERPOS DE AGUAS	12	Cr_	0	17.787.457.305	11.058.174.049	-	0	6.729.283.256	6.729.283.256	0	100%
3-3202005-2.3.2.02.02.005	410110103	RECUPERACIÓN INTEGRAL DE RONDAS DE CAÑOS ARROYOS Y CUERPOS DE AGUAS	12	Mult	156.790.044	0	30.104.689	-	0	126.685.355	0	126.685.355	0%
3-3202005-2.3.2.02.02.005	410110103	RECUPERACIÓN INTEGRAL DE RONDAS DE CAÑOS ARROYOS Y CUERPOS DE AGUAS	12	RbSGPr	0	0	0	410.477.427	0	410.477.427	410.477.427	0	100%
3-3202005-2.3.2.02.02.005	410110103	RECUPERACIÓN INTEGRAL DE RONDAS DE CAÑOS ARROYOS Y CUERPOS DE AGUAS	12	RMult	0	518.071	76.296	-	0	441.775	0	441.775	0%
3-3202005-2.3.2.02.02.005	410110103	RECUPERACIÓN INTEGRAL DE RONDAS DE CAÑOS ARROYOS Y CUERPOS DE AGUAS	12	RbRMult	0	4.712.627	0	-	0	4.712.627	0	4.712.627	0%
3-3202005-2.3.2.02.02.005	410110103	RECUPERACIÓN INTEGRAL DE RONDAS DE CAÑOS ARROYOS Y CUERPOS DE AGUAS	12	RbMult	0	136.826.930	0	-	0	136.826.930	0	136.826.930	0%
3-3202005-2.3.2.02.02.005	410110103	RECUPERACIÓN INTEGRAL DE RONDAS DE CAÑOS ARROYOS Y CUERPOS DE AGUAS	12	Cr	38.179.254.687	0	38.179.254.687	-	0	0	0	0	0%
3-3202005-2.3.2.02.02.005	410110103	RECUPERACIÓN INTEGRAL DE RONDAS DE CAÑOS ARROYOS Y CUERPOS DE AGUAS	12	RbCr	0	12.593.849.628	0	8.631.037.269	445.905.960	20.778.980.938	20.778.980.937	0	100%
3-3202005-2.3.2.02.02.005	410110103	RECUPERACIÓN INTEGRAL DE RONDAS DE CAÑOS ARROYOS Y CUERPOS DE AGUAS	12	Cr.	0	2.335.248.162	0	-	2.335.248.162	0	0	0	0%
3-3202005-2.3.2.02.02.005	410110103	RECUPERACIÓN INTEGRAL DE RONDAS DE CAÑOS ARROYOS Y CUERPOS DE AGUAS	12	RbCr.	0	1.860.801.442	0	-	480.208.068	1.380.593.374	1.380.593.374	0	100%
3-3202005-2.3.2.02.02.005	410110103	RECUPERACIÓN INTEGRAL DE RONDAS DE CAÑOS ARROYOS Y CUERPOS DE AGUAS	12	Div	5.000.000.000	0	4.709.533.932	-	0	290.466.068	0	290.466.068	0%
3-3202005-2.3.2.02.02.005	410110103	RECUPERACIÓN INTEGRAL DE RONDAS DE CAÑOS ARROYOS Y CUERPOS DE AGUAS	12	RbDiv	0	2.146.195.370	0	-	0	2.146.195.370	0	2.146.195.370	0%
3-3202005-2.3.2.02.02.005	410110103	RECUPERACIÓN INTEGRAL DE RONDAS DE CAÑOS ARROYOS Y CUERPOS DE AGUAS	12	RDiv	0	60.534	48.744	-	0	11.790	0	11.790	0%
3-3202041-2.3.3.05.09.054	410110106	SIEMBRA BARRANQUILLA	12	Imp.st	12.257.732.224	8.710.357.437	0	-	0	20.968.089.661	12.257.732.224	8.710.357.437	58%
3-3202041-2.3.2.02.02.007	410110106	SIEMBRA BARRANQUILLA	12	D	0	6.000.000	0	-	0	6.000.000	3.000.000	3.000.000	50%
3-3202041-2.3.2.02.02.008	410110106	SIEMBRA BARRANQUILLA	12	D	0	195.683.402	0	-	0	195.683.402	9.400.000	186.283.402	5%
3-3202041-2.3.3.05.09.054	410110106	SIEMBRA BARRANQUILLA	12	R.Tel	0	0	0	-	0	0	0	0	0%
3-3202041-2.3.3.05.09.054	410110106	SIEMBRA BARRANQUILLA	12	RImp.st	0	92.140.279	0	-	0	92.140.279	0	92.140.279	0%
3-3202041-2.3.3.05.09.054	410110106	SIEMBRA BARRANQUILLA	12	RbImp.st	0	10.470.658.066	0	-	0	10.470.658.066	8.641.901.827	1.828.756.239	83%
3-3202041-2.3.3.05.09.054	410110106	SIEMBRA BARRANQUILLA	12	RbRImp.st	0	3.930.050	0	-	0	3.930.050	0	3.930.050	0%
3-3202041-2.3.3.05.09.054	410110106	SIEMBRA BARRANQUILLA	12	RC	33.670.757.189	2.154.466.050	0	-	0	35.825.223.239	26.866.482.032	8.958.741.207	75%
3-3202041-2.3.3.05.09.054	410110106	SIEMBRA BARRANQUILLA	12	RbRRC	0	29.621.651	0	-	0	29.621.651	0	29.621.651	0%
3-3202041-2.3.3.05.09.054	410110106	SIEMBRA BARRANQUILLA	12	Cr	8.493.406.479	0	8.493.406.479	-	0	0	0	0	0%
3-3202041-2.3.3.05.09.054	410110106	SIEMBRA BARRANQUILLA	12	RbRc	18.317.132.347	0	10.568.142.940	-	0	7.748.989.407	7.748.989.407	0	100%
	41012	CUIDAD DEL ENTORNO URBANO AMBIENTAL			119.949.183.761	39.322.530.345	59.935.768.992	21.916.656.495	11.233.162.158	110.019.439.451	107.154.387.088	2.865.052.362	97%
	4101201	FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLE			11.227.392.158	12.454.804.011	22.454.784.316	10.000.000.000	11.227.392.158	19.695	0	19.695	0%
3-2102033-2.3.2.02.02.008	410120101	GENERACIÓN Y UTILIZACIÓN DE FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLES Y LIMPIAS	98	Cr	11.227.392.158	0	11.227.392.158	-	0	0	0	0	0%
3-2102033-2.3.2.02.02.008	410120101	GENERACIÓN Y UTILIZACIÓN DE FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLES Y LIMPIAS	98	Cr_	0	11.227.392.158	11.227.392.158	-	0	0	0	0	0%

Republica de Colombia
 Departamento del Atlántico
 Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS
 Enero - Diciembre 2022

Cuipo	Código	Proyecto	Dep	Fuente	Inicial	Adición	Reducción	Credito	Contracredito	Definitivo	Compromiso	Saldo	%
3-2102033-2.3.2.02.02.008	410120101	GENERACIÓN Y UTILIZACIÓN DE FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLES Y LIMPIAS	98	Cr.	0	1.227.392.158	0	-	1.227.392.158	0	0	0	
1-3-2102033-2.3.2.02.02.008	410120101	GENERACIÓN Y UTILIZACIÓN DE FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLES Y LIMPIAS	98	ICLD	0	0	0	10.000.000.000	10.000.000.000	0	0	0	
3-2102033-2.3.2.02.02.008	410120102	EDUCACIÓN Y CONCIENCIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE	12	RVA	0	11.345	0	-	0	11.345	0	11.345	0%
3-2102033-2.3.2.02.02.008	410120102	EDUCACIÓN Y CONCIENCIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE	12	RbRVA	0	8.350	0	-	0	8.350	0	8.350	0%
	4101202	CALIDAD DEL AIRE			23.772.896	10.589.331	50.039.967	452.663.515	0	436.985.775	327.347.000	109.638.775	75%
3-3201006-2.3.2.02.02.008	410120202	CULTURA DE REGULACIÓN Y MITIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN POR RUIDO	98	Comp. Amb	11.886.448	0	11.886.448	-	0	0	0	0	0%
3-3201006-2.3.2.02.02.008	410120202	CULTURA DE REGULACIÓN Y MITIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN POR RUIDO	98	RbRComp-Amb	0	56.435	0	-	0	56.435	0	56.435	0%
3-3201006-2.3.2.02.02.008	410120202	CULTURA DE REGULACIÓN Y MITIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN POR RUIDO	98	RComp-Amb	0	12.312	0	-	0	12.312	0	12.312	0%
3-3201006-2.3.2.02.02.008	410120202	CULTURA DE REGULACIÓN Y MITIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN POR RUIDO	98	RbComp-Amb	0	5.260.292	0	-	0	5.260.292	0	5.260.292	0%
3-3201006-2.3.2.02.02.008	410120203	AIRE LIMPIO	98	Imp.Gas	0	0	29.242.348	452.663.515	0	423.421.167	327.347.000	96.074.167	77%
3-3201006-2.3.2.02.02.008	410120204	PLAN DE DESCONTAMINACIÓN DE RUIDO	98	Comp. Amb	11.886.448	0	8.911.171	-	0	2.975.277	0	2.975.277	0%
3-3201006-2.3.2.02.02.008	410120204	PLAN DE DESCONTAMINACIÓN DE RUIDO	98	RbComp-Amb	0	5.260.292	0	-	0	5.260.292	0	5.260.292	0%
	4101203	FAUNA DOMÉSTICA Y SILVESTRE			5.770.000	2.871.701.813	0	1.581.426.416	5.770.000	4.453.128.229	3.681.426.416	771.701.813	83%
3-4501048-2.3.2.02.02.009	410120301	PATRULLA DE REACCIÓN INMEDIATA ANIMAL	03	ICLD	0	100.000.000	0	-	0	100.000.000	100.000.000	0	100%
1-3-4501048-2.3.2.02.02.009	410120301	PATRULLA DE REACCIÓN INMEDIATA ANIMAL	03	RbICLD	0	0	0	200.000.000	0	200.000.000	200.000.000	0	100%
3-4501048-2.3.2.02.02.009	410120302	CULTURA DE RESPETO ANIMAL	03	Cr.	0	2.000.000.000	0	-	0	2.000.000.000	2.000.000.000	0	100%
3-3202020-2.3.2.01.01.001.02.14	410120302	CULTURA DE RESPETO ANIMAL	03	Cr_	0	771.701.813	0	-	0	771.701.813	771.701.813	0	100%
3-4501048-2.3.2.02.02.009	410120302	CULTURA DE RESPETO ANIMAL	03	ICLD	0	0	0	-	0	0	0	0	
1-3-4501048-2.3.2.02.02.009	410120302	CULTURA DE RESPETO ANIMAL	03	RbICLD	0	0	0	-	0	0	0	0	
3-3202020-2.3.2.01.01.001.02.14	410120302	CULTURA DE RESPETO ANIMAL	03	RbICLD	0	0	0	1.381.426.416	0	1.381.426.416	609.724.603	771.701.813	44%
3-4501048-2.3.2.02.02.008	410120303	CULTURA DE RESPETO ANIMAL	03	ICLD	5.770.000	0	0	-	5.770.000	0	0	0	
	4101204	PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES (ART. 44 LEY 99/93)			108.692.248.707	23.985.435.190	37.430.944.709	9.882.566.564	0	105.129.305.752	103.145.613.672	1.983.692.079	98%
3-3205011-2.3.3.05.04.001.13.01	410120401	TRANSFERENCIA MEDIO AMBIENTE A LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL	12	Part	72.228.046.789	9.705.882.353	14.284.385.245	-	0	67.649.543.897	65.665.851.822	1.983.692.075	97%
3-3205011-2.3.3.05.04.001.13.01	410120401	TRANSFERENCIA MEDIO AMBIENTE A LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIO	12	RbPart	0	4.977.771.531	0	-	0	4.977.771.531	4.977.771.527	4	100%
3-3205011-2.3.3.05.09.054	410120402	TRANSFERENCIA AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA	12	ICLD	15.755.323.965	0	3.592.405.465	9.592.405.465	0	21.755.323.965	21.755.323.965	0	100%
3-3205011-2.3.3.05.09.054	410120402	TRANSFERENCIA AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA	12	Cr_	0	9.301.781.306	0	-	0	0	0	0	0%
3-3205011-2.3.3.05.09.054	410120402	TRANSFERENCIA AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA	12	Cr	9.301.781.306	0	9.301.781.306	-	0	0	0	0	
3-3205011-2.3.3.05.04.001.13.02	410120403	TRANSFERENCIA ÁREA METROPOLITANA	12	ICLD	11.407.096.646	0	950.591.387	290.161.099	0	10.746.666.358	10.746.666.358	0	100%
	411	CENTROS DE RECLUSIÓN			7.000.001.000	17.679.507.877	83	7.800.000.000	12.515.508.877	19.963.999.917	19.955.640.904	8.359.013	100%
	4111	SOY EQUITATIVA			7.000.001.000	17.679.507.877	83	7.800.000.000	12.515.508.877	19.963.999.917	19.955.640.904	8.359.013	100%
	41111	CIUDAD SEGURA Y DE PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS			7.000.001.000	17.679.507.877	83	7.800.000.000	12.515.508.877	19.963.999.917	19.955.640.904	8.359.013	100%
	4111101	DIGNIDAD CARCELARIA			7.000.001.000	17.679.507.877	83	7.800.000.000	12.515.508.877	19.963.999.917	19.955.640.904	8.359.013	100%
3-1206018-2.3.2.02.02.008	411110101	ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE INTERNOS (AS)	03	ICLD	0	0	0	4.800.000.000	1.179.507.877	3.620.492.123	3.620.492.123	0	100%
3-1206018-2.3.2.02.02.008	411110101	ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE INTERNOS (AS)	03	Cr_	0	1.179.507.877	0	-	0	1.179.507.877	1.179.507.877	0	100%
3-1206018-2.3.2.02.02.009	411110101	ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE INTERNOS (AS)	03	Cr_	0	8.000.000.000	0	-	0	8.000.000.000	8.000.000.000	0	100%
3-1206018-2.3.2.02.02.009	411110101	ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE INTERNOS (AS)	03	RbSGPpl	0	0	0	1.000.000.000	0	1.000.000.000	991.640.987	8.359.013	99%
3-1206018-2.3.2.02.02.009	411110101	ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE INTERNOS (AS)	03	RbCr	0	0	0	1.400.000.000	0	1.400.000.000	1.400.000.000	0	100%
3-1206018-2.3.2.02.02.009	411110101	ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE INTERNOS (AS)	03	ICLD	7.000.000.000	8.500.000.000	83	600.000.000	11.336.000.000	4.763.999.917	4.763.999.917	0	100%
3-1206011-2.3.2.02.02.008	411110103	APOYO EN LA REUBICACIÓN DE LAS CORCEL DE BARRANQUILLA	03	ICLD	1.000	0	0	-	1.000	0	0	0	
	412	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES			14.322.150.885	8.722.571.993	0	9.246.844.614	8.632.331.137	23.659.236.355	21.394.935.470	2.264.300.885	90%
	4122	SOY EQUITATIVA			14.322.150.885	8.722.571.993	0	9.246.844.614	8.632.331.137	23.659.236.355	21.394.935.470	2.264.300.885	90%
	41220	CIUDAD SEGURA Y DE PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS			14.322.150.885	8.722.571.993	0	9.246.844.614	8.632.331.137	23.659.236.355	21.394.935.470	2.264.300.885	90%
	4122001	EQUIPO PARA LA SEGURIDAD			14.322.150.885	8.722.571.993	0	9.246.844.614	8.632.331.137	23.659.236.355	21.394.935.470	2.264.300.885	90%
3-4503014-2.3.1.01.01.001.01	412200101	TERRITORIALIZACIÓN DEL SERVICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	03	SB	3.814.179.072	990.000.000	0	-	605.543.417	4.198.635.655	4.034.278.071	164.357.584	96%
3-4503014-2.3.1.01.03.012	412200101	TERRITORIALIZACIÓN DEL SERVICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	03	ICLD	0	0	0	1.459.805.893	0	1.459.805.893	1.459.805.893	0	100%

Republica de Colombia
 Departamento del Atlántico
 Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS
 Enero - Diciembre 2022

Cuipo	Código	Proyecto	Dep	Fuente	Inicial	Adición	Reducción	Credito	Contracredito	Definitivo	Compromiso	Saldo	%
3-4503014-2.3.1.01.01.001.08.01	412200101	TERRITORIALIZACIÓN DEL SERVICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	03	ICLD	0	0	0	563.195.137	0	563.195.137	563.195.137	0	100%
3-4503014-2.3.1.01.02.007	412200101	TERRITORIALIZACIÓN DEL SERVICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	03	ICLD	0	0	0	8.796.800	0	8.796.800	8.796.800	0	100%
3-4503014-2.3.1.01.02.008	412200101	TERRITORIALIZACIÓN DEL SERVICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	03	ICLD	0	0	0	8.796.800	0	8.796.800	8.796.800	0	100%
3-4503014-2.3.1.01.03.001.03	412200101	TERRITORIALIZACIÓN DEL SERVICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	03	ICLD	0	0	0	6.058.687	0	6.058.687	6.058.687	0	100%
3-4503014-2.3.1.01.02.009	412200101	TERRITORIALIZACIÓN DEL SERVICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	03	ICLD	0	0	0	17.574.400	0	17.574.400	17.574.400	0	100%
3-4503014-2.3.1.01.02.006	412200101	TERRITORIALIZACIÓN DEL SERVICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	03	ICLD	0	0	0	52.688.400	0	52.688.400	52.688.400	0	100%
3-4503014-2.3.1.01.02.004	412200101	TERRITORIALIZACIÓN DEL SERVICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	03	ICLD	0	0	0	70.248.100	0	70.248.100	70.248.100	0	100%
3-4503014-2.3.1.01.01.001.07	412200101	TERRITORIALIZACIÓN DEL SERVICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	03	ICLD	0	0	0	39.507.047	0	39.507.047	39.507.047	0	100%
3-4503014-2.3.1.01.01.001.08.02	412200101	TERRITORIALIZACIÓN DEL SERVICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	03	ICLD	0	0	0	48.658.743	0	48.658.743	48.658.743	0	100%
3-4503014-2.3.1.01.02.005	412200101	TERRITORIALIZACIÓN DEL SERVICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	03	ICLD	0	0	0	103.112.100	0	103.112.100	103.112.100	0	100%
3-4503014-2.3.1.01.03.001.01	412200101	TERRITORIALIZACIÓN DEL SERVICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	03	ICLD	0	0	0	71.179.033	0	71.179.033	71.179.033	0	100%
3-4503014-2.3.1.01.02.001	412200101	TERRITORIALIZACIÓN DEL SERVICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	03	ICLD	0	0	0	447.697.500	0	447.697.500	447.697.500	0	100%
3-4503014-2.3.1.01.02.002	412200101	TERRITORIALIZACIÓN DEL SERVICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	03	ICLD	0	0	0	215.280.500	0	215.280.500	215.280.500	0	100%
3-4503014-2.3.1.01.01.001.02	412200101	TERRITORIALIZACIÓN DEL SERVICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	03	ICLD	0	0	0	703.872.582	0	703.872.582	703.872.582	0	100%
3-4503014-2.3.1.01.02.001	412200101	TERRITORIALIZACIÓN DEL SERVICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	03	RbSB	0	0	0	450.762.800	0	450.762.800	450.762.800	0	100%
3-4503014-2.3.1.01.02.002	412200101	TERRITORIALIZACIÓN DEL SERVICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	03	RbSB	0	0	0	214.647.200	0	214.647.200	214.647.200	0	100%
3-4503014-2.3.1.01.02.004	412200101	TERRITORIALIZACIÓN DEL SERVICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	03	RbSB	0	0	0	76.731.800	0	76.731.800	76.731.800	0	100%
3-4503014-2.3.1.01.02.005	412200101	TERRITORIALIZACIÓN DEL SERVICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	03	RbSB	0	0	0	106.664.000	0	106.664.000	106.664.000	0	100%
3-4503014-2.3.1.01.02.006	412200101	TERRITORIALIZACIÓN DEL SERVICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	03	RbSB	0	0	0	57.443.700	0	57.443.700	57.443.700	0	100%
3-4503014-2.3.1.01.02.007	412200101	TERRITORIALIZACIÓN DEL SERVICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	03	RbSB	0	0	0	9.592.900	0	9.592.900	9.592.900	0	100%
3-4503014-2.3.1.01.02.008	412200101	TERRITORIALIZACIÓN DEL SERVICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	03	RbSB	0	0	0	9.592.900	0	9.592.900	9.592.900	0	100%
3-4503014-2.3.1.01.02.009	412200101	TERRITORIALIZACIÓN DEL SERVICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	03	RbSB	0	0	0	19.160.200	0	19.160.200	19.160.200	0	100%
3-4503014-2.3.1.01.01.001.01	412200101	TERRITORIALIZACIÓN DEL SERVICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	03	ICLD	0	4.000.000.000	0	392.159.814	3.594.118.059	798.041.755	798.041.755	0	100%
3-4503014-2.3.1.01.01.001.01	412200101	TERRITORIALIZACIÓN DEL SERVICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	03	RbRV.S.Bomb.	0	363.835	0	-	0	363.835	0	363.835	0%
3-4503014-2.3.1.01.01.001.01	412200101	TERRITORIALIZACIÓN DEL SERVICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	03	RbV.S.Bomb.	0	41.707.208	0	-	0	41.707.208	0	41.707.208	0%
3-4503014-2.3.1.01.01.001.01	412200101	TERRITORIALIZACIÓN DEL SERVICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	03	RbSB	0	1.217.302.292	0	-	1.210.489.983	6.812.309	0	6.812.309	0%
3-4503014-2.3.1.01.01.001.06	412200101	TERRITORIALIZACIÓN DEL SERVICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	03	RbSB	0	0	0	265.894.483	0	265.894.483	265.894.483	0	100%
3-4503014-2.3.1.01.01.001.02	412200101	TERRITORIALIZACIÓN DEL SERVICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	03	SB	2.812.957.066	1.064.965.480	0	779.910.020	0	4.657.832.566	3.592.867.086	1.064.965.480	77%
3-4503014-2.3.1.01.01.001.06	412200101	TERRITORIALIZACIÓN DEL SERVICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	03	SB	163.294.542	0	0	-	163.294.542	0	0	0	

Republica de Colombia
 Departamento del Atlántico
 Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS
 Enero - Diciembre 2022

Cuipo	Código	Proyecto	Dep	Fuente	Inicial	Adición	Reducción	Credito	Contracredito	Definitivo	Compromiso	Saldo	%
3-4503014-2.3.1.01.01.001.07	412200101	TERRITORIALIZACIÓN DEL SERVICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	03	SB	110.849.579	0	0	1.881.369	0	112.730.948	112.730.948	0	100%
3-4503014-2.3.1.01.01.001.08.01	412200101	TERRITORIALIZACIÓN DEL SERVICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	03	SB	355.195.426	0	0	-	355.195.426	0	0	0	
3-4503014-2.3.1.01.01.001.08.02	412200101	TERRITORIALIZACIÓN DEL SERVICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	03	SB	170.446.127	0	0	32.878.803	0	203.324.930	203.324.930	0	100%
3-4503014-2.3.1.01.02.001	412200101	TERRITORIALIZACIÓN DEL SERVICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	03	SB	837.927.465	0	0	990.863.835	0	1.828.791.300	1.828.791.300	0	100%
3-4503014-2.3.1.01.02.002	412200101	TERRITORIALIZACIÓN DEL SERVICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	03	SB	593.581.618	0	0	278.955.882	0	872.537.500	872.537.500	0	100%
3-4503014-2.3.1.01.02.003	412200101	TERRITORIALIZACIÓN DEL SERVICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	03	SB	297.982.740	0	0	522.989.069	0	820.971.809	820.971.809	0	100%
3-4503014-2.3.1.01.02.004	412200101	TERRITORIALIZACIÓN DEL SERVICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	03	SB	278.911.845	0	0	47.328.700	0	326.240.545	297.591.600	28.648.945	91%
3-4503014-2.3.1.01.02.005	412200101	TERRITORIALIZACIÓN DEL SERVICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	03	SB	486.307.832	0	0	54.926.200	110.119.032	431.115.000	431.115.000	0	100%
3-4503014-2.3.1.01.02.006	412200101	TERRITORIALIZACIÓN DEL SERVICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	03	SB	209.779.849	0	0	35.494.700	6.707.069	238.567.480	236.980.200	1.587.280	99%
3-4503014-2.3.1.01.02.007	412200101	TERRITORIALIZACIÓN DEL SERVICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	03	SB	34.565.998	0	0	5.924.600	0	40.490.598	39.558.200	932.398	98%
3-4503014-2.3.1.01.02.008	412200101	TERRITORIALIZACIÓN DEL SERVICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	03	SB	34.565.998	0	0	5.924.600	0	40.490.598	39.558.200	932.398	98%
3-4503014-2.3.1.01.02.009	412200101	TERRITORIALIZACIÓN DEL SERVICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	03	SB	70.323.927	0	0	11.840.100	0	82.164.027	79.043.000	3.121.027	96%
3-4503014-2.3.1.01.03.001.01	412200101	TERRITORIALIZACIÓN DEL SERVICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	03	SB	238.386.192	0	0	69.831.238	0	308.217.430	308.217.430	0	100%
3-4503014-2.3.1.01.03.001.03	412200101	TERRITORIALIZACIÓN DEL SERVICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	03	SB	21.454.757	0	0	3.861.979	0	25.316.736	25.316.736	0	100%
3-4503014-2.3.1.01.03.012	412200101	TERRITORIALIZACIÓN DEL SERVICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	03	SB	911.827.184	0	0	-	909.187.940	2.639.244	0	2.639.244	0%
3-4503014-2.3.7.01.01	412200101	TERRITORIALIZACIÓN DEL SERVICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	03	SB	476.772.384	0	0	-	476.772.384	0	0	0	
3-4503013-2.3.2.02.02.006	412200102	OPERACIÓN DOTACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CUERPO DE BOMBEROS OF	03	SB	0	0	0	150.000.000	0	150.000.000	150.000.000	0	100%
3-4503013-2.3.2.02.02.002	412200102	OPERACIÓN DOTACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	03	V.S.Bomb.	0	1.258.233.178	0	-	0	1.258.233.178	310.000.000	948.233.178	25%
3-4503013-2.3.2.02.02.007	412200102	OPERACIÓN DOTACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	03	ICLD	0	150.000.000	0	-	0	150.000.000	150.000.000	0	100%
3-4503013-2.3.2.02.02.007	412200102	OPERACIÓN DOTACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	03	SB	1.007.265.600	0	0	-	644.715.600	362.550.000	362.550.000	0	100%
3-4503013-2.3.2.02.02.008	412200102	OPERACIÓN DOTACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CUERPO DE BOMBEROS OF	03	SB	0	0	0	324.500.000	0	324.500.000	324.500.000	0	100%
3-4503013-2.3.2.02.02.008	412200103	MANTENIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL CUERPO DE BOMBEROS	03	SB	839.388.000	0	0	510.612.000	0	1.350.000.000	1.350.000.000	0	100%
3-4503014-2.3.2.02.02.008	412200104	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS ESTACIONES DE BOMBEROS. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y C	03	SB	556.187.685	0	0	-	556.187.685	0	0	0	
413	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO				18.645.001.000	11.407.592.138	13.824.403.627	5.210.698.866	7.202.420.077	14.236.468.300	13.904.379.516	332.088.784	98%
4131	ATRACTIVA Y PRÓSPERA				18.645.001.000	11.407.592.138	13.824.403.627	5.210.698.866	7.202.420.077	14.236.468.300	13.904.379.516	332.088.784	98%
41311	EMPREDEDORA Y TRABAJADORA				13.475.000.000	6.857.592.138	12.070.403.627	2.533.689.866	3.379.815.077	7.416.063.300	7.283.974.516	132.088.784	98%
4131101	EMPLEO DE CALIDAD				10.475.000.000	2.532.192.138	10.028.103.627	2.311.589.866	3.011.257.600	2.279.420.777	2.147.331.993	132.088.784	94%
3-3602029-2.3.2.02.02.009	413110101	ESTRATEGIA PARA EL AUMENTO DE LA EMPLEABILIDAD	55	ICLD	237.500.000	0	273	-	65.719.600	171.780.127	171.780.127	0	100%
3-3602029-2.3.2.02.02.009	413110101	ESTRATEGIA PARA EL AUMENTO DE LA EMPLEABILIDAD	55	RbDE	0	74.166.400	0	-	0	74.166.400	0	74.166.400	0%
3-3903012-2.3.2.02.02.008	413110101	ESTRATEGIA PARA EL AUMENTO DE LA EMPLEABILIDAD	55	ICLD	0	0	25.000.000	117.538.000	0	92.538.000	92.538.000	0	100%
3-3903012-2.3.2.02.02.009	413110101	ESTRATEGIA PARA EL AUMENTO DE LA EMPLEABILIDAD	55	ICLD	237.500.000	0	3.000.000	188.635.200	145.538.000	277.597.200	277.597.200	0	100%
3-3602031-2.3.2.02.02.009	413110102	DOMINIO DEL INGLES PARA EL TRABAJO	55	Cr	10.000.000.000	0	10.000.000.000	-	0	0	0	0	
3-3602031-2.3.2.02.02.009	413110102	DOMINIO DEL INGLES PARA EL TRABAJO	55	RbD	0	57.252.000	0	-	0	57.252.000	0	57.252.000	0%
3-3602031-2.3.2.02.02.009	413110102	DOMINIO DEL INGLES PARA EL TRABAJO	55	RD	0	382.200	103.354	-	0	278.846	0	278.846	0%
3-3602031-2.3.2.02.02.009	413110102	DOMINIO DEL INGLES PARA EL TRABAJO	55	RbRD	0	391.538	0	-	0	391.538	0	391.538	0%

Republica de Colombia
Departamento del Atlántico
Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS
Enero - Diciembre 2022

Cuipo	Código	Proyecto	Dep	Fuente	Inicial	Adición	Reducción	Credito	Contracredito	Definitivo	Compromiso	Saldo	%
3-3602031-2.3.2.02.02.009	413110102	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	55	ICLD	0	0	0	2.005.416.666	900.000.000	1.105.416.666	1.105.416.666	0	100%
3-3602031-2.3.2.02.02.009	413110102	DOMINIO DEL INGLÉS PARA EL TRABAJO	55	RbCr	0	2.400.000.000	0	-	1.900.000.000	500.000.000	500.000.000	0	100%
	4131102	NEGOCIOS PRÓSPEROS			3.000.000.000	4.325.400.000	2.042.300.000	222.100.000	368.557.477	5.136.642.523	5.136.642.523	0	100%
3-3502019-2.3.2.02.02.009	413110201	APOYO AL EMPRESARIO	55	ICLD	1.000.000.000	112.000.000	42.300.000	67.000.000	368.557.477	768.142.523	768.142.523	0	100%
3-3502019-2.3.2.02.02.008	413110201	APOYO AL EMPRESARIO	55	ICLD	0	0	0	155.100.000	0	155.100.000	155.100.000	0	100%
3-3502019-2.3.2.02.02.008	413110201	APOYO AL EMPRESARIO	55	RbCr	0	2.213.400.000	0	-	0	2.213.400.000	2.213.400.000	0	100%
3-3502019-2.3.2.02.02.009	413110203	APOYO PARA LA GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO UNIDADES PRODUCTIVAS	55	Cr	2.000.000.000	0	2.000.000.000	-	0	0	0	0	0
3-3502019-2.3.2.02.02.009	413110203	APOYO PARA LA GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO UNIDADES PRODUCTO	55	RbCr	0	2.000.000.000	0	-	0	2.000.000.000	2.000.000.000	0	100%
	41312	COMPETITIVA E INNOVADORA			658.000.000	0	162.000.000	812.000.000	900.000.000	408.000.000	408.000.000	0	100%
	4131201	ECOSISTEMAS PARA LA PRODUCTIVIDAD Y LA INNOVACIÓN			658.000.000	0	162.000.000	812.000.000	900.000.000	408.000.000	408.000.000	0	100%
3-3903012-2.3.2.02.02.009	413120101	FOMENTO A LA CIENCIA LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN	55	ICLD	500.000.000	0	0	-	500.000.000	0	0	0	0
3-3903012-2.3.2.02.02.009	413120101	FOMENTO A LA CIENCIA LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN	55	RbICLD	0	0	0	400.000.000	0	400.000.000	400.000.000	0	100%
3-3903012-2.3.2.02.02.008	413120101	FOMENTO A LA CIENCIA LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN	55	ICLD	0	0	0	400.000.000	400.000.000	0	0	0	0
3-3903002-2.3.2.02.02.009	413120103	ESTUDIOS ECONÓMICOS Y TERRITORIALES PARA LA PRODUCTIVIDAD (COMITÉ ASESORES ALTO NIVEL + ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES)	55	Cr	158.000.000	0	158.000.000	-	0	0	0	0	0
3-3903002-2.3.2.02.02.009	413120103	ESTUDIOS ECONÓMICOS Y TERRITORIALES PARA LA PRODUCTIVIDAD (COMITÉ ASESORES ALTO NIVEL + ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES)	55	ICLD	0	0	4.000.000	12.000.000	0	8.000.000	8.000.000	0	100%
	41313	CIUDAD GLOBAL			4.512.001.000	4.550.000.000	1.592.000.000	1.865.009.000	2.922.605.000	6.412.405.000	6.212.405.000	200.000.000	97%
	4131302	PROMOCIÓN DE CIUDAD			3.200.000.000	3.750.000.000	500.000.000	951.000.000	2.577.600.000	4.823.400.000	4.823.400.000	0	100%
3-3502022-2.3.2.02.02.008	413130201	ATRACCIÓN DE INVERSIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA	55	ICLD	0	0	0	855.000.000	0	855.000.000	855.000.000	0	100%
3-3502022-2.3.2.02.02.009	413130201	ATRACCIÓN DE INVERSIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA	55	ICLD	2.500.000.000	1.000.000.000	0	-	2.377.600.000	1.122.400.000	1.122.400.000	0	100%
3-3502022-2.3.2.02.02.009	413130201	ATRACCIÓN DE INVERSIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA	55	RbCr	0	2.750.000.000	0	-	0	2.750.000.000	2.750.000.000	0	100%
3-3502047-2.3.2.02.02.008	413130202	GESTIÓN PARA LA DEMANDA Y OFERTA DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL	55	ICLD	0	0	0	96.000.000	0	96.000.000	96.000.000	0	100%
3-3502047-2.3.2.02.02.009	413130202	GESTIÓN PARA LA DEMANDA Y OFERTA DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES CONTRAPARTIDAS AMCHAM	55	ICLD	200.000.000	0	0	-	200.000.000	0	0	0	0
3-3502008-2.3.2.02.02.009	413130203	POSICIONAMIENTO DE CIUDAD	55	Cr	500.000.000	0	500.000.000	-	0	0	0	0	0
	4131303	FOMENTO Y PROMOCIÓN AL TURISMO			1.312.001.000	800.000.000	1.092.000.000	914.009.000	345.005.000	1.589.005.000	1.389.005.000	200.000.000	87%
3-3502046-2.3.2.02.02.008	413130301	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA DEL DESTINO	55	ICLD	0	0	0	217.005.000	0	217.005.000	217.005.000	0	100%
3-3502046-2.3.2.02.02.009	413130301	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA DEL DESTINO	55	ICLD	1.000	0	0	217.004.000	217.005.000	0	0	0	0
3-3502039-2.3.2.02.02.009	413130303	FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE VALOR DE LA INDUSTRIA DE TURISMO Y EVENTOS DE NEGOCIOS (TEN)	55	Cr	1.092.000.000	0	1.092.000.000	-	0	0	0	0	0
3-3502039-2.3.2.02.02.008	413130303	FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE VALOR DE LA INDUSTRIA DE TURISMO Y EVENTOS DE NEGOCIOS (TEN)	55	Cr.	0	0	0	200.000.000	0	200.000.000	0	200.000.000	0%
3-3502039-2.3.2.02.02.009	413130303	FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE VALOR DE LA INDUSTRIA DE TUR	55	RbCr	0	800.000.000	0	280.000.000	0	1.080.000.000	1.080.000.000	0	100%
3-3502036-2.3.2.02.02.008	413130304	ATRACCIÓN DE TURISMO Y EVENTOS DE NEGOCIOS	55	ICLD	220.000.000	0	0	-	128.000.000	92.000.000	92.000.000	0	100%
	414	GRUPOS VULNERABLES			152.180.169.060	88.815.254.979	49.459.594.032	26.230.633.980	39.243.032.654	178.523.431.333	166.944.405.140	11.579.026.193	94%
	4141	SOY EQUITATIVA			150.070.640.286	88.815.254.979	49.459.594.032	26.230.633.980	37.356.032.654	178.300.902.560	166.944.405.140	11.356.497.420	94%
	41411	PROMOCIÓN DE LA INCLUSIÓN SOCIAL			149.944.640.286	88.815.254.979	49.459.594.032	26.230.633.980	37.356.032.654	178.174.902.560	166.818.405.140	11.356.497.420	94%
	4141101	PRIMERA INFANCIA			106.327.238.286	56.211.005.908	40.233.274.939	705.790.600	3.383.724.427	119.627.035.429	117.287.781.796	2.339.253.633	98%
3-4102045-2.3.2.02.02.008	414110101	ATENCIÓN INTEGRAL E INTERSECTORIAL	08	Conv.800288/2021	67.694.238.286	0	22.815.218.331	-	0	44.879.019.955	43.759.862.103	1.119.157.853	98%
3-4102045-2.3.2.02.02.008	414110101	ATENCIÓN INTEGRAL E INTERSECTORIAL	08	D1	0	10.000.000	0	-	0	10.000.000	10.000.000	0	100%
3-4102045-2.3.2.02.02.008	414110101	ATENCIÓN INTEGRAL E INTERSECTORIAL	08	Cof92022/22	0	35.135.374.860	0	-	0	35.135.374.860	35.135.374.860	0	100%
3-4102045-2.3.2.02.02.008	414110101	ATENCIÓN INTEGRAL E INTERSECTORIAL	08	RbConv.800288/20	0	20.000.000	0	-	0	20.000.000	20.000.000	0	100%
3-4102045-2.3.2.02.02.008	414110101	ATENCIÓN INTEGRAL E INTERSECTORIAL	08	RbCof 406/2017	0	0	0	-	0	0	0	0	0
3-4102045-2.3.2.02.02.008	414110101	ATENCIÓN INTEGRAL E INTERSECTORIAL	08	RbSGPpi	0	1.808.400	0	-	0	1.808.400	0	1.808.400	0%
3-4102045-2.3.2.02.02.008	414110101	ATENCIÓN INTEGRAL E INTERSECTORIAL	08	RbRSGPpi	0	1.153.012	0	-	0	1.153.012	0	1.153.012	0%
3-4102045-2.3.2.02.02.008	414110101	ATENCIÓN INTEGRAL E INTERSECTORIAL	08	RSGPpi	0	4.002.987	0	-	0	4.002.987	0	4.002.987	0%
3-4102045-2.3.2.02.02.008	414110101	ATENCIÓN INTEGRAL E INTERSECTORIAL	08	Cr	15.628.849.832	0	15.628.849.832	0	0	0	0	0	0
3-4102045-2.3.2.02.02.008	414110101	ATENCIÓN INTEGRAL E INTERSECTORIAL	08	ICLD	22.000.000.000	1.662.867.111	118.112.967	705.790.600	3.383.724.427	20.866.820.317	20.866.820.317	0	100%

Republica de Colombia
 Departamento del Atlántico
 Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS
 Enero - Diciembre 2022

Cuipo	Código	Proyecto	Dep	Fuente	Inicial	Adición	Reducción	Credito	Contracredito	Definitivo	Compromiso	Saldo	%
3-4102045-2.3.2.02.02.008	414110101	ATENCIÓN INTEGRAL E INTERSECTORIAL	08	Cr	0	18.162.668.157	1.671.093.809	-	0	16.491.574.348	16.491.574.348	0	100%
3-4102045-2.3.2.02.02.008	414110101	ATENCIÓN INTEGRAL E INTERSECTORIAL	08	RICLD	1.004.150.168	1.213.131.381	0	-	0	2.217.281.549	1.004.150.168	1.213.131.381	45%
	4141102	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES			2.230.000.000	497.136.383	0	1.800.329.439	1.995.041.383	2.532.424.439	2.532.424.439	0	100%
3-4102001-2.3.2.02.02.009	414110201	INTERNADO VÍCTOR TAMAYO ATENCIÓN EN CENTROS ESPECIALIZADOS	08	ICLD	700.000.000	0	0	-	700.000.000	0	0	0	
3-4102001-2.3.2.02.02.008	414110201	INTERNADO VÍCTOR TAMAYO (ATENCIÓN EN CENTROS ESPECIALIZADOS)	08	ICLD	0	40.936.383	0	487.000.000	67.841.383	460.095.000	460.095.000	0	100%
3-4102001-2.3.2.02.02.008	414110201	INTERNADO VÍCTOR TAMAYO (ATENCIÓN EN CENTROS ESPECIALIZADOS)	08	RbCr	0	418.000.000	0	-	0	418.000.000	418.000.000	0	100%
3-4102038-2.3.2.02.02.008	414110202	PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL Y SUS PEORES FORMAS EN BARRANQUILLA	08	ICLD	630.000.000	38.200.000	0	522.329.439	38.200.000	1.152.329.439	1.152.329.439	0	100%
3-4102038-2.3.2.02.02.008	414110203	LÚDICA PARA LA PREVENCIÓN CASA LÚDICA	08	ICLD	300.000.000	0	0	-	300.000.000	0	0	0	
3-4102046-2.3.2.02.02.009	414110204	HOGAR DE PASO	08	ICLD	300.000.000	0	0	-	300.000.000	0	0	0	
3-4102046-2.3.2.02.02.008	414110204	HOGAR DE PASO	08	ICLD	0	0	0	791.000.000	418.000.000	373.000.000	373.000.000	0	100%
3-4102046-2.3.2.02.02.008	414110205	FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA NNA	08	ICLD	300.000.000	0	0	-	171.000.000	129.000.000	129.000.000	0	100%
	4141103	JUVENTUD CON OPORTUNIDADES			2.660.001.000	906.484.880	1.281.044.000	1.528.000.000	1.746.522.984	2.066.918.896	1.965.394.114	101.524.782	95%
3-4102045-2.3.2.02.02.008	414110301	JUVENTUD CON SENTIDO	08	ICLD	600.000.000	126.465.200	0	1.046.000.000	522.465.200	1.250.000.000	1.250.000.000	0	100%
3-4102045-2.3.2.02.02.008	414110301	JUVENTUD CON SENTIDO	08	RbICLD	0	0	0	100.000.000	0	100.000.000	0	100.000.000	0%
3-4102045-2.3.2.02.02.008	414110302	PUESTA EN MARCHA DE LA ESCUELA DE LIDERAZGO	08	ICLD	280.000.000	90.699.680	1.044.000	382.000.000	140.261.566	611.394.114	611.394.114	0	100%
3-4102045-2.3.2.02.02.009	414110302	PUESTA EN MARCHA DE LA ESCUELA DE LIDERAZGO	08	Cr	0	241.000.000	0	-	239.475.218	1.524.782	0	1.524.782	0%
3-4102037-2.3.2.02.02.008	414110303	OPERACIÓN DE LAS CASAS DE JUVENTUD	08	ICLD	50.000.000	0	0	-	50.000.000	0	0	0	
3-4102037-2.3.2.02.02.009	414110303	OPERACIÓN DE LAS CASAS DE JUVENTUD	08	Cr	0	104.000.000	0	-	52.000.000	52.000.000	52.000.000	0	100%
3-4102049-2.3.2.02.02.008	414110304	ESPACIOS PARA LA JUVENTUD (FBK)	08	Cr	1.280.000.000	0	1.280.000.000	-	0	0	0	0	
3-4102049-2.3.2.02.02.009	414110304	ESPACIOS PARA LA JUVENTUD (GF)	08	Cr	0	52.000.000	0	-	0	52.000.000	52.000.000	0	100%
3-4102049-2.3.2.02.02.008	414110304	ESPACIOS PARA LA JUVENTUD (GF)	08	ICLD	50.000.000	0	0	-	50.000.000	0	0	0	
3-4102045-2.3.2.02.02.008	414110305	ESTIMULO SOCIAL DE TRANSPORTE (ESTE)	08	ICLD	400.000.000	0	0	-	400.000.000	0	0	0	
3-4102045-2.3.2.02.02.008	414110305	ESTIMULO SOCIAL DE TRANSPORTE (ESTE)	08	RbICLD	0	292.320.000	0	-	292.320.000	0	0	0	
4-1905021-2.3.2.02.02.008	414110306	TRABAJO CON MADRES ADOLESCENTES	08	ICLD	1.000	0	0	-	1.000	0	0	0	
	4141104	ADULTO MAYOR			30.500.001.000	22.120.627.808	6.909.521.001	17.860.233.941	19.214.343.860	44.356.997.888	35.441.278.883	8.915.719.005	80%
3-4599032-2.3.2.02.02.008	414110401	FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DEL ADULTO MAYOR	08	ICLD	1.000	0	0	-	1.000	0	0	0	
3-4104008-2.3.2.02.02.009	414110402	OPERACIÓN DE LOS CENTROS DE VIDA	08	ESTT	12.400.000.000	0	4.307.765.464	6.672.000.000	0	14.764.234.536	6.784.919.989	7.979.314.547	46%
3-4104008-2.3.2.02.02.009	414110402	OPERACIÓN DE LOS CENTROS DE VIDA	08	ICLD	0	12.525.270.978	0	-	3.150.012.860	9.375.258.118	9.375.258.118	0	100%
3-4104008-2.3.2.02.02.009	414110402	OPERACIÓN DE LOS CENTROS DE VIDA	08	RbICLD	0	0	0	314.233.941	0	314.233.941	298.380.798	15.853.143	95%
3-4104008-2.3.2.02.02.008	414110402	OPERACIÓN DE LOS CENTROS DE VIDA	08	ESTT	0	0	0	7.400.000.000	6.672.000.000	728.000.000	91.000.000	637.000.000	13%
3-4104008-2.3.2.02.02.008	414110402	OPERACIÓN DE LOS CENTROS DE VIDA	08	RESTT	0	2.956.852	1.755.537	-	0	1.201.315	0	1.201.315	0%
3-4104008-2.3.2.02.02.009	414110402	OPERACIÓN DE LOS CENTROS DE VIDA	08	Cr	0	8.982.399.978	0	-	0	8.982.399.978	8.982.399.978	0	100%
3-4104008-2.3.2.02.02.009	414110402	OPERACIÓN DE LOS CENTROS DE VIDA	08	Cr	2.600.000.000	0	2.600.000.000	-	0	0	0	0	
3-4104008-2.3.2.02.02.009	414110402	OPERACIÓN DE LOS CENTROS DE VIDA	08	RbCr	0	610.000.000	0	-	55.330.000	554.670.000	554.670.000	0	100%
3-4104008-2.3.2.02.02.009	414110403	CENTROS DE BIENESTAR	08	ESTT	4.500.000.000	0	0	1.937.000.000	0	6.437.000.000	6.437.000.000	0	100%
3-4103052-2.3.4.04	414110404	ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DISTRITAL Y O NACIONAL AL ADULTO MAYOR	08	ESTT	3.600.000.000	0	0	1.537.000.000	1.937.000.000	3.200.000.000	2.917.650.000	282.350.000	91%
3-4103052-2.3.4.04	414110406	GASTOS ESPECIALES PARA EL ADULTO MAYOR	08	ESTT	7.400.000.000	0	0	-	7.400.000.000	0	0	0	
	4141105	HABITANTE DE CALLE			1.580.000.000	209.000.000	259.091	1.798.000.000	1.834.000.000	1.752.740.909	1.752.740.909	0	100%
3-4104027-2.3.2.02.02.009	414110501	RECUPERACIÓN SOCIAL DE LOS HABITANTES DE LA CALLE DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	08	ICLD	850.000.000	0	0	-	850.000.000	0	0	0	
3-4104027-2.3.2.02.02.007	414110501	RECUPERACIÓN DE LOS HABITANTES DE LA CALLE EN EL DISTRITO DE	08	ICLD	0	0	0	288.000.000	0	288.000.000	288.000.000	0	100%
3-4104027-2.3.2.02.02.008	414110501	RECUPERACIÓN DE LOS HABITANTES DE LA CALLE EN EL DISTRITO D	08	ICLD	0	0	0	792.000.000	128.000.000	664.000.000	664.000.000	0	100%
3-4104027-2.3.2.02.02.008	414110502	CENTRO DE ACOGIDA DIA PARA HABITANTES DE CALLE EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA	08	ICLD	600.000.000	0	259.091	714.000.000	856.000.000	457.740.909	457.740.909	0	100%
3-4104027-2.3.2.02.02.007	414110502	CENTRO DE ACOGIDA DIA PARA HABITANTES DE CALLE EN EL DISTRITO	08	RbCr	0	209.000.000	0	-	0	209.000.000	209.000.000	0	100%
3-4599032-2.3.2.02.02.008	414110503	IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA HABITANTES DE CALLE DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	08	ICLD	130.000.000	0	0	4.000.000	0	134.000.000	134.000.000	0	100%
	4141106	POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE APOYO Y FORTALECIMIENTO A LAS FAMILIAS			590.000.000	620.000.000	568.001	544.000.000	443.000.000	1.310.431.999	1.310.431.999	0	100%
3-4103050-2.3.2.02.02.008	414110601	APOYO AL PROGRAMA RED UNIDOS	08	ICLD	200.000.000	0	1	257.000.000	55.000.000	401.999.999	401.999.999	0	100%
3-4103052-2.3.2.02.02.009	414110602	ACOMPASAMIENTO DEL PROGRAMA NACIONAL FAMILIAS EN ACCIÓN	08	ICLD	200.000.000	0	568.000	196.000.000	198.000.000	197.432.000	197.432.000	0	100%
3-4599026-2.3.2.02.02.008	414110603	DIAGNÓSTICO Y DISEÑO DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA APOYO Y FORTALECIMIENTO DE LAS FAMILIAS	08	ICLD	100.000.000	0	0	-	100.000.000	0	0	0	
3-4599026-2.3.2.02.02.007	414110603	DIAGNOSTICO Y DISEÑO DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA APOYO Y FOR	08	RbCr	0	420.000.000	0	-	0	420.000.000	420.000.000	0	100%
3-4599026-2.3.2.02.02.009	414110603	DIAGNOSTICO Y DISEÑO DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA APOYO Y FOR	08	Cr	0	200.000.000	0	-	0	200.000.000	200.000.000	0	100%
3-4103052-2.3.2.02.02.009	414110604	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	08	ICLD	90.000.000	0	0	91.000.000	90.000.000	91.000.000	91.000.000	0	100%
	4141107	CIUDAD QUE CUIDA LA VIDA DE LAS MUJERES Y POBLACIÓN LGBTI			2.350.000.000	0	0	946.280.000	9.000.000	3.287.280.000	3.287.280.000	0	100%

Republica de Colombia
Departamento del Atlántico
Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS
Enero - Diciembre 2022

Cuipo	Código	Proyecto	Dep	Fuente	Inicial	Adición	Reducción	Credito	Contracredito	Definitivo	Compromiso	Saldo	%
3-4502038-2.3.2.02.02.008	414110701	ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN A MUJERES Y POBLACIÓN LGTBI	31	ICLD	1.500.000.000	0	0	796.280.000	9.000.000	2.287.280.000	2.287.280.000	0	100%
3-4501049-2.3.2.02.02.008	414110702	ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS	31	ICLD	850.000.000	0	0	150.000.000	0	1.000.000.000	1.000.000.000	0	100%
	4141108	CIUDAD CON MIRADA EQUITATIVA			600.000.000	0	0	-	600.000.000	0	0	0	
3-4502030-2.3.2.02.02.008	414110801	DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LA POBLACIÓN LGTBIQ EN BARRANQUILLA	31	ICLD	150.000.000	0	0	-	150.000.000	0	0	0	
3-4599026-2.3.2.02.02.008	414110802	ACTUALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y LA POLÍTICA PÚBLICA DE MUJERES Y GÉNEROS EN EL DISTRITO	31	ICLD	150.000.000	0	0	-	150.000.000	0	0	0	
3-4502034-2.3.2.02.02.008	414110804	ESTRATEGIA PARA EL FOMENTO A LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DE LAS MUJERES PARA CONSTRUCCIÓN DE	31	ICLD	300.000.000	0	0	-	300.000.000	0	0	0	
	4141109	POBLACIONES CON ALGUNA EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD			2.500.000.000	0	1.034.927.000	100.000.000	1.500.000.000	65.073.000	65.073.000	0	100%
3-4104020-2.3.2.02.02.009	414110901	REHABILITACIÓN Y ENTREGAS DE AYUDAS TÉCNICAS A POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	11	ICLD	100.000.000	0	34.927.000	100.000.000	100.000.000	65.073.000	65.073.000	0	100%
3-3602027-2.3.2.02.02.008	414110903	CALL CENTER OPERADO POR PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	48	ICLD	1.400.000.000	0	0	-	1.400.000.000	0	0	0	
3-3602027-2.3.2.02.02.008	414110903	CALL CENTER OPERADO POR PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	48	Cr	1.000.000.000	0	1.000.000.000	-	0	0	0	0	
	4141110	INCLUSIÓN DE COMUNIDADES INDÍGENAS			108.000.000	0	0	673.000.000	380.000.000	401.000.000	401.000.000	0	100%
3-4103052-2.3.2.02.02.009	414111001	EDUCACIÓN PARA LAS COMUNIDADES INDÍGENAS	03	ICLD	57.000.000	0	0	-	57.000.000	0	0	0	
3-3302020-2.3.2.02.02.007	414111002	RECUPERACIÓN CULTURA Y COSTUMBRES INDÍGENAS	03	ICLD	0	0	0	350.000.000	0	350.000.000	350.000.000	0	100%
3-3302020-2.3.2.02.02.008	414111002	RECUPERACIÓN CULTURA Y COSTUMBRES INDÍGENAS	03	ICLD	27.000.000	0	0	323.000.000	323.000.000	27.000.000	27.000.000	0	100%
3-4502001-2.3.2.02.02.008	414111003	ESPACIOS DE INTERLOCUCIÓN	03	ICLD	24.000.000	0	0	-	0	24.000.000	24.000.000	0	100%
	4141111	INCLUSIÓN COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS			67.000.000	8.251.000.000	0	100.000.000	5.818.000.000	2.600.000.000	2.600.000.000	0	100%
3-4502022-2.3.2.02.02.008	414111101	LEGADO DE COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS	03	ICLD	20.000.000	3.451.000.000	0	100.000.000	3.471.000.000	100.000.000	100.000.000	0	100%
3-4502022-2.3.2.02.02.008	414111101	LEGADO DE COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS	03	Cr	0	2.500.000.000	0	-	0	2.500.000.000	2.500.000.000	0	100%
3-4502022-2.3.2.02.02.008	414111101	LEGADO DE COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS	03	RbCr	0	2.300.000.000	0	-	2.300.000.000	0	0	0	
3-4599032-2.3.2.02.02.008	414111102	IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS RAIZALES Y PALENQUERA	03	ICLD	47.000.000	0	0	-	47.000.000	0	0	0	
	4141112	ATENCIÓN A MIGRANTES			411.800.000	0	0	175.000.000	411.800.000	175.000.000	175.000.000	0	100%
3-4103027-2.3.2.02.02.008	414111201	CENTRO DE ATENCIÓN A MIGRANTES	03	ICLD	10.300.000	0	0	-	10.300.000	0	0	0	
3-4103027-2.3.2.02.02.007	414111201	CENTRO DE ATENCIÓN A MIGRANTES	03	ICLD	0	0	0	175.000.000	0	175.000.000	175.000.000	0	100%
3-4103052-2.3.2.02.02.008	414111202	ATENCIÓN INTEGRAL A MIGRANTES	03	ICLD	350.000.000	0	0	-	350.000.000	0	0	0	
3-3603020-2.3.2.02.02.008	414111203	ESPACIOS DE FORMACIÓN PARA MIGRANTES	03	ICLD	30.900.000	0	0	-	30.900.000	0	0	0	
3-4599030-2.3.2.02.02.008	414111204	JORNADAS DE FORMACIÓN INSTITUCIONAL PARA ATENCIÓN A POBLACIÓN MIGRANTES	03	ICLD	20.600.000	0	0	-	20.600.000	0	0	0	
	4141113	REINCORPORACIÓN Y NORMALIZACIÓN			20.600.000	0	0	-	20.600.000	0	0	0	
3-4501049-2.3.2.02.02.008	414111301	OFERTA INSTITUCIONAL PARA UNA REINTEGRACIÓN SOSTENIBLE	03	ICLD	10.300.000	0	0	-	10.300.000	0	0	0	
3-4101038-2.3.2.02.02.008	414111302	IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS DE REINTEGRACIÓN COMUNITARIA O DE RECONCILIACIÓN	03	ICLD	10.300.000	0	0	-	10.300.000	0	0	0	
	41412	VIVIENDA DIGNA PARA TODOS			126.000.000	0	0	-	0	126.000.000	126.000.000	0	100%
	4141201	MÁS VIVIENDAS			126.000.000	0	0	-	0	126.000.000	126.000.000	0	100%
3-4103050-2.3.2.02.02.008	414120101	ACOMPANAMIENTO SOCIAL A HOGARES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD	06	ICLD	126.000.000	0	0	-	0	126.000.000	126.000.000	0	100%
	41416	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN			2.109.528.773	0	0	-	1.887.000.000	222.528.773	0	222.528.773	0%
3-4599031-2.3.2.02.02.008	414161	OTROS GASTOS GRUPOS VULNERABLES	08	ICLD	350.000.000	0	0	-	350.000.000	0	0	0	
3-4599031-2.3.2.02.02.008	414162	OTROS GASTOS GRUPOS VULNERABLES	08	ESTT	1.759.528.773	0	0	-	1.537.000.000	222.528.773	0	222.528.773	0%
	415	EQUIPAMIENTO			311.069.776.839	86.038.432.536	122.243.619.020	99.198.382.647	98.184.686.277	275.878.286.725	232.079.599.654	43.798.687.072	84%
	4151	ATRACTIVA Y PRÓSPERA			222.155.543.143	59.544.969.630	84.824.849.103	72.480.575.346	69.526.427.995	199.829.811.020	185.103.992.352	14.725.818.669	93%
	41511	ESPACIOS PÚBLICOS VIBRANTES			222.155.543.143	59.544.969.630	84.824.849.103	72.480.575.346	69.526.427.995	199.829.811.020	185.103.992.352	14.725.818.669	93%
	4151101	ESPACIOS PÚBLICOS DE CALIDAD			115.965.120.045	45.118.879.177	72.030.637.554	67.663.275.824	53.156.916.924	103.559.720.567	97.583.311.897	5.976.408.671	94%
3-4002020-2.3.2.02.02.005	415110101	TRANSFORMACIÓN DEL ENTORNO URBANO - TEU	57	RbCr DB	19.500.000.000	0	0	-	0	19.500.000.000	19.500.000.000	0	100%
3-4002020-2.3.2.02.02.005	415110101	TRANSFORMACIÓN DEL ENTORNO URBANO - TEU	57	RbRPlus	0	1.171	0	-	0	1.171	0	1.171	0%
3-4002020-2.3.2.02.02.005	415110101	TRANSFORMACIÓN DEL ENTORNO URBANO - TEU	57	RPlus	0	596	11	-	0	585	0	585	0%
3-4002020-2.3.2.02.02.005	415110101	TRANSFORMACIÓN DEL ENTORNO URBANO - TEU	57	RCE	0	118.168.084	0	-	0	118.168.084	0	118.168.084	0%
3-4002020-2.3.2.02.02.005	415110101	TRANSFORMACIÓN DEL ENTORNO URBANO - TEU	57	RbRCE	0	25.777.150	0	-	0	25.777.150	0	25.777.150	0%

Republica de Colombia
Departamento del Atlántico
Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS
Enero - Diciembre 2022

Cuipo	Código	Proyecto	Dep	Fuente	Inicial	Adición	Reducción	Credito	Contracredito	Definitivo	Compromiso	Saldo	%
	415110103	TODOS AL PARQUE			68.791.495.772	32.774.424.671	69.645.237.831	42.170.877.194	34.352.664.515	39.738.895.291	34.431.809.765	5.307.085.526	87%
3-4002021-2.3.3.05.09.054	41511010301	TODOS AL PARQUE	12	Cr	19.305.000.000	0	19.305.000.000	-	0	0	0	0	0%
3-4002021-2.3.2.02.02.005	41511010301	TODOS AL PARQUE	12	Cr_	0	26.299.410.799	1.323.329.210	2.546.692.698	0	27.522.774.287	27.522.774.287	0	100%
3-4002021-2.3.2.02.02.005	41511010301	TODOS AL PARQUE	12	RbICLD	0	0	2.489.990.902	4.762.339.930	0	2.272.349.028	0	2.272.349.028	0%
3-4002021-2.3.2.02.02.005	41511010301	TODOS AL PARQUE	12	ICLD	0	0	0	409.035.478	0	409.035.478	409.035.478	0	100%
3-4002021-2.3.2.02.02.005	41511010301	TODOS AL PARQUE	12	RbArrend	0	0	0	2.000.000.000	0	2.000.000.000	2.000.000.000	0	100%
3-4002021-2.3.2.02.02.005	41511010301	TODOS AL PARQUE	12	RbCr	0	0	0	31.300.000.000	31.300.000.000	0	0	0	0%
3-4002021-2.3.3.05.09.054	41511010301	TODOS AL PARQUE	12	ICLD	0	0	0	1.152.809.087	0	1.152.809.087	1.152.809.087	0	100%
3-4002021-2.3.3.05.09.054	41511010301	TODOS AL PARQUE	12	RbCr	0	3.347.190.913	0	-	0	3.347.190.913	3.347.190.913	0	100%
3-4002021-2.3.3.05.09.054	41511010301	TODOS AL PARQUE	12	Arrend	876.017.315	0	160.273.773	-	0	715.743.542	0	715.743.542	0%
3-4002021-2.3.3.05.09.054	41511010301	TODOS AL PARQUE	12	RbArrend	0	2.539.232.725	0	-	2.000.000.000	539.232.725	0	539.232.725	0%
3-4002021-2.3.3.05.09.054	41511010301	TODOS AL PARQUE	12	RbRArren	0	187.388	0	-	0	187.388	0	187.388	0%
3-4002021-2.3.3.05.09.054	41511010301	TODOS AL PARQUE	12	RArren	0	992.234	0	-	0	992.234	0	992.234	0%
3-4002021-2.3.3.05.09.054	41511010301	TODOS AL PARQUE	12	Imp.Gas	210.175.960	0	0	-	210.175.960	0	0	0	0%
3-4002021-2.3.3.05.09.054	41511010301	TODOS AL PARQUE	12	RbImp.Gas	0	193.845.502	0	-	193.845.502	0	0	0	0%
3-4002021-2.3.3.05.09.054	41511010301	TODOS AL PARQUE	12	ICLD	330	0	0	-	330	0	0	0	0%
3-4002022-2.3.3.05.09.054	41511010301	TODOS AL PARQUE	12	Cr	19.890.000.000	0	19.890.000.000	-	0	0	0	0	0%
3-4002022-2.3.3.05.09.054	41511010301	TODOS AL PARQUE	12	Arrend	902.563.294	0	0	-	0	902.563.294	0	902.563.294	0%
3-4002022-2.3.3.05.09.054	41511010301	TODOS AL PARQUE	12	Imp.Gas	216.544.929	0	0	-	216.544.929	0	0	0	0%
3-4002022-2.3.3.05.09.054	41511010301	TODOS AL PARQUE	12	RbImp.Gas	0	199.719.608	0	-	199.719.608	0	0	0	0%
3-4002022-2.3.3.05.09.054	41511010301	TODOS AL PARQUE	12	ICLD	340	0	0	-	340	0	0	0	0%
3-4002023-2.3.3.05.09.054	41511010301	TODOS AL PARQUE	12	Cr	19.305.000.000	0	19.305.000.000	-	0	0	0	0	0%
3-4002023-2.3.3.05.09.054	41511010301	TODOS AL PARQUE	12	Arrend	876.017.315	0	0	-	0	876.017.315	0	876.017.315	0%
3-4002023-2.3.3.05.09.054	41511010301	TODOS AL PARQUE	12	Imp.Gas	210.175.960	0	171.643.946	-	38.532.014	0	0	0	0%
3-4002023-2.3.3.05.09.054	41511010301	TODOS AL PARQUE	12	RbImp.Gas	0	193.845.502	0	-	193.845.502	0	0	0	0%
3-4002023-2.3.3.05.09.054	41511010301	TODOS AL PARQUE	12	ICLD	330	0	0	-	330	0	0	0	0%
3-4002021-2.3.3.05.09.054	41511010302	TODOS AL PARQUE (PARQUE CULTURAL DEL CARIBE)	12	Cr	2.310.000.000	0	2.310.000.000	-	0	0	0	0	0%
3-4002022-2.3.3.05.09.054	41511010302	TODOS AL PARQUE (PARQUE CULTURAL DEL CARIBE)	12	Cr	2.380.000.000	0	2.380.000.000	-	0	0	0	0	0%
3-4002023-2.3.3.05.09.054	41511010302	TODOS AL PARQUE (PARQUE CULTURAL DEL CARIBE)	12	Cr	2.310.000.000	0	2.310.000.000	-	0	0	0	0	0%
3-4002016-2.3.2.02.02.008	415110105	MANUAL DE ESPACIO PUBLICO Y PAISAJISMO	57	ICLD	0	0	0	50.000.000	6.300.000	43.700.000	43.700.000	0	100%
3-4002016-2.3.2.02.02.007	415110105	MANUAL DE ESPACIO PUBLICO Y PAISAJISMO	57	ICLD	50.000.000	0	0	-	50.000.000	0	0	0	0%
3-2409062-2.3.2.02.02.008	415110106	FORTALECIMIENTO DEL ORDENAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO	57	RbCr	0	1.300.000.000	0	-	0	1.300.000.000	1.300.000.000	0	100%
3-4002020-2.3.2.02.02.008	415110106	FORTALECIMIENTO DEL ORDENAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO	57	AEP	0	525.376.155	0	-	0	525.376.155	0	525.376.155	0%
3-4002016-2.3.2.02.02.006	415110106	FORTALECIMIENTO DEL ORDENAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO	57	ICLD	0	0	0	100.000.000	0	100.000.000	100.000.000	0	100%
3-4002016-2.3.2.02.02.008	415110106	FORTALECIMIENTO DEL ORDENAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO	57	ICLD	0	527.800.000	20.930.000	4.899.420.000	58.900.000	5.347.390.000	5.347.390.000	0	100%
3-4002016-2.3.2.02.02.007	415110106	FORTALECIMIENTO DEL ORDENAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO	57	ICLD	4.807.000.000	0	0	-	4.563.500.000	243.500.000	243.500.000	0	100%
3-4002020-2.3.2.02.02.008	415110106	FORTALECIMIENTO DEL ORDENAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO	57	ICLD	0	0	17.800.000	3.988.404.032	0	3.970.604.032	3.970.604.032	0	100%
3-4002020-2.3.2.02.02.007	415110106	FORTALECIMIENTO DEL ORDENAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO	57	ICLD	4.807.000.000	0	0	86.900.000	4.468.400.000	425.500.000	425.500.000	0	100%
3-4002020-2.3.2.02.02.006	415110106	FORTALECIMIENTO DEL ORDENAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO	57	ICLD	0	0	0	600.000.000	0	600.000.000	600.000.000	0	100%
3-4002020-2.3.2.02.02.005	415110108	MOBILIARIO URBANO	57	Publ	809.804.780	100.473.331	0	-	0	910.278.111	910.278.111	0	100%
3-4002020-2.3.2.02.02.005	415110108	MOBILIARIO URBANO	57	Cr_	0	8.198.026.333	0	-	0	8.198.026.333	8.198.026.333	0	100%
3-4002020-2.3.2.02.02.005	415110108	MOBILIARIO URBANO	57	ICLD	17.199.819.493	628.378.067	2.346.669.712	15.767.674.598	9.656.463.370	21.592.739.076	21.592.739.076	0	100%
3-4002020-2.3.2.02.02.005	415110108	MOBILIARIO URBANO	57	RbICLD	0	920.453.619	0	-	689.040	919.764.579	919.764.579	0	100%
	4151102	RECUPERACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO Y MERCADO			106.190.423.098	14.426.090.453	12.794.211.549	4.817.299.522	16.369.511.071	96.270.090.453	87.520.680.455	8.749.409.998	91%
3-4002019-2.3.2.02.02.005	415110202	INTERVENCIONES DEL ESPACIO PUBLICO EN EL CENTRO HISTÓRICO	61	ICLD	350.000.000	0	0	-	350.000.000	0	0	0	0%
3-3502082-2.3.2.02.02.005	415110203	RECUPERACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MERCADOS PÚBLICOS	57	RbCr DB	73.500.000.000	1.396.000.000	0	-	1.396.000.000	73.500.000.000	64.750.590.002	8.749.409.998	88%
3-3502082-2.3.2.02.02.005	415110203	RECUPERACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MERCADOS PÚBLICOS	57	RbICLD	0	0	0	663.000.000	663.000.000	0	0	0	0%
3-3502082-2.3.4.02.04	415110203	RECUPERACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MERCADOS PÚBLICOS	57	ICLD	0	0	0	3.223.878.904	3.223.878.904	0	0	0	0%
3-3502082-2.3.2.02.02.008	415110203	RECUPERACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MERCADOS PÚBLICOS 1	57	ICLD	0	0	0	930.420.618	930.420.618	0	0	0	0%
3-3502082-2.3.2.02.02.005	415110203	RECUPERACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MERCADOS PÚBLICOS 1	57	Cr_	0	3.223.878.904	0	-	0	3.223.878.904	3.223.878.904	0	100%
3-3502082-2.3.2.02.02.005	415110203	RECUPERACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MERCADOS PÚBLICOS 1	57	Cr	2.388.000.000	0	2.388.000.000	-	0	0	0	0	0%
3-4002019-2.3.2.01.01.001.03.09	415110205	CONSTRUCCIÓN DEL GRAN MALECÓN DEL ROO	12	ICLD	14.676.211.549	0	0	-	0	14.676.211.549	14.676.211.549	0	100%
3-4002020-2.3.2.01.01.001.03.09	415110205	CONSTRUCCIÓN DEL GRAN MALECÓN DEL ROO	12	Cr_	0	9.806.211.549	9.806.211.549	-	0	0	0	0	0%
3-4002020-2.3.2.01.01.001.03.09	415110205	CONSTRUCCIÓN DEL GRAN MALECÓN DEL ROO	12	ICLD	14.676.211.549	0	0	-	9.806.211.549	4.870.000.000	4.870.000.000	0	100%
3-4002020-2.3.2.02.02.005	415110207	MANTENIMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DE PLAZAS ACTUALES DE MERCADO	57	Cr	600.000.000	0	600.000.000	-	0	0	0	0	0%
	4152	SOY BIODIVERSIDAD			72.845.307.302	18.556.991.464	30.845.307.302	26.717.807.302	18.714.153.697	68.560.645.069	44.845.307.302	23.715.337.767	65%
	41521	CIUDAD SUSTENTABLE			72.845.307.302	18.556.991.464	30.845.307.302	26.717.807.302	18.714.153.697	68.560.645.069	44.845.307.302	23.715.337.767	65%

Republica de Colombia
 Departamento del Atlántico
 Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS
 Enero - Diciembre 2022

Cuipo	Código	Proyecto	Dep	Fuente	Inicial	Adición	Reducción	Credito	Contracredito	Definitivo	Compromiso	Saldo	%
	4152101	CIUDAD VERDE			72.845.307.302	18.556.991.464	30.845.307.302	26.717.807.302	18.714.153.697	68.560.645.069	44.845.307.302	23.715.337.767	65%
3-4002021-2.3.2.02.02.005	415210101	RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN ECOPARQUE	12	COF	63.000.000.000	0	21.000.000.000	-	0	42.000.000.000	20.000.000.000	22.000.000.000	48%
3-4002021-2.3.2.02.02.005	415210101	RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN ECOPARQUE	12	ICLD	0	0	0	15.000.000.000	15.000.000.000	0	0	0	
3-4002021-2.3.2.02.02.005	415210101	RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN ECOPARQUE	12	D AECID	0	1.568.337.767	0	-	0	1.568.337.767	0	1.568.337.767	0%
3-4002021-2.3.2.02.02.005	415210101	RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN ECOPARQUE	12	RbICLD	0	0	0	1.872.500.000	1.725.500.000	147.000.000	0	147.000.000	0%
3-4002021-2.3.2.02.02.005	415210101	RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN ECOPARQUE	12	Cr.	0	1.988.653.697	0	-	1.988.653.697	0	0	0	
3-4002021-2.3.2.02.02.005	415210101	RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN ECOPARQUE	12	RbCr	0	0	0	-	0	0	0	0	
3-4002021-2.3.2.02.02.005	415210101	RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN ECOPARQUE	12	Cr_	0	15.000.000.000	0	9.845.307.302	0	24.845.307.302	24.845.307.302	0	100%
3-4002021-2.3.2.02.02.005	415210101	RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN ECOPARQUE	12	Cr	9.845.307.302	0	9.845.307.302	-	0	0	0	0	
	4158	OTROS GASTOS DE EQUIPAMIENTO			16.068.926.394	7.936.471.442	6.573.462.615	-	9.944.104.585	7.487.830.636	2.130.300.000	5.357.530.636	28%
3-4002020-2.3.2.02.02.005	415801	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN EQUIPAMIENTO	12	RbICLD	435.624.642	0	0	-	435.624.642	0	0	0	
3-4002020-2.3.2.02.02.005	415801	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN EQUIPAMIENTO	12	ICLD	3.590.566.615	0	0	-	3.590.566.615	0	0	0	
3-4002020-2.3.2.02.02.005	415801	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN EQUIPAMIENTO	12	Val 2012	8.828.520.546	523.101.285	6.573.282.961	-	0	2.778.338.870	0	2.778.338.870	0%
3-4002001-2.3.7.06.06	415801	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN EQUIPAMIENTO	57	RbICLD	0	2.130.300.000	0	-	0	2.130.300.000	2.130.300.000	0	100%
3-4002020-2.3.2.02.02.005	415801	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN EQUIPAMIENTO	12	RVal 2012	0	451.590	179.654	-	0	271.936	0	271.936	0%
3-4002020-2.3.2.02.02.005	415801	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN EQUIPAMIENTO	12	RVal 2005	0	86.922	0	-	0	86.922	0	86.922	0%
3-4002020-2.3.2.02.02.005	415801	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN EQUIPAMIENTO	12	RbRVal 2005	0	34.879	0	-	0	34.879	0	34.879	0%
3-4002020-2.3.2.02.02.005	415801	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN EQUIPAMIENTO	12	RbRVal 2012	0	210.287	0	-	0	210.287	0	210.287	0%
3-4002020-2.3.2.02.02.005	415801	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN EQUIPAMIENTO	12	RbVal 2012	0	2.578.587.742	0	-	0	2.578.587.742	0	2.578.587.742	0%
3-4002020-2.3.2.02.02.005	415802	RESERVA DE GASTO	12	ICLD	3.214.214.591	2.703.698.737	0	-	5.917.913.328	0	0	0	
	416	DESARROLLO COMUNITARIO			4.750.000.000	800.000.000	203.908.353	3.291.000.000	2.081.350.000	6.555.741.647	6.555.741.647	0	100%
	4161	SOY CONECTADA			4.750.000.000	800.000.000	203.908.353	3.291.000.000	2.081.350.000	6.555.741.647	6.555.741.647	0	100%
	41611	CIUDAD DE GENTE CONECTADA			4.750.000.000	800.000.000	203.908.353	3.291.000.000	2.081.350.000	6.555.741.647	6.555.741.647	0	100%
	4161101	PROMOCIÓN DE LA CIUDADANÍA PARTICIPATIVA Y CORRESPONSABLE			1.250.000.000	200.000.000	203.908.353	1.203.000.000	459.350.000	1.989.741.647	1.989.741.647	0	100%
3-2302002-2.3.2.02.02.008	416110101	PARTICIPATIVO Y TOMA DE DECISIONES DIGITALES	24	ICLD	100.000.000	0	0	-	100.000.000	0	0	0	
3-4599031-2.3.2.02.02.008	416110102	PROMOCIÓN DE LA FIGURA DE LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES	24	ICLD	100.000.000	0	0	-	100.000.000	0	0	0	
3-4599031-2.3.2.02.02.009	416110103	FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS	24	ICLD	800.000.000	0	3.908.353	553.000.000	9.350.000	1.339.741.647	1.339.741.647	0	100%
3-4599031-2.3.2.02.02.009	416110103	FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS	24	RbCr	0	0	0	200.000.000	0	200.000.000	200.000.000	0	100%
3-4599031-2.3.2.02.02.009	416110103	FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS	24	RbICLD	0	0	0	150.000.000	0	150.000.000	150.000.000	0	100%
3-4599031-2.3.2.02.02.008	416110104	GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DISTRITO	24	ICLD	50.000.000	0	0	-	50.000.000	0	0	0	
3-4501004-2.3.2.02.02.008	416110105	FORTALECIMIENTO DE LA JURISDICCIÓN DE PAZ EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA	24	ICLD	100.000.000	0	0	300.000.000	100.000.000	300.000.000	300.000.000	0	100%
3-4502001-2.3.2.02.02.008	416110106	DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA MI BARRIO IMPARABLE	24	ICLD	100.000.000	200.000.000	200.000.000	-	100.000.000	0	0	0	
	4161102	CULTURA CIUDADANA			3.500.000.000	600.000.000	0	2.088.000.000	1.622.000.000	4.566.000.000	4.566.000.000	0	100%
3-4501004-2.3.2.02.02.008	416110202	COMUNICACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA CIUDADANA Y CAMBIO SOCIAL	61	ICLD	600.000.000	200.000.000	0	-	576.000.000	224.000.000	224.000.000	0	100%
3-4502001-2.3.2.02.02.008	416110203	PLATAFORMA DE VOLUNTARIADO Y CAPITAL SOCIAL	61	ICLD	1.000.000.000	0	0	1.800.000.000	0	2.800.000.000	2.800.000.000	0	100%
3-4502022-2.3.2.02.02.008	416110203	PLATAFORMA DE VOLUNTARIADO Y CAPITAL SOCIAL	61	ICLD	1.000.000.000	400.000.000	0	-	1.000.000.000	400.000.000	400.000.000	0	100%
3-4502001-2.3.2.02.02.008	416110204	GRAN PACTO DE CIUDAD POR LA CULTURA CIUDADANA	61	ICLD	900.000.000	0	0	288.000.000	46.000.000	1.142.000.000	1.142.000.000	0	100%
	417	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL			176.202.130.918	64.864.806.326	112.370.512.847	51.388.755.599	47.476.538.365	132.608.641.631	129.104.014.428	3.504.627.203	97%
	4171	SOY CONECTADA			23.470.001.000	16.932.007.433	7.287.870.817	16.290.760.100	14.549.510.567	34.855.387.149	34.812.970.781	42.416.368	100%
	41711	CIUDAD DE GENTE CONECTADA			23.470.001.000	16.932.007.433	7.287.870.817	16.290.760.100	14.549.510.567	34.855.387.149	34.812.970.781	42.416.368	100%
	4171101	GOBIERNO CONECTADO CON SUS CIUDADANOS			17.600.001.000	14.573.007.433	2.287.870.817	15.590.760.100	13.820.010.567	31.655.887.149	31.627.090.781	28.796.368	100%
3-2302003-2.3.2.02.02.008	417110101	CULTURA DE PAGO DE IMPUESTOS	60	ICLD	1.000	0	0	-	1.000	0	0	0	
3-4599028-2.3.2.02.02.008	417110102	DEMOCRATIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	48	ICLD	850.000.000	0	196.150	2.952.800.000	423.811.324	3.378.792.526	3.378.792.526	0	100%
3-4599028-2.3.2.02.02.008	417110102	DEMOCRATIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	48	RbICLD	0	0	0	422.960.100	143.163.734	279.796.366	250.999.998	28.796.368	90%

Republica de Colombia
 Departamento del Atlántico
 Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS
 Enero - Diciembre 2022

Cuipo	Código	Proyecto	Dep	Fuente	Inicial	Adición	Reducción	Credito	Contracredito	Definitivo	Compromiso	Saldo	%
3-4599029-2.3.2.02.02.008	417110102	DEMOCRATIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	48	ICLD	850.000.000	0	0	-	0	850.000.000	850.000.000	0	100%
3-4599028-2.3.2.02.02.008	417110103	COMUNICACIONES DISTRITALES	07	ICLD	14.000.000.000	42.300.000	2.276.523.166	12.200.000.000	4.648.723.867	19.317.052.967	19.317.052.967	0	100%
3-4599028-2.3.2.02.02.008	417110103	COMUNICACIONES DISTRITALES	07	Cr_	0	2.971.697.033	0	-	0	2.971.697.033	2.971.697.033	0	100%
3-4599028-2.3.2.02.02.008	417110103	COMUNICACIONES DISTRITALES	07	RbCr	0	11.559.010.400	0	-	8.200.000.000	3.359.010.400	3.359.010.400	0	100%
3-4502010-2.3.2.02.02.008	417110104	SISTEMA INTEGRAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	48	ICLD	627.000.000	0	10.410.933	-	133.422.512	483.166.555	483.166.555	0	100%
3-4502016-2.3.2.02.02.008	417110104	SISTEMA INTEGRAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	48	ICLD	646.000.000	0	90.545	15.000.000	137.465.618	523.443.837	523.443.837	0	100%
3-4502017-2.3.2.02.02.008	417110104	SISTEMA INTEGRAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	48	ICLD	627.000.000	0	650.023	-	133.422.512	492.927.465	492.927.465	0	100%
	4171102	BARRANQUILLA DIGITAL			5.870.000.000	2.359.000.000	5.000.000.000	700.000.000	729.500.000	3.199.500.000	3.185.880.000	13.620.000	100%
3-0406004-2.3.2.02.01.004	417110201	INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES - SMART CITY	47	Cr	5.000.000.000	0	5.000.000.000	-	0	0	0	0	0
3-0406004-2.3.2.02.01.004	417110201	INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES - SMART CITY	47	ICLD	500.000.000	0	0	-	500.000.000	0	0	0	0
1-1-3-0406004-2.3.2.02.01.004-ORD-28201	417110201	INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES - SMART CITY	47	RbCr	0	2.359.000.000	0	-	0	2.359.000.000	2.359.000.000	0	100%
3-0406004-2.3.2.02.02.008	417110201	INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES - SMART CITY	47	ICLD	0	0	0	700.000.000	0	700.000.000	700.000.000	0	100%
3-4599028-2.3.2.02.02.008	417110202	ARTICULACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD PARA EL MONITOREO Y SEGUIMIENTO	06	ICLD	370.000.000	0	0	-	229.500.000	140.500.000	126.880.000	13.620.000	90%
	4172	SOY EQUITATIVA			1.227.266.879	1.395.836.860	0	1.522.680.000	1.399.380.000	2.746.403.739	1.819.798.462	926.605.277	66%
	41721	VIVIENDA DIGNA PARA TODOS			1.227.266.879	1.395.836.860	0	1.522.680.000	1.399.380.000	2.746.403.739	1.819.798.462	926.605.277	66%
	4172101	ORDENAMIENTO TERRITORIAL			1.227.266.879	1.395.836.860	0	1.522.680.000	1.399.380.000	2.746.403.739	1.819.798.462	926.605.277	66%
3-4002016-2.3.2.02.02.007	417210101	GESTIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN	06	ICLD	950.000.000	0	0	-	950.000.000	0	0	0	0
3-4002016-2.3.2.02.02.008	417210101	GESTIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN	06	ICLD	0	0	0	574.000.000	0	574.000.000	574.000.000	0	100%
	417210102	ADOPCIÓN DE LA NUEVA ESTRATIFICACIÓN DEL DISTRITO			277.266.879	1.395.836.860	0	948.680.000	449.380.000	2.172.403.739	1.245.798.462	926.605.277	57%
3-0401104-2.3.2.02.02.004	41721010201	ADOPCIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN DEL DISTRITO MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN	06	RbSSP	0	23.704.260	0	-	0	23.704.260	23.252.601	451.659	98%
3-0401104-2.3.2.02.02.006	41721010201	ADOPCIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN DEL DISTRITO MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN	06	RbSSP	0	55.000.000	0	-	0	55.000.000	55.000.000	0	100%
3-0401104-2.3.2.02.02.007	41721010201	ADOPCIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN DEL DISTRITO MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN	06	RbSSP	0	107.100.000	0	47.600.000	0	154.700.000	154.700.000	0	100%
3-0401104-2.3.2.02.02.008	41721010201	ADOPCIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN DEL DISTRITO MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN	06	ICLD	37.000.000	0	0	901.080.000	324.780.000	613.300.000	613.300.000	0	100%
3-0401104-2.3.2.02.02.008	41721010201	ADOPCIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN DEL DISTRITO MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN	06	SSP	113.266.879	716.063.752	0	-	0	829.330.631	0	829.330.631	0%
3-0401104-2.3.2.02.02.008	41721010201	ADOPCIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN DEL DISTRITO MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN	06	RSSP	0	252.731	0	-	0	252.731	0	252.731	0%
3-0401104-2.3.2.02.02.008	41721010201	ADOPCIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN DEL DISTRITO MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN	06	RbRSSP	0	271.333	0	-	0	271.333	0	271.333	0%
3-0401104-2.3.2.02.02.008	41721010201	ADOPCIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN DEL DISTRITO MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN	06	RbSSP	0	493.444.784	0	-	47.600.000	445.844.784	349.545.861	96.298.923	78%
3-0401104-2.3.2.02.02.008	41721010202	ADOPCIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN DEL DISTRITO HOMOLOGACIÓN Y CARGUE SUI	06	ICLD	127.000.000	0	0	-	77.000.000	50.000.000	50.000.000	0	100%
	4173	ATRACTIVA Y PRÓSPERA			150.268.674.358	46.462.891.923	105.082.642.030	33.575.315.499	30.291.459.117	94.932.780.633	92.397.175.075	2.535.605.558	97%
	41731	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE			150.268.674.358	46.462.891.923	105.082.642.030	33.575.315.499	30.291.459.117	94.932.780.633	92.397.175.075	2.535.605.558	97%
	4173101	MEJOR INVERSIÓN PÚBLICA.			38.000.000.000	8.538.800.000	4.756.080.875	9.231.263.800	20.996.043.644	30.017.939.281	29.188.757.313	829.181.968	97%
3-4599023-2.3.2.02.02.006	417310101	SISTEMA DE MONITOREO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	99	ICLD	0	0	0	45.000.000	0	45.000.000	45.000.000	0	100%
3-4599023-2.3.2.02.02.007	417310101	SISTEMA DE MONITOREO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	99	ICLD	0	0	0	440.428.800	0	440.428.800	440.428.800	0	100%
3-4599025-2.3.2.02.02.008	417310101	SISTEMA DE MONITOREO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	04	ICLD	600.000.000	0	500	94.370.500	600.000.000	94.370.000	94.370.000	0	100%
3-4599025-2.3.2.02.02.008	417310101	SISTEMA DE MONITOREO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	99	ICLD	1.100.000.000	0	0	65.400.000	1.044.923.712	120.476.288	120.476.288	0	100%
3-4599025-2.3.2.02.02.008	417310101	SISTEMA DE MONITOREO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	99	RbCr	0	3.000.000.000	0	-	1.000.000.000	2.000.000.000	2.000.000.000	0	100%
3-4599002-2.3.2.02.02.006	417310102	EFFECTIVIDAD Y ESTABILIDAD DEL SISTEMA TRIBUTARIO	60	ICLD	0	0	95.348.347	185.948.363	0	90.600.016	90.600.016	0	100%
3-4599002-2.3.2.02.02.008	417310102	EFFECTIVIDAD Y ESTABILIDAD DEL SISTEMA TRIBUTARIO	60	RbCr	0	0	0	77.350.000	0	77.350.000	77.350.000	0	100%
3-4599002-2.3.2.02.01.003	417310102	EFFECTIVIDAD Y ESTABILIDAD DEL SISTEMA TRIBUTARIO	60	ICLD	0	0	46.599.750	200.000.000	0	153.400.250	153.400.250	0	100%
3-4599002-2.3.2.02.02.008	417310102	EFFECTIVIDAD Y ESTABILIDAD DEL SISTEMA TRIBUTARIO	60	ICLD	11.000.000.000	0	234.392.992	1.424.670.580	292.000.000	11.898.277.588	11.898.277.588	0	100%
3-4599002-2.3.2.02.02.008	417310102	EFFECTIVIDAD Y ESTABILIDAD DEL SISTEMA TRIBUTARIO	60	Cr	3.000.000.000	0	3.000.000.000	-	0	0	0	0	0
3-4599002-2.3.2.02.02.008	417310104	FUENTES ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO	04	ICLD	16.000.000.000	0	5.610.007	10.681.250	14.070.500.000	1.934.571.243	1.934.571.243	0	100%
3-4599002-2.3.2.02.02.008	417310104	FUENTES ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO	04	SGPpl	0	0	0	357.000.000	0	357.000.000	328.500.000	28.500.000	92%
3-4599002-2.3.2.02.02.008	417310104	FUENTES ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO	04	RbICLD	0	0	0	3.746.320.000	2.295.950.000	1.450.370.000	749.520.000	700.850.000	52%
3-4599002-2.3.2.02.02.007	417310104	FUENTES ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO	04	ICLD	0	5.000.000.000	1.300.000.000	1.776.000.000	389.500.000	5.086.500.000	5.086.500.000	0	100%
3-0406004-2.3.2.02.02.008	417310105	OPERACIÓN DEL OBSERVATORIO INMOBILIARIO	47	ICLD	1.800.000.000	0	21	49.214.800	937.350.000	911.864.779	911.864.779	0	100%
3-0406004-2.3.2.02.02.008	417310106	PROMOCIÓN DE UN CATASTRO MOS FÁCIL	47	ICLD	4.500.000.000	0	55.489.358	178.569.000	276.851.900	4.346.227.742	4.346.227.742	0	100%

Republica de Colombia
 Departamento del Atlántico
 Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS
 Enero - Diciembre 2022

Cuipo	Código	Proyecto	Dep	Fuente	Inicial	Adición	Reducción	Credito	Contracredito	Definitivo	Compromiso	Saldo	%
3-0406004-2.3.2.02.02.007	417310106	PROMOCIÓN DE UN CATASTRO MAS FÁCIL	47	ICLD	0	0	0	473.910.507	0	473.910.507	473.910.507	0	100%
3-0406004-2.3.2.02.02.008	417310106	PROMOCIÓN DE UN CATASTRO MAS FÁCIL	47	RbCr	0	538.800.000	0	-	88.968.032	449.831.968	350.000.000	99.831.968	78%
3-0406004-2.3.2.02.02.006	417310106	PROMOCIÓN DE UN CATASTRO MAS FÁCIL	47	ICLD	0	0	18.639.900	106.400.000	0	87.760.100	87.760.100	0	100%
	4173102	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO Y LA EFICIENCIA			112.268.674.358	37.924.091.923	100.326.561.155	24.344.051.699	9.295.415.473	64.914.841.352	63.208.417.762	1.706.423.590	97%
3-4599029-2.3.2.02.02.008	417310201	FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO	02	ICLD	2.000.000.000	1.500.000.000	0	6.279.036	487.477	3.505.791.559	3.505.791.559	0	100%
3-4599029-2.3.2.02.02.008	417310201	FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO	02	RbCr	0	3.889.400.000	0	374.720.964	6.000.000	4.258.120.964	2.658.120.964	1.600.000.000	62%
3-4599017-2.3.2.02.02.008	417310202	MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL	48	Cr	1.000.000.000	0	1.000.000.000	-	0	0	0	0	0
3-4599028-2.3.2.02.02.008	417310202	MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL	48	RbICLD	0	371.570.340	0	-	0	371.570.340	371.570.340	0	100%
3-4599016-2.3.2.02.02.005	417310203	REMODELACIÓN ADECUACIÓN Y GESTIÓN EFECTIVA DE LAS SEDES DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA	48	ICLD	1.000	2.500.000.000	0	100.000.000	2.500.001.000	100.000.000	100.000.000	0	100%
3-4599016-2.3.2.02.02.005	417310203	REMODELACIÓN ADECUACIÓN Y GESTIÓN EFECTIVA DE LAS SEDES DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA	48	RbCr	0	0	0	1.000.000.000	0	1.000.000.000	1.000.000.000	0	100%
3-4599016-2.3.2.02.02.005	417310203	REMODELACIÓN ADECUACIÓN Y GESTIÓN EFECTIVA DE LAS SEDES DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA	48	RbICLD	0	0	0	1.099.050.000	1.099.050.000	0	0	0	0
3-4599006-2.3.2.01.01.003.01.05	417310203	REMODELACIÓN ADECUACIÓN Y GESTIÓN EFECTIVA DE LAS SEDES DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA	48	Cr.	0	0	0	750.000.000	0	750.000.000	747.586.403	2.413.597	100%
3-4599016-2.3.2.02.02.005	417310203	REMODELACIÓN ADECUACIÓN Y GESTIÓN EFECTIVA DE LAS SEDES DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA	48	Cr_	0	3.300.000.000	800.000.000	-	0	2.500.000.000	2.500.000.000	0	100%
3-4599016-2.3.2.02.02.005	417310203	REMODELACIÓN ADECUACIÓN Y GESTIÓN EFECTIVA DE LAS SEDES DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA	48	Cr	18.800.000.000	0	18.800.000.000	-	0	0	0	0	0
3-4599007-2.3.2.02.02.008	417310204	DESARROLLO INSTITUCIONAL	01	Cr	21.366.263.278	0	21.366.263.278	-	0	0	0	0	0
3-4599031-2.3.2.02.02.008	417310204	DESARROLLO INSTITUCIONAL	01	ICLD	0	0	6.250.000	6.250.000	0	0	0	0	0
3-4599031-2.3.2.02.02.008	417310204	DESARROLLO INSTITUCIONAL	01	Cr	43.379.989.080	0	43.379.989.080	-	0	0	0	0	0
3-4599031-2.3.2.02.02.008	417310205	DEFENSA JURÍDICA	45	ICLD	11.000.000.000	4.749.525.843	4.749.583.713	2.334.199.918	6.000.000	13.328.142.048	13.328.142.048	0	100%
3-4599002-2.3.7.05.03	417310207	APORTE PROCESO LIQUIDATARIO EDT	01	ICLD	3.182.700.000	0	0	-	0	3.182.700.000	3.182.700.000	0	100%
	417310208	ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DEL SISBEN			1.800.000.000	4.075.026.670	3.877.826.670	7.166.526.670	932.325.334	8.231.401.336	8.216.001.336	15.400.000	100%
3-4599028-2.3.2.02.02.008	41731020802	ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DEL SISBÉN DESCENTRALIZACIÓN DEL SISBÉN	06	ICLD	900.000.000	0	0	1.845.000.000	905.725.334	1.839.274.666	1.839.274.666	0	100%
3-4599028-2.3.2.02.02.008	41731020803	ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DEL SISBÉN IMPLANTACIÓN DE LA NUEVA MITOLOGÍA SISBÉN IV	06	ICLD	900.000.000	246.500.000	100.250.000	897.600.000	26.600.000	1.917.250.000	1.917.250.000	0	100%
3-4599028-2.3.2.02.02.008	41731020803	ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DEL SISBÉN IMPLANTACIÓN DE LA NUEVA MITOLOGÍA SISBÉN IV	06	RbICLD	0	0	3.745.576.670	4.071.926.670	0	326.350.000	326.350.000	0	100%
3-4599028-2.3.2.02.02.008	41731020803	ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DEL SISBÉN (IMPLANTACIÓN D	06	Cr_	0	3.729.926.670	0	-	0	3.729.926.670	3.729.926.670	0	100%
3-4599028-2.3.2.02.02.007	41731020803	ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DEL SISBÉN IMPLANTACIÓN D	06	ICLD	0	0	32.000.000	352.000.000	0	320.000.000	320.000.000	0	100%
3-4599028-2.3.2.02.02.008	41731020803	ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DEL SISBÉN (IMPLANTACIÓN D	06	RbCr	0	98.600.000	0	-	0	98.600.000	83.200.000	15.400.000	84%
3-4599023-2.3.2.02.02.008	417310209	SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS Y FORTALECIDOS CIG	43	ICLD	1.000.000.000	150.000.000	0	85.477.670	411.218.192	824.259.478	824.259.478	0	100%
3-4599023-2.3.2.02.02.008	417310209	SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS Y FORTALECIDOS CIG	43	RbICLD	0	0	0	130.308.014	85.477.670	44.830.344	44.830.344	0	100%
3-4599023-2.3.2.02.02.008	417310209	SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS Y FORTALECIDOS CIG	43	RbCr	0	550.000.000	0	-	0	550.000.000	550.000.000	0	100%
3-4599023-2.3.2.02.02.008	417310209	SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS Y FORTALECIDOS CID	50	ICLD	552.000.000	0	0	14.000.000	0	566.000.000	566.000.000	0	100%
3-4599023-2.3.2.02.02.008	417310210	UNIDAD PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN SOCIAL DEL DISTRITO DE BA	06	ICLD	1.900.000.000	0	0	-	276.830.000	1.623.170.000	1.588.170.000	35.000.000	98%
3-4599023-2.3.2.02.02.008	417310210	UNIDAD PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN, EL CONOCIMIENTO Y	06	RbCr	0	748.000.000	0	-	0	748.000.000	748.000.000	0	100%
3-4599025-2.3.2.02.02.008	417310211	INNOVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA ENTIDAD	09	ICLD	600.000.000	12.000.000	8.066.114	1.908.800.294	0	2.512.734.180	2.512.734.180	0	100%
3-4599031-2.3.2.02.02.008	417310211	INNOVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA ENTIDAD	09	RbCr	0	0	0	10.924.800	0	10.924.800	10.924.800	0	100%
3-4599031-2.3.2.02.02.008	417310211	INNOVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA ENTIDAD	09	Cr_	0	2.300.000.000	0	-	0	2.300.000.000	2.300.000.000	0	100%
3-4599025-2.3.2.02.02.008	417310211	INNOVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	09	RbCr	0	2.258.200.000	0	4.202.588	10.924.800	2.251.477.788	2.251.477.788	0	100%
3-4599026-2.3.2.02.02.008	417310211	INNOVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA ENTIDAD	09	ICLD	600.000.000	57.802.731	0	3.430.900.000	0	4.088.702.731	4.088.702.731	0	100%
3-4599026-2.3.2.02.02.008	417310211	INNOVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	09	RbCr	0	5.610.166.339	0	-	3.400.000.000	2.210.166.339	2.172.881.346	37.284.993	98%
3-4599031-2.3.2.02.02.008	417310211	INNOVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA ENTIDAD	09	ICLD	800.000.000	4.940.000.000	2.000.195.000	100.000.000	300.000.000	3.539.805.000	3.539.805.000	0	100%
3-4599031-2.3.2.02.02.008	417310213	DIGITALIZACIÓN RACIONALIZACIÓN Y AUMENTO DE LA EFICIENCIA EN LOS PROCESOS Y SERVICIOS PRESTADOS PO	59	RbCr	0	721.500.000	0	-	80.000.000	641.500.000	641.500.000	0	100%

Republica de Colombia
 Departamento del Atlántico
 Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS
 Enero - Diciembre 2022

Cuipo	Código	Proyecto	Dep	Fuente	Inicial	Adición	Reducción	Credito	Contracredito	Definitivo	Compromiso	Saldo	%
3-4599031-2.3.2.02.02.008	417310213	DIGITALIZACIÓN RACIONALIZACIÓN Y AUMENTO DE LA EFICIENCIA EN LOS PROCESOS Y SERVICIOS PRESTADOS PO	59	RbICLD	0	0	0	200.600.000	0	200.600.000	198.275.000	2.325.000	99%
3-2499062-2.3.2.01.01.003.05.02	417310213	DIGITALIZACIÓN RACIONALIZACIÓN Y AUMENTO DE LA EFICIENCIA EN LOS PROCESOS Y SERVICIOS PRESTADOS PO	59	ICLD	0	0	0	31.500.000	31.500.000	0	0	0	
3-4599031-2.3.2.02.02.008	417310213	DIGITALIZACIÓN RACIONALIZACIÓN Y AUMENTO DE LA EFICIENCIA EN LOS PROCESOS Y SERVICIOS PRESTADOS PO	59	Cr	3.000.000.000	0	3.000.000.000	-	0	0	0	0	
3-4599031-2.3.2.02.02.008	417310213	DIGITALIZACIÓN RACIONALIZACIÓN Y AUMENTO DE LA EFICIENCIA EN LOS PROCESOS Y SERVICIOS PRESTADOS PO	59	Cr.	0	0	0	250.028.590	0	250.028.590	236.528.590	13.500.000	95%
3-4599031-2.3.2.02.02.008	417310213	DIGITALIZACIÓN RACIONALIZACIÓN Y AUMENTO DE LA EFICIENCIA EN LOS PROCESOS Y SERVICIOS PRESTADOS PO	59	ICLD	0	12.000.000	24.500.600	3.620.036.190	155.100.000	3.452.435.590	3.452.435.590	0	100%
3-4599017-2.3.2.02.02.008	417310214	OPTIMIZAR LOS RECURSOS DE INVERSIÓN EN SEGURIDAD VIAL	59	ICLD	0	178.900.000	22.266.700	1.498.646.965	500.000	1.654.780.265	1.654.780.265	0	100%
3-4599017-2.3.2.02.02.008	417310214	OPTIMIZAR LOS RECURSOS DE INVERSIÓN EN SEGURIDAD VIAL	59	Comp	0	0	3.900.000	18.500.000	0	14.600.000	14.600.000	0	100%
3-4599017-2.3.2.02.02.008	417310214	OPTIMIZAR LOS RECURSOS DE INVERSIÓN EN SEGURIDAD VIAL	59	RbICLD	0	0	0	203.100.000	0	203.100.000	202.600.000	500.000	100%
3-4599017-2.3.2.02.02.008	417310214	OPTIMIZAR LOS RECURSOS DE INVERSIÓN EN SEGURIDAD VIAL	59	Cr	515.088.000	0	515.088.000	-	0	0	0	0	
3-4599018-2.3.2.02.02.008	417310214	OPTIMIZAR LOS RECURSOS DE INVERSIÓN EN SEGURIDAD VIAL	59	Cr	386.316.000	0	386.316.000	-	0	0	0	0	
3-4599023-2.3.2.02.02.008	417310214	OPTIMIZAR LOS RECURSOS DE INVERSIÓN EN SEGURIDAD VIAL	59	Cr	386.316.000	0	386.316.000	-	0	0	0	0	
3-4599002-2.3.2.02.01.004	417310215	PLATAFORMA INSTITUCIONAL Y TECNOLÓGICA PARA LA INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL	48	ICLD	1.000	0	0	-	1.000	0	0	0	
	41713	OTROS GASTOS EN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL			1.236.188.680	74.070.110	0	-	1.236.188.680	74.070.110	74.070.110	0	100%
3-4599032-2.3.7.06.02	4171301	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	01	RbICLD	1.236.188.680	0	0	-	1.236.188.680	0	0	0	
3-0406004-2.3.7.06.02	4171301	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	47	RbCr	0	74.070.110	0	-	0	74.070.110	74.070.110	0	100%
	418	JUSTICIA			16.475.600.000	12.362.500.000	1.598.134.272	12.860.085.998	16.104.097.393	23.995.954.333	23.995.954.297	36	100%
	4181	SOY EQUITATIVA			16.475.600.000	12.362.500.000	1.598.134.272	12.860.085.998	16.104.097.393	23.995.954.333	23.995.954.297	36	100%
	41811	CIUDAD SEGURA Y DE PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS			16.475.600.000	12.362.500.000	1.598.134.272	12.860.085.998	16.104.097.393	23.995.954.333	23.995.954.297	36	100%
	4181101	MECANISMOS DE JUSTICIA Y CONCILIACIÓN MÁS EFICIENTE Y CERCAÑO AL CIUDADANO			1.850.000.000	8.112.500.000	4.800.000	1.826.300.000	3.285.000.000	8.499.000.000	8.499.000.000	0	100%
3-1202013-2.3.2.02.02.008	418110101	CASAS DE JUSTICIA CERCANAS AL CIUDADANO	03	ICLD	300.000.000	0	0	-	300.000.000	0	0	0	
3-1202019-2.3.2.02.02.008	418110102	OPERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS CASAS DE JUSTICIA GARANTIZANDO EL ACCESO A TRAMITES Y SERVICIOS	03	ICLD	1.550.000.000	2.800.000.000	4.800.000	1.826.300.000	2.985.000.000	3.186.500.000	3.186.500.000	0	100%
3-1202019-2.3.2.02.02.008	418110102	OPERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS CASAS DE JUSTICIA GARANTÍ	03	Cr	0	2.800.000.000	0	-	0	2.800.000.000	2.800.000.000	0	100%
3-1202019-2.3.2.02.02.008	418110102	OPERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS CASAS DE JUSTICIA GARANTÍ	03	RbCr	0	2.512.500.000	0	-	0	2.512.500.000	2.512.500.000	0	100%
	4181103	OFICINA DE INSPECCIONES Y COMISARIAS			12.200.000.000	4.250.000.000	1.593.334.272	7.777.885.998	10.195.597.393	12.438.954.333	12.438.954.297	36	100%
3-1202002-2.3.1.01.01.001.01	418110302	INSPECTORES DE POLICÍA Y COMISARIOS DE FAMILIA	03	ICLD	2.306.710.486	4.250.000.000	0	2.875.656.734	3.263.160.675	6.169.206.545	6.169.206.545	0	100%
3-1202002-2.3.1.01.01.001.01	418110302	INSPECTORES DE POLICÍA Y COMISARIOS DE FAMILIA	03	SGPpl	2.237.133.294	0	1.593.334.272	-	643.799.022	0	0	0	
3-1202002-2.3.1.01.01.001.02	418110302	INSPECTORES DE POLICÍA Y COMISARIOS DE FAMILIA	03	SGPpl	16.014.280	0	0	-	16.014.280	0	0	0	
3-1202002-2.3.1.01.01.001.06	418110302	INSPECTORES DE POLICÍA Y COMISARIOS DE FAMILIA	03	SGPpl	261.056.432	0	0	-	261.056.432	0	0	0	
3-1202002-2.3.1.01.01.001.07	418110302	INSPECTORES DE POLICÍA Y COMISARIOS DE FAMILIA	03	SGPpl	177.560.650	0	0	-	177.560.650	0	0	0	
3-1202002-2.3.1.01.01.001.08.01	418110302	INSPECTORES DE POLICÍA Y COMISARIOS DE FAMILIA	03	SGPpl	566.528.716	0	0	-	566.528.716	0	0	0	
3-1202002-2.3.1.01.01.001.08.02	418110302	INSPECTORES DE POLICÍA Y COMISARIOS DE FAMILIA	03	SGPpl	271.933.784	0	0	-	271.933.784	0	0	0	
3-1202002-2.3.1.01.02.001	418110302	INSPECTORES DE POLICÍA Y COMISARIOS DE FAMILIA	03	SGPpl	799.449.115	0	0	-	799.449.115	0	0	0	
3-1202002-2.3.1.01.02.002	418110302	INSPECTORES DE POLICÍA Y COMISARIOS DE FAMILIA	03	SGPpl	566.276.457	0	0	-	566.276.457	0	0	0	
3-1202002-2.3.1.01.02.003	418110302	INSPECTORES DE POLICÍA Y COMISARIOS DE FAMILIA	03	SGPpl	596.685.310	0	0	-	596.685.310	0	0	0	
3-1202002-2.3.1.01.02.004	418110302	INSPECTORES DE POLICÍA Y COMISARIOS DE FAMILIA	03	SGPpl	266.483.038	0	0	-	266.483.038	0	0	0	
3-1202002-2.3.1.01.02.005	418110302	INSPECTORES DE POLICÍA Y COMISARIOS DE FAMILIA	03	SGPpl	463.680.486	0	0	-	463.680.486	0	0	0	
3-1202002-2.3.1.01.02.006	418110302	INSPECTORES DE POLICÍA Y COMISARIOS DE FAMILIA	03	SGPpl	199.862.279	0	0	-	199.862.279	0	0	0	
3-1202002-2.3.1.01.02.007	418110302	INSPECTORES DE POLICÍA Y COMISARIOS DE FAMILIA	03	SGPpl	33.310.380	0	0	-	33.310.380	0	0	0	
3-1202002-2.3.1.01.02.008	418110302	INSPECTORES DE POLICÍA Y COMISARIOS DE FAMILIA	03	SGPpl	33.310.380	0	0	-	33.310.380	0	0	0	
3-1202002-2.3.1.01.02.009	418110302	INSPECTORES DE POLICÍA Y COMISARIOS DE FAMILIA	03	SGPpl	66.620.759	0	0	-	66.620.759	0	0	0	
3-1202002-2.3.1.01.03.001.01	418110302	INSPECTORES DE POLICÍA Y COMISARIOS DE FAMILIA	03	SGPpl	380.707.298	0	0	-	380.707.292	6	6	0%	
3-1202002-2.3.1.01.03.001.03	418110302	INSPECTORES DE POLICÍA Y COMISARIOS DE FAMILIA	03	SGPpl	33.821.076	0	0	-	33.821.076	0	0	0	
3-1202002-2.3.7.01.01	418110302	INSPECTORES DE POLICÍA Y COMISARIOS DE FAMILIA	03	SGPpl	926.596.297	0	0	-	926.596.267	30	0	30	0%
3-1202002-2.3.1.01.02.004	418110302	INSPECTORES DE POLICÍA Y COMISARIOS DE FAMILIA	03	ICLD	93.989.222	0	0	247.661.778	0	341.651.000	341.651.000	0	100%
3-1202002-2.3.1.01.02.009	418110302	INSPECTORES DE POLICÍA Y COMISARIOS DE FAMILIA	03	ICLD	23.497.305	0	0	65.975.095	0	89.472.400	89.472.400	0	100%
3-1202002-2.3.1.01.02.008	418110302	INSPECTORES DE POLICÍA Y COMISARIOS DE FAMILIA	03	ICLD	11.748.653	0	0	33.030.947	0	44.779.600	44.779.600	0	100%
3-1202002-2.3.1.01.02.001	418110302	INSPECTORES DE POLICÍA Y COMISARIOS DE FAMILIA	03	ICLD	281.967.667	0	0	1.042.213.333	0	1.324.181.000	1.324.181.000	0	100%
3-1202002-2.3.1.01.02.002	418110302	INSPECTORES DE POLICÍA Y COMISARIOS DE FAMILIA	03	ICLD	199.727.997	0	0	783.566.803	0	983.293.900	983.293.900	0	100%
3-1202002-2.3.1.01.02.006	418110302	INSPECTORES DE POLICÍA Y COMISARIOS DE FAMILIA	03	ICLD	70.491.917	0	0	197.737.883	0	268.229.800	268.229.800	0	100%
3-1202002-2.3.1.01.02.007	418110302	INSPECTORES DE POLICÍA Y COMISARIOS DE FAMILIA	03	ICLD	11.748.653	0	0	33.030.947	0	44.779.600	44.779.600	0	100%

Republica de Colombia
 Departamento del Atlántico
 Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS
 Enero - Diciembre 2022

Cuipo	Código	Proyecto	Dep	Fuente	Inicial	Adición	Reducción	Credito	Contracredito	Definitivo	Compromiso	Saldo	%
3-1202002-2.3.1.01.02.003	418110302	INSPECTORES DE POLICIA Y COMISARIOS DE FAMILIA	03	ICLD	210.452.375	0	0	256.125.905	0	466.578.280	466.578.280	0	100%
3-1202002-2.3.1.01.02.005	418110302	INSPECTORES DE POLICIA Y COMISARIOS DE FAMILIA	03	ICLD	163.541.246	0	0	96.440.400	93.922.046	166.059.600	166.059.600	0	100%
3-1202002-2.3.1.01.03.001.03	418110302	INSPECTORES DE POLICIA Y COMISARIOS DE FAMILIA	03	ICLD	11.928.777	0	0	30.458.735	894.831	41.492.681	41.492.681	0	100%
3-1202002-2.3.1.01.01.001.07	418110302	INSPECTORES DE POLICIA Y COMISARIOS DE FAMILIA	03	ICLD	62.626.077	0	0	121.769.793	0	184.395.870	184.395.870	0	100%
3-1202002-2.3.7.01.01	418110302	INSPECTORES DE POLICIA Y COMISARIOS DE FAMILIA	03	ICLD	326.812.790	0	0	29.274.685	326.812.790	29.274.685	29.274.685	0	100%
3-1202002-2.3.1.01.01.001.02	418110302	INSPECTORES DE POLICIA Y COMISARIOS DE FAMILIA	03	ICLD	5.648.276	0	0	498.607.188	0	504.255.464	504.255.464	0	100%
3-1202002-2.3.1.01.01.001.08.01	418110302	INSPECTORES DE POLICIA Y COMISARIOS DE FAMILIA	03	ICLD	199.816.070	0	0	660.652.073	199.816.070	660.652.073	660.652.073	0	100%
3-1202002-2.3.1.01.01.001.06	418110302	INSPECTORES DE POLICIA Y COMISARIOS DE FAMILIA	03	ICLD	92.075.245	0	0	202.327.973	0	294.403.218	294.403.218	0	100%
3-1202002-2.3.1.01.01.001.08.02	418110302	INSPECTORES DE POLICIA Y COMISARIOS DE FAMILIA	03	ICLD	95.911.714	0	0	244.627.100	7.295.258	333.243.556	333.243.556	0	100%
3-1202002-2.3.1.01.03.001.01	418110302	INSPECTORES DE POLICIA Y COMISARIOS DE FAMILIA	03	ICLD	134.276.399	0	0	358.728.626	0	493.005.025	493.005.025	0	100%
	4181104	CONSTRUCCIÓN DE PAZ, ATENCIÓN A VÍCTIMAS Y RECONCILIACIÓN CON PERSPECTIVA DE DERECHOS			2.140.000.000	0	0	2.665.900.000	2.417.900.000	2.388.000.000	2.388.000.000	0	100%
3-4101031-2.3.2.02.02.008	418110401	PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA PREVENCIÓN DEL RECLUTAMIENTO FORZADO	03	ICLD	300.000.000	0	0	150.000.000	0	450.000.000	450.000.000	0	100%
3-4101038-2.3.2.02.02.008	418110402	ATENCIÓN Y DINAMIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA	08	ICLD	400.000.000	0	0	1.774.900.000	557.900.000	1.617.000.000	1.617.000.000	0	100%
3-4501004-2.3.2.02.02.008	418110405	GARANTÍA PARA LA PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO	03	ICLD	50.000.000	0	0	100.000.000	150.000.000	0	0	0	0
3-4101038-2.3.2.02.02.008	418110406	PROMOCIÓN SOCIALIZACIÓN Y FOMENTO DE LA LEY 1448 DE 2011 A LA POBLACIÓN VÍCTIMA ASENTADA EN EL DI	03	ICLD	50.000.000	0	0	-	50.000.000	0	0	0	0
3-4101031-2.3.2.02.02.008	418110407	ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO	08	ICLD	200.000.000	0	0	-	200.000.000	0	0	0	0
3-4101038-2.3.2.02.02.008	418110407	ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO	08	ICLD	400.000.000	0	0	280.000.000	680.000.000	0	0	0	0
3-4101074-2.3.2.02.02.008	418110407	ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO	08	ICLD	200.000.000	0	0	-	200.000.000	0	0	0	0
3-4101091-2.3.2.02.02.008	418110407	ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO	08	ICLD	200.000.000	0	0	-	200.000.000	0	0	0	0
3-4101091-2.3.2.02.02.008	418110407	ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO	08	RCof1430/2014	0	0	0	-	0	0	0	0	0
3-4101038-2.3.2.02.02.009	418110408	REPARACIÓN INTEGRAL PROCESOS DE RETORNO Y REUBICACIÓN INTEGRACIÓN COMUNITARIA Y ARRAIGO TERRITORIAL	08	ICLD	200.000.000	0	0	360.000.000	280.000.000	280.000.000	280.000.000	0	100%
3-4101091-2.3.2.02.02.009	418110409	BIENESTAR Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL	08	ICLD	100.000.000	0	0	-	100.000.000	0	0	0	0
3-4101038-2.3.2.02.02.009	418110410	PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE NNJ	08	ICLD	40.000.000	0	0	1.000.000	0	41.000.000	41.000.000	0	100%
	4181105	PROGRAMA BARRANQUILLA ENTORNO PROTECTOR DE LOS DERECHOS HUMANOS			190.000.000	0	0	385.000.000	110.000.000	465.000.000	465.000.000	0	100%
3-4502001-2.3.2.02.02.008	418110502	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ EN EL DISTRITO DE BARRAN	03	ICLD	10.000.000	0	0	-	10.000.000	0	0	0	0
3-4502034-2.3.2.02.02.008	418110503	OPERACIÓN DE LA CASA DE LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS	03	ICLD	60.000.000	0	0	31.250.000	0	91.250.000	91.250.000	0	100%
3-4502038-2.3.2.02.02.008	418110504	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CULTURA EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ	03	ICLD	20.000.000	0	0	271.250.000	100.000.000	191.250.000	191.250.000	0	100%
3-4502034-2.3.2.02.02.009	418110505	PROMOVER LA FORMACIÓN LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN EN TEMAS RELACIONADOS CON DERECHOS HUMANOS Y	03	ICLD	20.000.000	0	0	71.250.000	0	91.250.000	91.250.000	0	100%
3-4102046-2.3.2.02.02.008	418110506	DISEÑAR E IMPLEMENTAR ACCIONES DE PREVENCIÓN A LA PROSTITUCIÓN EN NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	03	ICLD	80.000.000	0	0	11.250.000	0	91.250.000	91.250.000	0	100%
	4181106	QUILLA GOLES POR LA PAZ			95.600.000	0	0	205.000.000	95.600.000	205.000.000	205.000.000	0	100%
3-4501049-2.3.2.02.02.009	418110601	PROMOCIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LA LEY DEL DEPORTE	03	ICLD	17.000.000	0	0	-	17.000.000	0	0	0	0
3-4501004-2.3.2.02.02.009	418110602	INTEGRACIÓN DEPORTIVA PARA LA CONVIVENCIA EN LAS BARRAS	03	ICLD	8.600.000	0	0	-	8.600.000	0	0	0	0
3-4501029-2.3.2.02.02.008	418110603	INCENTIVOS ECONÓMICOS PATA EL EMPRENDIMIENTO DE BARRAS DE LA	03	ICLD	0	0	0	105.000.000	0	105.000.000	105.000.000	0	100%
3-4501029-2.3.3.05.09.051	418110603	INCENTIVOS ECONÓMICOS PATA EL EMPRENDIMIENTO DE BARRAS DE LA CIUDAD	03	ICLD	30.000.000	0	0	100.000.000	30.000.000	100.000.000	100.000.000	0	100%
3-0401069-2.3.2.02.02.008	418110604	CARACTERIZAR BARRAS POPULARES	03	ICLD	20.000.000	0	0	-	20.000.000	0	0	0	0
3-4501007-2.3.2.02.02.008	418110605	EQUIPAMIENTO PARA EL CONTROL Y LA VIGILANCIA EN EL MARCO DE GRANDES EVENTOS DEPORTIVOS DEL ESTADIO	03	ICLD	20.000.000	0	0	-	20.000.000	0	0	0	0
	419	GASTOS ESPECÍFICOS DE REGALÍAS Y COMPENSACIONES			0	38.066.839	0	-	0	38.066.839	0	38.066.839	0%
	4191	ATRACTIVA Y PRÓSPERA			0	38.066.839	0	-	0	38.066.839	0	38.066.839	0%
	41911	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE			0	38.066.839	0	-	0	38.066.839	0	38.066.839	0%
	419111	MEJOR INVERSIÓN PÚBLICA.			0	38.066.839	0	-	0	38.066.839	0	38.066.839	0%
3-4501007-2.3.2.02.02.008	4191111	INTERVENTORÍA TÉCNICA DE LOS PROYECTOS QUE SE EJECUTEN CON RECURSOS DE REGALÍAS Y COMPENSACIONES	04	RRRyC	0	0	0	-	0	0	0	0	0
3-4501007-2.3.2.02.02.008	4191111	INTERVENTORÍA TÉCNICA DE LOS PROYECTOS QUE SE EJECUTEN CON RECURSOS DE REGALÍAS Y COMPENSACIONES	04	R R y C	0	2.046.885	0	-	0	2.046.885	0	2.046.885	0%

Republica de Colombia
Departamento del Atlántico
Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS
Enero - Diciembre 2022

Cuipo	Código	Proyecto	Dep	Fuente	Inicial	Adición	Reducción	Credito	Contracredito	Definitivo	Compromiso	Saldo	%
3-4501007-2.3.2.02.02.008	4191111	INTERVENTORÍA TÉCNICA DE LOS PROYECTOS QUE SE EJECUTEN CON RECURSOS DE REGALÍAS Y COMPENSACIONES	04	RbRyC	0	12.372.003	0	-	0	12.372.003	0	12.372.003	0%
3-4501007-2.3.2.02.02.008	4191111	INTERVENTORÍA TÉCNICA DE LOS PROYECTOS QUE SE EJECUTEN CON RECURSOS DE REGALÍAS Y COMPENSACIONES	04	RbRRyC	0	23.647.951	0	-	0	23.647.951	0	23.647.951	0%
5		FONDOS ESPECIALES			1.102.675.898.580	304.519.183.915	74.146.235.754	105.523.779.110	134.564.955.398	1.304.007.670.453	1.257.562.331.273	46.445.339.180	96%
51		FONDO LOCAL DE SALUD			842.114.667.301	159.279.636.097	30.948.283.586	36.007.234.558	34.812.287.153	971.640.967.216	966.590.335.679	5.050.631.537	99%
511		SALUD			842.114.667.301	159.279.636.097	30.948.283.586	36.007.234.558	34.812.287.153	971.640.967.216	966.590.335.679	5.050.631.537	99%
5111		SOY EQUITATIVA			842.114.667.301	159.279.636.097	30.948.283.586	36.007.234.558	34.812.287.153	971.640.967.216	966.590.335.679	5.050.631.537	99%
51111		CIUDAD SALUDABLE			842.114.667.301	159.279.636.097	30.948.283.586	36.007.234.558	34.812.287.153	971.640.967.216	966.590.335.679	5.050.631.537	99%
5111101		ASEGURAMIENTO PARA TODOS CON CALIDAD			758.835.785.628	138.847.572.999	13.021.111.884	3.240.455.016	5.218.033.743	882.684.668.015	881.356.774.589	1.327.893.427	100%
511110101		ASEGURAMIENTO PARA LA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE			757.732.745.456	137.872.640.819	12.911.570.600	2.304.455.016	4.764.146.708	880.234.123.982	878.946.243.933	1.287.880.049	100%
4-1906004-2.3.3.05.09.054	51111010101	ASEGURAMIENTO PARA LA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE	11	CJ	6.892.632.807	7.815.712.890	325.471.332	-	0	14.382.874.365	13.106.717.816	1.276.156.549	91%
4-1906004-2.3.3.05.09.054	51111010101	ASEGURAMIENTO PARA LA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE	11	RbCr	0	0	0	1.853.626.075	0	1.853.626.075	1.853.626.075	0	100%
4-1906004-2.3.3.05.09.054	51111010101	ASEGURAMIENTO PARA LA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE	11	Cj PC	444.848.372	0	29.606.313	-	0	415.242.059	415.242.059	0	100%
4-1906004-2.3.3.05.09.054	51111010101	ASEGURAMIENTO PARA LA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE	11	ADRES	450.487.924.593	108.933.357.454	57.244	-	0	559.421.224.803	559.421.224.803	0	100%
4-1906004-2.3.3.05.09.054	51111010101	ASEGURAMIENTO PARA LA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE	11	ICLD	12.873.314.408	3.707.252.150	0	450.828.941	0	17.031.395.499	17.031.395.499	0	100%
4-1906004-2.3.3.05.09.054	51111010101	ASEGURAMIENTO PARA LA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE	11	Cr_	0	8.493.406.479	3.984.261.554	-	4.509.144.925	0	0	0	0%
4-1906004-2.3.3.05.09.054	51111010101	ASEGURAMIENTO PARA LA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE	11	Cr.	0	1.504.865.251	0	-	0	1.504.865.251	1.504.865.251	0	100%
4-1906004-2.3.3.05.09.054	51111010101	ASEGURAMIENTO PARA LA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE	11	Cr	8.493.406.479	0	8.493.406.479	-	0	0	0	0	0%
4-1906004-2.3.3.05.09.054	51111010101	ASEGURAMIENTO PARA LA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE	11	Rif	144.913.790	0	0	-	144.913.790	0	0	0	0%
4-1906004-2.3.3.05.09.054	51111010101	ASEGURAMIENTO PARA LA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE	11	Rotros Asegur.	0	50.111.201	0	-	0	50.111.201	50.111.200	1	100%
4-1906004-2.3.3.05.09.054	51111010101	ASEGURAMIENTO PARA LA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE	11	RbRRif	0	165.946	0	-	165.946	0	0	0	0%
4-1906004-2.3.3.05.09.054	51111010101	ASEGURAMIENTO PARA LA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE	11	RRif	0	314.391	0	-	279.194	35.197	0	35.197	0%
4-1906004-2.3.3.05.09.054	51111010101	ASEGURAMIENTO PARA LA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE	11	RbRif	0	10.507.000	0	-	10.507.000	0	0	0	0%
4-1906004-2.3.3.05.09.054	51111010101	ASEGURAMIENTO PARA LA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE	11	SGPsr	278.253.567.109	7.309.494.125	0	-	0	285.563.061.234	285.563.061.230	4	100%
4-1906004-2.3.3.05.09.054	51111010101	ASEGURAMIENTO PARA LA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE	11	RbRSGPsr	0	3.084.301	0	-	0	3.084.301	0	3.084.301	0%
4-1906004-2.3.3.05.09.054	51111010101	ASEGURAMIENTO PARA LA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE	11	RbSGPsr	0	8.601.868	0	-	0	8.601.868	0	8.601.868	0%
4-1906004-2.3.3.05.09.054	51111010101	ASEGURAMIENTO PARA LA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE	11	VByS	63.388.090	0	0	-	63.388.090	0	0	0	0%
4-1906004-2.3.3.05.09.054	51111010101	ASEGURAMIENTO PARA LA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE	11	RVByS	0	99.188	0	-	99.188	0	0	0	0%
4-1906004-2.3.3.05.09.054	51111010101	ASEGURAMIENTO PARA LA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE	11	RbRVByS	0	668.822	0	-	668.822	0	0	0	0%
4-1906004-2.3.3.05.09.054	51111010101	ASEGURAMIENTO PARA LA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE	11	RbVByS	0	34.999.753	0	-	34.999.753	0	0	0	0%
4-1906004-2.3.3.05.09.054	51111010101	ASEGURAMIENTO PARA LA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE	11	RSGPsr	78.767.808	0	78.765.678	-	0	2.130	0	2.130	0%
4-1906004-2.3.3.05.09.054	51111010101	ASEGURAMIENTO PARA LA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE	11	TNRs	1.000	0	1.000	-	0	0	0	0	0%
4-1906004-2.3.3.05.09.054	51111010101	ASEGURAMIENTO PARA LA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE	11	Cj1753-15	1.000	0	1.000	-	0	0	0	0	0%
4-1906004-2.3.3.05.09.054	511110102	ASEGURAMIENTO PARA LA POBLACIÓN SISBÉN 3 Y 4	11	ADRES	1.000	0	1.000	-	0	0	0	0	0%
	511110103	GESTIÓN PARA EL ASEGURAMIENTO EN SALUD A POBLACIÓN MIGRANTE			1.000	0	1.000	-	0	0	0	0	0%
4-1906004-2.3.3.05.09.054	51111010302	GESTIÓN PARA EL ASEGURAMIENTO EN SALUD A POBLACIÓN MIGRANTE	11	ADRES	1.000	0	1.000	-	0	0	0	0	0%
	511110104	PROMOCIÓN DE LA CALIDAD EN EL ASEGURAMIENTO			1.000.000.000	159.062.249	7.800.000	936.000.000	410.062.249	1.677.200.000	1.672.814.667	4.385.333	100%
4-1903016-2.3.2.02.02.008	51111010401	AUDITORIA A LAS ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIOS	11	CJ	400.000.000	0	0	-	1.000.000	399.000.000	399.000.000	0	100%
4-1903016-2.3.2.02.02.008	51111010401	AUDITORIA A LAS ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIOS	11	ICLD	0	0	2.500.000	285.000.000	2.800.000	279.700.000	279.700.000	0	100%
4-1903016-2.3.2.02.02.008	51111010401	AUDITORIA A LAS ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIOS	11	RbCJ	0	19.543.559	0	-	19.543.559	0	0	0	0%
4-1903016-2.3.2.02.02.008	51111010402	GESTIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL AL ASEGURAMIENTO EN SALUD	11	CJ	0	0	0	246.000.000	0	246.000.000	241.614.667	4.385.333	98%
4-1903016-2.3.2.02.02.009	51111010402	GESTIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL AL ASEGURAMIENTO EN SALUD	11	RbSGPpl	0	0	0	200.000.000	0	200.000.000	200.000.000	0	100%
4-1903016-2.3.2.02.02.009	51111010402	GESTIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL AL ASEGURAMIENTO EN SALUD	11	RbCJ	0	130.448.604	0	-	130.448.604	0	0	0	0%
4-1903016-2.3.2.02.02.009	51111010402	GESTIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL AL ASEGURAMIENTO EN SALUD	11	RCJ	0	9.070.086	0	-	9.070.086	0	0	0	0%
4-1903016-2.3.2.02.02.009	51111010402	GESTIÓN INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL AL ASEGURAMIENTO EN SALUD	11	ICLD	0	0	5.300.000	205.000.000	0	199.700.000	199.700.000	0	100%
4-1903016-2.3.2.02.02.009	51111010402	GESTIÓN INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL AL ASEGURAMIENTO EN SALUD	11	CJ	600.000.000	0	0	-	247.200.000	352.800.000	352.800.000	0	100%

Republica de Colombia
 Departamento del Atlántico
 Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS
 Enero - Diciembre 2022

Cuipo	Código	Proyecto	Dep	Fuente	Inicial	Adición	Reducción	Credito	Contracredito	Definitivo	Compromiso	Saldo	%
4-1906004-2.3.3.01.02.005	511110105	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN POBRE AFILIADA AL RÉGIMEN SUBSIDIADO NO INCLUIDOS EN EL PLAN NO POS S	11	RbSGPso	0	26.071.797	0	-	26.071.797	0	0	0	
4-1906004-2.3.3.01.02.005	511110105	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN POBRE AFILIADA AL RÉGIMEN SUBSIDIADO NO INCLUIDOS EN EL PLAN NO POS S	11	RbRSGPso	0	52.082.145	0	-	17.752.989	34.329.156	0	34.329.156	0%
4-1906004-2.3.3.01.02.005	511110105	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN POBRE AFILIADA AL RÉGIMEN SUBSIDIADO NO INCLUIDOS EN EL PLAN NO POS S	11	RbRes. 2360/21	0	168.339.612	0	-	0	168.339.612	168.339.612	0	100%
4-1906004-2.3.3.01.02.005	511110105	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN POBRE AFILIADA AL RÉGIMEN SUBSIDIADO NO INCLUIDOS EN EL PLAN NO POS S	11	Res.1639/22	0	569.376.377	0	-	0	569.376.377	569.376.377	0	100%
4-1906004-2.3.3.01.02.005	511110105	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN POBRE AFILIADA AL RÉGIMEN SUBSIDIADO NO INCLUIDOS EN EL PLAN NO POS S	11	RSGPso	103.038.172	0	101.739.284	-	0	1.298.888	0	1.298.888	0%
	5111102	GESTIÓN INTEGRAL PARA LA INTERVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD			26.218.872.535	3.838.796.105	4.726.552.692	27.817.425.966	22.365.909.456	30.782.632.457	29.460.313.853	1.322.318.604	96%
4-1905014-2.3.2.02.02.009	511110201	IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	11	SGPsp	212.400.000	0	38.400.000	-	0	174.000.000	174.000.000	0	100%
4-1905014-2.3.2.02.02.009	511110201	IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	11	ICLD	0	0	0	145.000.000	0	145.000.000	145.000.000	0	100%
	511110202	INTERVENCIÓN DE DETERMINANTES AMBIENTALES			2.828.542.393	115.010.385	522.959.298	1.332.673.108	573.268.711	3.179.997.877	3.116.995.277	63.092.600	98%
4-1905015-2.3.2.02.02.008	51111020201	SEGURIDAD SANITARIA Y ENTORNOS SALUDABLES	11	SGPsp	105.052.360	0	247.182.364	247.182.364	0	105.052.360	105.052.360	0	100%
4-1905015-2.3.2.02.02.008	51111020201	SEGURIDAD SANITARIA Y ENTORNOS SALUDABLES	11	RbSGPsp	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
4-1905015-2.3.2.02.02.008	51111020201	SEGURIDAD SANITARIA Y ENTORNOS SALUDABLES	11	ICLD	1.201.600.000	0	91.805.467	338.765.467	252.360	1.448.307.640	1.448.307.640	0	100%
4-1903011-2.3.2.02.02.009	51111020202	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE VIGILANCIA DE RIESGOS PROFESIONALES Y ACCIDENTES DE TRABAJOS DEL EMPLEO FORMAL E INFORMAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	11	SGPsp	42.020.944	0	42.020.944	-	0	0	0	0	0%
4-1905015-2.3.2.02.02.008	51111020202	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE VIGILANCIA DE RIESGOS PROFESIONALES Y ACCIDENTES DE TRABAJOS DEL EMPLEO FORMAL E INFORMAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	11	SGPsp	63.031.416	0	63.031.416	-	0	0	0	0	0%
4-1905024-2.3.2.02.02.009	51111020203	PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA ZOONOSIS	11	SGPsp	236.367.811	0	0	-	0	236.367.811	236.367.811	0	100%
4-1905024-2.3.2.02.02.009	51111020203	PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA ZOONOSIS	11	ICLD	450.000.000	0	0	-	175.167.811	274.832.189	274.832.189	0	100%
4-1905024-2.3.2.02.02.009	51111020204	PREVENCIÓN DE LA S ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR VECTORES	11	SGPsp	135.474.455	0	21.724.455	-	0	113.750.000	113.750.000	0	100%
4-1905024-2.3.2.02.02.009	51111020204	PREVENCIÓN DE LA S ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR VECTORES	11	ICLD	200.000.000	0	0	62.750.000	62.750.000	200.000.000	200.000.000	0	100%
4-1905024-2.3.2.02.02.009	51111020204	PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR VECTORES	11	RbRes.576/21	0	57.194.652	57.194.652	-	0	0	0	0	0%
4-1905024-2.3.2.02.02.009	51111020204	PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR VECTORES	11	RbRes.0966	0	54.962.600	0	-	0	54.962.600	0	54.962.600	0%
4-1905024-2.3.2.02.02.009	51111020204	PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR VECTORES	11	RCof 6966/2008	0	0	0	-	0	0	0	0	0%
4-1905024-2.3.2.02.02.009	51111020205	PREVENCIÓN DE LA S ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR VECTORES	11	Res.451/22	394.995.407	2.853.133	0	-	335.098.540	62.750.000	54.620.000	8.130.000	87%
4-1903027-2.3.1.01.01.001.08.01	51111020205	PREVENCIÓN DE LA S ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR VECTORES	11	Res.451/22	0	0	0	25.910.822	0	25.910.822	25.910.822	0	100%
4-1903027-2.3.1.01.01.001.07	51111020205	PREVENCIÓN DE LA S ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR VECTORES	11	Res.451/22	0	0	0	8.064.455	0	8.064.455	8.064.455	0	100%
4-1905024-2.3.2.02.02.009	51111020205	PREVENCIÓN DE LA S ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR VECTORES	11	RbSGPpl	0	0	0	650.000.000	0	650.000.000	650.000.000	0	100%
	511110203	GESTIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD			8.325.435.155	1.400.000.000	810.788.804	6.935.571.569	4.784.853.932	11.065.363.988	11.065.363.980	8	100%
4-1905021-2.3.2.02.02.009	51111020301	PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES	11	SGPsp	318.600.000	0	10.550.000	-	0	308.050.000	308.050.000	0	100%
4-1905021-2.3.2.02.02.009	51111020301	PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES	11	SGPpl	0	0	0	550.000.000	0	550.000.000	550.000.000	0	100%
4-1905021-2.3.2.02.02.009	51111020301	PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES	11	ICLD	377.400.000	0	0	745.071.569	331.071.569	791.400.000	791.400.000	0	100%
4-1905031-2.3.2.02.02.009	51111020302	FOMENTO DE LA SALUD ORAL	11	SGPsp	29.736.000	0	18.542.016	-	11.193.984	0	0	0	0%
4-1905031-2.3.2.02.02.009	51111020303	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD MENTAL	11	SGPsp	410.000.000	0	0	-	0	410.000.000	410.000.000	0	100%
4-1905031-2.3.2.02.02.009	51111020303	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD MENTAL	11	Res.2771/22	0	0	0	-	0	0	0	0	0%
4-1905031-2.3.2.02.02.009	51111020303	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD MENTAL	11	RbSGPpl	0	0	0	450.000.000	0	450.000.000	450.000.000	0	100%
4-1905031-2.3.2.02.02.009	51111020303	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD MENTAL	11	ICLD	490.000.000	0	0	-	0	490.000.000	490.000.000	0	100%
4-1905031-2.3.2.02.02.009	51111020303	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD MENTAL	11	RbCr	0	1.400.000.000	0	-	0	1.400.000.000	1.400.000.000	0	100%
4-1905031-2.3.2.02.02.009	51111020304	MEJORAMIENTO DE LA NUTRICIÓN INFANTIL	11	SGPsp	212.400.000	0	50.000.000	-	114.400.000	48.000.000	48.000.000	0	100%
4-1905027-2.3.2.02.02.009	51111020305	TUBERCULOSIS TBC	11	Res.309/22	293.157.943	0	23.263.891	-	0	269.894.052	269.894.052	0	100%
4-1905027-2.3.2.02.02.009	51111020306	LEPRA	11	Res.424/22	72.552.832	0	6.582.896	-	0	65.969.936	65.969.928	8	100%
4-1905027-2.3.2.02.02.009	51111020307	PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES (PAI)	11	SGPsp	800.000.000	0	31.100.000	-	18.000.000	786.900.000	786.900.000	0	100%
4-1905027-2.3.2.02.02.009	51111020307	PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES (PAI)	11	ICLD	200.000.000	0	76.750.000	387.500.000	18.600.000	492.150.000	492.150.000	0	100%
4-1905031-2.3.2.02.02.009	51111020308	PROMOCIÓN DE LA ESTRATEGIA AIEPI	11	SGPsp	121.588.380	0	0	-	121.588.380	0	0	0	0%
4-1905031-2.3.2.02.02.009	51111020309	SALUD EN MI CASA (PIC)	11	ICLD	221.000.000	0	0	-	3.000.000	218.000.000	218.000.000	0	100%
4-1905031-2.3.2.02.02.008	51111020309	SALUD EN MI CASA (PIC)	11	Imp.Gas	0	0	0	12.589.388	0	12.589.388	12.589.388	0	100%

Republica de Colombia
Departamento del Atlántico
Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS
Enero - Diciembre 2022

Cuipo	Código	Proyecto	Dep	Fuente	Inicial	Adición	Reducción	Credito	Contracredito	Definitivo	Compromiso	Saldo	%
4-1905031-2.3.2.02.02.008	51111020309	SALUD EN MI CASA (PIC)	11	RbImp.Gas	0	0	0	587.410.612	0	587.410.612	587.410.612	0	100%
4-1905031-2.3.2.02.02.009	51111020309	SALUD EN MI CASA (PIC)	11	SGPsp	3.504.600.000	0	4.600.000	-	3.500.000.000	0	0	0	0
4-1905031-2.3.2.02.02.008	51111020309	SALUD EN MI CASA (PIC)	11	SGPsp	0	0	0	3.500.000.000	0	3.500.000.000	3.500.000.000	0	100%
4-1905021-2.3.2.02.02.008	51111020310	SALUD EN EL COLEGIO (PIC)	11	SGPsp	0	0	0	685.000.000	0	685.000.000	685.000.000	0	100%
4-1905021-2.3.3.05.09.054	51111020310	SALUD EN EL COLEGIO (PIC)	11	SGPsp	1.274.400.000	0	589.400.000	-	685.000.000	0	0	0	0
4-1905021-2.3.2.02.02.009	511110204	PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA CON ENFOQUE DE	11	SGPsp	255.345.325	0	2.645.325	-	0	252.700.000	252.700.000	0	100%
4-1905021-2.3.2.02.02.009	511110204	PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA CON ENFOQUE DE	11	RbSGPpl	0	0	0	500.000.000	0	500.000.000	500.000.000	0	100%
4-1905021-2.3.2.02.02.009	511110204	PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA CON ENFOQUE DE	11	Res.1316/22	0	176.922.211	0	-	0	176.922.211	0	176.922.211	0%
4-1905021-2.3.2.02.02.009	511110204	PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA CON ENFOQUE DE	11	ICLD	0	0	20.000.000	180.500.000	0	160.500.000	160.500.000	0	100%
	511110205	GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA			12.097.149.661	2.146.863.509	2.995.340.755	17.885.362.778	16.704.586.813	12.429.448.381	11.347.144.596	1.082.303.785	91%
4-1903027-2.3.1.01.01.001.01	51111020501	GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA.	11	ICLD	1.222.800.000	1.750.000.000	0	2.579.136.197	2.761.347.647	2.790.588.550	2.790.588.550	0	100%
4-1903027-2.3.1.01.02.003	51111020501	GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA.	11	Res.451/22	0	0	0	9.851.112	0	9.851.112	9.851.112	0	100%
4-1905015-2.3.2.02.02.009	51111020501	GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA.	11	RbSGPpl	0	0	0	953.500.000	0	953.500.000	938.500.000	15.000.000	98%
4-1903027-2.3.2.02.01.003	51111020501	GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA.	11	ICLD	0	0	228.988.891	690.000.000	390.000.000	71.011.109	71.011.109	0	100%
4-1903027-2.3.1.01.01.001.06	51111020501	GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA.	11	RSGPsp	0	0	0	154.071.598	0	154.071.598	154.071.598	0	100%
4-1903027-2.3.1.01.01.001.01	51111020501	GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA.	11	SGPsp	3.629.744.193	0	0	269.829.809	3.629.744.193	269.829.809	269.829.809	0	100%
4-1903027-2.3.1.01.01.001.02	51111020501	GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA.	11	SGPsp	260.932.972	0	0	12.504.016	260.932.972	12.504.016	12.504.016	0	100%
4-1903027-2.3.1.01.01.001.02	51111020501	GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA.	11	ICLD	0	0	0	125.523.490	1.836.685	123.686.805	123.686.805	0	100%
4-1903027-2.3.1.01.01.001.02	51111020501	GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA.	11	SGPpl	0	0	0	179.821.792	179.821.792	0	0	0	0
4-1903027-2.3.1.01.01.001.06	51111020501	GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA.	11	SGPsp	208.191.201	0	0	0	208.191.201	0	0	0	0
4-1903027-2.3.1.01.01.001.06	51111020501	GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA.	11	ICLD	0	0	0	76.466.201	75.628.706	837.495	837.495	0	100%
4-1903027-2.3.1.01.01.001.06	51111020501	GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA.	11	SGPpl	0	0	0	143.474.834	143.474.834	0	0	0	0
4-1903027-2.3.1.01.01.001.07	51111020501	GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA.	11	SGPsp	141.014.840	0	0	4.296.344	141.014.840	4.296.344	4.296.344	0	100%
4-1903027-2.3.1.01.01.001.07	51111020501	GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA.	11	ICLD	0	0	0	99.400.244	0	99.400.244	99.400.244	0	100%
4-1903027-2.3.1.01.01.001.07	51111020501	GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA.	11	SGPpl	0	0	0	97.180.288	97.180.288	0	0	0	0
4-1903027-2.3.1.01.01.001.08.01	51111020501	GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA.	11	SGPsp	452.468.877	0	0	-	452.468.877	0	0	0	0
4-1903027-2.3.1.01.01.001.08.01	51111020501	GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA.	11	ICLD	0	0	0	471.206.114	146.744.326	324.461.788	324.461.788	0	100%
4-1903027-2.3.1.01.01.001.08.01	51111020501	GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA.	11	SGPpl	0	0	0	229.392.650	224.376.924	5.015.726	0	5.015.726	0%
4-1903027-2.3.1.01.01.001.08.02	51111020501	GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA.	11	SGPsp	216.518.849	0	135.545.288	-	67.305.021	13.668.540	13.668.540	0	100%
4-1903027-2.3.1.01.01.001.08.02	51111020501	GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA.	11	ICLD	0	0	0	149.788.038	0	149.788.038	149.788.038	0	100%
4-1903027-2.3.1.01.02.001	51111020501	GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA.	11	SGPpl	667.380.000	0	0	-	657.455.496	9.924.504	0	9.924.504	0%
4-1903027-2.3.1.01.02.001	51111020501	GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA.	11	ICLD	0	0	0	630.529.600	0	630.529.600	630.529.600	0	100%
4-1903027-2.3.1.01.02.002	51111020501	GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA.	11	SGPpl	472.500.000	0	0	-	472.500.000	0	0	0	0
4-1903027-2.3.1.01.02.002	51111020501	GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA.	11	ICLD	0	0	0	476.466.500	0	476.466.500	476.466.500	0	100%
4-1903027-2.3.1.01.02.003	51111020501	GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA.	11	SGPsp	311.454.037	0	0	-	311.454.037	0	0	0	0
4-1903027-2.3.1.01.02.003	51111020501	GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA.	11	ICLD	0	0	0	879.649.583	155.878.555	723.771.028	723.771.028	0	100%
4-1903027-2.3.1.01.02.003	51111020501	GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA.	11	SGPpl	195.510.000	0	0	-	19.625.690	175.884.310	0	175.884.310	0%
4-1903027-2.3.1.01.02.004	51111020501	GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA.	11	SGPpl	222.600.000	0	0	-	69.195.351	153.404.649	0	153.404.649	0%
4-1903027-2.3.1.01.02.004	51111020501	GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA.	11	ICLD	0	0	0	170.753.728	6.676.528	164.077.200	164.077.200	0	100%
4-1903027-2.3.1.01.02.005	51111020501	GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA.	11	SGPpl	135.240.000	0	0	-	42.039.440	93.200.560	0	93.200.560	0%
4-1903027-2.3.1.01.02.005	51111020501	GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA.	11	ICLD	0	0	0	80.789.743	20.016.143	60.773.600	60.773.600	0	100%
4-1903027-2.3.1.01.02.006	51111020501	GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA.	11	SGPpl	166.740.000	0	0	-	51.831.235	114.908.765	0	114.908.765	0%
4-1903027-2.3.1.01.02.006	51111020501	GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA.	11	ICLD	0	0	0	131.508.610	2.532.710	128.975.900	128.975.900	0	100%
4-1903027-2.3.1.01.02.007	51111020501	GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA.	11	SGPpl	27.720.000	0	0	-	8.616.780	19.103.220	0	19.103.220	0%
4-1903027-2.3.1.01.02.007	51111020501	GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA.	11	ICLD	0	0	0	21.910.123	380.323	21.529.800	21.529.800	0	100%
4-1903027-2.3.1.01.02.008	51111020501	GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA.	11	SGPpl	27.720.000	0	0	-	8.616.780	19.103.220	0	19.103.220	0%
4-1903027-2.3.1.01.02.008	51111020501	GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA.	11	ICLD	0	0	0	21.910.123	380.323	21.529.800	21.529.800	0	100%
4-1903027-2.3.1.01.02.009	51111020501	GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA.	11	SGPpl	56.070.000	0	0	-	17.429.395	38.640.605	0	38.640.605	0%
4-1903027-2.3.1.01.02.009	51111020501	GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA.	11	ICLD	0	0	0	44.036.804	1.002.804	43.034.000	43.034.000	0	100%
4-1903027-2.3.1.01.03.001.01	51111020501	GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA.	11	SGPsp	303.681.565	0	139.347.810	-	144.739.841	19.593.914	19.593.914	0	100%
4-1903027-2.3.1.01.03.001.01	51111020501	GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA.	11	ICLD	0	0	0	218.879.396	0	218.879.396	218.879.396	0	100%
4-1903027-2.3.1.01.03.001.03	51111020501	GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA.	11	SGPsp	27.758.827	0	17.837.234	-	8.628.849	1.292.744	1.292.744	0	100%
4-1903027-2.3.1.01.03.001.03	51111020501	GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA.	11	ICLD	0	0	0	18.649.730	0	18.649.730	18.649.730	0	100%
4-1903027-2.3.2.02.01.003	51111020501	GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA.	11	SGPsp	0	0	480.000.000	480.000.000	0	0	0	0	0

República de Colombia
Departamento del Atlántico
Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS
Enero - Diciembre 2022

Cuipo	Código	Proyecto	Dep	Fuente	Inicial	Adición	Reducción	Credito	Contracredito	Definitivo	Compromiso	Saldo	%
4-1903027-2.3.7.01.01	51111020501	GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA.	11	SGPpl	128.520.000	0	0	-	97.808.163	30.711.837	0	30.711.837	0%
4-1903027-2.3.7.01.01	51111020501	GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA.	11	RSGPsp	159.942.018	0	5.870.420	-	154.071.598	0	0	0	0%
4-1903027-2.3.7.01.01	51111020501	GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA.	11	RSGPpl	126.142.282	270.216.939	0	-	0	396.359.221	0	396.359.221	0%
4-1903027-2.3.7.01.01	51111020501	GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA.	11	RbRSGPpl	0	61.073.251	0	-	61.073.251	0	0	0	0%
4-1903027-2.3.7.01.01	51111020501	GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA.	11	ICLD	996.800.000	0	0	170.612.850	1.163.790.136	3.622.714	3.622.714	0	100%
4-1905015-2.3.2.02.02.006	51111020501	GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA.	11	ICLD	0	0	0	107.000.000	9.577.762	97.422.238	97.422.238	0	100%
4-1905015-2.3.2.02.02.009	51111020501	GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA.	11	ICLD	1.780.400.000	0	900.000	201.701.450	1.019.624.000	961.577.450	961.577.450	0	100%
4-1905015-2.3.2.02.02.009	51111020501	GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA.	11	RbSGPsp	0	65.431.726	0	-	65.431.726	0	0	0	0%
4-1905015-2.3.2.02.02.009	51111020501	GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA.	11	RbRSGPsp	0	141.593	0	-	141.593	0	0	0	0%
4-1905015-2.3.2.02.02.009	51111020501	GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA.	11	SGPsp	0	0	1.827.551.111	7.694.249.661	3.354.000.000	2.512.698.550	2.501.651.383	11.047.167	100%
4-1903027-2.3.1.01.01.001.06	51111020205	PREVENCIÓN DE LA S ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR VECTORES	11	Res.451/22	0	0	0	11.825.961	0	11.825.961	11.825.961	0	100%
4-1903027-2.3.1.01.01.001.01	51111020205	PREVENCIÓN DE LA S ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR VECTORES	11	Res.451/22	0	0	0	164.568.280	0	164.568.280	164.568.280	0	100%
4-1903027-2.3.1.01.01.001.02	51111020205	PREVENCIÓN DE LA S ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR VECTORES	11	Res.451/22	0	0	0	15.804.087	0	15.804.087	15.804.087	0	100%
4-1903027-2.3.1.01.01.001.08.02	51111020205	PREVENCIÓN DE LA S ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR VECTORES	11	Res.451/22	0	0	0	8.811.930	0	8.811.930	8.811.930	0	100%
4-1903027-2.3.1.01.02.001	51111020205	PREVENCIÓN DE LA S ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR VECTORES	11	Res.451/22	0	0	0	30.232.100	0	30.232.100	30.232.100	0	100%
4-1903027-2.3.1.01.02.002	51111020205	PREVENCIÓN DE LA S ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR VECTORES	11	Res.451/22	0	0	0	23.116.300	0	23.116.300	23.116.300	0	100%
4-1903027-2.3.1.01.02.004	51111020205	PREVENCIÓN DE LA S ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR VECTORES	11	Res.451/22	0	0	0	7.893.600	0	7.893.600	7.893.600	0	100%
4-1903027-2.3.1.01.02.005	51111020205	PREVENCIÓN DE LA S ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR VECTORES	11	Res.451/22	0	0	0	7.293.800	0	7.293.800	7.293.800	0	100%
4-1903027-2.3.1.01.02.006	51111020205	PREVENCIÓN DE LA S ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR VECTORES	11	Res.451/22	0	0	0	6.066.300	0	6.066.300	6.066.300	0	100%
4-1903027-2.3.1.01.02.007	51111020205	PREVENCIÓN DE LA S ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR VECTORES	11	Res.451/22	0	0	0	1.012.800	0	1.012.800	1.012.800	0	100%
4-1903027-2.3.1.01.02.008	51111020205	PREVENCIÓN DE LA S ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR VECTORES	11	Res.451/22	0	0	0	1.012.800	0	1.012.800	1.012.800	0	100%
4-1903027-2.3.1.01.02.009	51111020205	PREVENCIÓN DE LA S ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR VECTORES	11	Res.451/22	0	0	0	2.024.500	0	2.024.500	2.024.500	0	100%
4-1903027-2.3.1.01.03.001.01	51111020205	PREVENCIÓN DE LA S ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR VECTORES	11	Res.451/22	0	0	0	10.512.488	0	10.512.488	10.512.488	0	100%
4-1903027-2.3.1.01.03.001.03	51111020205	PREVENCIÓN DE LA S ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR VECTORES	11	Res.451/22	0	0	0	1.097.205	0	1.097.205	1.097.205	0	100%
4-1903016-2.3.2.02.02.008	51111020502	MONITOREO Y EVALUACIÓN PIC	11	SGPsp	63.720.000	0	63.720.000	-	0	0	0	0	0%
4-1903027-2.3.2.02.02.008	51111020503	INVESTIGACIÓN EN SALUD	11	SGPsp	63.720.000	0	63.720.000	-	0	0	0	0	0%
4-1903027-2.3.2.02.02.008	51111020504	CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA	11	SGPsp	31.860.000	0	31.860.000	-	0	0	0	0	0%
	511110206	VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA			2.500.000.000	0	336.418.511	838.318.511	303.200.000	2.698.700.000	2.698.700.000	0	100%
4-1903031-2.3.2.02.02.008	51111020601	FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	11	SGPsp	0	0	99.600.000	99.600.000	0	0	0	0	0%
4-1903031-2.3.2.02.02.009	51111020601	FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.	11	RbRF	0	0	55.218.511	55.218.511	0	0	0	0	0%
4-1903031-2.3.2.02.02.009	51111020601	FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.	11	RbSGPsp	0	0	65.431.726	65.431.726	0	65.431.726	65.431.726	0	100%
4-1903031-2.3.2.02.02.009	51111020601	FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.	11	RbRSGPsp	0	0	141.593	141.593	0	141.593	141.593	0	100%
4-1903031-2.3.2.02.02.009	51111020601	FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.	11	RbRRif	0	0	165.946	165.946	0	165.946	165.946	0	100%
4-1903031-2.3.2.02.02.009	51111020601	FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.	11	RRif	0	0	279.194	279.194	0	279.194	279.194	0	100%
4-1903031-2.3.2.02.02.009	51111020601	FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.	11	RVByS	0	0	99.188	99.188	0	99.188	99.188	0	100%
4-1903031-2.3.2.02.02.009	51111020601	FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.	11	RbRVByS	0	0	668.822	668.822	0	668.822	668.822	0	100%
4-1903031-2.3.2.02.02.009	51111020601	FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.	11	RbVByS	0	0	3.868.211	3.868.211	0	3.868.211	3.868.211	0	100%
4-1903031-2.3.2.02.02.009	51111020601	FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.	11	VByS	0	0	63.368.090	63.368.090	0	63.368.090	63.368.090	0	100%
4-1903031-2.3.2.02.02.009	51111020601	FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.	11	SGPsp	2.000.000.000	0	164.000.000	0	1.836.000.000	1.836.000.000	1.836.000.000	0	100%
4-1903031-2.3.2.02.02.009	51111020601	FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.	11	ICLD	500.000.000	0	17.600.000	549.477.230	303.200.000	728.677.230	728.677.230	0	100%
	5111103	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA			12.760.200.000	236.002	9.411.285.513	232.792.434	43.824.786	3.538.118.137	3.537.882.135	236.002	100%
4-1906004-2.3.3.05.09.054	511110301	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA	11	Div	12.760.200.000	0	9.411.285.513	-	0	3.348.914.487	3.348.914.487	0	100%
4-1906004-2.3.2.02.02.009	511110301	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA	11	Rif	0	0	0	145.142.862	0	145.142.862	145.142.862	0	100%
4-1906004-2.3.2.02.02.009	511110301	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA	11	RbSGPso	0	0	0	26.071.797	0	26.071.797	26.071.797	0	100%
4-1906004-2.3.2.02.02.009	511110301	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA	11	RbRSGPso	0	0	0	17.752.989	0	17.752.989	17.752.989	0	100%
4-1906004-2.3.3.05.09.054	511110301	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA	11	RbSGPso	0	0	0	26.071.797	26.071.797	0	0	0	0%
4-1906004-2.3.3.05.09.054	511110301	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA	11	RbRSGPso	0	0	0	17.752.989	17.752.989	0	0	0	0%
4-1906004-2.3.3.05.09.054	511110301	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA	11	RbDiv	0	236.002	0	-	0	236.002	0	236.002	0%
	5111104	SALUD CON CALIDAD			44.299.809.138	16.593.030.991	3.789.333.497	4.716.561.142	7.184.519.168	54.635.548.606	52.235.365.103	2.400.183.503	96%
4-1903028-2.3.2.02.02.009	511110401	OPERACIÓN DE LA UNIDAD DE REACCIÓN INMEDIATA EN SALUD URISA	11	ICLD	110.000.000	0	5.000.000	163.000.000	0	268.000.000	268.000.000	0	100%

Republica de Colombia
 Departamento del Atlántico
 Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS
 Enero - Diciembre 2022

Cuipo	Código	Proyecto	Dep	Fuente	Inicial	Adición	Reducción	Credito	Contracredito	Definitivo	Compromiso	Saldo	%
	511110402	PROMOCIÓN DE LA SALUD A POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL			974.716.046	559.390.640	167.098.046	19.923.408		1.275.713.537	682.440.000	593.273.537	53%
4-1903011-2.3.2.02.02.009	51111040201	ATENCIÓN INTEGRAL DE HABILITACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA POBLACIÓN DISCAPACITADA	11	ICLD	28.000.000	0	0	-	28.000.000	0	0	0	
4-1903011-2.3.2.02.02.009	51111040201	ATENCIÓN INTEGRAL DE HABILITACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA POBLACIÓN DISCAPACITADA	11	Rif	0	0	0	19.923.408	0	19.923.408	0	19.923.408	0%
4-1903011-2.3.2.02.02.009	51111040201	ATENCIÓN INTEGRAL DE HABILITACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA POBLACIÓN DISCAPACITADA	11	Res.1738/22	0	177.661.718	0	-	0	177.661.718	0	177.661.718	0%
4-1903011-2.3.2.02.02.009	51111040201	ATENCIÓN INTEGRAL DE HABILITACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA POBLACIÓN DISCAPACITADA	11	RbRes.1233/2021	0	75.997.913	0	-	0	75.997.913	0	75.997.913	0%
4-1903011-2.3.2.02.02.009	51111040202	ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	11	ICLD	28.000.000	0	0	-	28.000.000	0	0	0	
4-1903011-2.3.2.02.02.009	51111040202	ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	11	RbRF	0	55.218.511	0	-	55.218.511	0	0	0	
4-1903011-2.3.2.02.02.009	51111040203	ATENCIÓN A ININPUTABLES	11	Res.210/2022	918.716.046	0	20.437.046	-	0	898.279.000	622.920.000	275.359.000	69%
4-1903011-2.3.2.02.02.009	51111040203	ATENCIÓN A ININPUTABLES	11	RInimp	0	5.692.498	0	-	0	5.692.498	0	5.692.498	0%
4-1903011-2.3.2.02.02.009	51111040203	ATENCIÓN A ININPUTABLES	11	RbRInimp	0	1.986.122	0	-	0	1.986.122	0	1.986.122	0%
4-1903011-2.3.2.02.02.009	51111040203	ATENCIÓN A ININPUTABLES	11	RbRes.248/2020	0	36.652.878	0	-	0	36.652.878	0	36.652.878	0%
4-1903011-2.3.2.02.02.009	51111040203	ATENCIÓN A ININPUTABLES	11	RbRes.1011/2021	0	206.181.000	146.661.000	-	0	59.520.000	59.520.000	0	100%
4-1903015-2.3.2.02.02.008	511110403	SERVICIO DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS (CR	11	ICLD	0	0	0	300.000.000	0	300.000.000	300.000.000	0	100%
4-1903015-2.3.2.02.02.009	511110403	SERVICIO DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS CRUE Y SISTEMA DE EMERGENCIAS MEDICAS S	11	ICLD	300.000.000	800.000.000	38.500.000	202.500.000	1.700.000	1.262.300.000	1.262.300.000	0	100%
4-1903015-2.3.2.02.02.009	511110403	SERVICIO DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS CRUE Y SISTEMA DE EMERGENCIAS MEDICAS S	11	RbCJ	0	315.439.479	0	-	315.439.479	0	0	0	
4-1903011-2.3.2.02.02.008	511110404	CERTIFICACIÓN DE LA CALIDAD A PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	11	CJ	531.000.000	0	0	-	0	531.000.000	531.000.000	0	100%
4-1903011-2.3.2.02.02.008	511110404	CERTIFICACIÓN DE LA CALIDAD A PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	11	SGPpl	0	0	0	450.000.000	0	450.000.000	449.699.500	300.500	100%
4-1903011-2.3.2.02.02.008	511110404	CERTIFICACIÓN DE LA CALIDAD A PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	11	RbCJ	0	4.200.000	0	-	4.200.000	0	0	0	
4-1903011-2.3.2.02.02.008	511110404	CERTIFICACIÓN DE LA CALIDAD A PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	11	ICLD	69.000.000	0	0	196.500.000	10.500.000	255.000.000	255.000.000	0	100%
4-1906031-2.3.2.02.02.008	511110405	SISTEMA INTEGRADO DE ATENCIÓN CIUDADANA EN SALUD	11	CJ	466.544.269	455.071.332	146.745.486	-	11.744.269	763.125.846	713.112.488	50.013.358	93%
4-1906031-2.3.2.02.02.006	511110405	SISTEMA INTEGRADO DE ATENCIÓN CIUDADANA EN SALUD	11	RbCJ	0	0	0	123.115.339	0	123.115.339	121.586.715	1.528.624	99%
4-1906031-2.3.2.02.02.008	511110405	SISTEMA INTEGRADO DE ATENCIÓN CIUDADANA EN SALUD	11	RbCJ	0	32.756.441	0	363.463.676	0	396.220.117	396.220.117	0	100%
4-1906031-2.3.2.02.02.008	511110405	SISTEMA INTEGRADO DE ATENCIÓN CIUDADANA EN SALUD	11	Rbrcj	0	8.157.465	0	-	0	8.157.465	8.157.465	0	100%
4-1906031-2.3.2.02.02.008	511110405	SISTEMA INTEGRADO DE ATENCIÓN CIUDADANA EN SALUD	11	RbSGPpl	0	4.883.511.234	0	-	4.073.511.234	810.000.000	750.000.000	60.000.000	93%
4-1906031-2.3.2.02.02.008	511110405	SISTEMA INTEGRADO DE ATENCIÓN CIUDADANA EN SALUD	11	Rif	0	20.286.210	0	144.913.790	165.066.270	133.730	0	133.730	0%
4-1906031-2.3.2.02.02.008	511110405	SISTEMA INTEGRADO DE ATENCIÓN CIUDADANA EN SALUD	11	RbRif	0	0	0	10.507.000	0	10.507.000	10.507.000	0	100%
4-1906031-2.3.2.02.02.008	511110405	SISTEMA INTEGRADO DE ATENCIÓN CIUDADANA EN SALUD	11	RCJ	0	17.869.422	0	9.070.086	0	26.939.508	9.070.086	17.869.422	34%
4-1906031-2.3.2.02.02.008	511110405	SISTEMA INTEGRADO DE ATENCIÓN CIUDADANA EN SALUD	11	RbvByS	0	0	0	34.999.753	3.868.211	31.131.542	31.131.542	0	100%
4-1906031-2.3.2.02.02.008	511110405	SISTEMA INTEGRADO DE ATENCIÓN CIUDADANA EN SALUD	11	VByS	0	0	0	63.368.090	63.368.090	0	0	0	
4-1906031-2.3.2.02.02.008	511110405	SISTEMA INTEGRADO DE ATENCIÓN CIUDADANA EN SALUD	11	ICLD	175.200.000	0	1.984	467.700.000	2.400.000	640.498.016	640.498.016	0	100%
4-1906031-2.3.2.02.02.009	511110405	SISTEMA INTEGRADO DE ATENCIÓN CIUDADANA EN SALUD	11	CJ	0	0	0	31.944.269	0	31.944.269	0	31.944.269	0%
4-1906031-2.3.2.02.02.009	511110405	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SERVICIO DE ATEN	11	ICLD	0	0	0	27.555.731	27.555.731	0	0	0	
4-1906007-2.3.2.02.02.009	511110406	MODERNIZACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN SALUD	11	CJ	0	0	0	108.000.000	0	108.000.000	75.600.000	32.400.000	70%
4-1906007-2.3.2.02.02.005	511110406	MODERNIZACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN SALUD	11	RbCJ	0	16.947.373	0	-	16.947.373	0	0	0	
4-1906007-2.3.2.02.02.005	511110406	MODERNIZACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN SALUD	11	RbRlotta	0	39.008.214	0	-	0	39.008.214	0	39.008.214	0%
4-1906007-2.3.2.02.02.005	511110406	MODERNIZACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN SALUD	11	Rlotta	0	41.483.901	0	-	0	41.483.901	0	41.483.901	0%
4-1906007-2.3.2.02.02.005	511110406	MODERNIZACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN SALUD	11	CJ	300.000.000	0	0	-	126.000.000	174.000.000	135.930.000	38.070.000	78%
4-1906007-2.3.2.02.02.005	511110406	MODERNIZACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN SALUD	11	Cr	3.347.325.517	0	3.347.325.517	-	0	0	0	0	0%
4-1906007-2.3.2.02.02.005	511110406	MODERNIZACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN SALUD	11	RbESTH	0	199.956.232	0	-	0	199.956.232	53.203.870	146.752.362	27%
4-1906007-2.3.2.02.02.005	511110406	MODERNIZACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN SALUD	11	RESTH	0	341.997	60.664	-	0	281.333	0	281.333	0%
4-1906007-2.3.2.02.02.005	511110406	MODERNIZACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN SALUD	11	RbRESTH	0	716.130	0	-	0	716.130	0	716.130	0%
4-1906007-2.3.2.02.02.005	511110406	MODERNIZACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN SALUD	11	ESTH	35.775.022.306	8.253.992.648	84.600.800	2.000.000.000	0	45.944.414.154	45.096.521.357	847.892.797	98%
4-1906030-2.3.2.02.02.008	511110407	AJUSTES AL MODELO DE RED PUBLICA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	11	ICLD	250.000.000	0	0	-	250.000.000	0	0	0	
3-4103052-2.3.2.02.02.009	511110408	ATENCIÓN A NACIONALES DE PAÍSES FRONTERIZOS	11	NPF	1.000	0	1.000	-	0	0	0	0	
3-4103052-2.3.2.02.02.009	511110408	ATENCIÓN A NACIONALES DE PAÍSES FRONTERIZOS	11	RbExc CMRS	0	5.591.083	0	-	0	5.591.083	5.591.083	0	100%

Republica de Colombia
Departamento del Atlántico
Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS
Enero - Diciembre 2022

Cuipo	Código	Proyecto	Dep	Fuente	Inicial	Adición	Reducción	Credito	Contracredito	Definitivo	Compromiso	Saldo	%
3-4103052-2.3.2.02.02.009	511110408	ATENCIÓN A NACIONALES DE PAÍSES FRONTERIZOS	11	RbRes.1832/21	0	674.226.000	0	-	0	674.226.000	178.178.205	496.047.795	26%
3-4103052-2.3.2.02.02.009	511110408	ATENCIÓN A NACIONALES DE PAÍSES FRONTERIZOS	11	Res.1199/22	0	261.617.659	0	-	0	261.617.659	261.617.659	0	100%
4-1906030-2.3.2.02.02.008	511110409	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LOS HOSPITALES GERIÁTRICO Y MENTAL	11	ESTH	2.000.000.000	0	0	-	2.000.000.000	0	0	0	0%
4-1906030-2.3.2.02.02.008	511110409	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LOS HOSPITALES GERIÁTRICO Y MENTAL	11	RbRESTH	0	2.467.531	0	-	0	2.467.531	0	2.467.531	0%
4-1906004-2.3.3.05.09.054	511110410	ATENCIÓN EN SALUD EN ESTADO DE EMERGENCIA	11	ICLD	1.000.000	0	0	-	1.000.000	0	0	0	0%
	52	FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCIÓN DEL INGRESO, FSRI			107.456.208.341	20.911.622.382	8.334.394.797	16.310.714.470	16.557.532.556	119.786.617.839	119.786.617.839	0	100%
	5201	SOY EQUITATIVA			107.456.208.341	20.911.622.382	8.334.394.797	16.310.714.470	16.557.532.556	119.786.617.839	119.786.617.839	0	100%
	52011	VIVIENDA DIGNA PARA TODOS			107.456.208.341	20.911.622.382	8.334.394.797	16.310.714.470	16.557.532.556	119.786.617.839	119.786.617.839	0	100%
	5201101	MEJORES SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS			107.456.208.341	20.911.622.382	8.334.394.797	16.310.714.470	16.557.532.556	119.786.617.839	119.786.617.839	0	100%
4-4003047-2.3.3.01.02.004	520110101	ACUEDUCTO- SUBSIDIOS	04	ASC	45.547.368.497	0	0	3.631.640.511	11.178.543.442	38.000.465.566	38.000.465.566	0	100%
4-4003047-2.3.3.01.02.004	520110101	ACUEDUCTO- SUBSIDIOS	04	RC	5.503.989.926	1.101.289.086	0	-	0	6.605.279.012	6.605.279.012	0	100%
4-4003047-2.3.3.01.02.004	520110101	ACUEDUCTO- SUBSIDIOS	04	SGPa	2.890.228.899	0	787.491.866	-	1.148.813.340	953.923.693	953.923.693	0	100%
4-4003047-2.3.3.01.02.004.02	520110102	ALCANTARILLADO- SUBSIDIOS	04	ASC	18.900.548.289	5.567.326.544	4.173.893.079	-	0	20.293.981.754	20.293.981.754	0	100%
4-4003047-2.3.3.01.02.004.02	520110102	ALCANTARILLADO- SUBSIDIOS	04	RC	4.621.547.093	67.479.151	0	-	0	4.689.026.244	4.689.026.244	0	100%
4-4003047-2.3.3.01.02.004.02	520110102	ALCANTARILLADO- SUBSIDIOS	04	SGPa	1.199.342.853	0	0	-	519.440.139	679.902.714	679.902.714	0	100%
4-4003047-2.3.3.01.02.004	520110103	ASEO- SUBSIDIOS	04	ASC	14.988.382.397	10.233.776.603	3.373.009.852	11.178.543.442	3.631.640.511	29.396.052.079	29.396.052.079	0	100%
4-4003047-2.3.3.01.02.004	520110103	ASEO- SUBSIDIOS	04	RC	12.853.705.792	3.842.648.396	0	-	0	16.696.354.188	16.696.354.188	0	100%
4-4003047-2.3.3.01.02.004	520110103	ASEO- SUBSIDIOS	04	RbSGPa	0	99.102.602	0	-	79.095.124	20.007.478	20.007.478	0	100%
4-4003047-2.3.3.01.02.004	520110103	ASEO- SUBSIDIOS	04	SGPa	951.094.594	0	0	1.500.530.517	0	2.451.625.111	2.451.625.111	0	100%
	53	FONDO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES			4.667.000.000	1.586.035.600	290.309.014	5.378.861.882	4.667.000.000	6.692.350.968	6.692.350.968	0	100%
	5301	SOY BIODIVERSIDAD			4.667.000.000	1.300.150.000	290.309.014	5.378.861.882	4.667.000.000	6.388.702.868	6.388.702.868	0	100%
	53011	RESILIENCIA Y SOSTENIBILIDAD ANTE EL RIESGO			4.667.000.000	1.300.150.000	290.309.014	5.378.861.882	4.667.000.000	6.388.702.868	6.388.702.868	0	100%
	530111	CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO			201.000.000	0	0	-	201.000.000	0	0	0	0%
	53011101	IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL TERRITORIO URBANO DE			173.000.000	0	0	-	173.000.000	0	0	0	0%
4-4503017-2.3.2.02.02.008	5301110101	ESTUDIO DE RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS	25	ICLD	173.000.000	0	0	-	173.000.000	0	0	0	0%
	53011102	ESTRATEGIAS DE SENSIBILIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES			28.000.000	0	0	-	28.000.000	0	0	0	0%
4-4503002-2.3.2.02.02.008	5301110201	CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN MASIVA PARA PROMOVER LA CONCIENCIA SOBRE EL RIESGO DE DESASTRES	25	ICLD	28.000.000	0	0	-	28.000.000	0	0	0	0%
	530112	PREPARACIÓN Y MANEJO DEL DESASTRE			4.466.000.000	1.300.150.000	290.309.014	5.378.861.882	4.466.000.000	6.388.702.868	6.388.702.868	0	100%
	53011201	ATENCIÓN HUMANITARIA Y DE LA RECUPERACIÓN DE LAS CONDICIONES DE NORMALIDAD			4.466.000.000	1.300.150.000	290.309.014	5.378.861.882	4.466.000.000	6.388.702.868	6.388.702.868	0	100%
4-4503004-2.3.3.05.09.054	5301120101	ATENCIÓN HUMANITARIA OPORTUNA AL 100 DE LA POBLACIÓN AFECTADA POR EVENTOS DE EMERGENCIA Y O DESASTRE CENSADA	25	ICLD	2.103.000.000	0	0	-	2.103.000.000	0	0	0	0%
4-4503028-2.3.2.01.01.001.04	5301120101	ATENCIÓN HUMANITARIA OPORTUNA AL 100 DE LA POBLACIÓN AFECTADA POR EVENTOS DE EMERGENCIA Y O DESASTRE CENSADA	25	ICLD	0	0	0	178.179.382	0	178.179.382	178.179.382	0	100%
4-4503002-2.3.2.02.02.008	5301120101	ATENCIÓN HUMANITARIA OPORTUNA AL 100 DE LA POBLACIÓN AFECTADA POR EVENTOS DE EMERGENCIA Y O DESASTRE CENSADA	25	RbICLD	0	0	0	93.500.000	0	93.500.000	93.500.000	0	100%
4-4503016-2.3.2.02.01.004	5301120101	ATENCIÓN HUMANITARIA OPORTUNA AL 100 DE LA POBLACIÓN AFECTADA POR EVENTOS DE EMERGENCIA Y O DESASTRE CENSADA	25	ICLD	0	0	31.683.820	80.000.000	0	48.316.180	48.316.180	0	100%
4-4503002-2.3.2.02.02.007	5301120101	ATENCIÓN HUMANITARIA OPORTUNA AL 100 DE LA POBLACIÓN AFECTADA POR EVENTOS DE EMERGENCIA Y O DESASTRE CENSADA	25	ICLD	0	800.150.000	245.175.000	2.790.000.000	0	3.344.975.000	3.344.975.000	0	100%
4-4503004-2.3.2.02.01.003	5301120101	ATENCIÓN HUMANITARIA OPORTUNA AL 100 DE LA POBLACIÓN AFECTADA POR EVENTOS DE EMERGENCIA Y O DESASTRE CENSADA	25	ICLD	0	0	0	800.000.000	0	800.000.000	800.000.000	0	100%
4-4503028-2.3.3.05.09.054	5301120101	ATENCIÓN HUMANITARIA OPORTUNA AL 100 DE LA POBLACIÓN AFECTADA POR EVENTOS DE EMERGENCIA Y O DESASTRE CENSADA	25	ICLD	2.103.000.000	0	0	-	2.103.000.000	0	0	0	0%
4-4503002-2.3.2.02.02.008	5301120101	ATENCIÓN HUMANITARIA OPORTUNA AL 100 DE LA POBLACIÓN AFECTADA POR EVENTOS DE EMERGENCIA Y O DESASTRE CENSADA	25	ICLD	0	500.000.000	9.900.000	1.337.182.500	0	1.827.282.500	1.827.282.500	0	100%
4-4503028-2.3.2.02.01.002	5301120102	CENTRO DE ACOPIO HABILITADO	25	ICLD	0	0	216.000	60.000.000	0	59.784.000	59.784.000	0	100%
4-4503028-2.3.2.02.01.003	5301120102	CENTRO DE ACOPIO HABILITADO	25	ICLD	0	0	3.334.194	40.000.000	0	36.665.806	36.665.806	0	100%
4-4503026-2.3.2.02.02.005	5301120102	CENTRO DE ACOPIO HABILITADO	25	ICLD	260.000.000	0	0	-	260.000.000	0	0	0	0%
	5308	OTROS GASTOS EN EL FONDO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES			0	285.885.600	0	17.762.500	0	303.648.100	303.648.100	0	100%
	53081	PASIVOS EXIGIBLES- VIGENCIAS EXPIRADAS			0	285.885.600	0	17.762.500	0	303.648.100	303.648.100	0	100%
4-4503017-2.3.7.06.02	5308101	PASIVOS EXIGIBLES- VIGENCIAS EXPIRADAS	25	ICLD	0	0	0	17.762.500	0	17.762.500	17.762.500	0	100%
4-4503017-2.3.7.06.06	5308101	PASIVOS EXIGIBLES- VIGENCIAS EXPIRADAS	25	RbICLD	0	285.885.600	0	-	0	285.885.600	285.885.600	0	100%

Republica de Colombia
Departamento del Atlántico
Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS
Enero - Diciembre 2022

Cuipo	Código	Proyecto	Dep	Fuente	Inicial	Adición	Reducción	Credito	Contracredito	Definitivo	Compromiso	Saldo	%
	54	FONDO DE PENSIONES TERRITORIALES			85.939.340.127	98.885.068.297	8.289.120.240	25.466.970.822	53.896.264.696	148.105.994.310	109.005.952.191	39.100.042.119	74%
	5401	ATRACTIVA Y PRÓSPERA			85.939.340.127	98.885.068.297	8.289.120.240	25.466.970.822	53.896.264.696	148.105.994.310	109.005.952.191	39.100.042.119	74%
	54011	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE			85.939.340.127	98.885.068.297	8.289.120.240	25.466.970.822	53.896.264.696	148.105.994.310	109.005.952.191	39.100.042.119	74%
	540111	FINANZAS SANAS			85.939.340.127	98.885.068.297	8.289.120.240	25.466.970.822	53.896.264.696	148.105.994.310	109.005.952.191	39.100.042.119	74%
	5401101	VIABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD FISCAL Y FINANCIERA			85.939.340.127	98.885.068.297	8.289.120.240	25.466.970.822	53.896.264.696	148.105.994.310	109.005.952.191	39.100.042.119	74%
4-4599002-2.3.3.07.02.001.02	540111011	MESADAS PENSIONALES E.P.M	02	ICLD	23.884.839.350	0	0	-	23.884.839.350	0	0	0	
4-4599002-2.3.3.07.02.001.02	540111011	MESADAS PENSIONALES E.P.M	02	Fonp	0	27.735.562.796	0	-	0	27.735.562.796	5.689.787.533	22.045.775.263	21%
4-4599002-2.3.3.07.02.001.02	540111011	MESADAS PENSIONALES E.P.M	02	RbFonp	0	34.302.450.991	0	-	1.007.083.204	33.295.367.787	33.295.367.787	0	100%
4-4599002-2.3.3.07.02.001.02	540111012	MESADAS PENSIONALES DISTRITO	02	ESTT	7.414.882.193	0	0	-	7.390.307.445	24.574.748	24.574.748	0	100%
4-4599002-2.3.3.07.02.001.02	540111012	MESADAS PENSIONALES DISTRITO	02	ICLD	4.295.150.919	0	0	-	4.295.150.919	0	0	0	
4-4599002-2.3.3.07.02.001.02	540111012	MESADAS PENSIONALES DISTRITO	02	Fonp	0	9.518.472.195	0	-	0	9.518.472.195	1.806.670.317	7.711.801.878	19%
4-4599002-2.3.3.07.02.001.02	540111012	MESADAS PENSIONALES DISTRITO	02	RbFonp	0	10.756.019.316	0	1.007.083.204	223.936.965	11.539.165.555	11.486.455.967	52.709.588	100%
4599002-2.3.3.11.02.001.02	540111013	CAPITALIZACIÓN DE PATRIMONIOS AUTÓNOMOS PARA PROVISIÓN DE PENSIONES EDT	02	RbESTC	0	0	0	-	0	0	0	0	
4-4599002-2.3.3.11.02.001.02	540111013	CAPITALIZACIÓN DE PATRIMONIOS AUTÓNOMOS PARA PROVISIÓN DE PENSIONES EDT	02	RbESTC	0	2.325.795.480	0	-	0	2.325.795.480	1.698.391.156	627.404.324	73%
4-4599002-2.3.3.11.02.001.02	540111013	CAPITALIZACIÓN DE PATRIMONIOS AUTÓNOMOS PARA PROVISIÓN DE PENSIONES EDT	02	ICLD	23.014.000.000	417.687.913	0	10.972.477.434	11.277.588.162	23.126.577.184	23.126.577.184	0	100%
4-4599002-2.3.3.11.02.001.02	540111013	CAPITALIZACIÓN DE PATRIMONIOS AUTÓNOMOS PARA PROVISIÓN DE PENSIONES EDT	02	ESTC	5.351.090.294	0	531.955.296	-	0	4.819.134.998	2.077.307.936	2.741.827.062	43%
4-4599002-2.3.3.11.02.001.02	540111013	CAPITALIZACIÓN DE PATRIMONIOS AUTÓNOMOS PARA PROVISIÓN DE PENSIONES EDT	02	ESTH	9.443.755.576	2.063.498.162	21.150.199	-	0	11.486.103.539	9.970.020.937	1.516.082.602	87%
4-4599002-2.3.3.11.02.001.02	540111013	CAPITALIZACIÓN DE PATRIMONIOS AUTÓNOMOS PARA PROVISIÓN DE PENSIONES EDT	02	Imp.st	1.361.970.247	967.817.493	0	-	0	2.329.787.740	1.673.658.974	656.128.766	72%
4-4599002-2.3.3.11.02.001.02	540111013	CAPITALIZACIÓN DE PATRIMONIOS AUTÓNOMOS PARA PROVISIÓN DE PENSIONES EDT	02	ESTT	0	0	1.076.941.366	7.390.307.445	0	6.313.366.079	2.708.612.131	3.604.753.948	43%
4-4599002-2.3.3.07.02.002.02	540111014	CUOTA PARTES DE MESADAS PENSIONALES	02	CPP	225.483.547	0	132.898.773	-	0	92.584.774	86.424.280	6.160.493	93%
4-4599002-2.3.3.07.02.002.02	540111014	CUOTA PARTES DE MESADAS PENSIONALES	02	ICLD	0	0	25.144.809	249.081.774	0	223.936.965	223.936.965	0	100%
4-4599002-2.3.3.07.02.002.02	540111014	CUOTA PARTES DE MESADAS PENSIONALES	02	RCPP	0	210.468	-	-	0	210.468	210.468	0	100%
4-4599002-2.3.3.07.02.002.02	540111014	CUOTA PARTES DE MESADAS PENSIONALES	02	RbCPP	0	2.655.325	0	-	0	2.655.325	2.655.325	0	100%
4-4599002-2.3.3.07.02.002.02	540111014	CUOTA PARTES DE MESADAS PENSIONALES	02	RbRCPP	0	242.127	0	-	0	242.127	242.127	0	100%
4-4599002-2.3.3.07.02.002.02	540111014	CUOTA PARTES DE MESADAS PENSIONALES	02	RFonp	0	45.266.213	19.985.553	-	0	25.280.660	0	25.280.660	0%
4-4599002-2.3.3.07.02.002.02	540111014	CUOTA PARTES DE MESADAS PENSIONALES	02	RbFonp	0	13.269.766	0	223.936.965	0	237.206.731	130.930.950	106.275.781	55%
4-4599002-2.3.3.07.02.002.02	540111014	CUOTA PARTES DE MESADAS PENSIONALES	02	RbRFonp	0	5.841.753	0	-	0	5.841.753	0	5.841.753	0%
4-4599002-2.3.3.07.02.002.02	540111014	CUOTA PARTES DE MESADAS PENSIONALES	02	Fonp	5.324.084.000	10.730.278.299	6.458.275.774	5.324.084.000	0	14.920.170.525	14.920.170.525	0	100%
4-4599002-2.3.3.07.02.003.02	540111015	PAGO DE BONOS PENSIONALES Y CUOTA PARTES DE BONO PENSIONAL Y MAGISTERIO	02	Fonp	5.324.084.000	0	0	-	5.324.084.000	0	0	0	
1-0000000-2.1.3.07.02.012.02	540111016	AUXILIO FUNERARIO PARA PENSIONADOS	02	ICLD	0	0	22.768.470	300.000.000	193.274.650	83.956.880	83.956.880	0	100%
4-1904017-2.3.2.02.02.009	540111016	AUXILIO FUNERARIO PARA PENSIONADOS	02	ICLD	300.000.000	0	0	-	300.000.000	0	0	0	
	55	FONDO DE CONTINGENCIAS Y PASIVOS LABORALES			21.964.238.077	0	7.558.511.499	-	0	14.405.726.578	14.405.726.578	0	100%
	5501	ATRACTIVA Y PRÓSPERA			21.964.238.077	0	7.558.511.499	-	0	14.405.726.578	14.405.726.578	0	100%
	55011	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE			21.964.238.077	0	7.558.511.499	-	0	14.405.726.578	14.405.726.578	0	100%
	5501101	MEJOR INVERSIÓN PÚBLICA.			21.964.238.077	0	7.558.511.499	-	0	14.405.726.578	14.405.726.578	0	100%
4-4599002-2.3.7.05.03	550110101	SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	04	ICLD	21.964.238.077	0	7.558.511.499	-	0	14.405.726.578	14.405.726.578	0	100%
	56	FONDO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA			40.341.303.344	23.315.776.682	18.725.616.618	22.342.234.877	24.221.393.565	43.052.304.720	40.762.348.017	2.289.956.703	95%
	5601	SOY EQUITATIVA			30.729.545.616	23.315.776.682	9.176.854.669	22.342.234.877	24.221.393.565	42.989.308.941	40.699.352.238	2.289.956.703	95%
	56011	CIUDAD SEGURA Y DE PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS			30.729.545.616	23.315.776.682	9.176.854.669	22.342.234.877	24.221.393.565	42.989.308.941	40.699.352.238	2.289.956.703	95%
	5601101	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL INTEGRADA Y ESPECIALIZADA EN SEGURIDAD Y CONVIVENCIA			17.529.545.616	4.657.472.682	3.958.123.242	8.666.750.411	12.178.635.095	14.716.010.372	12.439.993.669	2.276.016.703	85%
4-4501007-2.3.2.02.02.008	560110101	TECNOLOGÍA PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA	33	5%	1.241.000.000	0	326.776.291	-	654.847.709	259.376.000	259.376.000	0	100%
4-4501028-2.3.2.02.02.008	560110101	TECNOLOGÍA PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA	33	ICLD	0	1.500.000.000	0	-	0	1.500.000.000	1.500.000.000	0	100%
4-4501028-2.3.2.02.02.008	560110101	TECNOLOGÍA PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA	33	5%	4.891.000.000	0	609.603.569	-	1.980.908.640	2.300.487.791	2.300.487.791	0	100%
4-4501007-2.3.2.02.02.008	560110101	TECNOLOGÍA PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA	33	ICLD	0	0	0	973.736.000	973.736.000	0	0	0	
4-4501052-2.3.2.02.02.008	560110101	TECNOLOGÍA PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA	33	5%	1.168.000.000	0	193.801.092	-	839.544.456	134.654.452	134.654.452	0	100%
4-4501041-2.3.2.02.02.005	560110102	EQUIPAMIENTO URBANO Y AUTOMOTOR DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD INTEGRADOS	33	ICLD	0	0	0	40.000.000	0	40.000.000	40.000.000	0	100%
4-4501041-2.3.2.02.02.008	560110102	EQUIPAMIENTO URBANO Y AUTOMOTOR DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD INTEGRADOS	33	Cr_	0	992.831.482	0	-	0	992.831.482	992.831.482	0	100%

Republica de Colombia
 Departamento del Atlántico
 Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS
 Enero - Diciembre 2022

Cuipo	Código	Proyecto	Dep	Fuente	Inicial	Adición	Reducción	Credito	Contracredito	Definitivo	Compromiso	Saldo	%
4-4501041-2.3.2.02.02.006	560110102	EQUIPAMIENTO URBANO Y AUTOMOTOR DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD INTEGRADOS	33	ICLD	0	983.497.702	0	-	0	983.497.702	983.497.702	0	100%
4-4501041-2.3.2.02.02.005	560110102	EQUIPAMIENTO URBANO Y AUTOMOTOR DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD INTEGRADOS	33	RbICLD	0	0	0	600.000.000	0	600.000.000	600.000.000	0	100%
4-4501041-2.3.2.02.02.006	560110102	EQUIPAMIENTO URBANO Y AUTOMOTOR DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD INTEGRADOS	33	5%	0	0	983.497.702	1.200.000.000	0	216.502.298	216.502.298	0	100%
4-4501041-2.3.2.02.02.008	560110102	EQUIPAMIENTO URBANO Y AUTOMOTOR DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD INTEGRADOS	33	5%	0	0	1.000.471.667	1.511.750.667	5.375.000	505.904.000	505.904.000	0	100%
4-4501041-2.3.2.02.02.005	560110102	EQUIPAMIENTO URBANO Y AUTOMOTOR DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD INTEGRADOS	33	5%	0	0	0	58.875.344	0	58.875.344	58.875.344	0	100%
4-4501041-2.3.2.02.02.007	560110102	EQUIPAMIENTO URBANO Y AUTOMOTOR DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD INTEGRADOS	33	5%	5.800.000.000	0	12.594.095	368.000.000	4.874.789.905	1.280.616.000	1.280.616.000	0	100%
4-4501041-2.3.2.02.02.007	560110102	EQUIPAMIENTO URBANO Y AUTOMOTOR DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD INTEGRADOS	33	Div	936.000.000	0	0	-	0	936.000.000	0	936.000.000	0%
4-4501041-2.3.2.02.02.007	560110102	EQUIPAMIENTO URBANO Y AUTOMOTOR DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD INTEGRADOS	33	ICLD	2.473.433.385	0	0	-	2.473.433.385	0	0	0	
4-4501004-2.3.2.02.02.008	560110103	ARTICULACIÓN CON ÓRGANOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA ASÍ COMO CON DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN	33	5%	32.532.200	0	3.963.000	2.285.835.000	368.000.000	1.946.404.200	1.946.404.200	0	100%
4-4501004-2.3.2.02.02.008	560110103	ARTICULACIÓN CON ÓRGANOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA ASÍ COMO CON DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN	33	RbICLD	0	0	0	34.800.000	0	34.800.000	34.800.000	0	100%
4-4501004-2.3.2.02.02.009	560110103	ARTICULACIÓN CON ÓRGANOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA ASÍ COMO CON DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN	33	ICLD	0	15.912.000	0	70.864.000	0	86.776.000	86.776.000	0	100%
4-4501004-2.3.2.02.02.009	560110103	ARTICULACIÓN CON ÓRGANOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA ASÍ COMO CON DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN	33	R5%	0	533.963	344.826	-	0	189.137	0	189.137	0%
4-4501004-2.3.2.02.02.008	560110103	ARTICULACIÓN CON ÓRGANOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA ASÍ COMO CON DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN	33	RbR5%	0	0	0	-	0	0	0	0	
4-4501004-2.3.2.02.02.008	560110103	ARTICULACIÓN CON ÓRGANOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA ASÍ COMO CON DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN	33	Mult.CNP	287.580.031	656.407.819	0	-	0	943.987.850	0	943.987.850	0%
4-4501004-2.3.2.02.02.009	560110103	ARTICULACIÓN CON ÓRGANOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA ASÍ COMO CON DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN	33	RMult.CNP	0	594.936	0	-	0	594.936	0	594.936	0%
4-4501004-2.3.2.02.02.008	560110103	ARTICULACIÓN CON ÓRGANOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA ASÍ COMO CON DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN	33	RbRMult.CNP	0	368.251	0	-	0	368.251	0	368.251	0%
4-4501004-2.3.2.02.02.008	560110103	ARTICULACIÓN CON ÓRGANOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA ASÍ COMO CON DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN	33	RbMult.CNP	0	367.347.529	0	-	0	367.347.529	0	367.347.529	0%
4-4501004-2.3.2.02.02.008	560110103	ARTICULACIÓN CON ÓRGANOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA ASÍ COMO	33	RbCr	0	79.304.000	0	-	0	79.304.000	56.400.000	22.904.000	71%
4-1207009-2.3.2.02.02.008	560110104	OBSERVATORIO EN SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	33	5%	350.000.000	0	690.845.400	936.417.400	8.000.000	587.572.000	587.572.000	0	100%
4-1207009-2.3.2.02.02.008	560110104	OBSERVATORIO EN SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	33	RbICLD	0	0	0	10.000.000	0	10.000.000	10.000.000	0	100%
4-1207009-2.3.2.02.02.008	560110104	OBSERVATORIO EN SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	33	ICLD	0	0	4.854.000	576.472.000	0	571.618.000	571.618.000	0	100%
4-1207009-2.3.2.02.02.008	560110104	OBSERVATORIO EN SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	33	5%	350.000.000	0	132.371.600	-	0	217.628.400	217.628.400	0	100%
4-1207009-2.3.2.02.02.008	560110104	OBSERVATORIO EN SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	33	RbCr	0	60.675.000	0	-	0	60.675.000	56.050.000	4.625.000	92%
	5601102	SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA A LA CALLE CON LA COMUNIDAD.			9.800.000.000	18.658.304.000	5.117.067.988	13.260.468.466	10.343.421.909	26.258.282.569	26.244.342.569	13.940.000	100%
4-4501029-2.3.2.02.02.008	560110201	PRÁCTICA SOCIAL Y COMUNITARIA EN EL ESPACIO PUBLICO SEGURO	33	5%	1.800.000.000	0	401.232.883	-	808.688.717	590.078.400	590.078.400	0	100%
4-4501029-2.3.2.02.02.008	560110201	PRÁCTICA SOCIAL Y COMUNITARIA EN EL ESPACIO PUBLICO SEGURO	33	ICLD	0	1.221.840.000	54.288.000	62.608.000	0	1.230.160.000	1.230.160.000	0	100%
4-4501029-2.3.2.02.02.008	560110201	PRÁCTICA SOCIAL Y COMUNITARIA EN EL ESPACIO PUBLICO SEGURO	33	RbICLD	0	0	0	104.080.000	0	104.080.000	92.640.000	11.440.000	89%
4-4501029-2.3.2.02.02.008	560110201	PRÁCTICA SOCIAL Y COMUNITARIA EN EL ESPACIO PUBLICO SEGURO	33	RbCr	0	81.400.000	0	-	0	81.400.000	78.900.000	2.500.000	97%
4-4501004-2.3.2.02.02.008	560110202	PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA PREVENCIÓN	33	ICLD	0	3.500.000.000	2.000.000.000	-	0	1.500.000.000	1.500.000.000	0	100%
4-4501004-2.3.2.02.02.008	560110202	PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA PREVENCIÓN	33	5%	2.800.000.000	0	476.553.333	1.066.403.320	1.903.446.667	1.486.403.320	1.486.403.320	0	100%
4-4501004-2.3.2.02.02.008	560110202	PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA PREVENCIÓN	33	RbCr	0	3.400.000.000	0	-	0	3.400.000.000	3.400.000.000	0	100%
4-4501004-2.3.2.02.02.008	560110202	PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA PREVENCIÓN.	33	Cr_	0	2.000.000.000	0	-	0	2.000.000.000	2.000.000.000	0	100%
4-4501004-2.3.2.02.02.009	560110202	PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA PREVENCIÓN.	33	Cr_	0	1.500.000.000	0	-	1.500.000.000	0	0	0	
4-4501004-2.3.2.02.02.009	560110202	PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA PREVENCIÓN.	33	RbCr	0	2.000.000.000	0	-	0	2.000.000.000	2.000.000.000	0	100%
4-4501004-2.3.2.02.02.008	560110203	NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES (N,N, A Y J) PARTICIPAN	33	RbCr	0	330.000.000	0	-	330.000.000	0	0	0	
4-4501004-2.3.2.02.02.008	560110203	NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES (N,N, A Y J) PARTICIPAN	33	Cr_	0	600.000.000	0	-	0	600.000.000	600.000.000	0	100%
4-4501004-2.3.2.02.02.009	560110203	NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES (N,N, A Y J) PARTICIPAN	33	ICLD	0	25.064.000	888	22.048.888	0	47.112.000	47.112.000	0	100%
4-4501004-2.3.2.02.02.007	560110203	NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES (N,N, A Y J) PARTICIPAN	33	ICLD	0	0	0	903.401.809	0	903.401.809	903.401.809	0	100%
4-4501004-2.3.2.02.02.008	560110203	NIÑOS NIÑAS ADOLESCENTES Y JÓVENES N N A Y J PARTICIPANDO EN LA CONSTRUCCIÓN DE CONVIVENCIA	33	5%	2.900.000.000	0	1.720.726.409	4.696.402.449	530.205.000	5.345.471.040	5.345.471.040	0	100%

Republica de Colombia
Departamento del Atlántico
Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS
Enero - Diciembre 2022

Cuipo	Código	Proyecto	Dep	Fuente	Inicial	Adición	Reducción	Credito	Contracredito	Definitivo	Compromiso	Saldo	%
4-4501043-2.3.2.02.02.007	560110204	SERVICIOS ESPECIALIZADOS E INTEGRADOS PARA CONVIVENCIA (UCJ)	33	5%	900.000.000	0	0	2.031.996.000	335.348.000	2.596.648.000	2.596.648.000	0	100%
4-4501043-2.3.2.02.02.008	560110204	SERVICIOS ESPECIALIZADOS E INTEGRADOS PARA CONVIVENCIA (UCJ)	33	5%	0	0	0	373.528.000	0	373.528.000	373.528.000	0	100%
4-4501043-2.3.2.02.02.008	560110204	SERVICIOS ESPECIALIZADOS E INTEGRADOS PARA CONVIVENCIA (UCJ)	33	ICLD	0	0	0	4.000.000.000	0	4.000.000.000	4.000.000.000	0	100%
4-4501043-2.3.2.02.02.008	560110204	SERVICIOS ESPECIALIZADOS E INTEGRADOS PARA CONVIVENCIA (UCJ)	33	RbCr	0	4.000.000.000	0	-	4.000.000.000	0	0	0	0
4-4501004-2.3.2.02.02.008	560110205	FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR	33	5%	1.400.000.000	0	464.266.475	-	935.733.525	0	0	0	0
	5601103	COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA			3.400.000.000	0	100.663.439	415.016.000	1.699.336.561	2.015.016.000	2.015.016.000	0	100%
4-1207009-2.3.2.02.02.008	560110301	INFORMACIÓN PARA LA PLANEACIÓN Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	33	5%	1.800.000.000	0	100.663.439	-	1.699.336.561	0	0	0	0
4-4501026-2.3.2.02.02.008	560110302	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA PARA LA PERCEPCIÓN CIUDADANA DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	33	5%	1.600.000.000	0	0	415.016.000	0	2.015.016.000	2.015.016.000	0	100%
	5601108	OTROS GASTOS FONDO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA			9.611.757.728	0	9.548.761.949	-	0	62.995.779	62.995.779	0	100%
4-4501052-2.3.2.02.02.002	560110801	PASIVOS EXIGIBLES - VIGENCIAS EXPIRADAS	33	5%	9.611.757.728	0	9.548.761.949	-	0	62.995.779	62.995.779	0	100%
	57	FONDO PARA LA DESCONTAMINACIÓN DE LOS CUERPOS DE AGUA POR EFECTOS DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO DE BARRANQUILLA Y SU AREA METROPOLITANA			193.141.391	541.044.858	0	-	410.477.427	323.708.822	319.000.000	4.708.822	99%
	5701	SOY BIODIVERSIDAD			193.141.391	541.044.858	0	-	410.477.427	323.708.822	319.000.000	4.708.822	99%
	57011	CIUDADO DEL ENTORNO URBANO AMBIENTAL			193.141.391	541.044.858	0	-	410.477.427	323.708.822	319.000.000	4.708.822	99%
	570111	CONVIENDO CON EL MEDIO AMBIENTE			193.141.391	541.044.858	0	-	410.477.427	323.708.822	319.000.000	4.708.822	99%
4-3202005-2.3.2.02.02.005	57011102	RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CAÑOS	06	RSGPr	4.427.314	8.460.701	0	-	0	12.888.015	8.589.910	4.298.105	67%
4-3202005-2.3.2.02.02.005	57011102	RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CAÑOS	06	RbRSGPr	0	2.721.487	0	-	0	2.721.487	2.721.487	0	100%
4-3202005-2.3.2.02.02.005	57011102	RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CAÑOS	06	RbSGPr	0	523.334.906	0	-	410.477.427	112.857.479	112.857.479	0	100%
4-3202005-2.3.2.02.02.005	57011102	RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CAÑOS	06	SGPr	188.714.077	6.527.764	0	-	0	195.241.841	194.831.124	410.717	100%
	6	ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS		EP	63.630.967.752	0	0	-	0	63.630.967.752	0	63.630.967.752	0%
5-0000000-6.1	61	AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA	390	ADI	31.362.946.266	0	0	-	0	31.362.946.266	0	31.362.946.266	0%
5-0000000-6.2	61	DIRECCIÓN DISTRITAL DE LIQUIDACIONES	391	DDL	6.000	0	0	-	0	6.000	0	6.000	0%
5-0000000-6.3	63	INSTITUTO TECNOLÓGICO UNIVERSITARIO DE SOLEDAD - ITSA	64	ITSA	23.261.323.051	0	0	-	0	23.261.323.051	0	23.261.323.051	0%
5-0000000-6.4	63	BARRANQUILLA VERDE	392	BV	9.006.692.435	0	0	-	0	9.006.692.435	0	9.006.692.435	0%



ALEXANDER DE LA HOZA OQUENDO
Jefe Oficina de Presupuesto
Distrito de Barranquilla

2. CUMPLIMIENTO DE METAS

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de la Ley 152 de 1994, “Ley Orgánica del Plan de Desarrollo”, y en especial de los aspectos contenidos en el Capítulo VII respecto a su evaluación, y la Ley 1909 de 2018 “Estatuto de la Oposición Política y algunos derechos a las organizaciones políticas independientes” y en desarrollo del objetivo propuesto en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de mejorar los atributos de la información que se entrega a los ciudadanos.

Igualmente, la Ley 489 de 1998 y el Decreto 3622 de 2005 adoptan la democratización como Política de la Administración Pública, dirigida a consolidar la cultura de la participación social en la gestión pública, mediante la divulgación y la socialización de las metas económicas y sociales del país, para construir organizaciones abiertas. Para esto existe la rendición social de cuentas, que garantiza el control social a la administración pública, al brindar un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía generando transparencia y confianza entre gobernantes y ciudadanos, sirviendo además de insumo para ajustar proyectos y planes de acción.

Por lo tanto, la Secretaría Distrital de Planeación trimestralmente monitorea y evalúa el avance de las metas propuestas para la ejecución del Plan de Desarrollo para obtener la información relacionada con los productos y resultados esperados por parte de las dependencias distritales.

En virtud de lo anterior, la Administración Distrital pone a disposición de la ciudadanía, las autoridades, entes de control y el Gobierno Nacional, el presente informe, en el cual se presentan los logros y resultados alcanzados en la vigencia 2022 en el marco de las metas señaladas en los programas y proyectos del Plan de Desarrollo. La información se muestra por cada uno de los cuatro retos que lo componen, con el resultado de lo ejecutado durante la vigencia 2021 y el avance acumulado en relación con lo programado para el cuatrienio.

Para el tercer año de gobierno se ha realizado este balance de resultados, en donde con el logro obtenido en cada meta para los años 2020, 2021 y 2022 se calcula el avance total del Plan de Desarrollo.

1.1. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN

El Plan de Desarrollo 2020-2023, "SOY BARRANQUILLA", tiene como objetivo general luchar contra la pobreza, cerrar las brechas sociales y económicas de los habitantes, mejorar su calidad de vida, participar activamente en la construcción de paz, generar competitividad, innovación, sostenibilidad, mayor equidad y aportar en el cumplimiento de los compromisos del país para la adaptación al cambio climático y generar progreso para el Distrito.

2. METODOLOGÍA DE CÁLCULO DEL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO

Logro anual: Se debe calcular considerando el tipo de indicador:

Para los indicadores de incremento o de mantenimiento la operación es:

$$\frac{\text{Resultado del año}}{\text{Meta del año}} * 100$$

Para los indicadores de reducción o de mantenimiento con orientación a la reducción el logro anual se calcula así:

$$\frac{\text{Meta del año}}{\text{Resultado del año}} * 100$$

IMPORTANTE: El resultado del logro anual no puede ser mayor a 100%, porque distorsiona el resultado acumulado.

Avance del cuatrienio: Este avance se calcula teniendo en cuenta el tipo de indicador:

Para los indicadores de mantenimiento, el avance del cuatrienio se calcula así:

$$\sum_{i=0}^N (\text{Logro Anual} * 25\%) * 100$$

Es decir, es la sumatoria para cada uno de los años del logro del año por 25%

Para los indicadores de incremento, hay que tener en cuenta que este puede ser de dos categorías, así:

- Aumento de cobertura que es cuando se espera un aumento gradual hasta llegar a la meta del Plan de Desarrollo. Este tipo debe tener en cuenta la línea de base porque no parte de 0 y el avance del cuatrienio se calcula así:

$$\frac{\text{Resultado del año} - \text{Linea Base}}{\text{Meta del cuatrienio} - \text{Linea Base}} * 100$$

- Para los indicadores de incremento cuando cada año tiene como meta un valor que al sumarlos resulta la meta del cuatrienio, para el avance del cuatrienio se debe acumular los resultados de todos los años que conforman el cuatrienio, es decir su avance se calcula:

$$\frac{\sum_{i=0}^N \text{Resultado de cada año}}{\text{Meta del cuatrienio}} * 100$$

- Indicadores de reducción cuando se espera una reducción gradual hasta llegar a la meta del Plan del Desarrollo.

Su avance se calcula así:

$$\frac{\text{Linea base} - \text{Resultado del año}}{\text{Linea base} - \text{Meta del cuatrienio}} * 100$$

Es importante tener en cuenta que, aunque un indicador de aumento de cobertura o de reducción hayan cumplido su meta antes de finalizar el último año del plan de desarrollo, en ese año la meta se registra como cumplida; sin embargo, si al finalizar el último año del plan de desarrollo el indicador presenta un deterioro y no cumple con la meta del cuatrienio se registra el avance teniendo en cuenta el último año, lo anterior debido a que el compromiso de la administración es entregar la ciudad en su último año con un comportamiento en sus indicadores establecido en las metas programadas en el Plan de Desarrollo

Avance plan de desarrollo: Una vez se tenga el avance del cuatrienio de los indicadores, se calcula el avance del cuatrienio de cada eje del plan, el cual resulta del promedio de los avances de los indicadores que hacen parte cada uno de los ejes.

Es importante tener en cuenta que el valor máximo de avance acumulado de un indicador a utilizar en el promedio no puede ser mayor a 100%, ya que, si se coloca

un valor superior va a dar como resultados indicadores rezagados distorsionando la realidad del cumplimiento.

Finalmente, para calcular el avance total del Plan se hace con el promedio de los avances de cada Eje.

El peso de cada eje se calcula de la siguiente forma:

$$\frac{\text{Numero de indicadores del eje}}{\text{Total de indicadores PDT}} * 100$$

3. RESULTADOS DEL PLAN DE DESARROLLO:

El presente informe responde a la estructura del Plan de Desarrollo 2020-2023 (Línea Estratégica, Componente, Programa, Proyecto, Metas), expresando para cada meta, objetivo de desarrollo sostenible, línea de base, meta para la vigencia, resultado o logro de la vigencia, porcentaje de avance cuatrienio.

Para dar un contexto general del Plan de Desarrollo “Soy Barranquilla” 2020-2023, en la tabla a continuación se describe el número de políticas, programas, proyectos e indicadores por cada uno de los retos.

Tabla 1 Distribución de la estructura del Plan de desarrollo SOY BARRANQUILLA

Retos	Políticas	Programas	Proyectos	Indicadores
SOY EQUITATIVA	5	33	149	252
SOY ATRACTIVA Y PROSPERA	8	22	82	181
SOY CONECTADA	2	8	45	65
SOY BIODIVERCIUDAD	3	8	23	48
Total	18	71	299	546

Tabla 2 Relación de metas del Plan de Desarrollo SOY BARRANQUILLA según estado y avance

Reto	N. de Metas General	N. de Metas Programadas 2022	Metas con cumplimiento Excelente (entre 81% y 100%)	% de Metas con cumplimiento Excelente (entre 81% y 100%)
SOY EQUITATIVA	252	238	206	86,55%
SOY ATRACTIVA Y PROSPERA	181	166	132	79,52%
SOY CONECTADA	65	60	52	86,67%
SOY BIODIVERCIUDAD	48	44	29	65,91%
Total	546	508	419	82,48%

De los 508 indicadores del plan de desarrollo programados, un total de 419 lograron un cumplimiento de entre el 81% y 100% en las metas establecidas para la vigencia 2022.

Los indicadores pueden ser de incremento, de reducción o de mantenimiento, lo cual depende de la forma cómo se espera que evolucionen en el tiempo de acuerdo con la meta a alcanzar.

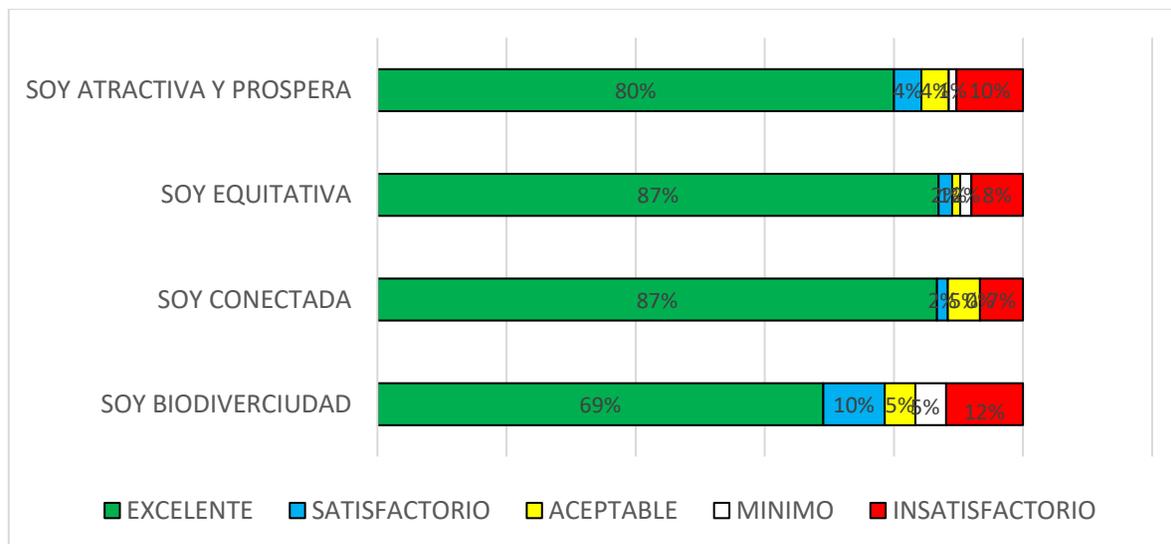
Teniendo en cuenta esta naturaleza, se calcula el logro obtenido en la vigencia, comparando el resultado con lo programado para el año. Este resultado se categoriza de la siguiente forma:

Tabla 3 Categorización de avance de las metas

% Alcanzado	Categoría	Color
81% - 100%	Excelente (E)	Verde
61% - 80%	Satisfactorio (S)	Azul
41% - 60%	Aceptable (A)	Amarillo
21% - 40%	Mínimo (M)	Blanco
0% - 20%	Insatisfactorio (I)	Rojo

Teniendo en cuenta la anterior categorización se hace el siguiente grafico del logro de los indicadores para la vigencia 2022.

Gráfica 1 Balance porcentual de cumplimiento por categoría de metas programadas del Plan de Desarrollo



3.1. AVANCE PLAN DE DESARROLLO

Para conocer el avance que tuvo el Plan de Desarrollo “SOY BARRANQUILLA” en su primer año de ejecución, se promediaron los avances de los 4 Retos que lo conforman teniendo en cuenta su peso o ponderación, de modo que la administración alcanzó en el 2022 un avance en el plan del 68,28%. Hay que tener en cuenta las dificultades generadas por la pandemia del COVID-19.

Tabla 4 Balance porcentual promedio de cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo SOY BARRANQUILLA por reto.

RETO	PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO	PESO DEL EJE
SOY EQUITATIVA	30,74%	46,15%
SOY ATRACTIVA Y PROSPERA	22,72%	33,15%
SOY CONECTADA	9,25%	11,90%
SOY BIODIVERSIUDAD	5,57%	8,79%

Tabla 5 Avance Meta del Cuatrienio por Vigencia

Retos	Avance Meta Cuatrienio Corte 2020	Avance Meta Cuatrienio Corte 2021	Avance Meta Cuatrienio 2022
SOY EQUITATIVA	17,20%	41,63%	66,61%
SOY ATRACTIVA Y PROSPERA	16,39%	41,44%	68,52%
SOY CONECTADA	17,82%	51,23%	77,71%
SOY BIODIVERSIUDAD	5,61%	31,06%	63,36%
Total general	15,98%	41,78%	68,28%

Para la vigencia 2022 se avanzó en un 26,50% con relación al año 2021.

3.2. RETO SOY EQUITATIVA

Este reto buscará focalizar de manera diferencial la inversión social para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Específicamente, se aunarán esfuerzos para potencializar la calidad, acceso e inclusión de la educación pública básica, media y superior; se aumentará la cobertura y mejorará la calidad de la salud pública e incentivará la prevención a través de la promoción de estilos de vida saludables; se dispondrá de mayor accesibilidad y mejoramiento de viviendas con mejores servicios públicos domiciliarios; se trabajará por la atención a la primera infancia, niños, jóvenes,

adultos mayores, y poblaciones vulnerables; se gestionarán esfuerzos para generar entornos más seguros, aumentar la seguridad ciudadana con una fuerza policial y judicial más fuerte, entre otros temas claves.. El Reto Soy Equitativa está compuesto por las siguientes políticas:

- a.** Política educación de vanguardia
- b.** Política ciudad saludable
- c.** Política vivienda digna para todos
- d.** Política promoción de la inclusión social
- e.** Política ciudad segura y de promoción de los derechos humanos

a. Política: Educación de Vanguardia. Esta política tiene como objetivo terminar las trayectorias escolares de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con el fin de que contribuyan positivamente a la sociedad. Para esto, se deben fortalecer los procesos educativos y dejar las bases listas para continuar avanzando hacia este propósito. Finalmente, se debe cerrar el ciclo y promover que los estudiantes continúen los ciclos de educación superior, tanto a nivel técnico como en el profesional, logrando así que cuenten con las mejores herramientas para lograr un futuro y superar las trampas de la pobreza.

La Política Educación de Vanguardia se implementa mediante tres programas:

- Programa Estudiante de Vanguardia
- Programa Escuela de Calidad
- Programa Proyecto de Vida

En la política de Educación de Vanguardia las metas lograron en un 97,76% de acuerdo con lo programado para la vigencia 2022 del Plan de Desarrollo.

Tabla 6 Avance de metas
Política Educación de Vanguardia

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Estudiante de Vanguardia	Prestación del Servicio Educativo	Aumentar a 210,500 los estudiantes matriculados en el sector oficial	Estudiantes matriculados en el sector oficial	210284	210500	Secretaría de Educación	4. Educación de calidad	210428	203946	96,92%	0,00%
Estudiante de Vanguardia	Prestación del Servicio Educativo	Mantener el 100% de población atendida caracterizada de acuerdo con el grupo poblacional al que pertenecen (etnia, afros, rom, víctimas, en condición de discapacidad, entre otros)	Porcentaje de población atendida caracterizada de acuerdo con el grupo poblacional al que pertenecen (etnia, afros, rom, víctimas, en condición de discapacidad, entre otros)	ND	100	Secretaría de Educación	4. Educación de calidad	100	100	100,00%	75,00%
Estudiante de Vanguardia	Contratación de la Prestación del Servicio Educativo	Mantener al 100% la contratación del servicio educativo	Porcentaje de contratación del servicio educativo	100	100	Secretaría de Educación	4. Educación de calidad	100	100	100,00%	73,75%
Estudiante de Vanguardia	Alimentación Escolar	Aumentar a 120.000 los estudiantes beneficiados con la alimentación escolar	Estudiantes beneficiados con la alimentación escolar	115946	120000	Secretaría de Educación	4. Educación de calidad	119000	134206	100,00%	100,00%
Estudiante de Vanguardia	Servicio de Transporte Escolar	Aumentar a 9.000 los estudiantes beneficiados con el servicio de transporte escolar	Estudiantes beneficiados con el servicio de transporte escolar	7280	9000	Secretaría de Educación	4. Educación de calidad	8426	11190	100,00%	100,00%
Estudiante de Vanguardia	Ofrecer una Educación incluyente	Mantener la atención al 100% de niños, niñas y jóvenes con discapacidad que demandan un cupo en el sector oficial	Porcentaje de atención de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad que demandan un cupo en el sector oficial atendidos	100	100	Secretaría de Educación	4. Educación de calidad	100	100	100,00%	75,00%
Estudiante de Vanguardia	Ofrecer una Educación incluyente	Mantener la atención al 100% de los niños, niñas y jóvenes de minorías étnicas que demandan un cupo en el sector oficial	Porcentaje de atención de los niños, niñas y jóvenes de comunidades afrocolombianas, palenqueras y raizales	100	100	Secretaría de Educación	4. Educación de calidad	100	100	100,00%	75,00%
Escuela de Calidad	Plan de Mejoramiento Institucional	Mantener el 100% de las IED con Plan de mejoramiento institucional formulado e implementado	Porcentaje de las IED con Plan de mejoramiento institucional formulado e implementado	100	100	Secretaría de Educación	4. Educación de calidad	100	100	100,00%	75,00%
Escuela de Calidad	Promover la Excelencia Educativa	Incrementar a 55% las IED clasificadas en categorías B, A o A+	Porcentaje de las IED clasificadas en categorías B, A o A+	46,7	55	Secretaría de Educación	4. Educación de calidad	53	37	69,81%	0,00%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Escuela de Calidad	Implementación de Matemáticas Didácticas	Mantener la aplicación de la metodología en 148 IED	Número de IED beneficiadas con la aplicación de la metodología	148	148	Secretaría de Educación	4. Educación de calidad	148	148	100,00%	75,00%
Escuela de Calidad	Fomento de la Lectura y Escritura	Aumentar a 100% las IED que cuentan con el proyecto	Porcentaje de IED que cuentan con el proyecto	68	100	Secretaría de Educación	4. Educación de calidad	99	100	100,00%	100,00%
Escuela de Calidad	Promoción del Bienestar Docente	Mantener el 100% de los docentes atendidos con el plan de bienestar docente	Porcentaje de los docentes atendidos con el plan de bienestar docente	100	100	Secretaría de Educación	4. Educación de calidad	100	100	100,00%	55,50%
Escuela de Calidad	Formación Docente	Mantener el acompañamiento formativo a docentes en el 100% de las IED	Porcentaje de instituciones educativas con acompañamiento formativo a docentes	100	100	Secretaría de Educación	4. Educación de calidad	100	100	100,00%	75,00%
Escuela de Calidad	Ampliación y/o mejoramiento de la Infraestructura Educativa	Construir o mejorar la infraestructura a 865 aulas adicionales	Número de aulas construidas o con mejoramiento de infraestructura	228	865	Secretaría de Educación	4. Educación de calidad	82	786	100,00%	100,00%
Escuela de Calidad	Construcción de APP Colegios	Lograr la intervención de 8 instituciones educativas mediante alianzas públicas-privadas	Número de IED intervenidos mediante alianzas públicas-privadas	0	8	Secretaría de Educación	4. Educación de calidad	0	0	No programado	0,00%
Escuela de Calidad	Implementación Jornada única	Aumentar a 46.000 los estudiantes beneficiados con jornada única	Número de estudiantes beneficiados con jornada única	42954	46000	Secretaría de Educación	4. Educación de calidad	45311	48436	100,00%	100,00%
Escuela de Calidad	Fortalecimiento de la Convivencia Escolar	Mantener el 100% de IED con ruta de atención integral para la convivencia escolar	Porcentaje de IED con ruta de atención integral para la convivencia escolar	100	100	Secretaría de Educación	4. Educación de calidad	100	100	100,00%	75,00%
Escuela de Calidad	Fortalecimiento de la Convivencia Escolar	Lograr que el 100% de las IED focalizadas participen en la conformación de redes interinstitucionales y familiares, de apoyo y formación	Porcentaje de conformación de redes interinstitucionales y familiares, con el fin de atender las problemáticas	ND	100	Secretaría de Educación	4. Educación de calidad	75	95	100,00%	95,00%
Escuela de Calidad	Implementación del Plan Bilingüismo en Colegio Públicos	Aumentar a 154 las IED con el proyecto de bilingüismo	IED con el proyecto de bilingüismo	0	154	Secretaría de Educación	4. Educación de calidad	120	120	100,00%	77,92%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Escuela de Calidad	Promoción de Educación, TICs, Cultura y Ambiente en las IED	Aumentar a 80 IED impactadas con la promoción de la cultura y el ambiente	No de instituciones educativas impactadas con la promoción de la cultura y el ambiente	48	80	Secretaría de Educación	4. Educación de calidad	20	20	100,00%	75,00%
Escuela de Calidad	Promoción de Educación, TICs, Cultura y Ambiente en las IED	Disminuir a 5 el número de niños por computador	Número de niños por computador	8	5	Secretaría de Educación	4. Educación de calidad	6	8	75,00%	0,00%
Proyecto de Vida	Fortalecimiento y continuidad de la Doble titulación	Mantener la doble titulación en 151 IED	Número de IED que ofrecen doble titulación	151	151	Secretaría de Educación	4. Educación de calidad	151	151	100,00%	75,00%
Proyecto de Vida	Universidad al barrio	Beneficiar a 2.400 estudiantes con el proyecto "Universidad al barrio"	Número de estudiantes beneficiados con el proyecto "Universidad al barrio"	900	2400	Secretaría de Educación	4. Educación de calidad	1000	4424	100,00%	100,00%
Proyecto de Vida	Universidad al barrio	Mantener el 100% de población atendida caracterizada de acuerdo con el grupo poblacional al que pertenecen (etnia, afros, rom, víctimas, en condición de discapacidad, entre otros)	Porcentaje de población atendida caracterizada de acuerdo con el grupo poblacional al que pertenecen (etnia, afros, rom, víctimas, en condición de discapacidad, entre otros)	ND	100	Secretaría de Educación	4. Educación de calidad	100	100	100,00%	50,00%
Proyecto de Vida	Universidad al barrio	400 cupos asignados a grupos afrocolombianos, negros raizales o palenqueros.	Numero de cupos asignados a grupos afrocolombianos, negros raizales o palenqueros.	ND	400	Secretaría de Educación	4. Educación de calidad	150	339	100,00%	100,00%
Proyecto de Vida	Fomento a la Educación Superior	Beneficiar a 30.000 estudiantes con programas de educación superior que se ofrece por las diferentes instituciones	Número de estudiantes beneficiados con la oferta de educación superior que se ofrece por las diferentes instituciones	14130	30000	Secretaría de Educación	4. Educación de calidad	8500	30000	100,00%	100,00%
Proyecto de Vida	Apoyo a nueva sede Universidad Distrital	100% de la gestión de acompañamiento realizada con la Universidad Distrital	Porcentaje de la gestión de acompañamiento realizada con la Universidad Distrital	NA	100	Secretaría de Educación	4. Educación de calidad	100	100	100,00%	75,00%

b. Política: Ciudad saludable. Esta política busca construir una ciudad de barranquilleros saludables, que cuente con el mejor Sistema de Salud Pública del país, a través de la implementación del Modelo de Gestión Integral del Riesgo en Salud a nivel individual y colectivo, donde el usuario se sienta protegido. El aseguramiento será para toda la población y la prestación de los servicios con calidad, disponiendo de redes integrales de atención en salud. Los ciudadanos tendrán respuesta oportuna y adecuada a sus requerimientos, porque barranquilleros sanos, son ciudadanos que pueden disfrutar de su familia, son productivos en sus trabajos y son personas con una mayor calidad de vida.

La política Ciudad saludable se desarrolla en tres programas:

- Programa Aseguramiento para Todos con Calidad
- Programa Gestión Integral para la Intervención del Riesgo en Salud
- Programa Salud con Calidad

En la Política Ciudad Saludable tuvo un logro del 97,81% de las metas según lo programado para el 2022.

Tabla 7 Avance de metas
Política Ciudad Saludable

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Aseguramiento para Todos con Calidad	Aseguramiento para la Población Pobre y Vulnerable	Lograr una cobertura de aseguramiento de la población SISBÉN nivel 1 y 2 del 100%	Cobertura de aseguramiento de la población SISBÉN nivel 1 y 2 del 100%	98	100	Secretaría de Salud	3. Buena salud	99	99	100,00%	50,00%
Aseguramiento para Todos con Calidad	Aseguramiento para la población Sisbén 3 y 4	Afiliar al 100% de la población Sisbén nivel 3 y 4 focalizados que no cuente con capacidad de pago	Porcentaje de afiliación de la población Sisbén nivel 3 y 4 que no tenga capacidad de pago	0	100	Secretaría de Salud	3. Buena salud	50	100	100,00%	100,00%
Aseguramiento para Todos con Calidad	Gestión para el Aseguramiento en salud a población extranjera	Cubrir el 100% de migrantes irregulares que requieran atención en salud en los servicios establecidos por la normatividad vigente.	Porcentaje de migrantes irregulares cubiertos en salud en los servicios establecidos por la normatividad vigente	100	100	Secretaría de Salud	3. Buena salud	100	100	100,00%	75,00%
Aseguramiento para Todos con Calidad	Promoción de la Calidad en el Aseguramiento	Lograr que el 90% de las EAPB cumplan con el ranking territorial	Porcentaje de EAPB cumpliendo ranking territorial	NA	90	Secretaría de Salud	3. Buena salud	80	90	100,00%	100,00%
Gestión Integral para la Intervención del Riesgo en Salud	Implementación del Modelo de Gestión del Riesgo en Salud	Implementación del 100% del Modelo de gestión del riesgo en salud	Porcentaje de implementación del Modelo de gestión del riesgo en salud	0	100	Secretaría de Salud	3. Buena salud	80	80	100,00%	80,00%
Gestión Integral para la Intervención del Riesgo en Salud	Intervención de Determinantes Ambientales	Implementar el 100% de los acuerdos transectoriales	Porcentaje de acuerdos transectoriales	100	100	Secretaría de Salud	3. Buena salud	100	100	100,00%	75,00%
Gestión Integral para la Intervención del Riesgo en Salud	Intervención de Determinantes Ambientales	Lograr la vigilancia y control al 100% de los establecimientos de interés sanitario priorizados	Porcentaje de establecimientos de interés sanitario vigilados y controlados priorizados	80	100	Secretaría de Salud	3. Buena salud	100	100	100,00%	74,00%
Gestión Integral para la Intervención del Riesgo en Salud	Intervención de Determinantes Ambientales	Mantener por debajo de 5 el IRCA	Índice de riesgo de la calidad del Agua (IRCA)	0	5	Secretaría de Salud	3. Buena salud	5	0,45	100,00%	75,00%
Gestión Integral para la Intervención del Riesgo en Salud	Intervención de Determinantes Ambientales	Mantener el índice de infestación larvaria de vivienda entre 1,2 - <10%	Índice de infestación larvaria de vivienda	1,2-11,2	9	Secretaría de Salud	3. Buena salud	9	6,3	100,00%	75,00%
Gestión Integral para la Intervención del Riesgo en Salud	Intervención de Determinantes Ambientales	Aumentar a 80% la cobertura de vacunación antirrábica canina y felina	Cobertura de vacunación antirrábica canina y felina	77	80	Secretaría de Salud	3. Buena salud	79	79,3	100,00%	76,67%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Gestión Integral para la Intervención del Riesgo en Salud	Gestión Operativa y funcional del Plan de Salud Pública	Mantener en el 95% el cumplimiento de las metas del PTS.	Porcentaje de las metas del PTS cumplidas	95	95	Secretaría de Salud	3. Buena salud	95	99	100,00%	72,11%
Gestión Integral para la Intervención del Riesgo en Salud	Gestión Operativa y funcional del Plan de Salud Pública	Mantener el 100% del recurso humano vinculado a los programas y proyectos de acuerdo con lo solicitado.	Porcentaje del recurso humano vinculado a los programas y proyectos de acuerdo con lo solicitado.	100	100	Secretaría de Salud	3. Buena salud	100	100	100,00%	75,00%
Gestión Integral para la Intervención del Riesgo en Salud	Vigilancia epidemiológica	Mantener por encima del 95% los eventos de interés en salud pública controlados	Porcentaje de eventos de interés en salud pública controlados	95	95	Secretaría de Salud	3. Buena salud	95	100	100,00%	75,00%
Gestión Integral para la Intervención del Riesgo en Salud	Gestión para la promoción de la Salud y prevención de la enfermedad	Lograr que las EAPB cumplan el 90% de actividades de Promoción y Prevención priorizadas	Porcentaje de cumplimiento de actividades de Promoción y Prevención priorizadas en las EAPB.	NA	90	Secretaría de Salud	3. Buena salud	70	70	100,00%	77,78%
Gestión Integral para la Intervención del Riesgo en Salud	Gestión para la promoción de la Salud y prevención de la enfermedad	Lograr que las EAPB cumplan el 90% de los resultados de los eventos priorizados en cuenta de alto costo.	Porcentaje de cumplimiento en las EAPB del indicador de resultados cuenta de alto costo en eventos priorizados.	NA	90	Secretaría de Salud	3. Buena salud	70	70	100,00%	77,78%
Gestión Integral para la Intervención del Riesgo en Salud	Gestión para la promoción de la Salud y prevención de la enfermedad	Mantener en las 154 IED la estrategia "Salud en el Colegio"	Número de Instituciones Educativas Distritales cumpliendo con la estrategia "Salud en el Colegio"	154	154	Secretaría de Salud	3. Buena salud	154	154	100,00%	75,00%
Gestión Integral para la Intervención del Riesgo en Salud	Gestión para la promoción de la Salud y prevención de la enfermedad	Mantener en un 100% las EAPB que implementan la ruta de mantenimiento de la salud	Porcentaje de EAPB implementando la ruta de promoción y mantenimiento de la salud	100	100	Secretaría de Salud	3. Buena salud	100	100	100,00%	75,00%
Gestión Integral para la Intervención del Riesgo en Salud	Gestión para la promoción de la Salud y prevención de la enfermedad	Mantener por encima del 95% la Cobertura de terapia antirretroviral para VIH.	Cobertura de terapia antirretroviral para VIH	95	95	Secretaría de Salud	3. Buena salud	95	96	100,00%	75,00%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Gestión Integral para la Intervención del Riesgo en Salud	Gestión para la promoción de la Salud y prevención de la enfermedad	Mantener en 100% las gestantes con VIH cubiertas con la estrategia de reducción de la transmisión vertical.	Porcentaje de gestantes con VIH cubiertas con la estrategia de reducción de la transmisión vertical.	100	100	Secretaría de Salud	3. Buena salud	100	100	100,00%	75,00%
Gestión Integral para la Intervención del Riesgo en Salud	Gestión para la promoción de la Salud y prevención de la enfermedad	Incrementar a 95% la cobertura de las mujeres gestantes con 4 o más controles prenatales.	Cobertura de las mujeres gestantes con 4 o más controles prenatales	84	95	Secretaría de Salud	3. Buena salud	90	93	100,00%	81,82%
Gestión Integral para la Intervención del Riesgo en Salud	Gestión para la promoción de la Salud y prevención de la enfermedad	Mantener en 33 el Número de instituciones con Sistema de Vigilancia Nutricional	Número de instituciones con Sistema de Vigilancia Nutricional	33	33	Secretaría de Salud	3. Buena salud	33	33	100,00%	75,00%
Gestión Integral para la Intervención del Riesgo en Salud	Gestión para la promoción de la Salud y prevención de la enfermedad	Mantener por encima del 95% la Cobertura de vacunación en menores de 1 año	Cobertura de vacunación en menores de 1 año	100	95	Secretaría de Salud	3. Buena salud	95	90,4	95,16%	73,00%
Gestión Integral para la Intervención del Riesgo en Salud	Promoción y fomento de la salud sexual y reproductiva en el Distrito de Barranquilla con enfoque de derechos	Redes juveniles para la promoción y fomento de los derechos sexuales, derechos reproductivos en 8 instituciones de educación técnica y superior	No de redes juveniles para la promoción y fomento de los derechos sexuales y derechos reproductivos	0	8	Secretaría de Salud	3. Buena salud	3	4	100,00%	100,00%
Gestión Integral para la Intervención del Riesgo en Salud	Promoción y fomento de la salud sexual y reproductiva en el Distrito de Barranquilla con enfoque de derechos	Lograr que el 100% de las EAPB brinden los servicios bajo el modelo de servicios amigables para adolescentes y jóvenes	Porcentaje de Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud (EAPB) que brindan servicios de modelo amigable para adolescentes y jóvenes	80	100	Secretaría de Salud	3. Buena salud	95	100	100,00%	100,00%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Gestión Integral para la Intervención del Riesgo en Salud	Promoción y fomento de la salud sexual y reproductiva en el Distrito de Barranquilla con enfoque de derechos	100% de las IED priorizadas promoviendo y fomentando los derechos sexuales y derechos reproductivos.	Porcentaje de las IED priorizadas que promueven y fomentan los derechos sexuales y reproductivos	NA	100	Secretaría de Salud	3. Buena salud	50	50	100,00%	50,00%
Salud con Calidad	Unidad de reacción inmediata en salud (URISA)	Lograr que el 100% de casos y/o situaciones que requieren intervención inmediata sean atendidos, gestionados y cerrados.	Porcentaje de casos y/o situaciones que requieren intervención inmediata atendidos, gestionados y cerrados.	NA	100	Secretaría de Salud	3. Buena salud	100	100	100,00%	75,00%
Salud con Calidad	Unidad de reacción inmediata en salud (URISA)	Disminuir en un 30% las tutelas presentadas en salud.	Número de tutelas presentadas en salud.	811	568	Secretaría de Salud	3. Buena salud	600	314	100,00%	100,00%
Salud con Calidad	Promoción de la Salud a Población con Enfoque Diferencial	Conseguir que el 100% de EPS implementen las rutas de atención en salud con enfoque diferencial	Porcentaje de EPS implementado las rutas de atención en salud con enfoque diferencial	0	100	Secretaría de Salud	10. Reducir inequidades	70	70	100,00%	70,00%
Salud con Calidad	Promoción de la Salud a Población con Enfoque Diferencial	Mantener el 100% de EPS certificando la discapacidad de sus afiliados.	Porcentaje de EPS certificando la discapacidad de sus afiliados.	100	100	Secretaría de Salud	10. Reducir inequidades	100	97	97,00%	49,25%
Salud con Calidad	Servicio del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias (CRUE) y Sistema de Emergencias Médicas (SEM)	Mantener el 100% de situaciones de emergencia efectivamente atendidas.	Porcentaje de situaciones de emergencia efectivamente atendidas	100	100	Secretaría de Salud	3. Buena salud	100	100	100,00%	75,00%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Salud con Calidad	Servicio del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias (CRUE) y Sistema de Emergencias Médicas (SEM)	Alcanzar el 90% de cumplimiento de la referencia y contrarreferencia por las EAPB	Porcentaje de cumplimiento de la referencia y contrarreferencia por las EAPB	85	90	Secretaría de Salud	3. Buena salud	90	90	100,00%	100,00%
Salud con Calidad	Servicio del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias (CRUE) y Sistema de Emergencias Médicas (SEM)	Lograr el 90% de servicios de atención prehospitalaria efectivamente atendidos por el SEM.	Porcentaje de servicios de atención prehospitalaria efectivamente atendidos por el SEM	76	90	Secretaría de Salud	3. Buena salud	85	85	100,00%	64,29%
Salud con Calidad	Certificación de la Calidad a Prestadores de Servicios de Salud	Incrementar al 90% los prestadores certificados de los visitados en condiciones de habilitación durante la vigencia	Porcentaje de prestadores certificados de los visitados en condiciones de habilitación durante la vigencia	75	90	Secretaría de Salud	3. Buena salud	85	85	100,00%	66,67%
Salud con Calidad	Certificación de la Calidad a Prestadores de Servicios de Salud	Lograr que el 100% de los prestadores reporten indicadores de calidad con oportunidad	Porcentaje de prestadores reportando indicadores de calidad con oportunidad	60	100	Secretaría de Salud	3. Buena salud	90	82	91,11%	55,00%
Salud con Calidad	Modernización y Adecuación de la Infraestructura en Salud	Incrementar a 35 el número de infraestructuras en salud modernizadas.	No de infraestructuras en salud modernizadas	29	35	Secretaría de Salud	3. Buena salud	3	1	33,33%	33,33%
Salud con Calidad	Modernización y Adecuación de la Infraestructura en Salud	Realizar el 100% de la rehabilitación de la infraestructura en salud	No de infraestructuras en salud rehabilitadas	0	100	Secretaría de Salud	3. Buena salud	70	70	100,00%	70,00%
Salud con Calidad	Sistema Integrado de Atención Ciudadana en Salud (SIAC)	Lograr el 100% de implementación de la Plataforma tecnológica de información en salud.	Porcentaje de implementación de la Plataforma tecnológica de información en salud	NA	100	Secretaría de Salud	3. Buena salud	70	70	100,00%	70,00%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Salud con Calidad	Sistema Integrado de Atención Ciudadana en Salud (SIAC)	Conseguir que el 100% de las PORSD sean efectivamente atendidas, gestionadas y cerradas.	Porcentaje de PORSD efectivamente atendidas, gestionadas y cerradas	78	100	Secretaría de Salud	3. Buena salud	90	99	100,00%	95,45%

c. Política: Vivienda digna para todos. Esta política busca promover las condiciones para que los ciudadanos puedan acceder a viviendas dignas y de calidad, con espacios, equipamientos, y servicios públicos adecuados. Así mismo, continuar con la titulación de predios, para beneficiar principalmente a los hogares en situación de pobreza y vulnerabilidad social. Por esto se dará prioridad a las condiciones para el desarrollo unidades de vivienda VIP y VIS en sectores estratégicos de la ciudad y al mejoramiento de viviendas y servicios públicos en diferentes sectores.

La política vivienda digna para todos se desarrolla en los siguientes cuatro programas:

- Programa Más Viviendas
- Programa Mejores Viviendas
- Programa de Ordenamiento territorial
- Programa Mejores Servicios Públicos Domiciliarios

En la Política de Vivienda Digna para Todos, se logró el 76,58% de lo programado para el 2022 en el Plan de Desarrollo.

Tabla 8 Avance de metas
Política Vivienda Digna para Todos

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Más Viviendas	Promoción de instrumentos de planificación urbanística para VIP y VIS tradicional y en suelo urbano	Habilitar 2 zonas para el desarrollo urbano	Número de zonas habilitadas para el desarrollo urbano	0	2	Secretaría de Planeación	11. Ciudades y comunidades sostenibles	1	0	0,00%	50,00%
Más Viviendas	Promoción de instrumentos de planificación urbanística para VIP y VIS tradicional y en suelo urbano	Lograr 8.000 unidades de vivienda VIS o VIP nuevas disponibles	Unidades de vivienda VIS o VIP disponibles	7406	8000	Secretaría de Planeación	11. Ciudades y comunidades sostenibles	3000	8532	100,00%	100,00%
Más Viviendas	Promoción de instrumentos de planificación urbanística para VIP y VIS tradicional y en suelo urbano	Lograr la viabilización de 1000 VIS-VIP	Número de viviendas VIS-VIP viabilizadas	0	1000	Secretaría de Planeación	11. Ciudades y comunidades sostenibles	0	0	No programado	0,00%
Más Viviendas	Habilitación de unidades de vivienda en edificios del centro histórico y corredores principales de movilidad	Realizar 5 proyectos viabilizados para habilitar vivienda	Número de proyectos viabilizados para habilitar vivienda	0	5	Secretaría de Planeación	11. Ciudades y comunidades sostenibles	2	0	0,00%	0,00%
Más Viviendas	Reubicación de Vivienda en Zona de Riesgo	Beneficiar con vivienda de interés prioritario a 1.000 familias localizadas en zonas de riesgo no mitigable	Número de familias localizadas en zonas de riesgo no mitigable beneficiadas con vivienda de interés prioritario	52	1000	Secretaría de Planeación	11. Ciudades y comunidades sostenibles	0	0	No programado	0,00%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Más Viviendas	Promoción de Proyectos de Vivienda en el Distrito a través de la Vitrina Inmobiliaria	Atender a 88.000 personas interesadas en el acceso a vivienda VIS – VIP en el cuatrienio	Número de personas atendidas en el proceso de promoción de vivienda de interés social	22000	88000	Secretaría de Planeación	11. Ciudades y comunidades sostenibles	26000	30520	100,00%	50,88%
Más Viviendas	Acompañamiento social a hogares en condición de vulnerabilidad	Mantener brindado acompañamiento social a los 6.112 hogares residentes en los proyectos	Número de hogares residentes en los proyectos urbanización Gardenias, Villas San Pablo y Villas de la Cordialidad con acompañamiento social	6112	6112	Secretaría de Planeación	11. Ciudades y comunidades sostenibles	6112	6112	100,00%	75,00%
Mejores Viviendas	Titulación de Predios	Lograr la titulación de 4.000 predios adicionales	Número de predios titulados	580	4000	Secretaría de Planeación	11. Ciudades y comunidades sostenibles	1700	1080	63,53%	46,25%
Mejores Viviendas	Titulación de Predios	Mantener el 100% de población atendida caracterizada de acuerdo con el grupo poblacional al que pertenecen (etnia, afros, rom, víctimas, en condición de discapacidad, entre otros)	Porcentaje de población atendida caracterizada de acuerdo con el grupo poblacional al que pertenecen (etnia, afros, rom, víctimas, en condición de discapacidad, entre otros)	ND	100	Secretaría de Planeación	11. Ciudades y comunidades sostenibles	100	100	100,00%	100,00%
Mejores Viviendas	Mejoramiento de Viviendas	Mejorar 6000 unidades de vivienda mediante el subsidio	Número de unidades de vivienda mejoradas mediante el subsidio	363	6000	Secretaría de Obras Públicas	11. Ciudades y comunidades sostenibles	2000	1319	65,95%	27,78%
Ordenamiento Territorial	Operación estratégica del río	Lograr el 100% de avance del proyecto de planificación alrededor del Gran Malecón	Porcentaje de avance del proyecto de planificación alrededor del Gran Malecón	0	100	Secretaría de Planeación	9. Industria, innovación, infraestructura	0	0	No programado	100,00%
Ordenamiento Territorial	Mejoramiento integral de barrios	Aumentar a 4 barrios con planes de mejoramiento adoptados	Número de barrios con planes de mejoramiento adoptados	2	4	Secretaría de Planeación	11. Ciudades y comunidades sostenibles	1	0	0,00%	0,00%
Ordenamiento Territorial	Adopción de la nueva de la Estratificación del Distrito	Lograr el 100% de avance del estudio para la nueva estratificación	Porcentaje de avance del estudio para la nueva estratificación	0	100	Secretaría de Planeación	11. Ciudades y comunidades sostenibles	45	45	100,00%	50,00%
Ordenamiento Territorial	Gestión de instrumentos de planificación	3 instrumentos nuevos de planificación gestionados	Número de instrumentos de planificación urbana gestionados	0	3	Secretaría de Planeación	9. Industria, innovación, infraestructura	1	1	100,00%	100,00%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Mejores Servicios Públicos Domiciliarios	Construcción del Sistema de Acueducto Regional del Norte en el Distrito de Barranquilla	Aumentar a 8.200 litros/segundo la capacidad de producción de agua potable	litros/segundo de producción de agua potable	7600	8200	Gerencia de Ciudad	6. Agua limpia y saneamiento	7600	7600	100,00%	0,00%
Mejores Servicios Públicos Domiciliarios	Construcción del Sistema de Acueducto Regional del Norte en el Distrito de Barranquilla	Lograr proveer 17.500 metros cúbicos de almacenamiento del Sistema de Acueducto	Metros cúbicos almacenamiento del Sistema de Acueducto	0	17500	Gerencia de Ciudad	6. Agua limpia y saneamiento	0	0	No programado	0,00%
Mejores Servicios Públicos Domiciliarios	Construcción del colector de alcantarillado de la zona occidental del Distrito de Barranquilla	Alcanzar 2.000 hectáreas con nuevo sistema de saneamiento	Hectáreas con nuevo sistema de saneamiento	0	2000	Gerencia de Ciudad	6. Agua limpia y saneamiento	0	0	No programado	0,00%
Mejores Servicios Públicos Domiciliarios	Saneamiento de la Zona Nororiental de Barranquilla (Ciudad Del Rio)	Lograr un 3.2 m3/seg. de capacidad de pretratamiento avanzado de aguas residuales	Capacidad de pretratamiento avanzado de aguas residuales M3/seg.	0	3,2	Gerencia de Ciudad	6. Agua limpia y saneamiento	0	0	No programado	0,00%
Mejores Servicios Públicos Domiciliarios	Ampliación y/o mejoramiento del servicio de acueducto y alcantarillado en zonas especiales	Lograr la normalización del servicio de acueducto y alcantarillado de 3 zonas especiales	Zonas especiales a las que se le ha normalizado el servicio de acueducto y alcantarillado	0	3	Gerencia de Ciudad	6. Agua limpia y saneamiento	2	2	100,00%	66,67%
Mejores Servicios Públicos Domiciliarios	Gestión cobertura gas natural	Lograr la formulación del 100% de la estrategia para acceso a subsidios y cobertura de gas natural	Porcentaje de formulación de la estrategia para acceso a subsidios y cobertura	0	100	Gerencia de Ciudad	7. Energía asequible y sostenible	66	66	100,00%	66,00%
Mejores Servicios Públicos Domiciliarios	Gestión de las reubicaciones de líneas de alta tensión	Lograr el 100% del estudio de viabilidad para la reubicación de las líneas de alta tensión y suscripción de convenios con los distribuidores de energía	Porcentaje de avance del estudio de viabilidad para la reubicación de las líneas de alta tensión	0	100	Gerencia de Ciudad	7. Energía asequible y sostenible	0	100	No programado	100,00%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Mejores Servicios Públicos Domiciliarios	Regularización del Cableado Aéreo	Regular 8 Km2 de área urbana con cableado regulado	Kilómetros cuadrados de área urbana con cableado regulado	NA	8	Secretaría de Control Urbano y Espacio Público	7. Energía asequible y sostenible	3	2,67	89,00%	33,38%
Mejores Servicios Públicos Domiciliarios	Mejoramiento del Alumbrado Público	Mantener 60.000 luminarias LED en correcto funcionamiento	No. De Luminarias LED instaladas.	60000	60000	Gerencia de Ciudad	7. Energía asequible y sostenible	60000	60000	100,00%	75,00%
Mejores Servicios Públicos Domiciliarios	Normalización de Redes Eléctricas	Normalizar el servicio de energía eléctrica 2 zonas subnormales	Zonas subnormales a las que se le ha normalizado el servicio de energía eléctrica	4	2	Gerencia de Ciudad	7. Energía asequible y sostenible	1	0,6	60,00%	30,00%
Mejores Servicios Públicos Domiciliarios	Subsidios de servicios públicos domiciliarios	100% del subsidio entregado	Porcentaje del subsidio efectivamente entregado	100	100	Secretaría de Hacienda	6. Agua limpia y saneamiento	100	100	100,00%	75,00%

d. Política: Promoción de la inclusión social. Esta política busca mejorar las condiciones y servicios sociales fundamentales, buscando impulsar la seguridad y la construcción de paz como la base de desarrollo para lograr potenciar aún más el capital humano, sin ningún tipo de discriminación.

La política Promoción de la inclusión social comprende los siguientes diez programas:

- Programa Primera Infancia
- Programa Niños, Niñas y Adolescentes
- Programa Juventud
- Programa Adulto Mayor
- Programa Habitante de Calle
- Programa Ciudad con mirada equitativa
- Programa Poblaciones con discapacidad
- Programa inclusión de Comunidades Indígenas
- Programa de inclusión de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras
- Programa de Atención a Migrantes

En la Política de Promoción de la Inclusión Social de acuerdo con lo programado para el 2022, se logró el 91,92% de las metas.

Tabla 9 Avance de metas
Política Promoción de la inclusión social

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Primera infancia	Atención Integral e Intersectorial	Atender anualmente a la primera infancia y a mujeres gestantes en servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia y/o complementarios que lo amplíen, modifiquen o mejoren a través de terceros en el cuatrienio con 53.500 cupos en servicio de educación inicial.	No. de cupos en servicio de educación inicial anualmente a la primera infancia y a mujeres gestantes en servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia y/o complementarios que lo amplíen, modifiquen o mejoren a través de terceros en el cuatrienio.	51462	53500	Secretaría de Gestión Social	1. Poner fin a la pobreza	52850	54169	100,00%	100,00%
Primera infancia	Implementación de política pública de la primera infancia	100% de la implementación del plan de acción de la política pública	Porcentaje de implementación del plan de acción de la política pública	0	100	Secretaría de Gestión Social	1. Poner fin a la pobreza	30	100	100,00%	100,00%
Primera infancia	Implementación de política pública de la primera infancia	Desarrollar 10 estrategias de intervención en primera infancia relacionadas con las líneas de acción definidas Acuerdo 0019 de 2018.	Número de estrategias de intervención en primera infancia desarrolladas	0	10	Secretaría de Gestión Social	1. Poner fin a la pobreza	3	3	100,00%	80,00%
Primera infancia	Construcción de Nuevos CDIs	Aumentar a 11 los CDI del Distrito en funcionamiento	No. De CDI en operación del Distrito	9	11	Secretaría de Gestión Social	1. Poner fin a la pobreza	1	0	0,00%	50,00%
Niños, Niñas y Adolescentes	Formulación e Implementación de la Política Pública Niños, Niñas y Adolescentes	Realizar anualmente 1 mesa de participación	Número de mesas de participación de niños, niñas y adolescentes.	NA	1	Secretaría de Gestión Social	1. Poner fin a la pobreza	1	1	100,00%	75,00%
Niños, Niñas y Adolescentes	Formulación e Implementación de la Política Pública Niños, Niñas y Adolescentes	Lograr la implementación del 30% de la Política Pública a los Niños, Niñas y Adolescentes	Porcentaje de implementación de la política pública Niños, Niñas y Adolescentes	NA	30	Secretaría de Gestión Social	1. Poner fin a la pobreza	15	15	100,00%	91,67%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Niños, Niñas y Adolescentes	Internado Víctor Tamayo (Atención en Centros Especializados)	Atender anualmente a 100 niños, niñas y adolescentes que se encuentren en situación de vulnerabilidad mediante acompañamiento interdisciplinario y especializado.	Número de niños, niñas y adolescentes que se encuentren en situación de vulnerabilidad atendidos mediante acompañamiento interdisciplinario y especializado	100	100	Secretaría de Gestión Social	1. Poner fin a la pobreza	100	111	100,00%	75,00%
Niños, Niñas y Adolescentes	Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y sus Peores Formas en Barranquilla	Atención al 100% de los niños, niñas y adolescentes identificados en riesgo de mendicidad, explotación laboral y /o trabajo infantil	Porcentaje de Niños, niñas y adolescentes en identificados en riesgo de mendicidad, explotación laboral y /o trabajo infantil	100	100	Secretaría de Gestión Social	1. Poner fin a la pobreza	100	100	100,00%	75,00%
Niños, Niñas y Adolescentes	Lúdica para la Prevención (Casa Lúdica)	Atender y sensibilizar a 300 niños, niñas, adolescentes y sus núcleos familiares como sujetos de derecho anualmente	Niños, niñas, adolescentes y sus núcleos familiares atendidos y sensibilizados como sujetos de derecho	300	300	Secretaría de Gestión Social	1. Poner fin a la pobreza	300	300	100,00%	50,00%
Niños, Niñas y Adolescentes	Hogar de Paso	Lograr el 100% de la implementación de las actividades de atención en el Hogar de Paso	Porcentaje de implementación de las actividades de atención en el Hogar de Paso	0	100	Secretaría de Gestión Social	1. Poner fin a la pobreza	100	100	100,00%	50,00%
Juventud	Juventud con Sentido	Atender anualmente a 800 jóvenes fortalecidos en el ámbito organizacional y de participación	No. Jóvenes fortalecidos en el ámbito organizacional y de participación	0	800	Secretaría de Gestión Social	1. Poner fin a la pobreza	800	800	100,00%	50,00%
Juventud	Juventud con Sentido	Atender anualmente a 4.000 jóvenes empoderados y con oportunidades	No. De Jóvenes empoderados y con oportunidades de desarrollo promovidas	0	4000	Secretaría de Gestión Social	1. Poner fin a la pobreza	4000	4434	100,00%	66,88%
Juventud	Juventud con Sentido	200 jóvenes de la población NARP inscritos y acompañados en programas de empoderamiento juvenil	Número de jóvenes de la población NARP inscritos y acompañados en programas de empoderamiento juvenil	0	200	Secretaría de Gestión Social	1. Poner fin a la pobreza	75	75	100,00%	62,50%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Juventud	Juventud con Sentido	Mantener el 100% de población atendida caracterizada de acuerdo con el grupo poblacional al que pertenecen (etnia, afros, rom, víctimas, en condición de discapacidad, entre otros)	Porcentaje de población atendida caracterizada de acuerdo con el grupo poblacional al que pertenecen (etnia, afros, rom, víctimas, en condición de discapacidad, entre otros)	ND	100	Secretaría de Gestión Social	1. Poner fin a la pobreza	100	100	100,00%	50,00%
Juventud	Puesta en Marcha de la Escuela de Liderazgo	Lograr la cualificación de 300 jóvenes en liderazgo y ciudadanía juvenil	No. De Jóvenes cualificados en liderazgo y ciudadanía juvenil	0	300	Secretaría de Gestión Social	1. Poner fin a la pobreza	100	30	30,00%	26,67%
Juventud	Operación de las Casas de Juventud	Atender a 2.900 jóvenes con oportunidades de acceso a servicios diferenciados	Número de jóvenes con oportunidades de acceso a servicios diferenciados	NA	2900	Secretaría de Gestión Social	1. Poner fin a la pobreza	1000	1000	100,00%	51,72%
Juventud	Espacios para la Juventud	Lograr 5 espacios de juventud creados s y/o adecuadas en operación para la atención de jóvenes	Espacios de Juventud Creados y/o adecuados en operación	2	5	Secretaría de Gestión Social	1. Poner fin a la pobreza	2	1	50,00%	20,00%
Juventud	Implementación del Estimulo Social de Transporte (ESTE)	Beneficiar a 12.000 jóvenes con el Subsidio durante el cuatrienio	Número de jóvenes beneficiados con el Subsidio	5450	12000	Secretaría de Gestión Social	1. Poner fin a la pobreza	4500	0	0,00%	0,00%
Adulto Mayor	Formulación de la Política Pública del Adulto Mayor	Lograr el 100% en la formulación y diseño de la política pública para el Adulto Mayor del Distrito de Barranquilla.	Porcentaje de avance en la formulación de la política Pública Distrital para la protección del Adulto Mayor	0	100	Secretaría de Gestión Social	1. Poner fin a la pobreza	20	20	100,00%	40,00%
Adulto Mayor	Operación de los Centros de Vida	Atender a 8.000 adultos mayores anualmente.	Número de adultos mayores atendidos	9506	8000	Secretaría de Gestión Social	1. Poner fin a la pobreza	8000	9290	100,00%	75,00%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Adulto Mayor	Operación de los Centros de Vida	Mantener el 100% de población atendida caracterizada de acuerdo con el grupo poblacional al que pertenecen (etnia, afros, rom, víctimas, en condición de discapacidad, entre otros)	Porcentaje de población atendida caracterizada de acuerdo con el grupo poblacional al que pertenecen (etnia, afros, rom, víctimas, en condición de discapacidad, entre otros)	ND	100	Secretaría de Gestión Social	1. Poner fin a la pobreza	100	100	100,00%	75,00%
Adulto Mayor	Centros De Bienestar	Restablecer anualmente los derechos de 260 Adultos Mayores en condición de vulnerabilidad y/o abandono en Asilos u hogares de bienestar	No. De Adultos Mayores Atendidos en asilos u hogares de bienestar	307	260	Secretaría de Gestión Social	1. Poner fin a la pobreza	260	304	100,00%	75,00%
Adulto Mayor	Subsidio Distrital y/o Nacional al Adulto Mayor	Atender anualmente a 25.000 los adultos mayores	No. De Adultos Mayores beneficiados con el subsidio	30669	25000	Secretaría de Gestión Social	1. Poner fin a la pobreza	25000	45473	100,00%	75,00%
Adulto Mayor	Construcción y/o adecuación de centros de vida	Construir y/o adecuar 5 nuevos centros de vida.	No. De Centros de vida construidos y /o adecuados en el Distrito	26	5	Secretaría de Gestión Social	1. Poner fin a la pobreza	3	1	33,33%	40,00%
Habitante de Calle	Recuperación Social de los Habitantes de la Calle del Distrito de Barranquilla	Lograr que 2.000 Habitantes de calle sean atendidos y/o recuperados acumulados	Número de habitantes de la calle atendidos y/o recuperados	550	2000	Secretaría de Gestión Social	1. Poner fin a la pobreza	500	500	100,00%	75,25%
Habitante de Calle	Centro de acogida día para habitantes de calle en el Distrito de Barranquilla	Atención al 100% de los habitantes de la calle en centro de acogida día	Porcentaje de habitantes de calle atendidos integralmente en el centro de acogida día	100	100	Secretaría de Gestión Social	1. Poner fin a la pobreza	100	100	100,00%	75,00%
Habitante de Calle	Formulación e Implementación De La Política Pública Social Para Habitantes De Calle Del Distrito De Barranquilla	Formulación e Implementación del 100% Política Pública Social Para Habitantes	Porcentaje de formulación e implementación de la política Pública Social para los habitantes de la calle	0	100	Secretaría de Gestión Social	1. Poner fin a la pobreza	30	15	50,00%	15,00%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Apoyo a la Política Nacional de Fortalecimiento a Las Familias y Superación de la Pobreza	Acompañamiento del Programa Nacional Familias en Acción	Entregar el 100% subsidios a las familias con liquidación identificadas anualmente	Porcentajes de Familias con liquidación.	100	100	Secretaría de Gestión Social	1. Poner fin a la pobreza	100	100	100,00%	75,00%
Apoyo a la Política Nacional de Fortalecimiento a Las Familias y Superación de la Pobreza	Diagnóstico y Diseño De La Política Pública Para Apoyo Y Fortalecimiento De Las Familias	Lograr el 100% de diagnóstico, diseño y formulación de la política Pública para apoyo y fortalecimiento de las familias.	Porcentaje de diagnóstico, diseño y formulación, de la Política pública para apoyo de fortalecimiento de las familias en el Distrito de Barranquilla	0	100	Secretaría de Gestión Social	1. Poner fin a la pobreza	30	31,75	100,00%	58,75%
Apoyo a la Política Nacional de Fortalecimiento a Las Familias y Superación de la Pobreza	Atención a grupos vulnerables	Atención al 100% de las familias vulnerables que solicitaron el auxilio funerario.	Porcentaje de atención de las familias vulnerables que solicitaron el auxilio funerario	0	100	Secretaría de Gestión Social	1. Poner fin a la pobreza	100	100	100,00%	75,00%
Apoyo a la Política Nacional de Fortalecimiento a Las Familias y Superación de la Pobreza	Apoyo al Programa Red Unidos	Mantener el acompañamiento a 2.200 familias para la superación de la pobreza y condición de vulnerabilidad	Familias con acompañamiento para superación de la pobreza y condición de vulnerabilidad	2200	2200	Secretaría de Gestión Social	1. Poner fin a la pobreza	2200	2200	100,00%	75,00%
Ciudad que Cuida la Vida de las Mujeres y población LGBTI	Atención y orientación a mujeres y población LGBTI	100% de mujeres y personas de la población LGBTI atendidas, asesoradas y orientadas.	Porcentaje de mujeres y personas de la población LGBTI atendidas, asesoradas y orientadas.	100	100	Oficina de la Mujer	5. Igualdad de género	100	100	100,00%	75,00%
Ciudad que Cuida la Vida de las Mujeres y población LGBTI	Atención y orientación a mujeres y población LGBTI	Una (1) unidad móvil en funcionamiento.	Número de unidades móviles en funcionamiento.	1	1	Oficina de la Mujer	5. Igualdad de género	1	1	100,00%	75,00%
Ciudad que Cuida la Vida de las Mujeres y población LGBTI	Atención y orientación a mujeres y población LGBTI	Una (1) casa de la mujer en funcionamiento.	Número de casas de la mujer en funcionamiento	0	1	Oficina de la Mujer	5. Igualdad de género	1	1	100,00%	75,00%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Ciudad que Cuida la Vida de las Mujeres y población LGBTI	Atención y orientación a mujeres y población LGBTI	Mantener el 100% de población atendida caracterizada de acuerdo con el grupo poblacional al que pertenecen (etnia, afros, rom, víctimas, en condición de discapacidad, entre otros)	Porcentaje de población atendida caracterizada de acuerdo con el grupo poblacional al que pertenecen (etnia, afros, rom, víctimas, en condición de discapacidad, entre otros)		100	Oficina de la Mujer	5. Igualdad de género	100	100	100,00%	75,00%
Ciudad que Cuida la Vida de las Mujeres y población LGBTI	Estrategia de promoción de los derechos y prevención de violencia contra mujeres y niñas	32.000 personas sensibilizadas en derechos de las mujeres, equidad de género y prevención de violencia.	Número de personas sensibilizadas en derechos de las mujeres, equidad de género y prevención de violencia.	31453	32000	Oficina de la Mujer	5. Igualdad de género	10000	11291	100,00%	70,32%
Ciudad que Cuida la Vida de las Mujeres y población LGBTI	Estrategia de promoción de los derechos y prevención de violencia contra mujeres y niñas	2.000 hombres sensibilizados frente a las nuevas masculinidades y la prevención de violencia de género.	Número de hombres sensibilizados frente a las nuevas masculinidades y la prevención de violencia de género	1200	2000	Oficina de la Mujer	5. Igualdad de género	700	927	100,00%	76,95%
Ciudad que Cuida la Vida de las Mujeres y población LGBTI	Estrategia de promoción de los derechos y prevención de violencia contra mujeres y niñas	4.000 jóvenes y adolescentes participando de una estrategia de equidad de género y prevención de violencia.	Número de jóvenes y adolescentes participando de una estrategia de prevención de violencia	3600	4000	Oficina de la Mujer	5. Igualdad de género	1200	2560	100,00%	100,00%
Ciudad que Cuida la Vida de las Mujeres y población LGBTI	Estrategia de promoción de los derechos y prevención de violencia contra mujeres y niñas	2.000 mujeres formadas en el uso responsable y constructivo de las TICS y sensibilizadas en la prevención de las violencias en los entornos digitales producidos por el uso inadecuado de las TICS.	Número de mujeres formadas en el uso responsable y constructivo de las TIC y sensibilizadas en prevención de las violencias en los entornos digitales producidos por el uso inadecuado de las TICS.	247	2000	Oficina de la Mujer	5. Igualdad de género	500	641	100,00%	61,65%
Ciudad que Cuida la Vida de las Mujeres y población LGBTI	Estrategia de promoción de los derechos y prevención de violencia contra mujeres y niñas	5.000 personas sensibilizadas frente la inclusión social y el respeto de los derechos de la población LGBTI	Población sensibilizada frente la inclusión social y el respeto de los derechos de la población LGBTI	NA	5000	Oficina de la Mujer	5. Igualdad de género	1300	18089	100,00%	100,00%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Ciudad con Mirada Equitativa	Estrategia de fortalecimiento productivo y competitivo a mujeres y géneros y promoción de la inclusión de mujeres y población LGBTI al trabajo formal	24 espacios o acciones de ciudad para promoción de la inclusión de mujeres al trabajo formal y sensibilizar a actores del mercado laboral.	Número de espacios o acciones de ciudad para promoción de la inclusión de mujeres al trabajo formal y sensibilizar a actores del mercado laboral	5	24	Oficina de la Mujer	5. Igualdad de género	8	11	100,00%	79,17%
Ciudad con Mirada Equitativa	Estrategia de fortalecimiento productivo y competitivo a mujeres y géneros y promoción de la inclusión de mujeres y población LGBTI al trabajo formal	2.000 mujeres y personas de la población LGBTI calificadas y fortalecidas en temas productivos y competitivos	Número de Mujeres y personas de la población LGBTI calificadas y fortalecidas en temas productivos y competitivos	1000	2000	Oficina de la Mujer	5. Igualdad de género	500	384	76,80%	74,10%
Ciudad con Mirada Equitativa	Estrategia para el fomento a la participación social y política de las mujeres para la construcción de ciudadanía y sociedad	4.500 mujeres participando en acciones que promuevan el liderazgo y la participación social y política para la construcción de ciudadanía y sociedad.	Número de mujeres participando en acciones que promuevan el liderazgo y la participación social y política para la construcción de ciudadanía y sociedad.	4000	4500	Oficina de la Mujer	5. Igualdad de género	1300	1342	100,00%	61,47%
Ciudad con Mirada Equitativa	Diagnóstico situacional de la población LGBTIQ en Barranquilla	Lograr el 100% del diagnóstico de la población LGBTI de Barranquilla	Porcentaje de avance del diagnóstico de la población LGBTI de Barranquilla	0	100	Oficina de la Mujer	5. Igualdad de género	30	10	33,33%	30,00%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Ciudad con Mirada Equitativa	Actualización del diagnóstico y la Política Pública de mujeres y géneros en el Distrito	Lograr el 100% de la actualización del diagnóstico para la construcción de la política pública para la mujer y equidad de género	Porcentaje de avance de la actualización del diagnóstico para la construcción de la política pública para la mujer y equidad de género	0	100	Oficina de la Mujer	5. Igualdad de género	30	50	100,00%	100,00%
Ciudad con Mirada Equitativa	Actualización del diagnóstico y la Política Pública de mujeres y géneros en el Distrito	Lograr el 100% de la actualización de la política pública para la mujer y equidad de género	Porcentaje de avance en la actualización de la política pública para la mujer y equidad de género	0	100	Oficina de la Mujer	5. Igualdad de género	50	50	100,00%	50,00%
Poblaciones con discapacidad	Rehabilitación y entregas de ayudas técnicas a población en situación de discapacidad	Entregar 200 ayudas	Número de ayudas técnicas	4	200	Secretaría de Salud	10. Reducir inequidades	50	100	100,00%	50,00%
Poblaciones con discapacidad	Implementar el Consejo Distrital de Discapacidad	1 comité distrital de discapacidad en funcionamiento	Comité Distrital de Discapacidad	1	1	Secretaría de Salud	10. Reducir inequidades	1	100	100,00%	100,00%
Poblaciones con discapacidad	Call Center operado por personas en situación de discapacidad	Lograr el 100% del funcionamiento un call center	Porcentaje de avance en el funcionamiento un Call Center	0	100	Secretaría de Desarrollo Económico	10. Reducir inequidades	30	30	100,00%	60,00%
Inclusión de Comunidades Indígenas	Educación para las Comunidades Indígenas	Beneficiar a 80 indígenas con los programas de educación técnica, tecnológica y superior	Número de indígenas beneficiados con los programas de educación técnica, tecnológica y superior	30	80	Secretaría de Gobierno	10. Reducir inequidades	30	189	100,00%	100,00%
Inclusión de Comunidades Indígenas	Recuperación cultura y costumbres Indígenas	Realizar 20 eventos pedagógicos culturales	Número de eventos pedagógicos culturales realizados	2	20	Secretaría de Gobierno	10. Reducir inequidades	7	10	100,00%	90,00%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Inclusión de Comunidades Indígenas	Espacios de interlocución	Crear 2 espacios de interlocución	No. de espacios de interlocución creados	0	2	Secretaría de Gobierno	10. Reducir inequidades	0	0	No programado	0,00%
Inclusión de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras	Legado de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras	Realizar anualmente una (1) campaña	Número de campañas realizadas	0	1	Secretaría de Gobierno	10. Reducir inequidades	1	1	100,00%	75,00%
Inclusión de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras	Legado de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras	12 acciones de fortalecimiento organizativo realizadas	Acciones de fortalecimiento organizativo para las comunidades NARP (Espacios de consulta, interlocución, concertación) realizadas en el cuatrienio.	ND	12	Secretaría de Gobierno	10. Reducir inequidades	4	4	100,00%	66,67%
Inclusión de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras	Avanzar en la implementación de la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras	4 líneas de política pública con acciones implementadas	Líneas de la política pública implementada	0	4	Secretaría de Gobierno	10. Reducir inequidades	2	2	100,00%	50,00%
Inclusión de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras	Avanzar en la implementación de la política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras	1 diagnóstico participativo actualizado para la población NARP	Diagnóstico participativo actualizado	0	1	Secretaría de Gobierno	10. Reducir inequidades	1	1	100,00%	100,00%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Inclusión de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras	Recuperación de la cultura y costumbres ancestrales de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras	20 procesos de recuperación de cultura y costumbres ancestrales de la comunidad negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y su integración con las costumbres y cultura por medio de los procesos de industrias culturales como ferias, festividades artesaniales ancestrales, entre otras.	Número de procesos de recuperación de cultura y costumbres ancestrales de la comunidad negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y su integración con las costumbres y cultura por medio de los procesos de industrias culturales como ferias, festividades artesaniales ancestrales, entre otras.	2	20	Secretaría de Gobierno	10. Reducir inequidades	6	7	100,00%	75,00%
Atención a Migrantes	Centro de atención a migrantes	Mantener la operación de un CAM	Número de CAM en operación	0	1	Secretaría de Gobierno	10. Reducir inequidades	1	1	100,00%	75,00%
Atención a Migrantes	Atención integral a migrantes	Atender integralmente al 100% de personas migrantes, retornada, refugiada y comunidad de acogida que lo requiera	Porcentaje de personas migrantes, retornada, refugiada y comunidad de acogida que lo requiera	0	100	Secretaría de Gobierno	10. Reducir inequidades	100	100	100,00%	75,00%
Atención a Migrantes	Espacios de formación para migrantes	Realizar 20 espacios de formación	Número de espacios realizados de formación	0	20	Secretaría de Gobierno	10. Reducir inequidades	6	6	100,00%	100,00%
Atención a Migrantes	Jornadas de formación institucional para atención a población migrantes	Realizar 12 jornadas de fortalecimiento institucional	Número de jornadas de fortalecimiento institucional realizadas	0	12	Secretaría de Gobierno	10. Reducir inequidades	3	8	100,00%	100,00%

e. Política: Ciudad segura y de promoción de los derechos humanos. Esta política busca la generación de nuevas formas para la cohesión social, identificando los grupos sociales organizados con capacidad de acción colectiva para la prevención en delitos y conflictividades sociales a partir de la oferta institucional diferencial.

La política Ciudad segura y de promoción de los derechos humanos se implementa con los siguientes once programas:

- Programa Fortalecimiento de la Infraestructura Interinstitucional Especializada en Seguridad y Convivencia Ciudadana
- Programa Seguridad, convivencia ciudadana a la calle con la comunidad
- Programa Comunicación estratégica e información para la planeación y la gestión institucional de la Seguridad y Convivencia Ciudadana
- Programa Dignidad Carcelaria
- Programa Mecanismos de Justicia y Conciliación Más Eficiente y Cercano al Ciudadano
- Programa Oficina de Inspecciones y Comisarias
- Programa Quilla Goles por la Paz
- Programa Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos
- Programa de Reintegración, Reincorporación y Normalización
- Programa Equipo para la Seguridad
- Programa Barranquilla Entorno Protector de los Derechos Humanos

En la Política de Ciudad Segura y de Promoción de los Derechos Humanos de acuerdo con lo programado por realizar para el 2022, se logró el 85,05% de las metas. Vale la pena mencionar, que esta política es de las que tiene mayor número de metas.

Tabla 10 Avance de metas Política Ciudad segura y de promoción de los derechos humanos.

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Fortalecimiento de la Infraestructura Interinstitucional Especializada en Seguridad y Convivencia Ciudadana	Tecnología para la Seguridad Ciudadana	Aumentar a 1093 el número de cámaras de video para la vigilancia	Número de cámaras de video para la vigilancia	841	1093	Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	92	197	100,00%	100,00%
Fortalecimiento de la Infraestructura Interinstitucional Especializada en Seguridad y Convivencia Ciudadana	Tecnología para la Seguridad Ciudadana	Entregar 100 dispositivos y accesorios de comunicación adicionales	Número de dispositivos y accesorios de comunicación entregados	197	100	Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	20	1731	100,00%	100,00%
Fortalecimiento de la Infraestructura Interinstitucional Especializada en Seguridad y Convivencia Ciudadana	Tecnología para la Seguridad Ciudadana	Lograr el 100% del desarrollo y puesta en marcha de la aplicación móvil	Porcentaje de avance del desarrollo y puesta en marcha de la aplicación móvil	0	100	Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	0	100	No programado	100,00%
Fortalecimiento de la Infraestructura Interinstitucional Especializada en Seguridad y Convivencia Ciudadana	Tecnología para la Seguridad Ciudadana	Mantener 1 Centro Automático Despacho en operación	Número de Centro Automático Despacho en operación	1	1	Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1	1	100,00%	75,00%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Fortalecimiento de la Infraestructura Interinstitucional Especializada en Seguridad y Convivencia Ciudadana	Equipamiento urbano y automotor de los servicios de seguridad integrados	Realizar la construcción de 11 equipamientos urbanos	Número de equipamientos urbanos construidos	0	11	Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	3	3	100,00%	63,64%
Fortalecimiento de la Infraestructura Interinstitucional Especializada en Seguridad y Convivencia Ciudadana	Equipamiento urbano y automotor de los servicios de seguridad integrados	Realizar la adecuación de 12 equipamientos urbanos	Número de equipamientos remodelados	2	12	Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	3	3	100,00%	75,00%
Fortalecimiento de la Infraestructura Interinstitucional Especializada en Seguridad y Convivencia Ciudadana	Equipamiento urbano y automotor de los servicios de seguridad integrados	Mantener la operación del 100% de los equipamientos urbanos	Porcentaje de equipamiento urbanos en operación	100	100	Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	100	100	100,00%	75,00%
Fortalecimiento de la Infraestructura Interinstitucional Especializada en Seguridad y Convivencia Ciudadana	Equipamiento urbano y automotor de los servicios de seguridad integrados	Lograr el 100% de la construcción del HANGAR	Porcentaje de avance de la construcción del HANGAR	0	100	Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	50	75	100,00%	75,00%
Fortalecimiento de la Infraestructura Interinstitucional Especializada en Seguridad y Convivencia Ciudadana	Equipamiento urbano y automotor de los servicios de seguridad integrados	Entregar 93 vehículos nuevos a la fuerza pública	Número de vehículos nuevos entregados a la fuerza pública	312	93	Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	30	26	86,67%	27,96%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Fortalecimiento de la Infraestructura Interinstitucional Especializada en Seguridad y Convivencia Ciudadana	Equipamiento urbano y automotor de los servicios de seguridad integrados	Mantenimiento y suministro de combustible al 100% de los vehículos	Porcentaje de vehículos con mantenimiento y suministro de combustible	100	100	Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	100	100	100,00%	75,00%
Seguridad, convivencia ciudadana a la calle con la comunidad	Práctica social y comunitaria en el espacio público seguro	Alcanzar el 100% de implementación de la estrategia basadas en CPTED	Porcentaje de avance de implementación de la estrategia basadas en CPTED	0	100	Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	25	100	100,00%	100,00%
Seguridad, convivencia ciudadana a la calle con la comunidad	Participación ciudadana para la prevención	Desarrollar 4 estrategias adicionales dirigidas a fortalecer cohesión social para la acción comunitaria en prevención	Número de estrategias adicionales dirigidas a fortalecer cohesión social para la acción comunitaria en prevención	3	4	Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	4	4	100,00%	62,50%
Seguridad, convivencia ciudadana a la calle con la comunidad	Participación ciudadana para la prevención	Presentar 1 proyecto con enfoque étnico ante Ministerio del Interior para la financiación iniciativa Sacúdete Crea para la comunidad Narp	Número de proyectos presentados con enfoque étnico ante Ministerio del Interior para la financiación iniciativa Sacúdete Crea para la comunidad Narp	NA	1	Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	0	0	No programado	100,00%
Seguridad, convivencia ciudadana a la calle con la comunidad	Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes (N, N, A y J) participando en la construcción de convivencia	Realizar 3 estrategias nuevas para la atención a la conflictividad en población adolescente y joven	Número de estrategias nuevas para la atención a la conflictividad en población adolescente y joven	2	3	Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	3	3	100,00%	66,67%
Seguridad, convivencia ciudadana a la calle con la comunidad	Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes (N, N, A y J) participando en la construcción de convivencia	Desarrollar 2 estrategias diferenciales para el cumplimiento de las finalidades pedagógicas y restaurativas del SPRA	Número de estrategias diferenciales para para el cumplimiento de las finalidades pedagógicas y restaurativas del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SRPA)	0	2	Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	2	2	100,00%	75,00%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Seguridad, convivencia ciudadana a la calle con la comunidad	Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes (N, N, A y J) participando en la construcción de convivencia	Llegar al 100% de la puesta en marcha del equipamiento urbano para la atención de SRPA	Porcentaje de avance en la puesta en marcha del equipamiento urbano para la atención de SRPA	0	100	Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	30	100	100,00%	100,00%
Seguridad, convivencia ciudadana a la calle con la comunidad	Servicios especializados e integrados para convivencia	Mantener en funcionamiento 1 UCJ	Número de UCJ en funcionamiento	1	1	Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1	1	100,00%	75,00%
Comunicación estratégica e información para la planeación y la gestión institucional de la Seguridad y Convivencia Ciudadana	Observatorio en seguridad y convivencia ciudadana	Realizar 96 boletines del comportamiento de los homicidios y otros delitos del Distrito de Barranquilla (4 años)	Número de boletines del comportamiento de los homicidios y otros delitos del Distrito de Barranquilla	12	96	Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	24	24	100,00%	75,00%
Comunicación estratégica e información para la planeación y la gestión institucional de la Seguridad y Convivencia Ciudadana	Observatorio en seguridad y convivencia ciudadana	Realizar 40 infografías de temas y fechas especiales sobre el comportamiento de criminalidad y violencia en el Distrito de Barranquilla (4 años)	Número de infografías de temas y fechas especiales sobre el comportamiento de criminalidad y violencia en el Distrito de Barranquilla	12	40	Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	10	38	100,00%	100,00%
Comunicación estratégica e información para la planeación y la gestión institucional de la Seguridad y Convivencia Ciudadana	Observatorio en seguridad y convivencia ciudadana	Elaborar 20 boletines de temas y fechas especiales sobre el comportamiento de criminalidad y violencia en el Distrito de Barranquilla (4 años)	Número de boletines de temas y fechas especiales sobre el comportamiento de criminalidad y violencia en el Distrito de Barranquilla	10	20	Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	5	19	100,00%	100,00%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Comunicación estratégica e información para la planeación y la gestión institucional de la Seguridad y Convivencia Ciudadana	Observatorio en seguridad y convivencia ciudadana	Aumentar a 4 acuerdos entre los órganos de control y justicia con los órganos de la administración Distrital para el acceso de datos estadísticos del registro institucional en criminalidad y violencia (agregar 2)	Número de acuerdos entre los órganos de control y justicia con los órganos de la administración Distrital para el acceso de datos estadísticos del registro institucional en criminalidad y violencia	2	4	Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1	4	100,00%	100,00%
Comunicación estratégica e información para la planeación y la gestión institucional de la Seguridad y Convivencia Ciudadana	Observatorio en seguridad y convivencia ciudadana	Realizar 2 Investigaciones para gestión pública en seguridad (4 años)	Número de Investigaciones para gestión pública en seguridad	1	2	Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	0	1	No programado	100,00%
Comunicación estratégica e información para la planeación y la gestión institucional de la Seguridad y Convivencia Ciudadana	Articulación con órganos de la administración distrital y órganos de seguridad y justicia	Mantener los 40 espacios de coordinación activos	Número de espacios institucionalizados funcionando	40	40	Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	40	40	100,00%	72,50%
Comunicación estratégica e información para la planeación y la gestión institucional de la Seguridad y Convivencia Ciudadana	Comunicación estratégica para la percepción ciudadana de la seguridad y convivencia	Lograr el 100% en la formulación e implementación del Plan estratégico de comunicaciones para el impacto positivo en la percepción ciudadana de la gestión de la seguridad	Porcentaje de avance en la formulación e implementación del Plan estratégico de comunicaciones para el impacto positivo en la percepción ciudadana de la gestión de la seguridad	0	100	Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	30	30	100,00%	60,00%
Dignidad Carcelaria	Atención Integral a la población de internos (as)	Mantener al 100% de los internos beneficiados con programas de resocialización	Porcentaje de internos beneficiados con programas de resocialización	100	100	Secretaría de Gobierno	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	100	100	100,00%	75,00%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Dignidad Carcelaria	Mantenimiento correctivo de cárceles	Mantener 2 centros de rehabilitación en condiciones adecuadas	Número de centros de rehabilitación en condiciones adecuadas	2	2	Secretaría de Gobierno	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	2	2	100,00%	75,00%
Dignidad Carcelaria	Apoyo en la reubicación de la cárcel de Barranquilla	Realizar el acompañamiento al 100% de las actividades para el proceso de reubicación	Porcentaje de actividades para la reubicación con acompañamiento del Distrito de Barranquilla	0	100	Secretaría de Gobierno	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	50	0	0,00%	30,00%
Mecanismos de Justicia y Conciliación más Eficiente y Cercano al Ciudadano	Casas de Justicia cercanas al ciudadano	1 nueva casa de justicia construida o remodelada	No de casas de justicia construidas y/o remodeladas nuevas	0	1	Secretaría de Gobierno	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1	90	100,00%	100,00%
Mecanismos de Justicia y Conciliación más Eficiente y Cercano al Ciudadano	Operación y fortalecimiento de las Casas de Justicia garantizando el acceso a trámites y servicios	Mantener la operación de 7 líneas estratégicas en las Casas de Justicia del Distrito.	Número de estrategias en operación en las Casas de Justicia del Distrito	7	7	Secretaría de Gobierno	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	7	7	100,00%	75,00%
Mecanismos de Justicia y Conciliación más Eficiente y Cercano al Ciudadano	Mantenimiento de la infraestructura física de las Casas de Justicia	Mantener el 100% de las casas de justicia en operación	Porcentaje de casas de justicia en operación	100	100	Secretaría de Gobierno	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	100	100	100,00%	75,00%
Oficina de Inspecciones y Comisarias	Construcción, dotación, adecuación o modernización tecnológica de las comisarias de familia, inspecciones de policía y corregidurías.	Construir y dotar 5 salas de audiencia	Número de salas de audiencia creadas y dotadas	0	5	Secretaría de Gobierno	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	2	0	0,00%	0,00%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Oficina de Inspecciones y Comisarias	Construcción, dotación, adecuación o modernización tecnológica de las comisarias de familia, inspecciones de policía y corregidurías.	Dotar a 49 inspecciones de policía, corregidurías y comisarias de familia con elementos de logística.	Número de inspecciones de policía, corregidurías y comisarias de familia con elementos de logística.	0	49	Secretaría de Gobierno	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	17	26	100,00%	53,06%
Oficina de Inspecciones y Comisarias	Construcción, dotación, adecuación o modernización tecnológica de las comisarias de familia, inspecciones de policía y corregidurías.	Aumentar a 23 las comisarias de Familia creadas y dotadas	Número de comisarias de Familia creadas y dotadas	17	23	Secretaría de Gobierno	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	2	0	0,00%	0,00%
Oficina de Inspecciones y Comisarias	Construcción, dotación, adecuación o modernización tecnológica de las comisarias de familia, inspecciones de policía y corregidurías.	Lograr la implementación de 2 Plataformas tecnológicas	Número de Plataformas tecnológicas implementadas	0	2	Secretaría de Gobierno	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	0	0	No programado	0,00%
Oficina de Inspecciones y Comisarias	Construcción, dotación, adecuación o modernización tecnológica de las comisarias de familia, inspecciones de policía y corregidurías.	Lograr la reubicación de 11 inspecciones de policía Comisarias de Familia	Número de oficinas reubicadas y en funcionamiento	0	11	Secretaría de Gobierno	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	4	0	0,00%	0,00%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Oficina de Inspecciones y Comisarias	Capacitación en materias afines al desempeño de las funciones y competencias a los funcionarios de inspecciones de policía y comisarias de familia	Capacitar anualmente a 175 funcionarios	Número de funcionarios capacitados anualmente	150	175	Secretaría de Gobierno	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	175	354	100,00%	71,43%
Oficina de Inspecciones y Comisarias	Proyecto Creación y dotación de dos (2) unidades móviles para la prestación de los servicios de justicia cercana al ciudadano, a cargo de los inspectores de policía	Crear y dotar 2 unidades móviles	Número de 2 unidades móviles creadas y dotadas	0	2	Secretaría de Gobierno	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1	0	0,00%	0,00%
Oficina de Inspecciones y Comisarias	Dotación de cámaras de vigilancia de las inspecciones de policía, corregidurías y comisarias de familia	Dotar las inspecciones de policía, corregidurías y comisarias de familia con 147 cámaras	Número cámaras instaladas en las inspecciones de policía, corregidurías y comisarias de familia.	0	147	Secretaría de Gobierno	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	57	0	0,00%	0,00%
Oficina de Inspecciones y Comisarias	Intervención psicoeducativa para hombres y mujeres que han ejercido violencia en su relación de pareja	Atender con apoyo psicosocial al 100% de las personas que lo requieran	Porcentaje de personas beneficiadas con apoyo psicosocial que así lo requieran	100	100	Secretaría de Gobierno	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	100	100	100,00%	75,00%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Quilla Goles Por la Paz	Caracterizar barras populares	Aumentar a 4 las barras caracterizadas	Número de barras caracterizadas	1	4	Secretaría de Gobierno	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1	0	0,00%	0,00%
Quilla Goles Por la Paz	Promoción y socialización de la ley del deporte	Realizar 20 socializaciones en la ley del deporte	Número socializaciones en la ley del deporte realizadas	18	20	Secretaría de Gobierno	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	5	5	100,00%	100,00%
Quilla Goles Por la Paz	Promoción y socialización de la ley del deporte	Sensibilizar a 400 personas sobre los deberes y derechos establecidos en la Ley de Deporte	Número de personas sensibilizadas sobre los deberes y derechos establecidos en la Ley de Deporte	100	400	Secretaría de Gobierno	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	150	165	100,00%	66,25%
Quilla Goles Por la Paz	Integración deportiva para la convivencia en las barras	Realizar 34 programas lúdicos y culturales	Número de programas lúdicos y culturales realizados	10	34	Secretaría de Gobierno	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	10	10	100,00%	73,53%
Quilla Goles Por la Paz	Incentivos económicos para el emprendimiento de barras de la ciudad	Aumentar a 6 las iniciativas de emprendimiento aprobadas	Número de iniciativas de emprendimiento aprobadas	2	6	Secretaría de Gobierno	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1	1	100,00%	100,00%
Quilla Goles Por la Paz	Equipamiento para el control y la vigilancia en el marco de grandes eventos deportivos del Estadio Metropolitano	Poner en funcionamiento 14 cámaras de detección de rostros	Número de cámaras de detección de rostros implementadas y en funcionamiento	0	14	Secretaría de Gobierno	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	8	0	0,00%	0,00%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Quilla Goles Por la Paz	Equipamiento para el control y la vigilancia en el marco de grandes eventos deportivos del Estadio Metropolitano	Poner en operación 40 lectores de huella	Número de lectores de huella instalados y en funcionamiento	0	40	Secretaría de Gobierno	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	15	0	0,00%	0,00%
Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos	Atención y Dinamización De La Política Pública	Poner en funcionamiento 1 Centro Regional y/o puntos de atención	Número de Centro Regional y/o puntos de atención en funcionamiento	1	1	Secretaría de Gestión Social	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1	1	100,00%	75,00%
Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos	Atención y Dinamización De La Política Pública	Atender y orientar a 90.000 personas en el centro regional y/o punto de atención	Número de personas atendidas y orientadas en el centro regional y/o punto de atención	4950	90000	Secretaría de Gestión Social	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	25000	28210	100,00%	77,93%
Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos	Atención y Dinamización De La Política Pública	Desarrollar 2 procesos para la implementación de la política pública de víctimas	Número de procesos para la implementación de la política pública de víctimas	1	2	Secretaría de Gestión Social	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	2	2	100,00%	75,00%
Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos	Atención y Dinamización De La Política Pública	Dinamizar 12 comités, subcomités y mesas de trabajo	Número de comités, subcomités y mesas de trabajo dinamizadas	12	12	Secretaría de Gestión Social	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	3	8	100,00%	100,00%
Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos	Atención y Dinamización De La Política Pública	Desarrollar 2 procesos para el fortalecimiento institucional	Desarrollar 2 procesos para el fortalecimiento institucional	1	2	Secretaría de Gestión Social	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	2	2	100,00%	75,00%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos	Asistencia y Atención Integral a las Víctimas del Conflicto	Atender a 120 personas o familias por inmediatez remitidas por el Ministerio Público y que se encuentren en alto grado de vulnerabilidad	Número de personas o familias por inmediatez remitidas por el Ministerio Público y que se encuentren en alto grado de vulnerabilidad	71	120	Secretaría de Gestión Social	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	30	107	100,00%	100,00%
Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos	Asistencia y Atención Integral a las Víctimas del Conflicto	Atender a 60 personas o familias por transición que se encuentran en alto grado de vulnerabilidad	Número de personas o familias por transición que se encuentran en alto grado de vulnerabilidad	0	60	Secretaría de Gestión Social	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	15	14	93,33%	48,33%
Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos	Asistencia y Atención Integral a las Víctimas del Conflicto	Otorgar auxilios funerarios al 100% de las personas que lo solicitaron (de acuerdo con lo establecido en el art 50 de la Ley 1448)	No. De personas o familias remitidas o que solicitaron el auxilio funerario y les fue otorgado (de acuerdo con lo establecido en el art 50 de la ley 1448)	100	100	Secretaría de Gestión Social	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	100	100	100,00%	25,00%
Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos	Asistencia y Atención Integral a las Víctimas del Conflicto	Brindar acompañamiento psicosocial a 300 personas por inmediatez y/o transición	No. De personas con acompañamiento psicosocial, remitidas por inmediatez y/o transición	253	300	Secretaría de Gestión Social	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	80	190	100,00%	100,00%
Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos	Asistencia y Atención Integral a las Víctimas del Conflicto	Mantener 4 procesos pedagógicos implementados para la orientación, divulgación y socialización de la Ley 1448 de 2011 a la población víctima	No. Procesos pedagógicos implementados para la orientación, divulgación y socialización de la Ley 1448 de 2011 a la población víctima	4	4	Secretaría de Gestión Social	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	4	4	100,00%	56,25%
Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos	Reparación Integral	Fortalecer 2 procesos de desarrollo y gestión comunitaria en las comunidades priorizadas	Número de procesos de desarrollo y gestión comunitaria en las comunidades priorizadas	1	2	Secretaría de Gestión Social	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	2	2	100,00%	62,50%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos	Reparación Integral	Articular 2 ofertas institucionales para los procesos de retorno y reubicación en las comunidades priorizadas	No. De ofertas institucionales articuladas para los procesos de retorno y reubicación en las comunidades priorizadas	4	2	Secretaría de Gestión Social	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	2	4	100,00%	62,50%
Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos	Bienestar y Acompañamiento Psicosocial	Fortalecer a 80 líderes y multiplicadores en acciones psicosociales	Número de líderes y multiplicadores fortalecidos en acciones psicosociales	0	80	Secretaría de Gestión Social	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	20	41	100,00%	100,00%
Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos	Bienestar y Acompañamiento Psicosocial	Articular 2 ofertas institucionales	Número de ofertas institucionales articuladas	0	2	Secretaría de Gestión Social	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	2	2	100,00%	62,50%
Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos	Bienestar y Acompañamiento Psicosocial	Mantener la priorización de 5 grupos poblacionales	Número de grupos poblacionales priorizados	5	5	Secretaría de Gestión Social	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	5	5	100,00%	75,00%
Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos	Bienestar y Acompañamiento Psicosocial	Atender el 100% de los casos que hayan sido remitidos para la gestión humanitaria y acompañamiento a personas en situación de amenaza a su integridad.	Porcentaje de casos atendido para la gestión humanitaria y acompañamiento a personas en situación de amenaza a su integridad	100	100	Secretaría de Gestión Social	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	30	100	100,00%	100,00%
Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos	Participación Efectiva De Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes (NNAJ)	Sensibilizar y fortalecer a 1000 NNAJ en pro de los derechos y deberes de las víctimas del Distrito	No de NNAJ sensibilizadas y fortalecidas en pro de los derechos y deberes de las víctimas del Distrito	531	1000	Secretaría de Gestión Social	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	300	977	100,00%	100,00%
Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos	Participación Efectiva De Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes (NNAJ)	Conformar 2 organizaciones juveniles de Derechos Humanos	Número de organizaciones juveniles de Derechos Humanos conformadas y fortalecidas	2	2	Secretaría de Gestión Social	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	2	2	100,00%	75,00%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos	Participación Efectiva De Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes (NNAJ)	Realizar 4 foros o conversatorios que permitan promover la participación y el liderazgo	Número de foros o conversatorios que permitan promover la participación y el liderazgo	1	4	Secretaría de Gestión Social	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1	2	100,00%	100,00%
Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos	Prevención de reclutamiento forzado	Lograr la participación de 200 víctimas en espacios de divulgación y defensa de los DDHH y DIH	No. De víctimas que participan en espacios de divulgación y defensa de los DDHH y DIH.	50	200	Secretaría de Gobierno	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	70	70	100,00%	95,00%
Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos	Prevención de reclutamiento forzado	Atender al 100% de la población que solicita apoyo en el programa de protección y seguridad, garantizando el derecho a la vida, la libertad e integridad	Porcentaje de Personas que se benefician del programa de protección y seguridad, garantizando el derecho a la vida, la libertad e integridad con relación al total de las personas que solicitan este apoyo	100	100	Secretaría de Gobierno	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	100	100	100,00%	75,00%
Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos	Prevención de reclutamiento forzado	100% estrategia para la prevención del reclutamiento forzado, uso y utilización de NNAJ: "Záfate del uso" implementada.	Estrategia implementada para la prevención del reclutamiento forzado, uso y utilización de NNAJ: "Záfate del uso"	100	100	Secretaría de Gestión Social	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	100	100	100,00%	67,50%
Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos	Prevención de reclutamiento forzado	4 Planes Integrales de Prevención y protección y planes de contingencia, a las violaciones de los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario, construidos, actualizados e implementados	No. de Planes Integrales de Prevención y protección y planes de contingencia, a las violaciones de los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario, construidos, actualizados e implementados	1	4	Secretaría de Gestión Social	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1	1	100,00%	75,00%
Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos	Prevención de reclutamiento forzado	Vincular 10 Instituciones Educativas Distritales a la estrategia para la de la prevención del reclutamiento forzado, uso y utilización de NNAJ.	No. de Instituciones Educativas Distritales vinculadas a la estrategia para la de la prevención del reclutamiento forzado y utilización de NNAJ.	4	10	Secretaría de Gestión Social	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	10	13	100,00%	57,50%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos	Prevención de reclutamiento forzado	Mantener 3 Instituciones articuladas en la estrategia de prevención del reclutamiento forzado, uso y utilización de NNAJ.	No. De instituciones articuladas en la estrategia de prevención del reclutamiento forzado, uso y utilización de NNAJ.	3	3	Secretaría de Gestión Social	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	3	9	100,00%	58,33%
Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos	Prevención de reclutamiento forzado	Conseguir la participación de 600 NNAJ en la estrategia de prevención del reclutamiento forzado, uso y utilización de NNAJ.	No. De NNAJ que participan de la estrategia de prevención del reclutamiento forzado y utilización de NNAJ.	581	600	Secretaría de Gestión Social	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	200	990	100,00%	100,00%
Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos	Prevención de reclutamiento forzado	Conformar y dinamizar a nivel territorial 1 Comisión Intersectorial para la Prevención del Reclutamiento, Utilización y Violencia Sexual contra Niños, Niñas y Adolescentes por parte de grupos armados al margen de la ley y por grupos delictivos organizados (CIPRUNNA)	Número de Comisiones intersectoriales conformadas y dinamizadas a nivel territorial para la Prevención del Reclutamiento, Utilización y Violencia Sexual contra Niños, Niñas y Adolescentes por parte de grupos armados al margen de la ley y por grupos delictivos organizados (CIPRUNNA)	0	1	Secretaría de Gestión Social	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1	0	0,00%	0,00%
Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos	Construcción de territorio de paz	Realizar 20 acciones que promuevan contextos para la convivencia pacífica que faciliten la reconstrucción del capital social para la reconciliación y la paz	No. De acciones públicas que promuevan contextos para la convivencia pacífica que faciliten la reconstrucción del capital social para la reconciliación y la paz.	10	20	Secretaría de Gobierno	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	5	5	100,00%	75,00%
Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos	Construcción y rescate de memoria histórica para la no repetición	Realizar seguimiento y acompañamiento al 100% de las sentencias de la Corte Constitucional y/o sentencias de Restitución de Tierras en materia de reparación de víctimas del conflicto armado	% de sentencias de la Corte Constitucional y/o sentencias de Restitución de Tierras en materia de reparación de víctimas del conflicto armado a las que se les hace seguimiento	100	100	Secretaría de Gobierno	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	100	100	100,00%	75,00%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos	Construcción y rescate de memoria histórica para la no repetición	Mantener la implementación de 1 estrategia: "Métele en el cuento de la sana convivencia, la memoria y la reconciliación"	No. de estrategia implementada	1	1	Secretaría de Gestión Social	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1	1	100,00%	75,00%
Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos	Construcción y rescate de memoria histórica para la no repetición	Mantener la implementación de 1 estrategia de memoria histórica desde la casa y la plazoleta de la memoria ubicada en el Parque Universal.	No. De estrategias de memoria histórica implementadas desde la casa y la plazoleta de la memoria ubicada en el Parque Universal.	1	1	Secretaría de Gestión Social	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1	1	100,00%	75,00%
Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos	Construcción y rescate de memoria histórica para la no repetición	Lograr la participación de 20 Instituciones educativas en acciones pedagógicas y culturales para la difusión sobre los procesos de construcción de memoria histórica en el Distrito de Barranquilla.	No. De Instituciones educativas que participan en acciones pedagógicas y culturales para la difusión sobre los procesos de construcción de memoria histórica en el Distrito de Barranquilla.	2	20	Secretaría de Gestión Social	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	20	23	100,00%	67,50%
Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos	Construcción y rescate de memoria histórica para la no repetición	Lograr la participación de 60 en los espacios para la recuperación y fortalecimiento de saberes ancestrales.	No. De personas que participan en los espacios para la recuperación y fortalecimiento de saberes ancestrales.	0	60	Secretaría de Gestión Social	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	60	122	100,00%	72,92%
Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos	Garantía para la participación efectiva de las víctimas del conflicto	Realizar 40 sesiones de la Mesa Distrital de Víctimas	No. de sesiones realizadas en la Mesa Distrital de Víctimas	10	40	Secretaría de Gobierno	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	10	10	100,00%	75,00%
Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos	Garantía para la participación efectiva de las víctimas del conflicto	Realizar una dotación anual de elementos y equipos a la Mesa Distrital de Víctimas	No. de elementos y equipos entregados anualmente a la Mesa Distrital de Víctimas.	1	1	Secretaría de Gobierno	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1	1	100,00%	75,00%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos	Garantía para la participación efectiva de las víctimas del conflicto	Realizar 1 mantenimiento anual a las instalaciones de la Mesa Distrital de Víctimas	No. mejoras anuales realizadas a las instalaciones de la a la Mesa Distrital de Víctimas.	1	1	Secretaría de Gobierno	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1	1	100,00%	75,00%
Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos	Garantía para la participación efectiva de las víctimas del conflicto	Realizar dos (2) procesos de elecciones de los representantes de la Mesa Distrital de víctimas	Número de procesos de elecciones de los representantes de la Mesa Distrital de Víctimas	1	2	Secretaría de Gobierno	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	0	0	No programado	50,00%
Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos	Promoción, socialización y Fomento de la Ley 1448 de 2011 a la población víctima asentada en el distrito de Barranquilla	Beneficiar a 2000 personas beneficiadas y empoderadas con plenitud en el manejo de herramientas conceptuales en el conocimiento, protección y defensa de sus derechos y deberes.	No. de personas beneficiadas y empoderadas con plenitud en el manejo de herramientas conceptuales en el conocimiento, protección y defensa de sus derechos y deberes	100	2000	Secretaría de Gobierno	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	700	800	100,00%	43,35%
Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos	Promoción, socialización y Fomento de la Ley 1448 de 2011 a la población víctima asentada en el distrito de Barranquilla	Fortalecer 30 organizaciones de víctimas	No. De organizaciones víctimas fortalecidas con la socialización de la ley 1448 de 2011.	5	30	Secretaría de Gobierno	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	10	10	100,00%	66,67%
Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos	Promoción, socialización y Fomento de la Ley 1448 de 2011 a la población víctima asentada en el distrito de Barranquilla	Realizar 2 campañas de comunicación y medios para socializar la ley 1448.	No. De campañas de comunicación y de medios para la promoción y socialización de la ley 1448 de 2011	0	2	Secretaría de Gobierno	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1	1	100,00%	100,00%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Reintegración, Reincorporación y Normalización	Oferta Institucional para una Reintegración sostenible	Lograr la reintegración y reincorporación de 80 personas que conocen y participan de la oferta institucional	Número de personas en proceso de reintegración y reincorporación que conocen y participan de la oferta institucional del Distrito	140	80	Alta Consejería para el Postconflicto	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	25	33	100,00%	75,00%
Reintegración, Reincorporación y Normalización	Implementación de iniciativas de reintegración comunitaria o de reconciliación	Apoyo a la iniciativa comunitaria de convivencia y reconciliación adelantadas por la ARN	Iniciativa comunitaria de convivencia y reconciliaciones adelantadas de ARN apoyada	0	1	Alta Consejería para el Postconflicto	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1	0	0,00%	100,00%
Reintegración, Reincorporación y Normalización	Implementación de iniciativas de reintegración comunitaria o de reconciliación	Realizar 1 evento conmemorativo anual	Número de eventos de conmemoración de las víctimas realizados	1	1	Alta Consejería para el Postconflicto	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1	0	0,00%	50,00%
Equipo para la Seguridad	Territorialización del servicio del cuerpo de bomberos oficial del distrito de Barranquilla	Aumentar a 6 estaciones de bomberos construidas y dotadas	Número de estaciones de bomberos construidas y dotadas	5	6	Secretaría de Gobierno	11. Ciudades y comunidades sostenibles	1	0	0,00%	0,00%
Equipo para la Seguridad	Territorialización del servicio del cuerpo de bomberos oficial del distrito de Barranquilla	Lograr la reubicación de 1 estación de bomberos	Número de estaciones de bomberos reubicadas	0	1	Secretaría de Gobierno	11. Ciudades y comunidades sostenibles	0	0	No programado	0,00%
Equipo para la Seguridad	Operación, dotación y mejoramiento del Cuerpo De Bomberos Oficial Del Distrito	Mantener al 100% del cuerpo de bomberos dotados	Porcentaje del cuerpo de bomberos dotados	100	100	Secretaría de Gobierno	11. Ciudades y comunidades sostenibles	100	100	100,00%	75,00%
Equipo para la Seguridad	Operación, dotación y mejoramiento del Cuerpo De Bomberos Oficial Del Distrito	Aumentar a 18 los vehículos para la oportuna movilización	Número de vehículos para la oportuna movilización	14	18	Secretaría de Gobierno	11. Ciudades y comunidades sostenibles	1	0	0,00%	0,00%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Equipo para la Seguridad	Mantenimiento de la capacidad operativa del cuerpo de bomberos	Mantener el 100% vehículos y motocicletas e intervenidos anualmente	Porcentaje de vehículos, motocicletas y de estaciones diagnosticadas e intervenidos anualmente	100	100	Secretaría de Gobierno	11. Ciudades y comunidades sostenibles	100	100	100,00%	75,00%
Equipo para la Seguridad	Mantenimiento preventivo y correctivo de las estaciones de bomberos	Mantener el 100% de las estaciones intervenidas anualmente	Porcentaje de estaciones intervenidas anualmente	100	100	Secretaría de Gobierno	11. Ciudades y comunidades sostenibles	100	100	100,00%	67,50%
Barranquilla Entorno Protector de los Derechos Humanos	Apoyar al Comité de Derechos Humanos del Distrito	Realizar 12 comités de DDHH	Número de comités de DDHH	3	12	Secretaría de Gobierno	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	3	3	100,00%	75,00%
Barranquilla Entorno Protector de los Derechos Humanos	Fortalecimiento institucional para la gestión en derechos humanos y la paz en el Distrito de Barranquilla	Aprobar 10 iniciativas para fortalecer la gestión en derechos humanos	Número de iniciativas para fortalecer la gestión en derechos humanos aprobadas	2	10	Secretaría de Gobierno	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	3	3	100,00%	50,00%
Barranquilla Entorno Protector de los Derechos Humanos	Operación de la casa de la paz y los derechos humanos	Sensibilizar a 200 personas en los valores de la paz y el respeto de los derechos humanos	Número de personas sensibilizadas en los valores de la paz y el respeto de los derechos humanos	50	200	Secretaría de Gobierno	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	75	97	100,00%	88,50%
Barranquilla Entorno Protector de los Derechos Humanos	Diseño e implementación de estrategias de cultura, educación, en derechos humanos y paz	Realizar 20 estrategias para promover los valores	Número de estrategias realizadas para promover los valores	0	20	Secretaría de Gobierno	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	5	5	100,00%	50,00%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Barranquilla Entorno Protector de los Derechos Humanos	Promover la formación, la educación y la investigación en temas relacionados con Derechos Humanos y la paz en el Distrito	Sensibilizar a 1000 personas en valores y actitudes	Número de personas sensibilizadas en valores y actitudes	100	1000	Secretaría de Gobierno	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	350	610	100,00%	100,00%
Barranquilla Entorno Protector de los Derechos Humanos	Diseñar e implementar acciones de prevención de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes	Implementar 5 acciones anuales para la prevención de la trata de personas	Número de acciones implementadas anuales para la prevención de la trata de personas	0	5	Secretaría de Gobierno	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	2	4	100,00%	100,00%

3.3. RETO SOY ATRACTIVA Y PRÓSPERA

Este reto se enfoca en impulsar el desarrollo económico de la ciudad a través de un entorno adecuado para que la industria, empresas y emprendedores puedan ser productivos, innovadores y por ende competitivos, generando más puestos de trabajo y mejores ingresos para sus ciudadanos.

Uno de los grandes objetivos de la Administración es lograr que Barranquilla sea una ciudad que tenga la capacidad de atraer inversión privada nacional e internacional, que impulse la creación de un ecosistema regional basado en la competitividad, la productividad, la innovación y el emprendimiento, que tenga una Marca Ciudad que la posicione a nivel internacional y que al mismo tiempo tenga una administración pública que incentive el crecimiento económico y la eficiencia en sus procesos; esta es una ciudad que generará prosperidad para sus ciudadanos. Este Reto está compuesto por las siguientes políticas:

- a. Política emprendedora y trabajadora
- b. Política ciudad global
- c. Política ciudad cultural y vibrante
- d. Política protección, salvaguardia y sostenibilidad del patrimonio cultural
- e. Política recreación y deportes
- f. Política administración pública eficiente
- g. Política espacios públicos vibrantes

a. Política: Emprendedora y trabajadora: Esta política tiene como objetivo facilitar las oportunidades laborales y formar en competencias para el trabajo a los ciudadanos, para superar brechas y obstáculos en materia de empleabilidad. Lo anterior se logrará a través de la intermediación y gestión laboral, la formación del talento humano en habilidades específicas y la orientación psicosocial del trabajador. Por otro lado, dicha política se encuentra encaminada a apoyar al empresario y emprendimientos, a través de apalancamiento financiero, apoyo con asesorías e iniciativas que fortalezcan las unidades productivas y generen nuevos emprendimientos.

La Política emprendedora y trabajadora comprende los siguientes dos programas:

- Programa Negocios Prósperos
- Programa Empleo de calidad

En la Política Emprendedora y Trabajadora, conforme a lo programado para la vigencia 2022, se logró el 99,39% de las metas programadas en el Plan de Desarrollo.

Tabla 11 Avance de metas Política Emprendedora y trabajadora

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Negocios Prósperos	Apoyo al Empresario	Asesorar 600 negocios para aumentar su productividad	No. de negocios asesorados para aumentar su productividad	139	600	Secretaría de Desarrollo Económico	8. Trabajo decente y crecimiento económico	200	207	100,00%	100,00%
Negocios Prósperos	Apoyo al Empresario	Capacitar a 2.000 personas en competencias empresariales	No. Personas capacitadas en competencias empresariales	1211	2000	Secretaría de Desarrollo Económico	8. Trabajo decente y crecimiento económico	500	1552	100,00%	100,00%
Negocios Prósperos	Apoyo al Empresario	Diagnosticar 1.500 personas o empresas en competencias empresariales	No. Personas o empresas diagnosticados en competencias empresariales	465	1500	Secretaría de Desarrollo Económico	8. Trabajo decente y crecimiento económico	550	1273	100,00%	100,00%
Negocios Prósperos	Apoyo al Empresario	Apoyar 12 proyectos de liderazgo y economía asociativos aprobados	No. De proyectos de liderazgo y economía asociativos aprobados	3	8	Secretaría de Gobierno	8. Trabajo decente y crecimiento económico	3	3	100,00%	62,50%
Negocios Prósperos	Apoyo al Empresario	4 proyectos de liderazgo y economía asociativos aprobados a comunidades NARP	No. De proyectos de liderazgo y economía asociativos aprobados a comunidades NARP	NA	4	Secretaría de Gobierno	8. Trabajo decente y crecimiento económico	1	2	100,00%	50,00%
Negocios Prósperos	Apoyo al Empresario	Mantener el 100% de población atendida caracterizada de acuerdo con el grupo poblacional al que pertenecen (etnia, afros, rom, víctimas, en condición de discapacidad, entre otros)	Porcentaje de población atendida caracterizada de acuerdo con el grupo poblacional al que pertenecen (etnia, afros, rom, víctimas, en condición de discapacidad, entre otros)	ND	100	Secretaría de Desarrollo Económico	8. Trabajo decente y crecimiento económico	100	100	100,00%	75,00%
Negocios Prósperos	Apalancamiento financiero	2 mecanismos de financiación implementados	Número de mecanismos de financiación implementados	0	2	Secretaría de Desarrollo Económico	8. Trabajo decente y crecimiento económico	0	0	No programado	100,00%
Negocios Prósperos	Apoyo para la generación y fortalecimiento unidades productivas	1 censo de vendedores informales, ambulantes y/o estacionarios	Porcentaje de avance del censo de vendedores informales, ambulantes y/o estacionarios	0	100	Secretaría de Control Urbano y Espacio Público	8. Trabajo decente y crecimiento económico	0	100	No programado	100,00%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Negocios Prósperos	Apoyo para la generación y fortalecimiento unidades productivas	2.400 unidades productivas conformadas/fortalecidas o intervenidas	Número de unidades productivas conformadas/fortalecidas o intervenidas	ND	2400	Secretaría de Desarrollo Económico	8. Trabajo decente y crecimiento económico	700	971	100,00%	100,00%
Negocios Prósperos	Apoyo para la generación y fortalecimiento unidades productivas	120 unidades productivas de las comunidades NARP inscritas y acompañados en programas de conformación /fortalecimiento de negocios.	Número de unidades productivas de las comunidades NARP inscritas y apoyadas en programas de conformación /fortalecimiento de negocios.	ND	120	Secretaría de Gobierno	8. Trabajo decente y crecimiento económico	40	44	100,00%	78,33%
Empleo de calidad	Estrategia para el aumento de la empleabilidad	Remitir 9.622 hojas de vida a empresas	No. de hojas de vida remitidas a empresas	ND	9622	Secretaría de Desarrollo Económico	8. Trabajo decente y crecimiento económico	2400	5939	100,00%	100,00%
Empleo de calidad	Estrategia para el aumento de la empleabilidad	Visitar 3.524 empresas	No. de empresas visitadas	860	3524	Secretaría de Desarrollo Económico	8. Trabajo decente y crecimiento económico	1008	1437	100,00%	100,00%
Empleo de calidad	Estrategia para el aumento de la empleabilidad	Registrar 29.032 personas en el sistema de información del servicio público de empleo	No de personas registradas en el sistema de información del servicio público de empleo	ND	29032	Secretaría de Desarrollo Económico	8. Trabajo decente y crecimiento económico	7594	10602	100,00%	100,00%
Empleo de calidad	Estrategia para el aumento de la empleabilidad	Orientar a 17.562 personas para la búsqueda efectiva de empleo	No. de personas orientadas para la búsqueda efectiva de empleo	ND	17562	Secretaría de Desarrollo Económico	8. Trabajo decente y crecimiento económico	4724	4292	90,86%	83,25%
Empleo de calidad	Estrategia para el aumento de la empleabilidad	Certificar a 9.452 personas en competencias para el trabajo	No. de personas certificadas en competencias para el trabajo	ND	9452	Secretaría de Desarrollo Económico	8. Trabajo decente y crecimiento económico	2406	3239	100,00%	100,00%
Empleo de calidad	Estrategia para el aumento de la empleabilidad	Mantener el 100% de población atendida caracterizada de acuerdo con el grupo poblacional al que pertenecen (etnia, afros, rom, víctimas, en condición de discapacidad, entre otros)	Porcentaje de población atendida caracterizada de acuerdo con el grupo poblacional al que pertenecen (etnia, afros, rom, víctimas, en condición de discapacidad, entre otros)	ND	100	Secretaría de Desarrollo Económico	8. Trabajo decente y crecimiento económico	100	100	100,00%	75,00%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Empleo de calidad	Formación de Inglés para el trabajo	1.500 personas formadas	Número de personas formadas	0	1500	Secretaría de Desarrollo Económico	8. Trabajo decente y crecimiento económico	500	597	100,00%	71,20%

b. Política: Ciudad global. Esta política tiene como objetivo conectar a Barranquilla con los flujos de capital nacional e internacional a través de la conexión del mercado local con el mundo, la atracción de inversiones, la cooperación internacional y el posicionamiento de Barranquilla a nivel mundial por medio de una Marca Ciudad.

La política de ciudad global comprende los siguientes tres programas:

- Programa Conexión a nuevos mercados
- Programa Promoción de Ciudad
- Programa Fomento y Promoción del Turismo

En la Política Ciudad Global conforme a lo programado para la vigencia 2022, el 92,18% de las metas alcanzaron el resultado esperado en el Plan de Desarrollo.

Tabla 12 Avance de metas Política Ciudad Global

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Conexión a nuevos mercados	Fábricas de internacionalización	Lograr que 100 empresas estén en proceso de internacionalización	No. de empresas en proceso de internacionalización	0	100	Secretaría de Desarrollo Económico	8. Trabajo decente y crecimiento económico	50	20	40,00%	20,00%
Conexión a nuevos mercados	Integración del río con las comunidades ribereñas (Proyecto Integra)	Alcanzar el 100% de la formulación y gestión de proyecto ante la entidad competente	Porcentaje de avance de la formulación y gestión de proyecto con la entidad competente	0	100	Secretaría de Desarrollo Económico	8. Trabajo decente y crecimiento económico	40	40	100,00%	60,00%
Conexión a nuevos mercados	Plan Maestro Portuario	Lograr el 100% de la formulación del Plan Maestro Portuario	Porcentaje de avance de la formulación del Plan Maestro Portuario	0	100	Secretaría de Desarrollo Económico	8. Trabajo decente y crecimiento económico	40	40	100,00%	85,00%
Conexión a nuevos mercados	Gestión de Barranquilla como ciudad energética	Lograr el 100% del cumplimiento de la estrategia Barranquilla como ciudad energética.	Porcentaje de avance de la estrategia Barranquilla Ciudad Energética.	0	100	Secretaría de Desarrollo Económico	8. Trabajo decente y crecimiento económico	30	30	100,00%	60,00%
Promoción de ciudad	Atracción de inversión nacional y extranjera	Apoyar 750 oportunidades de inversión	No. de oportunidades de inversión apoyadas en Barranquilla	0	750	Secretaría de Desarrollo Económico	8. Trabajo decente y crecimiento económico	250	146	58,40%	61,47%
Promoción de ciudad	Gestión para la demanda y la oferta de la cooperación internacional	100% de la estructura organizacional diseñada	Diseño de la estructura organizacional del programa de Relaciones Internacionales	0	100	Secretaría de Desarrollo Económico	8. Trabajo decente y crecimiento económico	30	30	100,00%	100,00%
Promoción de ciudad	Gestión para la demanda y la oferta de la cooperación internacional	100% de la estructura organizacional implementada	Implementación de la estructura organizacional del programa de Relaciones Internacionales	0	100	Secretaría de Desarrollo Económico	8. Trabajo decente y crecimiento económico	30	30	100,00%	100,00%
Promoción de ciudad	Posicionamiento de ciudad	1 casa Barranquilla Implementada	Casa Barranquilla implementada	0	1	Secretaría de Desarrollo Económico	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	0	0	No programado	0,00%
Promoción de ciudad	Posicionamiento de ciudad	Alcanzar el 100% en el diseño y ejecución de la estrategia de promoción de la marca de la ciudad	Porcentaje de avance en el diseño y ejecución de la estrategia de promoción de la marca de la ciudad.	0	100	Secretaría de Comunicaciones	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	25	25	100,00%	75,00%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Fomento y promoción al turismo	Fortalecimiento de la gestión y desarrollo de la infraestructura turística del destino	Brindar un (1) servicio de asistencia técnica al destino	Servicio de asistencia técnica al destino	0	1	Secretaría de Desarrollo Económico	8. Trabajo decente y crecimiento económico	0	0	No programado	100,00%
Fomento y promoción al turismo	Fortalecimiento de la gestión y desarrollo de la infraestructura turística del destino	Realizar 10 campañas de divulgación, promoción y posicionamiento realizadas	Campañas de divulgación, promoción y posicionamiento realizadas	0	10	Secretaría de Desarrollo Económico	8. Trabajo decente y crecimiento económico	4	16	100,00%	100,00%
Fomento y promoción al turismo	Fortalecimiento de la gestión y desarrollo de la infraestructura turística del destino	Lograr la gestión para una nueva sede del zoológico	Porcentaje de avance de la Gestión realizada	NA	100	Secretaría de Desarrollo Económico	8. Trabajo decente y crecimiento económico	30	30	100,00%	50,00%
Fomento y promoción al turismo	Fortalecimiento de la gestión y desarrollo de la infraestructura turística del destino	Poner en operación 1 circuito turístico	Circuito turístico en funcionamiento	0	1	Secretaría de Desarrollo Económico	8. Trabajo decente y crecimiento económico	1	1	100,00%	100,00%
Fomento y promoción al turismo	Consolidación de la oferta turística de la ciudad y la región	Lograr la formulación y validación de 5 productos para la gestión turística	Número de Productos para la gestión turística formulados y validados	0	5	Secretaría de Desarrollo Económico	8. Trabajo decente y crecimiento económico	1	1	100,00%	100,00%
Fomento y promoción al turismo	Consolidación de la oferta turística de la ciudad y la región	1 APP creada y en funcionamiento para facilitar la identificación de la ruta turística	APP creada y en funcionamiento	0	1	Secretaría de Desarrollo Económico	8. Trabajo decente y crecimiento económico	0	0	No programado	100,00%
Fomento y promoción al turismo	Fortalecimiento de la cadena de valor de la industria de turismo y eventos de negocios (TEN)	1 estrategia de apoyo a fortalecer la cadena de valor TEN realizada	Número de estrategias de fortalecimiento de la cadena de valor de TEN realizadas	0	1	Secretaría de Desarrollo Económico	8. Trabajo decente y crecimiento económico	0	0	No programado	100,00%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Fomento y promoción al turismo	Atracción de turismo y eventos de negocios	Apoyar 50 eventos atraídos	No. de eventos apoyados atraídos	16	50	Secretaría de Desarrollo Económico	8. Trabajo decente y crecimiento económico	15	15	100,00%	56,00%
Fomento y promoción al turismo	Asamblea del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	Lograr el 100% del desarrollo del evento de la Asamblea del BID	Porcentaje de avance para el desarrollo del evento de la Asamblea del BID	0	100	Secretaría de Desarrollo Económico	8. Trabajo decente y crecimiento económico	0	0	No programado	100,00%

c. Política: Competitiva e innovadora. Esta política tiene como objetivo crear un entorno favorable para el emprendimiento de alto impacto y el fortalecimiento de PYMES de la ciudad. Lo anterior, a través de procesos de acompañamiento y mentoría; especialmente a aquellas iniciativas de base tecnológica, industrias creativas y pymes con potencial exportador. En adición, la política se propone establecer puentes de comunicación entre el sector productivo y científico, en aras de que se generen sinergias de complementariedad hacia la modernización del aparato productivo local. Esta también contiene una perspectiva de planificación prospectiva sobre el desarrollo económico de la ciudad.

La Política competitiva e innovadora comprende los siguientes programas:

- Programa Ecosistemas para la productividad y la innovación
- Programa Barranquilla 2100

En la Política Competitiva e Innovadora teniendo en cuenta lo propuesto para la vigencia 2022, se logró el 81,25% de las metas programadas.

Tabla 13 Avance de metas Política Competitiva e Innovadora.

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Ecosistemas para la productividad y la innovación	Fomento a la ciencia, la tecnología y la innovación	Implementar 6 estrategias de promoción de ciencia, tecnología e innovación implementadas	No. estrategias de promoción de ciencia, tecnología, e innovación implementadas	ND	6	Secretaría de Desarrollo Económico	8. Trabajo decente y crecimiento económico	2	1	50,00%	33,33%
Ecosistemas para la productividad y la innovación	Fomento a la ciencia, la tecnología y la innovación	Apoyar 100 iniciativas de base tecnológica	No. de iniciativas de base tecnológica apoyadas	11	100	Secretaría de Desarrollo Económico	8. Trabajo decente y crecimiento económico	50	0	0,00%	16,00%
Ecosistemas para la productividad y la innovación	Fomento a la ciencia, la tecnología y la innovación	Lograr la operación de 1 Centro de Innovación	No. de Centros de Innovación operados	0	1	Secretaría de Desarrollo Económico	8. Trabajo decente y crecimiento económico	0	0	No programado	0,00%
Ecosistemas para la productividad y la innovación	Fomento a la ciencia, la tecnología y la innovación	Lograr el diseño de 1 Laboratorio de pruebas exportación	Laboratorio de pruebas de exportación diseñado	0	1	Secretaría de Desarrollo Económico	8. Trabajo decente y crecimiento económico	0	0	No programado	0,00%
Ecosistemas para la productividad y la innovación	Apoyo para el fortalecimiento de la pequeña y mediana empresa	Apoyar a 100 empresas con potencial de crecimiento	No. de empresas apoyadas con potencial de crecimiento	NA	100	Secretaría de Desarrollo Económico	8. Trabajo decente y crecimiento económico	40	40	100,00%	69,00%
Ecosistemas para la productividad y la innovación	Estudios económicos territoriales para la productividad	Lograr el 100% del mapeo del universo de trámites que impactan en las empresas.	Porcentaje de avance del mapeo del universo de trámites que impactan en las empresas.	NA	100	Secretaría de Desarrollo Económico	8. Trabajo decente y crecimiento económico	60	60	100,00%	60,00%
Ecosistemas para la productividad y la innovación	Estudios económicos territoriales para la productividad	Lograr la implementación del 100% de del sistema de información	Porcentaje avance de la implementación del sistema de información	NA	100	Secretaría de Desarrollo Económico	8. Trabajo decente y crecimiento económico	35	35	100,00%	55,00%
Ecosistemas para la productividad y la innovación	Estudios económicos territoriales para la productividad	1 estudio económico realizado	Número de estudios económicos realizados	NA	1	Secretaría de Desarrollo Económico	8. Trabajo decente y crecimiento económico	1	1	100,00%	100,00%
Barranquilla 2100	Elaboración del Plan Maestro Barranquilla 2100	Alcanzar el 100% de la elaboración del Plan	Porcentaje de avance de la elaboración del Plan	NA	100	Secretaría de Desarrollo Económico	11. Ciudades y comunidades sostenibles	50	100	100,00%	100,00%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Barranquilla 2100	Política Distrital de Desarrollo Económico	Conseguir el 100% de la formulación y adopción de la Política de Distrital de Desarrollo Económico	Porcentaje de avance en la formulación y adopción de la Política de Distrital de Desarrollo Económico	ND	100	Secretaría de Desarrollo Económico	11. Ciudades y comunidades sostenibles	60	60	100,00%	60,00%

d. Política: Ciudad cultural y vibrante: Esta política propone coestionar el acceso libre y equitativo con enfoque diferencial y territorial a los bienes, servicios y experiencias interculturales, mediante la creación, fomento y fortalecimiento de las manifestaciones culturales de la ciudad. En la misma línea, se busca valorar, conservar, proteger y hacer sostenible el patrimonio cultural, natural, material e inmaterial en diálogo con la región, la nación y el mundo a través de diversas acciones encaminadas a la salvaguardia de este. Todo esto orientado al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) bajo los principios de participación, descentralización, interculturalidad, creatividad e innovación, sostenibilidad, articulación y fortalecimiento de lo público.

La Política de ciudad cultural y vibrante comprende los cinco siguientes programas:

- Programa Fortalecimiento de la institucionalidad cultural y la participación ciudadana
- Programa de Cultura Democrática y Ciudadana
- Programa fomento y apoyo al acceso de bienes y servicios culturales
- Programa Infraestructura Cultural de la ciudad
- Programa Industrias culturales y creativas y de economía naranja

En la Política Ciudad Cultural y Vibrante, se logró el 92,68% de las metas de acuerdo con lo propuesto para el 2022.

Tabla 14 Avance de metas Política Ciudad Cultural y Vibrante

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Fortalecimiento de la institucionalidad cultural y ciudadana	Formulación e implementación del Plan Estratégico Cultural	Lograr el 100% de la formulación del plan estratégico de Cultural	Porcentaje de avance de la formulación del Plan Estratégico Cultural	0	100	Secretaría de Cultura y Patrimonio	11. Ciudades y comunidades sostenibles	30	22	73,33%	52,00%
Fortalecimiento de la institucionalidad cultural y ciudadana	Formulación e implementación del Plan Estratégico Cultural	Lograr el 100% de la implementación de la fase 1 del Plan Estratégico Cultural	Porcentaje de avance de la implementación de la fase 1 del Plan Estratégico Cultural	0	100	Secretaría de Cultura y Patrimonio	11. Ciudades y comunidades sostenibles	30	17	56,67%	17,00%
Fortalecimiento de la institucionalidad cultural y ciudadana	Fortalecimiento del Sistema Distrital de Cultura y Patrimonio	Articular 12 instancias de participación para validar procesos y productos culturales	Número de instancias de participación articuladas que validan procesos y productos culturales	7	12	Secretaría de Cultura y Patrimonio	11. Ciudades y comunidades sostenibles	4	5	100,00%	58,33%
Fortalecimiento de la institucionalidad cultural y ciudadana	Fortalecimiento del Sistema Distrital de Cultura y Patrimonio	Mantener el 100% del enfoque diferencial y acción sin daño en la elección de participantes del Sistema Distrital de Cultura	Porcentaje de instancias de participación que aplican el enfoque diferencial y acción sin daños en la elección de participantes del Sistema Distrital de Cultura	100	100	Secretaría de Cultura y Patrimonio	11. Ciudades y comunidades sostenibles	100	100	100,00%	75,00%
Fortalecimiento de la institucionalidad cultural y ciudadana	Fortalecimiento del Sistema Distrital de Cultura y Patrimonio	Mantener el 100% de población atendida caracterizada de acuerdo con el grupo poblacional al que pertenecen (etnia, afros, rom, víctimas, en condición de discapacidad, entre otros)	Porcentaje de población atendida caracterizada de acuerdo con el grupo poblacional al que pertenecen (etnia, afros, rom, víctimas, en condición de discapacidad, entre otros)	ND	100	Secretaría de Cultura y Patrimonio	11. Ciudades y comunidades sostenibles	100	100	100,00%	75,00%
Fortalecimiento de la institucionalidad cultural y ciudadana	Optimización del Sistema Integrado de Información para la gestión cultural (SIIGC)	Desarrollar y operar 3 módulos de recolección y análisis de información del SIIGC	Módulos de recolección y análisis de información del SIIGC desarrollados y en operación	1	3	Secretaría de Cultura y Patrimonio	11. Ciudades y comunidades sostenibles	1	1	100,00%	66,67%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Fortalecimiento de la institucionalidad cultural y ciudadana	Optimización del Sistema Integrado de Información para la gestión cultural (SIIGC)	Lograr el 100% de la puesta en marcha de Observatorio de la gestión cultural	Porcentaje de avance de la puesta en marcha del Observatorio de la gestión cultural	0	100	Secretaria de Cultura y Patrimonio	11. Ciudades y comunidades sostenibles	30	30	100,00%	40,00%
Cultura Democrática y Ciudadana	Implementación del Sistema de Formación Artística y Cultural	Beneficiar a 150.000 personas con el servicio de formación artística, creación cultural y fortalecimiento de las industrias culturales.	Número de personas beneficiadas con el servicio de formación artística, creación cultural y fortalecimiento de las industrias culturales	30500	150000	Secretaria de Cultura y Patrimonio	11. Ciudades y comunidades sostenibles	40000	48247	100,00%	80,20%
Cultura Democrática y Ciudadana	Implementación del Sistema de Formación Artística y Cultural	Implementar 1 sistema de evaluación de la gestión y la calidad del servicio de formación artística y cultural	Número de sistemas implementados de evaluación de la gestión y la calidad del servicio del sistema de formación artística y cultural	0	1	Secretaria de Cultura y Patrimonio	11. Ciudades y comunidades sostenibles	1	1	100,00%	100,00%
Cultura Democrática y Ciudadana	Implementación del Sistema de Formación Artística y Cultural	Incluir 40 creadores y gestores culturales locales en procesos de formalización educativa con enfoque diferencial y acción sin daño.	Número de creadores y gestores culturales locales incluidos en procesos de formalización educativa con enfoque diferencial y acción sin daño.	0	40	Secretaria de Cultura y Patrimonio	11. Ciudades y comunidades sostenibles	15	75	100,00%	100,00%
Cultura Democrática y Ciudadana	Fortalecimiento del Servicio Público de Bibliotecas y el compromiso ciudadano con la lectura, escritura y oralidad	Beneficiar a 75.000 personas con el servicio público de bibliotecas.	Número de personas beneficiadas con el servicio público de bibliotecas.	62429	75000	Secretaria de Cultura y Patrimonio	11. Ciudades y comunidades sostenibles	30000	29872	99,57%	68,48%
Cultura Democrática y Ciudadana	Fortalecimiento del Servicio Público de Bibliotecas y el compromiso ciudadano con la lectura, escritura y oralidad	Lograr el 100% de la formulación del Plan Ciudadano de Lectura, Escritura y Oralidad	Porcentaje de avance de la formulación del Plan Ciudadano de Lectura, Escritura y Oralidad	0	100	Secretaria de Cultura y Patrimonio	11. Ciudades y comunidades sostenibles	30	30	100,00%	100,00%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Cultura Democrática y Ciudadana	Fortalecimiento del Servicio Público de Bibliotecas y el compromiso ciudadano con la lectura, escritura y oralidad	Realizar en la ciudad 50 jornadas ciudadanas de compromiso con la lectura, la escritura y la oralidad.	Número de jornadas ciudadanas de compromiso con la lectura, la escritura y la oralidad realizadas en la ciudad.	0	50	Secretaría de Cultura y Patrimonio	11. Ciudades y comunidades sostenibles	20	20	100,00%	76,00%
Cultura Democrática y Ciudadana	Fortalecimiento del Servicio Público de Bibliotecas y el compromiso ciudadano con la lectura, escritura y oralidad	Mantener el 100% de población atendida caracterizada de acuerdo con el grupo poblacional al que pertenecen (etnia, afros, rom, víctimas, en condición de discapacidad, entre otros)	Porcentaje de población atendida caracterizada de acuerdo con el grupo poblacional al que pertenecen (etnia, afros, rom, víctimas, en condición de discapacidad, entre otros)	ND	100	Secretaría de Cultura y Patrimonio	11. Ciudades y comunidades sostenibles	100	85	85,00%	71,25%
Fomento y apoyo al acceso de bienes y servicios culturales	Consolidación del Sistema Distrital de Estímulos y el Sistema Distrital de Concertación para proyectos artísticos y culturales	Beneficiar 1.400 proyectos artísticos y culturales a través del Sistema Distrital de Estímulos.	Número de proyectos artísticos y culturales beneficiado a través del Sistema Distrital de Estímulos.	1204	1400	Secretaría de Cultura y Patrimonio	11. Ciudades y comunidades sostenibles	400	686	100,00%	100,00%
Fomento y apoyo al acceso de bienes y servicios culturales	Consolidación del Sistema Distrital de Estímulos y el Sistema Distrital de Concertación para proyectos artísticos y culturales	Mantener 800.000 personas beneficiadas con la asistencia a eventos culturales y de carácter festivo y lúdico.	Número de personas beneficiadas con la asistencia a eventos culturales y de carácter festivo y lúdico.	800000	800000	Secretaría de Cultura y Patrimonio	11. Ciudades y comunidades sostenibles	800000	3000000	100,00%	75,00%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Fomento y apoyo al acceso de bienes y servicios culturales	Consolidación del Sistema Distrital de Estímulos y el Sistema Distrital de Concertación para proyectos artísticos y culturales	Mantener el 100% de población atendida caracterizada de acuerdo con el grupo poblacional al que pertenecen (etnia, afros, rom, víctimas, en condición de discapacidad, entre otros)	Porcentaje de población atendida caracterizada de acuerdo con el grupo poblacional al que pertenecen (etnia, afros, rom, víctimas, en condición de discapacidad, entre otros)	ND	100	Secretaría de Cultura y Patrimonio	11. Ciudades y comunidades sostenibles	100	85	85,00%	71,25%
Fomento y apoyo al acceso de bienes y servicios culturales	Fortalecimiento de iniciativas comunitarias para el arte y la cultura ciudadana	Apoyar 20 iniciativas comunitarias dirigidas a la primera infancia, niños y niñas, jóvenes y adultos mayores para el arte y la cultura ciudadana	Número de iniciativas comunitarias dirigidas a la primera infancia, niños y niñas, jóvenes y adultos mayores para el arte y la cultura ciudadana apoyada.	0	20	Secretaría de Cultura y Patrimonio	11. Ciudades y comunidades sostenibles	8	8	100,00%	60,00%
Fomento y apoyo al acceso de bienes y servicios culturales	Servicio de Seguridad Social para Creadores y Gestores Culturales.	Beneficiar con BEPS a 200 Creadores y gestores culturales	Número de creadores y gestores beneficiados con BEPS	86	200	Secretaría de Cultura y Patrimonio	11. Ciudades y comunidades sostenibles	55	51	92,73%	96,00%
Infraestructura cultural de la ciudad	Formulación e implementación del Plan Maestro de infraestructura cultural	Lograr el 100% de la formulación del Plan maestro de Infraestructura Cultural	Porcentaje de avance de la formulación del Plan maestro de Infraestructura Cultural	0	100	Secretaría de Cultura y Patrimonio	11. Ciudades y comunidades sostenibles	30	18	60,00%	48,00%
Infraestructura cultural de la ciudad	Formulación e implementación del Plan Maestro de infraestructura cultural	Lograr el 100% de la implementación de la fase 1 Plan maestro de Infraestructura Cultural	Porcentaje de avance de la implementación de la fase 1 del Plan maestro de Infraestructura Cultural	0	100	Secretaría de Cultura y Patrimonio	11. Ciudades y comunidades sostenibles	50	25	50,00%	25,00%
Infraestructura cultural de la ciudad	Adquisición, adecuación y/o dotación de la infraestructura cultural	Aumentar a 15 los inmuebles para la actividad cultural.	Número de inmuebles para la actividad cultural incrementados	13	15	Secretaría de Cultura y Patrimonio	11. Ciudades y comunidades sostenibles	1	1	100,00%	50,00%
Infraestructura cultural de la ciudad	Adquisición, adecuación y/o dotación de la infraestructura cultural	Mantener el 100% de los escenarios para las artes escénicas en condiciones adecuadas	Porcentaje de los escenarios culturales en condiciones adecuadas	100	100	Secretaría de Cultura y Patrimonio	11. Ciudades y comunidades sostenibles	100	100	100,00%	75,00%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Industrias culturales y creativas y de economía naranja	Implementación del modelo de gestión de innovación Fábrica de Cultura	Lograr la implementación del 100% del modelo de innovación para la gestión cultural.	Porcentaje de implementación del modelo de innovación para la gestión cultural	0	100	Secretaría de Cultura y Patrimonio	11. Ciudades y comunidades sostenibles	30	30	100,00%	60,00%
Industrias culturales y creativas y de economía naranja	Apoyo a Barranquilla Creativa	Desarrollar 3 estrategias de sostenibilidad del Área de Desarrollo Naranja -ADN y barrios creativos de la ciudad	Estrategias de sostenibilidad del Área de Desarrollo Naranja -ADN y barrios creativos de la ciudad	0	3	Secretaría de Cultura y Patrimonio	11. Ciudades y comunidades sostenibles	1	1	100,00%	100,00%
Industrias culturales y creativas y de economía naranja	Apoyo a Barranquilla Creativa	Fortalecer 374 emprendimientos de industrias culturales y creativas y de economía naranja	Número de emprendimientos de industrias culturales y creativas y de economía naranja fortalecidas.	288	374	Secretaría de Cultura y Patrimonio	11. Ciudades y comunidades sostenibles	150	160	100,00%	62,57%
Industrias culturales y creativas y de economía naranja	Apoyo a Barranquilla Creativa	Realizar 6 eventos de fomento al ecosistema de emprendimiento cultural de la ciudad.	Número de eventos realizados para el fomento al ecosistema de emprendimiento cultural de la ciudad.	0	6	Secretaría de Cultura y Patrimonio	11. Ciudades y comunidades sostenibles	2	6	100,00%	100,00%

e. Política: Protección, salvaguardia y sostenibilidad del patrimonio cultural: Esta política busca fortalecer los procesos de salvaguardia, protección, recuperación, conservación y sostenibilidad del Patrimonio Cultural de la ciudad, desde el patrimonio material (bienes muebles e inmuebles) y patrimonio inmaterial (manifestaciones) que conforman la identidad de los barranquilleros, contando con la participación ciudadana, la academia, instituciones públicas y privadas, bajo el principio de coordinación institucional.

La Política de Protección, salvaguardia y sostenibilidad del patrimonio cultural comprende los siguientes dos programas:

- Programa Conocimiento, Valoración, Formación y Divulgación del Patrimonio Cultural
- Programa Conservación, salvaguardia, protección, recuperación y sostenibilidad del Patrimonio

En la Política de Protección, Salvaguardia y Sostenibilidad del Patrimonio Cultural con respecto a lo programado para la vigencia 2022, el 61,11% de las metas se cumplieron.

Tabla 15 Avance de metas Política Protección, salvaguardia y sostenibilidad del patrimonio cultural.

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Conocimiento, Valoración, formación y divulgación del patrimonio cultural	Elaboración de Inventarios y registro del Patrimonio Cultural Distrital	Lograr el 100% de los inventarios de patrimonio cultural material.	Porcentaje de avance de los inventarios de patrimonio cultural material distrital	0	100	Secretaría de Cultura y Patrimonio	11. Ciudades y comunidades sostenibles	40	40	100,00%	40,00%
Conocimiento, Valoración, formación y divulgación del patrimonio cultural	Elaboración de Inventarios y registro del Patrimonio Cultural Distrital	Lograr el 100% de los inventarios de patrimonio cultural inmaterial	Porcentaje de avance de los inventarios de patrimonio cultural inmaterial distrital	0	100	Secretaría de Cultura y Patrimonio	11. Ciudades y comunidades sostenibles	25	25	100,00%	50,00%
Conocimiento, Valoración, formación y divulgación del patrimonio cultural	Elaboración de Inventarios y registro del Patrimonio Cultural Distrital	Lograr el 100% del inventario registrado de la infraestructura cultural de la ciudad	Porcentaje de avance del inventario de la infraestructura cultural de la ciudad	0	100	Secretaría de Cultura y Patrimonio	11. Ciudades y comunidades sostenibles	30	30	100,00%	60,00%
Conocimiento, Valoración, formación y divulgación del patrimonio cultural	Fortalecimiento de las declaratorias de Patrimonio Cultural Material e Inmaterial	Declarar 20 Bienes de Interés Cultural BIC en el ámbito distrital.	Número de Bienes de Interés Cultural BIC declarados del ámbito distrital.	0	20	Secretaría de Cultura y Patrimonio	11. Ciudades y comunidades sostenibles	6	8	100,00%	80,00%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Conocimiento, Valoración, formación y divulgación del patrimonio cultural	Fortalecimiento de las declaratorias de Patrimonio Cultural Material e Inmaterial	Gestionar la adopción de 2 Planes Especiales de Manejo y Protección PEMP ante el Ministerio de Cultura	Planes Especiales de Manejo y Protección gestionados y adoptados ante el Ministerio de Cultura	1	2	Secretaría de Cultura y Patrimonio	11. Ciudades y comunidades sostenibles	1	0	0,00%	50,00%
Conocimiento, Valoración, formación y divulgación del patrimonio cultural	Fortalecimiento de las declaratorias de Patrimonio Cultural Material e Inmaterial	Declarar 2 Manifestaciones de Interés Cultural y manifestaciones en el ámbito distrital.	Número de Manifestaciones declaradas del ámbito distrital.	0	2	Secretaría de Cultura y Patrimonio	11. Ciudades y comunidades sostenibles	1	0	0,00%	0,00%
Conocimiento, Valoración, formación y divulgación del patrimonio cultural	Formación y Divulgación del Patrimonio Cultural del Distrito	Registrar 1 Red Distrital de Vigias del Patrimonio ante el Ministerio de Cultura	Número de redes de vigias distritales registradas ante Ministerio de cultura.	0	1	Secretaría de Cultura y Patrimonio	11. Ciudades y comunidades sostenibles	1	0	0,00%	0,00%
Conocimiento, Valoración, formación y divulgación del patrimonio cultural	Formación y Divulgación del Patrimonio Cultural del Distrito	Realizar 4 Planes divulgativos	Número de Planes divulgativos realizados	0	4	Secretaría de Cultura y Patrimonio	11. Ciudades y comunidades sostenibles	2	7	100,00%	100,00%
Conocimiento, Valoración, formación y divulgación del patrimonio cultural	Formación y Divulgación del Patrimonio Cultural del Distrito	Formalizar 5 recorridos patrimoniales de los bienes y/o manifestaciones	Número de recorridos patrimoniales de los bienes y/o manifestaciones formalizadas.	0	5	Secretaría de Cultura y Patrimonio	11. Ciudades y comunidades sostenibles	3	7	100,00%	100,00%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Programa Conservación, salvaguardia, protección, recuperación y sostenibilidad del Patrimonio	Formulación y actualización de Planes Especiales de Manejo y Protección PEMP y Planes Especiales de Salvaguardia del Patrimonio Cultural PES	Lograr la actualización del 100% del Plan Especial de Manejo y Protección PEMP Centro	Porcentaje de actualización del Plan Especial de Manejo y Protección PEMP Centro	0	100	Secretaría de Cultura y Patrimonio	11. Ciudades y comunidades sostenibles	50	50	100,00%	50,00%
Programa Conservación, salvaguardia, protección, recuperación y sostenibilidad del Patrimonio	Formulación y actualización de Planes Especiales de Manejo y Protección PEMP y Planes Especiales de Salvaguardia del Patrimonio Cultural PES	Lograr el 100% de la formulación del Plan Especial de Manejo y Protección PEMP El Prado, Bellavista y una parte de Altos del Prado	Porcentaje de avance en la formulación del Plan Especial de Manejo y Protección PEMP El Prado, Bellavista y una parte de Altos del Prado	80	100	Secretaría de Cultura y Patrimonio	11. Ciudades y comunidades sostenibles	10	10	100,00%	100,00%
Programa Conservación, salvaguardia, protección, recuperación y sostenibilidad del Patrimonio	Formulación y actualización de Planes Especiales de Manejo y Protección PEMP y Planes Especiales de Salvaguardia del Patrimonio Cultural PES	Lograr la revisión del 100% del Plan Especiales de Salvaguardia Carnaval de Barranquilla	Porcentaje de revisión del Plan Especiales de Salvaguardia Carnaval de Barranquilla	0	100	Secretaría de Cultura y Patrimonio	11. Ciudades y comunidades sostenibles	50	50	100,00%	50,00%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Programa Conservación, salvaguardia, protección, recuperación y sostenibilidad del Patrimonio	Formulación y actualización de Planes Especiales de Manejo y Protección PEMP y Planes Especiales de Salvaguardia del Patrimonio Cultural PES	Aprobar 2 nuevos Planes Especiales de Salvaguardia - PES	Número de nuevos Planes Especiales de Salvaguardia -PES aprobados	0	2	Secretaría de Cultura y Patrimonio	11. Ciudades y comunidades sostenibles	1	0	0,00%	0,00%
Programa Conservación, salvaguardia, protección, recuperación y sostenibilidad del Patrimonio	Identificación, Prevención y Gestión del Riesgo del Patrimonio Material	Incluir 1 componente de Gestión del Riesgo para el Patrimonio e infraestructura Cultural en el Plan Distrital de Gestión del Riesgo.	Componente de Gestión del Riesgo para el Patrimonio e infraestructura Cultural incluido en el Plan Distrital de Gestión del Riesgo	0	1	Secretaría de Cultura y Patrimonio	11. Ciudades y comunidades sostenibles	1	1	100,00%	100,00%
Programa Conservación, salvaguardia, protección, recuperación y sostenibilidad del Patrimonio	Identificación, Prevención y Gestión del Riesgo del Patrimonio Material	Elaborar el 100% de la guía de actuación para la conservación y protección del patrimonio cultural	Porcentaje de avance de la elaboración de la guía de actuación para la conservación y protección del patrimonio cultural	0	100	Secretaría de Cultura y Patrimonio	11. Ciudades y comunidades sostenibles	40	10	25,00%	10,00%
Programa Conservación, salvaguardia, protección, recuperación y sostenibilidad del Patrimonio	Identificación, Prevención y Gestión del Riesgo del Patrimonio Material	Intervenir 12 monumentos de la ciudad	Numero de monumentos Intervenidos	7	12	Secretaría de Cultura y Patrimonio	11. Ciudades y comunidades sostenibles	4	0	0,00%	0,00%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Programa Conservación, salvaguardia, protección, recuperación y sostenibilidad del Patrimonio	Restauración, intervención y conservación de edificaciones para actividades culturales	Realizar 2 proyectos de restauración, intervención y conservación de edificaciones para actividades culturales	Número de proyectos de restauración, intervención y conservación de edificaciones para actividades culturales	0	2	Secretaría de Cultura y Patrimonio	11. Ciudades y comunidades sostenibles	1	0	0,00%	0,00%
Programa Conservación, salvaguardia, protección, recuperación y sostenibilidad del Patrimonio	Fortalecimiento de la Red Distrital de Museos	Lograr el 100% de la creación de la Red Distrital de Museos	Porcentaje de avance de la creación de la Red Distrital de Museos	0	100	Secretaría de Cultura y Patrimonio	11. Ciudades y comunidades sostenibles	40	30	75,00%	70,00%

f. Política: Recreación y deportes. Esta política busca estimular y facilitar un estilo de vida saludable será clave en el aprovechamiento del tiempo libre en niños, jóvenes y adultos, al igual que brindar espacios para la formación deportiva para crear hábitos sanos e incentivar la práctica del deporte desde temprana edad y de manera diferenciada. La Política de Recreación y Deportes busca consolidar a la ciudad como un epicentro del deporte a nivel nacional e internacional, para así lograr que la actividad física, la recreación y el deporte conduzcan a un mayor desarrollo social y humano, una mayor integración e interacción social y a un mejoramiento general de la calidad de vida de los ciudadanos.

La Política de Recreación y deportes comprende los siguientes cuatro programas:

- Programa Deporte al Barrio
- Programa Barranquilla activa y recreativa
- Programa Deporte IN-cluyente
- Programa Barranquilla para el mundo

En la política Recreación y Deportes se logró el 84,51% de las metas programadas para la vigencia.

Tabla 16 Avance de metas Política Recreación y deportes.

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Deporte al barrio	Formación Deportiva en tu Barrio	Atender a 18.000 niños, niñas y adolescentes en el cuatrienio en las academias de formación deportiva.	Niños, niñas y adolescentes participantes en las academias de formación deportiva.	2080	18000	Secretaría de Recreación y Deporte	3. Buena salud	5000	4500	90,00%	81,34%
Deporte al barrio	Formación Deportiva en tu Barrio	Aumentar a 22 disciplinas deportivas.	No de disciplinas Deportivas ofrecidas en el programa de escuelas de formación.	9	22	Secretaría de Recreación y Deporte	3. Buena salud	6	16	100,00%	100,00%
Deporte al barrio	Promoción del Deporte Social Comunitario, Formativo y Asociado	Beneficiar a 50.000 personas en el cuatrienio en actividades de recreación y formación deportiva.	Número de personas beneficiadas en actividades de recreación y formación deportiva.	10000	50000	Secretaría de Recreación y Deporte	3. Buena salud	20500	29306	100,00%	76,07%
Deporte al barrio	Promoción del Deporte Social Comunitario, Formativo y Asociado	Apoyar a 80 organizaciones deportivas en actividades de recreación y formación deportiva.	Número de organizaciones deportivas beneficiadas en actividades de recreación y formación deportiva.	20	80	Secretaría de Recreación y Deporte	3. Buena salud	25	86	100,00%	100,00%
Deporte al barrio	Promoción del Deporte Social Comunitario, Formativo y Asociado	Garantizar que en el 100% de las actividades deportivas ofrecidas se promueva la participación de género.	Porcentaje de las actividades deportivas ofrecidas con promoción de la participación de género.	40	100	Secretaría de Recreación y Deporte	3. Buena salud	100	100	100,00%	75,00%
Deporte al barrio	Promoción del Deporte Social Comunitario, Formativo y Asociado	Mantener la atención en el cuatrienio a 2000 personas víctimas del conflicto, afros, etnias y jóvenes con responsabilidad penal en actividades de recreación y formación deportiva.	Número de personas víctimas del conflicto, afros, etnias, jóvenes en el sistema de responsabilidad penal.	300	2000	Secretaría de Recreación y Deporte	3. Buena salud	700	1757	100,00%	100,00%
Deporte al barrio	Promoción del Deporte Social Comunitario, Formativo y Asociado	Mantener el 100% de población atendida caracterizada de acuerdo con el grupo poblacional al que pertenecen (etnia, afros, rom, víctimas, en condición de discapacidad, entre otros)	Porcentaje de población atendida caracterizada de acuerdo con el grupo poblacional al que pertenecen (etnia, afros, rom, víctimas, en condición de discapacidad, entre otros)	ND	100	Secretaría de Recreación y Deporte	3. Buena salud	100	100	100,00%	100,00%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Deporte al barrio	Apoyo a Juegos Intercolegiados	Lograr la participación de 40.000 en el cuatrienio estudiantes en juegos Intercolegiados.	Número de estudiantes participantes de juegos Intercolegiados	10983	40000	Secretaría de Recreación y Deporte	3. Buena salud	18000	2734	15,19%	7,56%
Deporte al barrio	Desarrollo y fortalecimiento institucional del deporte	Lograr el 100% en la formulación y adopción de la Política Pública de Recreación y Deportes.	Porcentaje de avance de la formulación y adopción de la Política Pública de Recreación y Deportes.	20	100	Secretaría de Recreación y Deporte	3. Buena salud	25	25	100,00%	68,75%
Deporte al barrio	Desarrollo y fortalecimiento institucional del deporte	Lograr el 100% de la primera etapa de la implementación de la Política Pública de Recreación y Deportes	Porcentaje de avance de la primera etapa: la implementación de la Política Pública de Recreación y Deportes.	0	100	Secretaría de Recreación y Deporte	3. Buena salud	0	0	No programado	0,00%
Deporte al barrio	Desarrollo y fortalecimiento institucional del deporte	Capacitar a 3.500 personas en procesos de formación	No. de personas capacitadas en procesos de formación	0	3500	Secretaría de Recreación y Deporte	3. Buena salud	1000	1506	100,00%	100,00%
Barranquilla activa y recreativa	Promoción de la Actividad Física	Lograr que 48.000 personas en el cuatrienio participen de las jornadas de actividades saludables	Número de personas que participan en las jornadas de actividades saludables	8284	48000	Secretaría de Recreación y Deporte	3. Buena salud	16000	26299	100,00%	100,00%
Barranquilla activa y recreativa	Promoción de la Actividad Física	Conseguir que 96.000 personas participen en las ciclovías en el cuatrienio	Número de personas participando en las ciclovías	0	96000	Secretaría de Recreación y Deporte	3. Buena salud	40000	164	0,41%	1,53%
Barranquilla activa y recreativa	Aprovechamiento productivo del tiempo libre	Lograr que 90.000 niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores en actividades de uso del tiempo libre en el cuatrienio	Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores beneficiados con actividades de uso del tiempo libre	0	90000	Secretaría de Recreación y Deporte	3. Buena salud	35000	64634	100,00%	87,87%
Deporte IN-cluyente	Promoción de actividades de recreación en parques IN-cluyentes	Lograr la participación de 6.000 personas con discapacidad en actividades físicas y deporte adaptado en el cuatrienio.	Número de personas con discapacidad atendidas participando en actividades físicas y deporte adaptado.	1655	6000	Secretaría de Recreación y Deporte	10. Reducir inequidades	2000	5112	100,00%	100,00%
Deporte IN-cluyente	Formación de Semilleros IN-cluyentes	Lograr que 6.400 personas con discapacidad sean beneficiadas por los semilleros deportivos en el cuatrienio.	Número de personas con discapacidad beneficiadas por los semilleros deportivos	1655	6400	Secretaría de Recreación y Deporte	10. Reducir inequidades	2300	5620	100,00%	100,00%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Deporte IN-cluyente	Desarrollo de Familias IN-cluyentes	Capacitar a 12.800 personas del entorno de la población con discapacidad en el cuatrienio	Número de personas del entorno de la población con discapacidad en procesos de formación.	0	12800	Secretaría de Recreación y Deporte	10. Reducir inequidades	5000	6528	100,00%	65,70%
Barranquilla para el mundo	Escenarios Deportivos	Mantener en óptimas condiciones 15 escenarios deportivos.	Número de escenarios deportivos con mantenimiento preventivo y correctivo.	15	15	Secretaría de Recreación y Deporte	9. Industria, innovación, infraestructura	15	15	100,00%	75,00%
Barranquilla para el mundo	Apoyo a deportistas	Beneficiar a 240 atletas para mejorar sus competencias y participación en eventos deportivos en el cuatrienio.	Número de Atletas apoyados para mejorar sus competencias y participación en eventos deportivos.	53	240	Secretaría de Recreación y Deporte	3. Buena salud	80	0	0,00%	0,00%
Barranquilla para el mundo	Eventos deportivos locales, nacionales e internacionales	Apoyar a nivel técnico, logístico y operativo 40 eventos deportivos realizados en la ciudad.	Eventos deportivos realizados en la ciudad apoyados a nivel técnico, logístico y operativo	34	40	Secretaría de Recreación y Deporte	8. Trabajo decente y crecimiento económico	15	32	100,00%	100,00%
Barranquilla para el mundo	Eventos deportivos locales, nacionales e internacionales	Realizar 2 postulaciones para ser sede de eventos deportivos	Número de postulaciones presentadas para ser sede de eventos deportivos.	0	2	Secretaría de Recreación y Deporte	8. Trabajo decente y crecimiento económico	0	0	No programado	100,00%

g. Política: Administración pública eficiente. Mediante esta política se continuará con el desarrollo de estrategias para promocionar un modelo de gestión transparente, que oriente la actuación de los funcionarios basados en principios éticos, en la disposición y acceso de la información pública, que incremente la credibilidad y confianza de los ciudadanos y optimice la gestión pública hacia el logro de los objetivos en armonía con la sostenibilidad del medio ambiente. En este sentido, es crucial continuar con la disciplina y responsabilidad fiscal que se ha mantenido en la última década; por lo que, se desarrollarán estrategias para mejorar la calidad del gasto y la inversión pública, se realizarán evaluaciones de resultados por proyecto para continuar en la senda de crecimiento, desarrollo y el bienestar económico que se ha logrado para los habitantes de la ciudad.

La Política de Administración pública eficiente comprende los siguientes dos programas:

- Programa Mejor Inversión Pública
- Programa Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia

En la Política Administración Pública Eficiente teniendo en cuenta lo propuesto para la vigencia 2022, se logró el 88,81% de las metas para el año.

Tabla 17 Avance de metas Política Administración Pública Eficiente.

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Mejor inversión pública.	Sistema de monitoreo de la inversión pública	Realizar monitoreo al 100% de la inversión implementada en el sistema de información de datos espaciales	Porcentaje de monitoreo de la inversión implementada en el Sistema de información de datos espaciales	0	100	Secretaria de Hacienda	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	50	50	100,00%	50,00%
Mejor inversión pública.	Efectividad y Estabilidad Del Sistema Tributario	Incrementar a 70% el índice de recaudo del impuesto predial facturado: Ingresos corrientes recaudados de IPU/ Ingresos corrientes programados a recibir de IPU	Índice de recaudo del impuesto predial facturado: Ingresos corrientes recaudados de IPU/ Ingresos corrientes programados a recibir de IPU	65	70	Secretaria de Hacienda	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	68	80,19	100,00%	100,00%
Mejor inversión pública.	Efectividad y Estabilidad Del Sistema Tributario	Incrementar a 20% la recuperación de cartera	Recuperación de Cartera: Cartera recuperada / Total de la cartera	18	20	Secretaria de Hacienda	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	19	14,76	77,68%	0,00%
Mejor inversión pública.	Sostenibilidad financiera	Mantener en un 100% el pago del servicio de la deuda	Liquidación del servicio a la deuda/ Pago del servicio a la deuda	100	100	Secretaria de Hacienda	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	100	100	100,00%	75,00%
Mejor inversión pública.	Fuentes alternativas de financiamiento público y fortalecimiento de recaudo de rentas propias	Lograr diseño e implementación de 1 alternativa	% de avance en el diseño y gestión de instrumentos de financiamientos de captura de valores	0	100	Secretaria de Hacienda	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	25	25	100,00%	75,00%
Mejor inversión pública.	Fuentes alternativas de financiamiento público y fortalecimiento de recaudo de rentas propias	Lograr el 100% diseño e implementación de 1 instrumento	% de avance en el diseño e implementación de instrumento que permita la gestión del recaudo y fiscalización por parte de la Gerencia de Ingresos de los ingresos propios que hoy están a cargo de otras dependencias distintas a la Gerencia.	0	100	Secretaria de Hacienda	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	33	33	100,00%	99,00%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Mejor inversión pública.	Operación del Observatorio Inmobiliario	Consolidar una (1) base de datos con estadísticas catastrales a través de información geográfica disponible en línea.	Bases de datos geográfica del Distrito con estadísticas catastrales, ordenamiento, población e inversión pública consolidadas	0	1	Secretaría de Hacienda	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1	1	100,00%	75,00%
Mejor inversión pública.	Promoción de un Catastro más fácil	Incorporar anualmente el 100% de los cambios físicos, jurídicos y económicos de los predios de la ciudad reportados a la entidad	Porcentaje del censo inmobiliario del Distrito incorporados en la base de datos catastral.	100	100	Secretaría de Hacienda	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	100	100	100,00%	75,00%
Mejor inversión pública.	Promoción de un Catastro más fácil	Actualizar el 20% del censo inmobiliario de la ciudad y su cartografía base.	Porcentaje de predios actualizados	80	100	Secretaría de Hacienda	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	5	5	100,00%	50,00%
Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia	Fortalecimiento del Talento Humano	Realizar 1 Concurso de méritos para la provisión de empleos de carrera administrativa	Concursos de méritos para la provisión de empleos de carrera administrativa realizados	1	1	Secretaría de Gestión Humana	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	0	0,66	No programado	66,00%
Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia	Fortalecimiento del Talento Humano	Mantener la implementación de 1 Plan de bienestar, capacitación y SST	Plan de bienestar, capacitación y SST implementado	1	1	Secretaría de Gestión Humana	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1	1	100,00%	75,00%
Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia	Fortalecimiento del Talento Humano	Adoptar 1 nueva estructura de la administración central y descentralizada	Modernización de la administración central y descentralizada	0	1	Secretaría de Gestión Humana	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	0	0	No programado	100,00%
Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia	Fortalecimiento del Talento Humano	Aumentar a 80% los funcionarios evaluados con calificación sobresaliente	Porcentaje de funcionarios evaluados con calificación sobresaliente	66	80	Secretaría de Gestión Humana	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	78	85	100,00%	100,00%
Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia	Modernización de la Gestión Documental	Alcanzar el 80% en la elaboración de las herramientas archivísticas de las entidades del Distrito de Barranquilla	Porcentaje de elaboración de las herramientas archivísticas de las entidades del Distrito de Barranquilla	ND	80	Secretaría General	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	60	60	100,00%	75,00%
Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia	Modernización de la Gestión Documental	Lograr el 100% del espacio físico del archivo central adecuado de acuerdo con normas técnicas de conservación y archivísticas	Porcentaje de espacio físico del archivo central adecuado de acuerdo con normas técnicas de conservación y archivísticas	ND	100	Secretaría General	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	60	0	0,00%	0,00%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia	Modernización de la Gestión Documental	Aumentar a 8 las series documentales digitalizadas para la aplicación de la política CERO PAPEL	Número de series documentales digitalizadas para la aplicación de la política CERO PAPEL	4	8	Secretaría General	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1	1	100,00%	100,00%
Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia	Modernización de la Gestión Documental	Automatizar 20 trámites y procesos dentro de la estrategia CERO PAPEL	No de trámites y procesos automatizados dentro de la estrategia CERO PAPEL	8	20	Secretaría General	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	5	0	0,00%	30,00%
Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia	Remodelación, adecuación y gestión efectiva de las sedes de la Alcaldía Distrital de Barranquilla	Remodelar y adecuar 3 sedes	Sede remodeladas y adecuadas	0	3	Secretaría General	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1	0	0,00%	0,00%
Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia	Defensa jurídica	Mantener el 90% de procesos fallados a favor del Distrito	Porcentaje de procesos fallados a favor del Distrito	90	90	Secretaría Jurídica	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	90	90	100,00%	70,28%
Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia	Defensa jurídica	Recuperar el 100% títulos ejecutivos	Porcentaje de títulos ejecutivos recuperados	90	100	Secretaría Jurídica	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	97	97	100,00%	70,00%
Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia	Actualización de la Base de Datos del SISBEN	Aplicar el 100% de la nueva metodología del SISBEN	Porcentaje de aplicación de la nueva metodología del SISBEN	0	100	Secretaría de Planeación	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	0	0	No programado	100,00%
Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia	Actualización de la Base de Datos del SISBEN	Mantener actualizada el 100% de la base de datos	Porcentaje de la base de datos actualizada	100	100	Secretaría de Planeación	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	100	100	100,00%	71,70%
Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia	Sistemas de Gestión Implementados y Fortalecidos	Mantener 1 SGC implementado y certificado NTC-ISO 9001:2015	SGC implementado y certificado – NTC-ISO 9001:2015	1	1	Gerencia de Control Interno de Gestión	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1	1	100,00%	75,00%
Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia	Sistemas de Gestión Implementados y Fortalecidos	Mantener 1 SGA implementado y certificado – ISO 14001:2015	SGA implementado y certificado – ISO 14001:2015	1	1	Gerencia de Control Interno de Gestión	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1	1	100,00%	75,00%
Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia	Sistemas de Gestión Implementados y Fortalecidos	Aumentar a 5 los productos sustituidos o introducidos con criterios de sostenibilidad	Número de productos sustituidos o introducidos con criterios de sostenibilidad	1	5	Secretaría General	11. Ciudades y comunidades sostenibles	1	1	100,00%	50,00%
Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia	Sistemas de Gestión Implementados y Fortalecidos	Implementar 1 modelo de gestión de conocimiento	Modelo de Gestión del Conocimiento implementado	0	1	Gerencia de Control Interno de Gestión	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1	1	100,00%	100,00%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia	Unidad para la gestión de la información, el conocimiento y la innovación social del Distrito de Barranquilla	Generar 40 piezas de información o informes elaborados	Número de piezas de información como reportes, informes, policy brief o infografías elaboradas	0	40	Gerencia de Ciudad	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	11	52	100,00%	100,00%
Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia	Unidad para la gestión de la información, el conocimiento y la innovación social del Distrito de Barranquilla	Poner en funcionamiento 5 observatorios en red.	Número de observatorios funcionando y trabajando en red	0	5	Gerencia de Ciudad	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	5	5	100,00%	100,00%
Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia	Unidad para la gestión de la información, el conocimiento y la innovación social del Distrito de Barranquilla	Realizar 2 concursos de iniciativas de innovación social	Número de concursos de iniciativas de innovación social realizados	0	2	Gerencia de Ciudad	9. Industria, innovación, infraestructura	1	0	0,00%	0,00%
Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia	Innovación y mantenimiento de la infraestructura tecnológica de la entidad	100% Implementación de protocolo IPv6	Porcentaje de la infraestructura tecnológica Innovada	0	100	Gerencia TIC	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	40	32	80,00%	67,00%
Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia	Innovación y mantenimiento de la infraestructura tecnológica de la entidad	Tercerización al 100% de la infraestructura en un datacenter TIR4 que garantice un nivel de disponibilidad del 99%.	Porcentaje de infraestructura tercerizadas en un datacenter	100	100	Gerencia TIC	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	100	75	75,00%	75,00%
Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia	Innovación y mantenimiento de la infraestructura tecnológica de la entidad	Repotenciar el centro de datos con la adquisición de 4 servidores para la implementación de nuevos sistemas de información	No. de servidores nuevos para la repotenciación de la infraestructura de almacenamiento de información	0	4	Gerencia TIC	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	2	16	100,00%	100,00%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia	Innovación y mantenimiento de la infraestructura tecnológica de la entidad	Migración de 4 servicios a la nube	No. de servicios migrados a la nube para la Disponibilidad de los Servicios	0	4	Gerencia TIC	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	2	18	100,00%	100,00%
Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia	Innovación y mantenimiento de la infraestructura tecnológica de la entidad	100% de la infraestructura operativa	Porcentaje de infraestructura que opera la entidad con mantenimiento	100	100	Gerencia TIC	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	100	100	100,00%	75,00%
Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia	Plan de Compras Alcaldía de Barranquilla	100% de los proveedores registrados con información actualizada	Porcentaje de actualización del SGPRO	ND	100	Secretaría General	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	100	100	100,00%	100,00%
Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia	Plan de Compras Alcaldía de Barranquilla	Habilitar 1 enlace en la web de la Alcaldía para registrarse al SGPRO	Enlace en la web de la Alcaldía para registrarse al SGPRO habilitado	0	1	Secretaría General	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	0	1	No programado	100,00%
Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia	Plan de Compras Alcaldía de Barranquilla	Lograr que el 100% de los contratistas de la entidad pertenezcan al rango establecido	Porcentaje de contratistas de la entidad en el rango establecido	NA	100	Secretaría General	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	80	100	100,00%	100,00%
Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia	Digitalización, racionalización y aumento de la eficiencia en los procesos y servicios prestados por la Secretaría de Tránsito y seguridad vial	Mantener el tiempo de espera en sala en 30 min o menos	Tiempo promedio anual de espera en sala	30	30	Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	30	12	100,00%	75,00%
Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia	Digitalización, racionalización y aumento de la eficiencia en los procesos y servicios prestados por la Secretaría de Tránsito y seguridad vial	Alcanzar el 100% de implementación de la estrategia anual de racionalización de trámites	Porcentaje de avance de implementación de la estrategia anual de racionalización de trámites	100	100	Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	100	100	100,00%	75,00%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia	Digitalización, racionalización y aumento de la eficiencia en los procesos y servicios prestados por la Secretaría de Tránsito y seguridad vial	Aumentar a 90% el porcentaje anual de registro oportuno del fallo en el sistema	Porcentaje anual de registro oportuno del fallo en el sistema	17	90	Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	75	93	100,00%	100,00%
Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia	Digitalización, racionalización y aumento de la eficiencia en los procesos y servicios prestados por la Secretaría de Tránsito y seguridad vial	Disminuir a 75 días Tiempo promedio anual de duración del proceso contravencional en primera instancia	Tiempo promedio anual de duración del proceso contravencional en primera instancia	90	75	Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	80	23	100,00%	100,00%
Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia	Digitalización, racionalización y aumento de la eficiencia en los procesos y servicios prestados por la Secretaría de Tránsito y seguridad vial	Alcanzar el 100% del plan de organización del archivo físico de los expedientes	Porcentaje de avance del plan de organización del archivo físico de los expedientes	NA	100	Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	60	71	100,00%	71,00%
Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia	Digitalización, racionalización y aumento de la eficiencia en los procesos y servicios prestados por la Secretaría de Tránsito y seguridad vial	Digitalizar anualmente el 100% expedientes fallados en audiencia	Porcentaje de expedientes fallados en audiencia, digitalizados	NA	100	Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	100	100	100,00%	66,75%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia	Optimizar los recursos de inversión en seguridad vial	Mantener el 100% de cumplimiento del plan anual de recuperación de cartera	Avance anual del plan de recuperación de cartera	NA	100	Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	100	100	100,00%	75,00%
Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia	Plataforma institucional y tecnológica para la Inspección, vigilancia y control	Lograr el 100% de la estructuración del programa	Porcentaje de avance en la estructuración del Programa	0	100	Secretaría de Gobierno	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	100	100	100,00%	50,00%
Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia	Plataforma institucional y tecnológica para la Inspección, vigilancia y control	Mantener al 100% de los responsables del proceso de formalización dotados con los elementos mínimos necesarios	Porcentaje de responsables del proceso de formalización dotados con los elementos mínimos necesarios.	0	100	Secretaría de Gobierno	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	100	100	100,00%	50,00%
Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia	Plataforma institucional y tecnológica para la Inspección, vigilancia y control	Lograr la formalización de 2000 empresas	No. de empresarios formalizados	450	2000	Secretaría de Gobierno	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	800	600	75,00%	39,15%
Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia	Plataforma institucional y tecnológica para la Inspección, vigilancia y control	Intervenir 3200 empresas	No. intervenciones a empresarios	ND	3200	Secretaría de Gobierno	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1000	1000	100,00%	58,03%

h. Política: Espacios públicos vibrantes. Esta política busca potencializar el sistema de espacios públicos existente en la ciudad, a través de dos estrategias principales, el mejoramiento y la creación de nuevos espacios públicos para la comunidad armonizados con el entorno natural.

La Política de Espacios públicos vibrantes comprende los siguientes dos programas:

- Programa Espacios Públicos de Calidad
- Programa Recuperación del centro histórico y mercados

En la Política Espacios Públicos Vibrantes, se logró el 79,39 de las metas propuestas para el año 2022.

Tabla 18 Avance de metas Política Espacios Públicos Vibrantes.

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Espacios Públicos de calidad	Transformación del Entorno Urbano - TEU	Intervenir 3 zonas TEU	Zonas TEU intervenidas	0	3	Secretaría de Control Urbano y Espacio Público	9. Industria, innovación, infraestructura	1	1	100,00%	66,67%
Espacios Públicos de calidad	Barrios a la Obra	Construir 116 Km de carril de infraestructura en el cuatrienio	Km carril de infraestructura construida	10	116	Secretaría de Obras Públicas	9. Industria, innovación, infraestructura	50	65	100,00%	65,09%
Espacios Públicos de calidad	Todos al parque	Recuperar 138 parques, plazas y zonas verdes	Número de Parques, plazas y zonas verdes recuperados	56	138	ADI	9. Industria, innovación, infraestructura	34	34	100,00%	60,87%
Espacios Públicos de calidad	Todos al parque	Construir 10 parques nuevos	Nuevos parques construidos	0	10	ADI	9. Industria, innovación, infraestructura	4	4	100,00%	60,00%
Espacios Públicos de calidad	Todos al parque	Realizar mantenimiento al 100% de Parques, bulevares, plazas y zonas verdes	Porcentaje de Parques, bulevares, plazas y zonas verdes con mantenimiento	100	100	ADI	9. Industria, innovación, infraestructura	100	75	75,00%	68,75%
Espacios Públicos de calidad	Todos al parque	Lograr el 100% del concurso para la elaboración del plan de Parque Batallón	Porcentaje de avance del concurso para la elaboración del plan de Parque Batallón	0	100	Secretaría de Planeación	9. Industria, innovación, infraestructura	80	0	0,00%	0,00%
Espacios Públicos de calidad	Todos al parque	Mantener el 100% de parques recuperados y/o nuevos con accesibilidad para personas con discapacidad	% de parques recuperados y/o nuevos con accesibilidad para personas con discapacidad	ND	100	ADI	10. Reducir inequidades	100	100	100,00%	59,00%
Espacios Públicos de calidad	Plan de Mantenimiento de Equipamientos Urbanos en Espacio Público	Lograr el 100% de la formulación del plan de mantenimiento	Porcentaje de avance en la formulación del plan de mantenimiento	0	100	ADI	9. Industria, innovación, infraestructura	33	33	100,00%	63,00%
Espacios Públicos de calidad	Manual del Espacio Público	1 manual de aprovechamiento de espacio público aprobado	Porcentaje de avance del manual de aprovechamiento de espacio público aprobado	0	100	Secretaría de Control Urbano y Espacio Público	9. Industria, innovación, infraestructura	30	100	100,00%	100,00%
Espacios Públicos de calidad	Manual del Espacio Público	Alcanzar el 100% de la elaboración del manual de espacio público y paisajismo	Porcentaje de avance de la elaboración del manual de espacio público y paisajismo formulado	0	100	Secretaría de Control Urbano y Espacio Público	9. Industria, innovación, infraestructura	30	27	90,00%	47,00%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Espacios Públicos de calidad	Fortalecimiento del Ordenamiento del Espacio Público	Realizar 4 campañas sobre normas y buen uso del espacio público	Número campañas sobre normas y buen uso del espacio público	0	4	Secretaría de Control Urbano y Espacio Público	9. Industria, innovación, infraestructura	2	2	100,00%	75,00%
Espacios Públicos de calidad	Fortalecimiento del Ordenamiento del Espacio Público	40.000 M2 de espacio público recuperado	Metros cuadrados de espacio público recuperado	52200	40000	Secretaría de Control Urbano y Espacio Público	9. Industria, innovación, infraestructura	15000	21498	100,00%	98,02%
Espacios Públicos de calidad	Construcción del Gran Malecón del Río	Construir 2.8 KM nuevos del Gran Malecón del Río	Kilómetros construidos	2,2	2,8	Secretaría de Obras Públicas	9. Industria, innovación, infraestructura	1	1	100,00%	100,00%
Espacios Públicos de calidad	Mobiliario Urbano	Mantener al 100% la ejecución del proyecto de mobiliario urbano	Porcentaje de ejecución del proyecto de mobiliario urbano	100	100	Secretaría de Control Urbano y Espacio Público	9. Industria, innovación, infraestructura	100	100	100,00%	60,00%
Recuperación de Centro Histórico y Mercado Públicos	Recuperación y construcción de mercados públicos	Renovar 2 mercados públicos	Número de mercados públicos renovados	0	2	Secretaría de Control Urbano y Espacio Público	9. Industria, innovación, infraestructura	1	1	100,00%	100,00%
Recuperación de Centro Histórico y Mercado Públicos	Recuperación y construcción de mercados públicos	Beneficiar a 500 personas	Número de personas beneficiadas	0	500	Secretaría de Control Urbano y Espacio Público	9. Industria, innovación, infraestructura	150	0	0,00%	22,20%
Recuperación de Centro Histórico y Mercado Públicos	Recuperación y construcción de mercados públicos	Beneficiar a 1000 vendedores informales	Número de vendedores informales beneficiados	0	1000	Secretaría de Control Urbano y Espacio Público	9. Industria, innovación, infraestructura	300	0	0,00%	24,50%
Recuperación de Centro Histórico y Mercado Públicos	Recuperación y construcción de mercados públicos	Tener el 100% del diagnóstico de desplazamiento	Porcentaje de avance en la elaboración del diagnóstico de desplazamiento interurbano entregado	0	100	Secretaría de Control Urbano y Espacio Público	9. Industria, innovación, infraestructura	30	15	50,00%	35,00%
Recuperación de Centro Histórico y Mercado Públicos	Recuperación y construcción de mercados públicos	Adecuar 1 zona para mercado satélite	Porcentaje de avance en la adecuación de las zonas para mercado satélite	0	100	Secretaría de Control Urbano y Espacio Público	9. Industria, innovación, infraestructura	30	30	100,00%	55,00%
Recuperación de Centro Histórico y Mercado Públicos	Intervenciones del Espacio Público en el Centro Histórico	30.000 metros cuadrados de espacio público intervenido	Metros cuadrados de espacio público intervenidos	0	30000	Secretaría de Control Urbano y Espacio Público	9. Industria, innovación, infraestructura	10000	5213	52,13%	38,99%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Recuperación de Centro Histórico y Mercado Públicos	Gestión y apoyo para la reutilización, modernización de edificios estratégicos del centro histórico	Lograr el 100% del diagnóstico de adecuación	Porcentaje de avance en la elaboración del diagnóstico de adecuación entregado	0	100	EDUBAR	9. Industria, innovación, infraestructura	0	0	No programado	100,00%
Recuperación de Centro Histórico y Mercado Públicos	Gestión y apoyo para la reutilización, modernización de edificios estratégicos del centro histórico	Lograr el 100% del edificio remodelado	Edificio remodelado	0	100	EDUBAR	9. Industria, innovación, infraestructura	10	12	100,00%	12,00%

3.4. RETO SOY CONECTADA

Este programa busca que la ciudad sea más conectada física y digitalmente con el entorno nacional y global de manera competitiva y eficiente que facilita el flujo de personas, bienes, servicios e ideas a través de un sistema de transporte público urbano integrado. Se busca que la ciudad sea ágil y amable con el medio ambiente, que cuenta con una malla vial adecuada, con una seguridad vial para los diferentes actores viales, una correcta gestión del tránsito, y un sistema logístico multimodal que facilite el transporte de insumos y mercancías, espacios de encuentro que faciliten la innovación, el emprendimiento y la colaboración entre todos. Esta política se estructura sobre la base de las siguientes políticas:

- a. Política ciudad de gente conectada
- b. Política movilidad inteligente y segura

a. Política: Ciudad de gente conectada. Esta política busca promover proyectos para fortalecer la gestión interna de procesos administrativos y operativos del Distrito, para prestar mejores servicios a los usuarios. Adicionalmente, se trabajará para empoderar a los ciudadanos con información real y hechos concretos para que puedan participar activamente en el logro de un Gobierno transparente y abierto.

La Política de Ciudad de gente conectada comprende los siguientes cuatro programas:

- Programa Gobierno conectado con sus ciudadanos
- Programa Barranquilla digital
- Programa Promoción de la Ciudadanía Participativa y Corresponsable
- Programa Cultura Ciudadana

En la Política Ciudad de Gente Conectada conforme con lo programado para la vigencia 2022, se tuvo un logro del 89,94% de las metas según el Plan de Desarrollo.

Tabla 19 Avance de metas Política Ciudad de Gente Conectada.

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Gobierno conectado con sus ciudadanos	Comunicaciones Distritales	Mantener el 100% de la ejecución del plan de comunicaciones	Porcentaje de avance del Plan de Comunicaciones	100	100	Secretaria de Comunicaciones	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	100	100	100,00%	75,00%
Gobierno conectado con sus ciudadanos	Comunicaciones Distritales	Realizar 16 publicaciones sobre promoción de ciudad	Publicaciones sobre promoción de ciudad	0	16	Secretaria de Comunicaciones	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	5	5	100,00%	75,00%
Gobierno conectado con sus ciudadanos	Democratización de la contratación pública.	Mantener 6 oferentes promedio en los procesos de contratación	Número de oferentes promedio en los procesos de contratación	6	6	Secretaria General	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	6	5,3	88,33%	67,92%
Gobierno conectado con sus ciudadanos	Democratización de la contratación pública.	Publicar el 100% de las convocatorias en la página web de los procesos de selección	Porcentaje de convocatorias publicadas	NA	100	Secretaria General	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	100	100	100,00%	75,00%
Gobierno conectado con sus ciudadanos	Sistema Integral de Atención al Ciudadano	Aumentar a 98% las PQRSD respondidas	% de PQRSD respondidas	96,56	98	Secretaria General	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	97,8	99,48	100,00%	100,00%
Gobierno conectado con sus ciudadanos	Sistema Integral de Atención al Ciudadano	Poner en funcionamiento 2 puntos nuevos de atención	Puntos nuevos de atención a ciudadanos en funcionamiento	NA	2	Secretaria General	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1	2	100,00%	100,00%
Gobierno conectado con sus ciudadanos	Sistema Integral de Atención al Ciudadano	Habilitar 3 canales institucionales para la radicación de PQRSD	Número de canales institucionales habilitados para la radicación de PQRSD	2	3	Secretaria General	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1	1	100,00%	66,67%
Gobierno conectado con sus ciudadanos	Sistema Integral de Atención al Ciudadano	80 trámites u OPAS racionalizados	Número de trámites u OPAS racionalizados	10	80	Secretaria General	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	15	9	60,00%	76,25%
Gobierno conectado con sus ciudadanos	Cultura de pago de impuestos	Realizar anualmente 4 campañas	Numero de campañas realizadas anualmente	1	4	Secretaria de Hacienda	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	4	4	100,00%	75,00%
Barranquilla Digital	Infraestructura de Datos Espaciales	Lograr la consolidación de bases de datos de tres (3) dependencias estructurada e integrada por catastro, preservando el valor de los datos de forma clara y de fácil acceso	Número de dependencias con base de datos consolidada	0	3	Secretaria de Hacienda	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1	3	100,00%	100,00%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Barranquilla Digital	Infraestructura de Datos Espaciales	Mantener la actualización del 100% de los indicadores sectoriales en la plataforma virtual	% de los indicadores sectoriales actualizados en la plataforma virtual	100	100	Secretaría de Hacienda	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	100	100	100,00%	75,00%
Barranquilla Digital	Articulación de los sistemas de información de la entidad para el monitoreo y seguimiento	Lograr el 100% de la articulación del sistema de información	Porcentaje de automatización y articulación de los sistemas de información de la entidad	0	100	Gerencia TIC	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	35	35	100,00%	70,00%
Barranquilla Digital	Barranquilla en línea y consulta a los ciudadanos	Aumentar a 76 el número de trámites y servicios en línea	No. De Trámites y servicios en línea	42	76	Gerencia TIC	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	12	6	50,00%	44,12%
Barranquilla Digital	Barranquilla en línea y consulta a los ciudadanos	10 bases de datos unificados	No. de bases de datos Unificada	0	10	Gerencia TIC	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	4	6	100,00%	100,00%
Barranquilla Digital	Barranquilla en línea y consulta a los ciudadanos	Dos (2) Servicios con entes externos interoperando con la plataforma desarrollada para la consulta al ciudadano	No. de servicios de entes externos interoperando en la plataforma	0	2	Gerencia TIC	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1	1	100,00%	100,00%
Barranquilla Digital	Aumento Cobertura Telefonía Móvil 4G	2 acuerdo de voluntades firmado	Acuerdos de voluntades firmados con operadores de telefonía móvil	1	2	Secretaría de Desarrollo Económico	11. Ciudades y comunidades sostenibles	1	0	0,00%	0,00%
Barranquilla Digital	Internet fibra óptica, conectividad y Data Center	100% de la Gestión realizada para el aumento de la cobertura de Internet fibra óptica, conectividad y data center	Gestión realizada para el aumento de la cobertura de Internet fibra óptica, conectividad y data center	0	100	Gerencia TIC	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	50	50	100,00%	100,00%
Promoción de la ciudadanía participativa y corresponsable	Participativo y Toma de decisiones digitales	Lograr la habilitación del 100% del instrumento virtual de votación	Porcentaje de avance en la habilitación del instrumento virtual de votación Web creada	0	100	Secretaría de Gobierno	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	20	14	70,00%	100,00%
Promoción de la ciudadanía participativa y corresponsable	Promoción de la figura de las Juntas Administradoras Locales	Mantener las capacitaciones anuales a 5 JAL	No. de Juntas administradoras (JAL) al capacitadas anualmente	5	5	Secretaría de Gobierno	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	5	5	100,00%	75,00%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Promoción de la ciudadanía participativa y corresponsable	Fortalecimiento de las Organizaciones Sociales y Comunitarias	Capacitar 150 organizaciones sociales, comunitarias y nuevas expresiones	Numero de organizaciones vinculadas al proceso de capacitación	ND	150	Secretaria de Gobierno	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	50	50	100,00%	66,67%
Promoción de la ciudadanía participativa y corresponsable	Gestión para la implementación de la política de Participación ciudadana en el Distrito	Lograr el 100% de la creación de la política pública	Porcentaje de avance en la creación de la política pública	0	100	Secretaria de Gobierno	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	30	15	50,00%	39,00%
Promoción de la ciudadanía participativa y corresponsable	Fortalecimiento de la jurisdicción de paz en el Distrito de Barranquilla	Realizar 4 procesos de promoción de jueces de paz.	No. de procesos de promoción de jueces de paz.	1	4	Secretaria de Gobierno	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	2	2	100,00%	75,00%
Promoción de la ciudadanía participativa y corresponsable	Desarrollo de la estrategia "mi barrio imparables"	Realizar 10 intervenciones de la estrategia "mi barrio imparables"	No. de intervenciones realizadas bajo la estrategia "mi barrio imparables"	0	10	Secretaria de Gobierno	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	3	3	100,00%	70,00%
Promoción de la ciudadanía participativa y corresponsable	Comité local de parques	Crear 25 comités locales de parque	Número de Comité local de parques creados	0	25	ADI	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	8	8	100,00%	80,00%
Cultura ciudadana	Gran pacto de ciudad por la cultura ciudadana	Lograr la participación de 100 actores que firmen el pacto	Entidades/Actores que firman el pacto	0	100	Secretaria de Gobierno	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	34	34	100,00%	67,00%
Cultura ciudadana	Plataforma de voluntariado y capital social	Lograr el 100% en la creación de plataforma de voluntariado y capital social	Porcentaje de avance en la creación de plataforma de voluntariado y capital social	0	100	Secretaria de Gobierno	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	100	100	100,00%	100,00%
Cultura ciudadana	Plataforma de voluntariado y capital social	Lograr el 100% de la creación y ejecución de una ruta para la sensibilización y formación de los ciudadanos con iniciativas sociales de cara a la plataforma de voluntariado y capital social	Porcentaje de ejecución de una ruta de formación y direccionamiento de iniciativas de personas y grupos que fortalecen el capital social hacia la plataforma de voluntariado y capital social	0	100	Secretaria de Gobierno	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	100	100	100,00%	100,00%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Cultura ciudadana	Comunicación para la promoción de la cultura ciudadana y cambio social	Realizar 50 charlas	Número de charlas realizadas	0	50	Secretaría de Gobierno	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	20	20	100,00%	90,00%

b. Política: Movilidad inteligente y segura. Esta política busca el mejoramiento y la sostenibilidad de la movilidad de personas y carga dentro del Distrito, así como fortalecer las conexiones con el resto del país y el mundo. Para esto se desarrollarán acciones para impulsar, gestionar, analizar y apoyar iniciativas de infraestructura de transporte sostenible y de las nuevas alternativas que permitan aprovechar la situación geográfica del territorio para desarrollar sistemas multimodales intra e interterritoriales.

La Política de Movilidad inteligente y segura comprende los siguientes cuatro programas:

- Programa Conectividad ágil, eficiente y segura
- Programa Conciencia Vial
- Programa Tránsito y movilidad más eficiente
- Programa Conexiones Regionales

Para la Política Movilidad Inteligente y Segura, el 90,63% de las metas propuestas se cumplieron.

Tabla 20 Avance de metas Política Movilidad Inteligente y Segura.

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Conectividad ágil, eficiente y segura	Plan malla vial	Realizar mantenimiento a 67 Km de malla vial	Km malla vial mantenidos	300	67	Secretaría de Obras Públicas	9. Industria, innovación, infraestructura	23	30	100,00%	100,00%
Conectividad ágil, eficiente y segura	Plan malla vial	Alcanzar el 100% en la formulación del plan malla vial	Porcentaje de avance en la formulación del Plan malla vial formulado	0	100	Secretaría de Obras Públicas	9. Industria, innovación, infraestructura	30	100	100,00%	100,00%
Conectividad ágil, eficiente y segura	Control y regulación del tránsito en el Distrito de Barranquilla	Mantener el 100% de cumplimiento del plan anual de control operativo de tránsito	Avance del plan anual de control operativo de tránsito.	100	100	Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial	11. Ciudades y comunidades sostenibles	100	100	100,00%	75,00%
Conectividad ágil, eficiente y segura	Centro de monitoreo y gestión del tránsito	Alcanzar el 100% del diseño e implementación del centro de monitoreo y gestión de tránsito.	Porcentaje de avance en el diseño e implementación del Centro de monitoreo y gestión de tránsito diseñado e implementado	0	100	Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial	11. Ciudades y comunidades sostenibles	20	20	100,00%	20,00%
Conectividad ágil, eficiente y segura	Actualización y adopción del Plan Maestro de Movilidad (PMM)	Lograr el 100% de la actualización y adopción del PMM	Porcentaje de avance en la actualización y adopción del PMM actualizado y adoptado	0	100	Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial	11. Ciudades y comunidades sostenibles	10	10	100,00%	10,00%
Conectividad ágil, eficiente y segura	Estudios para optimización del tránsito y la seguridad vial	Alcanzar el 100% de la elaboración de los estudios técnicos	Porcentaje de avance de la elaboración de los estudios técnicos elaborados	0	100	Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial	11. Ciudades y comunidades sostenibles	30	30	100,00%	80,00%
Conectividad ágil, eficiente y segura	Micro intervenciones viales	Realizar 20 micro intervenciones anuales	No. de micro intervenciones ejecutadas	29	20	Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial	11. Ciudades y comunidades sostenibles	20	23	100,00%	75,00%
Conectividad ágil, eficiente y segura	Semaforización	Semaforizar 30 nuevas intersecciones	No. de intersecciones semaforizadas nuevas	7	30	Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial	11. Ciudades y comunidades sostenibles	11	0	0,00%	26,67%
Conectividad ágil, eficiente y segura	Señalización	Mantener y/o implementar 50 zonas escolares señalizadas	No. de zonas escolares mantenidas y/o implementadas	231	50	Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial	11. Ciudades y comunidades sostenibles	50	72	100,00%	75,00%
Conectividad ágil, eficiente y segura	Señalización	Realizar la demarcación de 50.000 metros lineales de demarcación	Metros lineales de mantenimiento e implementación de demarcación en vía	302091	50000	Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial	11. Ciudades y comunidades sostenibles	0	117233,97	No programado	100,00%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Conectividad ágil, eficiente y segura	Señalización	Instalar 2.000 señales verticales instaladas	No. de señales verticales implementadas y/o reemplazadas	8553	2000	Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial	11. Ciudades y comunidades sostenibles	500	1851	100,00%	100,00%
Conectividad ágil, eficiente y segura	Señalización	Señalizar y demarcar 5 kilómetros de bici carriles nuevos	Kilómetros de bici carriles nuevos señalizados y demarcados	21,9	5	Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial	11. Ciudades y comunidades sostenibles	0	0	No programado	100,00%
Conectividad ágil, eficiente y segura	Señalización	Implementar 4 Km de carriles preferenciales	Kilómetros de carriles preferenciales implementados	0	4	Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial	11. Ciudades y comunidades sostenibles	2	2	100,00%	100,00%
Conectividad ágil, eficiente y segura	Planes Estratégicos de Seguridad Vial	Mantener la ejecución del 100% del cronograma de seguimiento a los Planes Estratégicos de Seguridad Vial de las empresas	% de ejecución del cronograma de seguimiento a los Planes Estratégicos de Seguridad Vial de las empresas	100	100	Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial	11. Ciudades y comunidades sostenibles	100	100	100,00%	75,00%
Conectividad ágil, eficiente y segura	Estacionamientos en lotes y autoridad de estacionamiento	Alcanzar la habilitación del 100% del sistema de administración de parqueaderos habilitado	Porcentaje de avance de la habilitación del sistema de administración de parqueaderos habilitado	0	100	Secretaría de Control Urbano y Espacio Público	11. Ciudades y comunidades sostenibles	30	100	100,00%	100,00%
Conciencia vial	Barranquilla con actores viales conscientes y corresponsables	Aumentar a 40% el porcentaje de la población de Barranquilla sensibilizada en movilidad segura	Porcentaje de la población de Barranquilla sensibilizada en movilidad segura	35	40	Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial	11. Ciudades y comunidades sostenibles	28	29,3	100,00%	73,25%
Conciencia vial	Barranquilla con actores viales conscientes y corresponsables	Alcanzar el 100% en la reglamentación de un sistema de incentivos para entidades, organizaciones o empresas que demuestren compromiso con seguridad vial	Porcentaje de avance en la reglamentación de un sistema de incentivos para entidades, organizaciones o empresas que demuestren compromiso con seguridad vial reglamentado	0	100	Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial	11. Ciudades y comunidades sostenibles	60	60	100,00%	100,00%
Conciencia vial	Barranquilla con actores viales conscientes y corresponsables	Lograr la ejecución del 100% del plan de acción conjunto con instituciones de educación superior y organizaciones de expertos en cultura ciudadana para la movilidad	Avance anual del plan de acciones conjuntas con Instituciones de Educación Superior y organizaciones de expertos en cultura ciudadana para la movilidad.	0	100	Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial	11. Ciudades y comunidades sostenibles	50	50	100,00%	50,00%
Conciencia vial	Educación Vial al alcance de todos	Lograr el 100% de la creación de una aplicación móvil para la educación vial creada.	Porcentaje de avance en la creación de una aplicación móvil para la educación vial	0	100	Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial	11. Ciudades y comunidades sostenibles	15	0	0,00%	100,00%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Conciencia vial	Cultura del respeto para la movilidad incluyente y accesible	Capacitar a 3.000 personas con discapacidad en materia de respeto a las normas de tránsito y autocuidado en las vías del Distrito	Número de personas con discapacidad sensibilizadas en materia de respeto a las normas de tránsito y autocuidado en las vías del Distrito.	2876	3000	Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial	10. Reducir inequidades	1200	5577	100,00%	100,00%
Conciencia vial	Cultura del respeto para la movilidad incluyente y accesible	Sensibilizar a 1.000 conductores en el respeto a las zonas preferenciales y/o exclusivas para el estacionamiento o tránsito de los actores viales con discapacidad	Número de conductores sensibilizados en el respeto a las zonas preferenciales y/o exclusivas para el estacionamiento o tránsito de los actores viales con discapacidad.	0	1000	Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial	10. Reducir inequidades	300	1256	100,00%	100,00%
Conciencia vial	Cultura del respeto para la movilidad incluyente y accesible	Sensibilizar a 2.000 conductores de servicio de transporte público individual, colectivo y masivo en el trato digno al pasajero con discapacidad	Número de conductores de servicio de transporte público individual, colectivo y masivo sensibilizados en el trato digno al pasajero con discapacidad.	1849	2000	Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial	10. Reducir inequidades	800	1048	100,00%	100,00%
Conciencia vial	Cultura para la movilidad sostenible y segura	Realizar 44 ciclo paseos	Número de ciclo paseos realizados	43	44	Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial	11. Ciudades y comunidades sostenibles	13	13	100,00%	81,82%
Conciencia vial	Cultura para la movilidad sostenible y segura	Realizar 8 ciclovías	Número de ciclovías realizadas	8	8	Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial	11. Ciudades y comunidades sostenibles	0	0	No programado	100,00%
Conciencia vial	Cultura para la movilidad sostenible y segura	Implementar en 50 Instituciones educativas del Distrito la estrategia de la Escuela de la bici	Número de Instituciones educativas del Distrito con la estrategia de la Escuela de la bici implementada.	0	50	Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial	11. Ciudades y comunidades sostenibles	10	15	100,00%	100,00%
Tránsito y movilidad más eficiente	RITMO	Cumplir con el 100% del acompañamiento necesario para impulsar la gestión del proyecto	Porcentaje de cumplimiento al acompañamiento necesario para impulsar la gestión del proyecto	NA	100	Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial	11. Ciudades y comunidades sostenibles	50	50	100,00%	67,00%
Tránsito y movilidad más eficiente	Transmetro fase II	Revisar y aceptar dos informes de seguimiento aceptados anualmente	Acompañamiento a la gestión y diseño de informes de seguimiento aceptados	0	2	Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial	11. Ciudades y comunidades sostenibles	0	1	No programado	100,00%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Tránsito y movilidad más eficiente	Chatarrización	Lograr el 100% de cumplimiento al acompañamiento necesario para la chatarrización	Acompañamiento a Porcentaje de cumplimiento al acompañamiento necesario para la chatarrización	NA	100	Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial	11. Ciudades y comunidades sostenibles	54	54	100,00%	100,00%
Tránsito y movilidad más eficiente	Nuevas alternativas de transporte	Solicitar al AMB 8 informes de avance	Informes de avance solicitados al AMB	0	8	Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial	11. Ciudades y comunidades sostenibles	3	3	100,00%	75,00%
Tránsito y movilidad más eficiente	Servicios tecnológicos para el control de los servicios de transporte de pasajeros individual (TPI)	Cumplir con el 100% del acompañamiento necesario para impulsar la gestión del proyecto	Porcentaje de cumplimiento al acompañamiento necesario para impulsar la gestión del proyecto	NA	100	Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial	9. Industria, innovación, infraestructura	40	40	100,00%	80,00%
Conexiones regionales	Vía Ciénaga-Barranquilla	Cumplir con el 100% del acompañamiento necesario para impulsar la gestión del proyecto	Porcentaje de cumplimiento al acompañamiento necesario para impulsar la gestión del proyecto	0	100	Gerencia de Ciudad	9. Industria, innovación, infraestructura	30	30	100,00%	50,00%
Conexiones regionales	Tren del Caribe	2 escenarios de acompañamiento propiciados	Acompañamiento y escenarios de impulso de proyecto generados	0	2	Gerencia de Ciudad	9. Industria, innovación, infraestructura	1	1	100,00%	50,00%
Conexiones regionales	APP del Río	10 escenarios de acompañamiento propiciados	Escenarios de acompañamiento e impulso de app del río ante el gobierno nacional y autoridades competentes	0	10	Secretaría de Desarrollo Económico	9. Industria, innovación, infraestructura	0	0	No programado	100,00%
Conexiones regionales	Zona portuaria Marítima	5 presentaciones a empresas interesadas en desarrollar el proyecto	Presentación de proyecto ante empresas interesadas en la Zona Portuaria Marítima de Barranquilla	2	5	Secretaría de Desarrollo Económico	14. Vida submarina	1	1	100,00%	100,00%
Conexiones regionales	Dragado canal de acceso	100% de acompañamiento a la gestión para el dragado del canal de acceso al río Magdalena	Acompañamiento a la gestión para el dragado del canal de acceso al río Magdalena	0	100	Secretaría de Desarrollo Económico	9. Industria, innovación, infraestructura	100	100	100,00%	75,00%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Conexiones regionales	Conectividad Isla Salamanca	Alcanzar el 100% de construcción de la infraestructura del muelle embarcadero parque isla Salamanca	Porcentaje de avance en la construcción de la infraestructura del Muelle embarcadero parque isla Salamanca	0	100	Secretaría de Obras Públicas	9. Industria, innovación, infraestructura	50	0	0,00%	0,00%
Conexiones regionales	Conectividad Regional	Cumplir con el 100% del acompañamiento necesario para impulsar la gestión del proyecto	Porcentaje de cumplimiento al acompañamiento necesario para impulsar la gestión del proyecto	0	100	Gerencia de Ciudad	9. Industria, innovación, infraestructura	30	30	100,00%	50,00%

3.5. RETO SOY BIODIVERCIUDAD

Con este reto el Distrito de Barranquilla busca garantizar la conectividad entre lo urbano y lo rural, involucrar a la ciudadanía en la conservación de los ecosistemas y el desarrollo sostenible de la ciudad. De conformidad con lo anterior se desarrollan en este reto las siguientes políticas:

- a. Política ciudad sustentable
- b. Política de cuidado del entorno urbano ambiental
- c. Política de resiliencia y sostenibilidad ante el riesgo

a. Política: Ciudad sustentable. Esta política busca recuperar y conservar los ecosistemas y los servicios ecosistémicos como la regulación y abastecimiento de agua, regulación climática, captura de carbono, mitigación y adaptabilidad al cambio climático, y la mitigación de riesgos para la ciudad.

La política de Ciudad sustentable comprende los siguientes dos programas:

- Programa Ciudad Verde
- Programa Ciudad de Agua

En la Política Ciudad Sustentable teniendo en cuenta a lo programado para el 2022, tuvo un logro del 59,26% de las metas.

Tabla 21 Avance de metas Política Ciudad Sustentable.

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Ciudad verde	Recuperación integral de la Ciénaga de Mallorquín	Lograr el 100% de la formulación del plan de recuperación y saneamiento de la Ciénaga de Mallorquín	Porcentaje de formulación del plan de recuperación y saneamiento de la Ciénaga de Mallorquín	0	100	Barranquilla Verde	14. Vida submarina	30	20	66,67%	40,00%
Ciudad verde	Recuperación integral de la Ciénaga de Mallorquín	Implementar el 100% del plan de recuperación y saneamiento de la Ciénaga de Mallorquín	Implementación del plan de recuperación y saneamiento de la Ciénaga de Mallorquín	0	100	Barranquilla Verde	14. Vida submarina	50	20	40,00%	90,00%
Ciudad verde	Recuperación integral de la Ciénaga de Mallorquín	Construir 39.000 metros cuadrados (5km lineales) de senderos ecoturísticos	Metros cuadrados de senderos ecoturísticos construidos	0	39000	Secretaría de Obras Públicas	14. Vida submarina	15000	11515	76,77%	29,53%
Ciudad verde	Recuperación integral de la Ciénaga de Mallorquín	Consolidar el 100% de la infraestructura para el turismo	Porcentaje de infraestructura para el turismo consolidada	0	100	Secretaría de Obras Públicas	11. Ciudades y comunidades sostenibles	20	30	100,00%	30,00%
Ciudad verde	Recuperación integral de la Ciénaga de Mallorquín	Recuperación del 100% de las playas de Puerto Mocho	Porcentaje de recuperación de las playas de Puerto Mocho	0	100	Barranquilla Verde	14. Vida submarina	50	0	0,00%	0,00%
Ciudad verde	Bosques urbanos	Generar y preservar 280.000 m ² de bosques urbanos	Número de metros cuadrados de bosques urbanos generados y preservados	160000	280000	ADI	15. Vida de ecosistemas terrestres	130000	0	0,00%	0,00%
Ciudad verde	Formulación de la Política de sostenibilidad ambiental	Alcanzar el 100% en la elaboración de la Política de sostenibilidad ambiental	Porcentaje de avance en la elaboración de la Política de sostenibilidad ambiental	0	100	Barranquilla Verde	11. Ciudades y comunidades sostenibles	30	10	33,33%	20,00%
Ciudad verde	Siembra Barranquilla	Aumentar en 150.000 el número de árboles sembrados o resembrados	Número de árboles sembrados o resembrados	101285	150000	ADI	11. Ciudades y comunidades sostenibles	50000	6439	12,88%	15,57%
Ciudad de agua	Recuperación integral de rondas de caños, arroyos y cuerpos de agua	Construir 2,4 hectáreas de parques lineales	Hectáreas de parques lineales construidos	NA	2,4	Secretaría de Obras Públicas	11. Ciudades y comunidades sostenibles	1	1,44	100,00%	60,00%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Ciudad de agua	Cuerpos de agua sanos	Formular 3 planes de ordenamiento del recurso hídrico formulado	Numero de planes de ordenamiento del recurso hídrico formulado	0	3	Barranquilla Verde	11. Ciudades y comunidades sostenibles	1	30	100,00%	100,00%
Ciudad de agua	Cuerpos de agua sanos	Realizar 8 campañas de conciencia ambiental a los cuerpos de agua	Número de campañas realizadas de conciencia ambiental a los cuerpos de agua	1	8	ADI	11. Ciudades y comunidades sostenibles	2	2	100,00%	75,00%
Ciudad de agua	Cuerpos de agua sanos	1 red Distrital de Monitoreo del Recurso Hídrico conformada	Red Distrital de Monitoreo del Recurso Hídrico conformada	0	1	Barranquilla Verde	11. Ciudades y comunidades sostenibles	1	30	100,00%	100,00%
Ciudad de agua	Drenaje pluvial efectivo	Alcanzar el 100% de la elaboración del Plan maestro	Porcentaje de avance de la elaboración del Plan maestro	0	100	Secretaría de Obras Públicas	11. Ciudades y comunidades sostenibles	50	100	100,00%	100,00%
Ciudad de agua	Drenaje pluvial efectivo	Aumentar a 9.000 metros lineales canalizados	Metros lineales canalizados	4400	9000	Secretaría de Obras Públicas	11. Ciudades y comunidades sostenibles	1800	0	0,00%	21,74%

b. Política: Cuidado del entorno urbano ambiental. Esta política busca la conservación y restauración de las estructuras verdes y azules y los ecosistemas estratégicos asociados a éstos requieren estrategias complementarias que consoliden la sostenibilidad ambiental del entorno urbano. De esta manera, se implementarán acciones que garanticen la adecuada gestión de los procesos y actividades que inciden y generen impactos sobre el ambiente de las zonas urbanas del Distrito, como el uso ineficiente de la energía o falta de fuente de energías no convencionales, que conlleva al uso de las termoeléctricas presentes en la ciudad como única fuente de energía.

La Política de Cuidado del entorno urbano comprende los siguientes cuatro programas:

- Programa Fuentes de Energía Renovable
- Programa Calidad del aire
- Programa Manejo responsable de residuos sólidos
- Programa Fauna doméstica y silvestre

En la política Ciudad del Entorno Urbano Ambiental se logró el 88,09% de las metas programadas para esta vigencia.

Tabla 22 Avance de metas Política Cuidado del entorno urbano ambiental.

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Fuentes de energía renovable	Generación y utilización de fuentes de energía renovables y limpias	Lograr la formulación del 100% del estudio de transición energética a energías renovables en entidades públicas distritales	Porcentaje de estudio de transición energética a energías renovables en entidades públicas distritales formulado	0	100	Gerencia de Ciudad	7. Energía asequible y sostenible	0	100	No programado	100,00%
Fuentes de energía renovable	Generación y utilización de fuentes de energía renovables y limpias	Lograr el 100% en la creación de una empresa de servicio público solar	Porcentaje de avance en la creación de una empresa de servicio público que venda energía solar	0	100	Gerencia de Ciudad	7. Energía asequible y sostenible	0	100	No programado	100,00%
Fuentes de energía renovable	Generación y utilización de fuentes de energía renovables y limpias	Construcción del 100% de instalación de paneles solares en instituciones públicas	Porcentaje de instalación de paneles solares en instituciones públicas	0	100	Gerencia de Ciudad	7. Energía asequible y sostenible	39	39	100,00%	39,00%
Fuentes de energía renovable	Mejorar el desempeño ambiental y energético de la industria para la reducción de emisiones de contaminantes y gases de efecto invernadero	25 empresas con operarios capacitados en el manejo de equipos de combustión	Número de empresas con operarios capacitados en manejo de equipos de combustión	0	25	Barranquilla Verde	7. Energía asequible y sostenible	10	25	100,00%	100,00%
Calidad del aire	Red de vigilancia de la calidad del aire	Aumentar a 5 estaciones de monitoreo del aire	Número de estaciones de monitoreo del aire en operación	3	5	Barranquilla Verde	11. Ciudades y comunidades sostenibles	0	4	No programado	100,00%
Calidad del aire	Cultura de regulación y mitigación de contaminación por ruido	Lograr la elaboración del 100% del Plan de descontaminación de ruido	Porcentaje del Plan de Descontaminación de ruido elaborado	0	100	Barranquilla Verde	11. Ciudades y comunidades sostenibles	100	0	0,00%	0,00%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Calidad del aire	Aire limpio	Lograr el 100% del inventario de fuentes móviles y fijas	Porcentaje de Inventario desarrollado de fuentes móviles y fijas	0	100	Barranquilla Verde	11. Ciudades y comunidades sostenibles	60	30	50,00%	40,00%
Calidad del aire	Aire limpio	Lograr determinar el 100% de huella de carbono para el sector industrial en el Distrito	Porcentaje de Huella de carbono determinada para el sector industrial en el distrito	0	100	Barranquilla Verde	11. Ciudades y comunidades sostenibles	50	65	100,00%	80,00%
Calidad del aire	Aire limpio	Realizar 4 campañas educativas	Número de eventos o campañas educativas	0	4	Barranquilla Verde	11. Ciudades y comunidades sostenibles	2	20	100,00%	100,00%
Manejo responsable de residuos sólidos	Actualización del plan integral de gestión de residuos sólidos - PGIRS	Actualizar el 100% del PGIRS 100%	Porcentaje de actualización del PGIRS	NA	100	Gerencia de Ciudad	11. Ciudades y comunidades sostenibles	50	50	100,00%	80,00%
Manejo responsable de residuos sólidos	Actualización del plan integral de gestión de residuos sólidos - PGIRS	Realizar 10 campañas de sensibilización realizadas a las asociaciones de recicladores	Número de campañas de sensibilización realizadas a las asociaciones de recicladores	4	10	Gerencia de Ciudad	11. Ciudades y comunidades sostenibles	3	3	100,00%	70,00%
Manejo responsable de residuos sólidos	Actualización del plan integral de gestión de residuos sólidos - PGIRS	Actualizar en un 100% el censo de recicladores	Porcentaje del censo de recicladores actualizado	NA	100	Gerencia de Ciudad	11. Ciudades y comunidades sostenibles	50	40	80,00%	70,00%
Manejo responsable de residuos sólidos	Actualización del plan integral de gestión de residuos sólidos - PGIRS	Caracterizar el 100% de los residuos sólidos del Distrito	Porcentaje de residuos sólidos del distrito caracterizados	NA	100	Gerencia de Ciudad	11. Ciudades y comunidades sostenibles	50	40	80,00%	70,00%
Manejo responsable de residuos sólidos	Barranquilla limpia con cultura de reciclaje	Realizar 6 campañas para generar conciencia y de pertenencia y cuidado del entorno público y privado realizadas	Campañas para generar conciencia y de pertenencia y cuidado del entorno público y privado	0	6	Barranquilla Verde	11. Ciudades y comunidades sostenibles	3	15	100,00%	100,00%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Manejo responsable de residuos sólidos	Disposición especializada y procesamiento de residuos sólidos y peligrosos	100% de la gestión realizada	Gestión para la construcción y operación de planta de compostaje, disposición y aprovechamiento de residuos sólidos de construcción, demolición y una de residuos peligrosos	0	100	Gerencia de Ciudad	11. Ciudades y comunidades sostenibles	40	35	87,50%	50,00%
Manejo responsable de residuos sólidos	Disposición especializada y procesamiento de residuos sólidos y peligrosos	Realizar 8 vigilancias de residuos sólidos de materia orgánica	Vigilancia de residuos sólidos de materia orgánica	0	8	Barranquilla Verde	11. Ciudades y comunidades sostenibles	2	14	100,00%	100,00%
Fauna doméstica y silvestre	Atención animal	Lograr el 100% en la creación y dotación de un centro de bienestar para animales domésticos 100%	Porcentaje de avance en la creación y dotación de un centro de bienestar para animales domésticos	0	100	Secretaría de Gobierno	11. Ciudades y comunidades sostenibles	50	80	100,00%	80,00%
Fauna doméstica y silvestre	Atención animal	Atender al 100% de mascotas, caninos, felinos y equinos que lo requieran	Porcentaje de mascotas, caninos, felinos y equinos atendidas.	100	100	Secretaría de Gobierno	11. Ciudades y comunidades sostenibles	100	100	100,00%	75,00%
Fauna doméstica y silvestre	Atención animal	Lograr el 100% en la creación y dotación d 100 de una unidad - centro de atención para animales silvestres	Porcentaje de avance en la creación y dotación de una unidad para animales silvestres	0	100	Barranquilla Verde	11. Ciudades y comunidades sostenibles	40	40	100,00%	40,00%
Fauna doméstica y silvestre	Patrullas de reacción inmediata animal	Aumentar a 9 el número de patrullas de reacción inmediata animal en funcionamiento	Número de patrullas de reacción inmediata en funcionamiento	6	9	Secretaría de Gobierno	11. Ciudades y comunidades sostenibles	0	0	No programado	0,00%
Fauna doméstica y silvestre	Cultura de respeto animal	Realizar 40 charlas educativas y pedagógicas	Número de charlas realizadas	0	40	Secretaría de Gobierno	11. Ciudades y comunidades sostenibles	15	15	100,00%	100,00%

c. Política: Resiliencia y sostenibilidad ante el riesgo. Esta política tiene como objetivo dar cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Ley 1523 de 2012 (“Por la cual se adopta la política nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones”) y demás normas que la complementen o la modifiquen, armonizadas con las Políticas de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático y la Ley 1931 de 2018 que regula esta temática y el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible descritos en el CONPES 3918.

La Política de Resiliencia y sostenibilidad ante el riesgo comprende los siguientes dos programas:

- Programa de Conocimiento del riesgo
- Programa de Preparación y Manejo del Desastre

En la Política Resiliencia y Sostenibilidad ante el Riesgo con respecto a lo programado para el año 2022, se logró el 95.83% de las metas.

Tabla 23 Avance de metas Política Resiliencia y sostenibilidad ante el riesgo.

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Conocimiento y reducción del riesgo	Identificación, análisis, evaluación y monitoreo del riesgo de desastres en el territorio urbano del Distrito de Barranquilla	Formular el 100% del Estudio de riesgos hidrometeorológicos Barranquilla.	Porcentaje de avance de la formulación del estudio de riesgos hidrometeorológicos Barranquilla.	0	100	Oficina de Gestión del Riesgo	11. Ciudades y comunidades sostenibles	0	0	No programado	50,00%
Conocimiento y reducción del riesgo	Identificación, análisis, evaluación y monitoreo del riesgo de desastres en el territorio urbano del Distrito de Barranquilla	Formular el 100% del Estudio de Microzonificación sísmica	Porcentaje de avance de la formulación del estudio de microzonificación sísmica.	0	100	Oficina de Gestión del Riesgo	11. Ciudades y comunidades sostenibles	15	15	100,00%	50,00%
Conocimiento y reducción del riesgo	Identificación, análisis, evaluación y monitoreo del riesgo de desastres en el territorio urbano del Distrito de Barranquilla	Formular el 100% del diagnóstico hidrodinámico y análisis del riesgo de contaminantes mediante trazadores en el Río Magdalena, entre km 0 al 33.	Porcentaje de avance en la formulación del diagnóstico hidrodinámico y análisis del riesgo de contaminantes mediante trazadores en el Río Magdalena, entre km 0 al 33.	0	100	Oficina de Gestión del Riesgo	11. Ciudades y comunidades sostenibles	10	10	100,00%	40,00%
Conocimiento y reducción del riesgo	Identificación, análisis, evaluación y monitoreo del riesgo de desastres en el territorio urbano del Distrito de Barranquilla	Lograr el 100% de la adecuación del centro de monitoreo y/u observatorio	Porcentaje de avance de la adecuación del centro de monitoreo y/u observatorio	0	100	Oficina de Gestión del Riesgo	11. Ciudades y comunidades sostenibles	10	10	100,00%	50,00%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Conocimiento y reducción del riesgo	Identificación, análisis, evaluación y monitoreo del riesgo de desastres en el territorio urbano del Distrito de Barranquilla	Lograr el 100% de la dotación necesaria del centro de monitoreo y/u observatorio	Porcentaje de avance en la dotación necesaria del centro de monitoreo y/u observatorio	0	100	Oficina de Gestión del Riesgo	11. Ciudades y comunidades sostenibles	20	10	50,00%	50,00%
Conocimiento y reducción del riesgo	Identificación, análisis, evaluación y monitoreo del riesgo de desastres en el territorio urbano del Distrito de Barranquilla	Lograr el 100% de la implementación del Sistema de Información de Gestión del Riesgo.	Porcentaje de avance en la implementación de un Sistema de Información de Gestión del Riesgo	0	100	Oficina de Gestión del Riesgo	11. Ciudades y comunidades sostenibles	40	40	100,00%	100,00%
Conocimiento y reducción del riesgo	Estrategias de sensibilización del conocimiento del Riesgo de Desastres	Realizar 9 campañas de comunicación masiva para promover la conciencia sobre el Riesgo de Desastres	Número de campañas masivas de comunicación del riesgo realizadas	9	9	Oficina de Gestión del Riesgo	11. Ciudades y comunidades sostenibles	4	5	100,00%	100,00%
Conocimiento y reducción del riesgo	Planificación frente al cambio climático	Lograr el 100% del estudio de adaptación y mitigación al cambio climático en el Distrito de Barranquilla	Porcentaje de avance del estudio de adaptación y mitigación al cambio climático en el distrito de Barranquilla.	0	100	Barranquilla Verde	13. Acción por el clima	40	40	100,00%	65,00%
Preparación y Manejo del Desastre	Atención Humanitaria y de la recuperación de las condiciones de normalidad	Atención humanitaria oportuna al 100% de la población afectada por eventos de emergencia y/o desastre censada.	Porcentaje de población afectada atendida	100	100	Oficina de Gestión del Riesgo	11. Ciudades y comunidades sostenibles	100	100	100,00%	75,00%
Preparación y Manejo del Desastre	Atención Humanitaria y de la recuperación de las condiciones de normalidad	Lograr el 100% de la habilitación de un centro de acopio habilitado	Porcentaje de avance en la construcción centro de acopio	0	100	Oficina de Gestión del Riesgo	11. Ciudades y comunidades sostenibles	10	10	100,00%	40,00%

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de producto	Línea de base	Meta del cuatrienio (Indicador de Producto)	Responsable	ODS	META 2022	Resultado 2022	Logro Anual 2022	Avance Meta Cuatrienio 2022
Preparación y Manejo del Desastre	Atención Humanitaria y de la recuperación de las condiciones de normalidad	Adquirir el 100% de la Adquisición de maquinaria, herramientas, equipos e insumos logísticos para atención de emergencias.	Porcentaje de avance en la adquisición de maquinaria, herramientas, equipos e insumos logísticos para atención de emergencias.	0	100	Oficina de Gestión del Riesgo	11. Ciudades y comunidades sostenibles	10	10	100,00%	50,00%
Preparación y Manejo del Desastre	Fortalecimiento de los consejos locales de gestión del riesgo y planes comunitarios	Entregar dotaciones a los 5 consejos de Gestión del Riesgo	Número de dotaciones entregadas	0	5	Oficina de Gestión del Riesgo	11. Ciudades y comunidades sostenibles	5	5	100,00%	100,00%
Preparación y Manejo del Desastre	Fortalecimiento de los consejos locales de gestión del riesgo y planes comunitarios	Formar 3000 líderes institucionales y comunitarios en Gestión del Riesgo.	Número de líderes institucionales y comunitarios en Gestión del Riesgo formados	2000	3000	Oficina de Gestión del Riesgo	11. Ciudades y comunidades sostenibles	1552	1552	100,00%	95,27%



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

NIT 890.102.018-1



SC-CER103090



BA-CER758031



3.GESTIÓN



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

NIT 890.102.018-1



SC-CER103090



BA-CER758031



AVANCE DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG es el resultado de la integración de las políticas de desarrollo administrativo, instancias y esquemas de planeación sectorial e institucional. Al respecto, los Alcaldes deben atender lo pertinente a fin de dar cumplimiento a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y al reporte del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión – FURAG, tal como lo señala la Circular No. 004 de 2019 y de conformidad con las directrices y fechas que anualmente señale el Departamento Administrativo de la Función Pública. Adicionalmente, de conformidad con el artículo 2.2.23.4 del Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública y en ejercicio de sus funciones misionales, la Procuraduría General de la Nación hace seguimiento a la implementación y operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG en las entidades del orden territorial. Al respecto, sugieren adoptar las herramientas que permitan el fortalecimiento de MIPG, con base en los lineamientos que se encuentran establecidos en el numeral 15 del artículo 3 del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, el cual busca, entre otros, incrementar en cinco (5) puntos el Índice de Desempeño Institucional Territorial, medido a través del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión – FURAG. Por lo tanto, estos son los resultados obtenidos por la Alcaldía Distrital de Barranquilla desde el año 2018 al 2021.

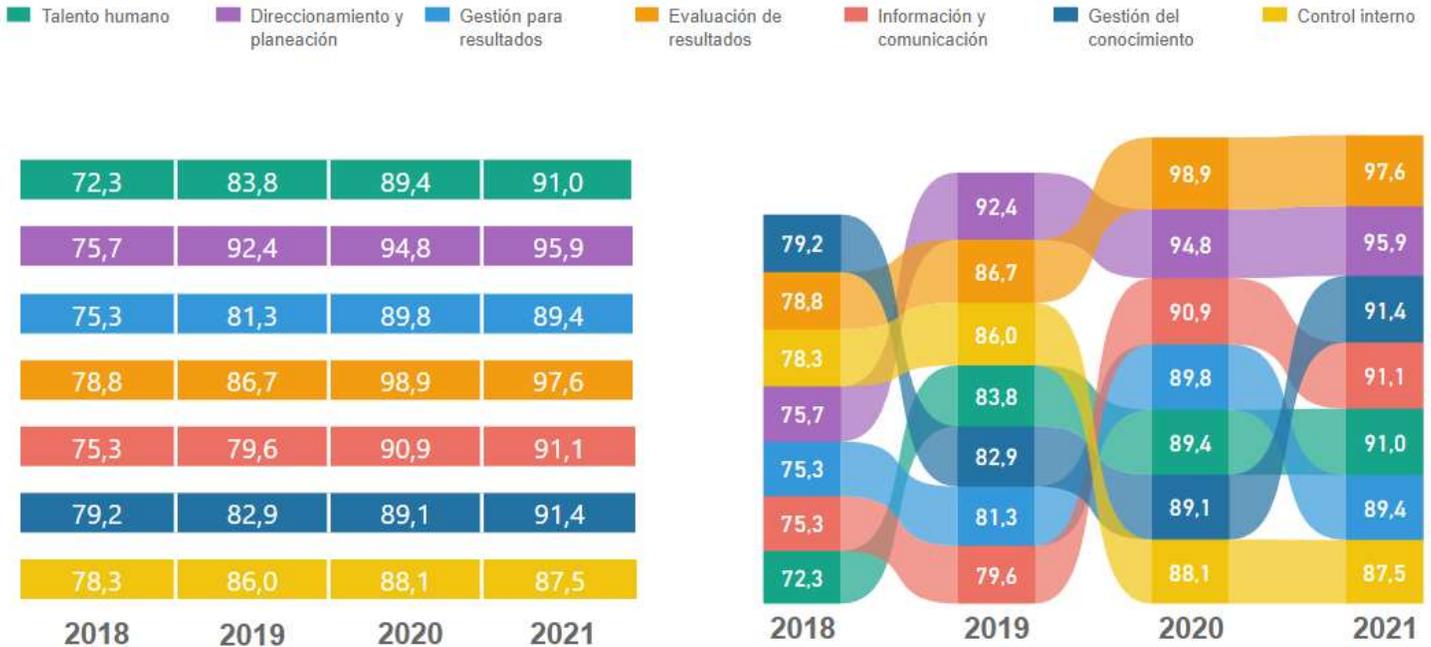
Índice de Desempeño Institucional



Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP

La medición del Índice de Desempeño Institucional - IDI es una operación estadística que mide anualmente la gestión y desempeño de las entidades públicas, proporcionando

información para la toma de decisiones en materia de gestión. Desde el año 2018 la Alcaldía Distrital de Barranquilla ha venido aumentando su desempeño institucional 12.9 puntos pasando de 76.2 a 89.1 al año 2021.



Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP

El avance respecto al avance de las dimensiones de gestión y desempeño institucional se destacan los resultados obtenidos en la dimensión de Evaluación de Resultados la cual tiene como propósito promover en la entidad el seguimiento a la gestión y su desempeño, a fin de conocer permanentemente los avances en la consecución de los resultados previstos en su marco estratégico.

Índice de las políticas de gestión y desempeño

Índice	2018	2019	2020	2021
POL01: Gestión Estratégica del Talento Humano	71,3	86,6	88,7	89,7
POL02: Integridad	74,3	75,6	88,3	90,3
POL03: Planeación Institucional	76,9	92,9	94,4	95,6
POL04: Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	53,4	73,4	68,1	65,5
POL05: Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	68,0	82,3	96,7	94,3
POL06: Gobierno Digital	78,3	89,9	91,0	91,8
POL07: Seguridad Digital	75,6	78,8	81,7	80,9
POL08: Defensa Jurídica	82,5	85,2	99,0	89,5
POL09: Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	75,0	79,3	89,3	90,0
POL10: Servicio al ciudadano	70,6	78,6	91,4	90,8
POL11: Racionalización de Trámites	88,4	85,5	98,7	99,1
POL12: Participación Ciudadana en la Gestión Pública	81,1	85,8	95,9	96,5
POL13: Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	78,8	86,7	98,9	97,6
POL14: Gestión Documental	70,1	75,2	93,5	90,7
POL15: Gestión del conocimiento	79,2	82,9	89,1	91,4
POL16: Control Interno	78,3	86,0	88,1	87,5

Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP

Los resultados obtenidos por la Alcaldía Distrital de Barranquilla en las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, se destacan las políticas de Gestión estratégica del talento humano, integridad, planeación institucional, gobierno digital, transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción, racionalización de trámites, participación ciudadana en la gestión pública y gestión del conocimiento.



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

NIT 890.102.018-1



SC-CER103090



BA-CER758031



RELACIÓN DE ENTIDADES QUE VIGILAN Y MECANISMOS DE CONTROL AL INTERIOR Y AL EXTERIOR PARA HACER UN SEGUIMIENTO

Entre los entes de control que se encargan de supervisar las acciones y los seguimientos de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, se encuentran:

Contraloría Distrital de Barranquilla



Información de Contacto

- Dirección: Calle 38 No. 45 – 16
- Teléfono: 605 3511115
- Fax: 3519310
- Correo electrónico: info@cdb.gov.co
- Sitio web: <http://contraloriabarranquilla.gov.co/>
- Horario de atención: 8:00 a.m. – 12:00 m. / 2:00 p.m. – 6:00 p.m.

Personería Distrital de Barranquilla



Información de Contacto

Estos son los teléfonos de contacto de la Personería delegados para:

- Vigilancia del interés público: 605 3518084
- Defensa de los derechos humanos: 605 3419162
- Vigilancia de la conducta oficial: 605 3519095
- Atención población vulnerable y desplazada: 605 3518166
- Sitio Web: <http://www.personeriadebarranquilla.org>

Procuraduría General de la Nación



Información de contacto

- Dirección: Cra. 44 No. 38 – 11
- Teléfono: 605 3416578 – 605 3511036
- Fax: 3517884 – 3510117
- Correo electrónico: info@cdb.gov.co
- Página web: <http://www.procuraduria.gov.co>
- Horario de atención: de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Concejo Distrital de Barranquilla



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA
Construyendo Capital de Vida

Información de contacto

- Dirección: Calle 38 con carrera 45, piso 3
- Teléfono: 605 370 9914 – 605 370 9907
- Página web: www.concejobarranquilla.gov.co
- Correo electrónico: concejodebarranquilla@concejodebarranquilla.gov.co

Contraloría General de la República



Información de contacto

- PBX: (57) 1 – 647 7000 Bogotá – Colombia.
- FAX: (57) 1 – 647 7000 extensión 1852 Bogotá – Colombia.
- Línea de gratuita de atención al usuario: 01 8000 910060 – Bogotá – Colombia.
- Correo electrónico de contacto: cgr@contraloria.gov.co
- Notificaciones Judiciales: notificacionesramajudicial@contraloria.gov.co
- Sitio web: <https://www.contraloria.gov.co>
- Gerencia Atlántico: Calle 70 No. 52 – 29 piso 2, Barranquilla
- Teléfonos: (605) 358 2377 – 356 7506 – PC 368 2929
- Horario de atención: 8:00 a.m. a 12 m. / 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

Archivo General de la Nación



Información de contacto

- Dirección: Carrera 6 No. 6 – 91, Bogotá
- Teléfono: (601) 3282888
- Correo electrónico: contacto@archivogeneral.gov.co
- Página web: www.archivogeneral.gov.co

Ministerio de Salud y Protección Social



Información de contacto

- Dirección: Carrera 13 No. 32-76 piso 1, Bogotá,
- Código postal: 110311
- Horario de atención: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., jornada continua
- Teléfono Bogotá: (601) 589 3750
- Resto del país: 018000960020
- Página Web: <https://www.minsalud.gov.co/>
- Correo electrónico: notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co

Superintendencia Nacional de Salud



Sede Principal

- Dirección: Av. Ciudad de Cali 51-66 Bogotá, World Business Center, sede Administrativa Piso 6 -7. Centro de Atención al Ciudadano y recibo de Correspondencia, local 10
- Línea Gratuita Nacional: 018000513700
- Fax: (601) 4817000 opción 4
- Página Web: <https://www.supersalud.gov.co/>
- Correo electrónico: anticorrupcion-vigilados@supersalud.gov.co
- Horario de atención: Lunes a viernes jornada continua, de 08:00 a.m. a 04:00 p.m.

Regional Caribe

- Dirección: Vía 40 N° 73 – 290 Centro Mix Vía 40- Local 19. Barranquilla.
Horario de atención: Lunes a viernes jornada continua, de 08:00 a.m. a 04:00 p.m.
- Punto de atención al usuario: Calle 38 N° 45-53. Casa del Consumidor.
- Horario de atención: Lunes a viernes 8:00 a.m. a 12:00 m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

Ministerio de Transporte



Información de contacto

- Dirección: AK 60 No. 24 -09 Piso 9 Del Centro Comercial Gran Estación II – Bogotá, D.C – Colombia
- Teléfono: PBX:(601) 6001242 – Línea Nacional: 018000112042
- Página web: <http://www.mintransporte.gov.co>
- Horario de atención: Lunes a viernes de 8:30 a.m. – 4:30 p.m..

Superintendencia de Puertos y Transporte



Información de contacto

- Dirección: Calle 37 # 28 B – 21 Barrio La Soledad, Bogotá, D.C – Calle 63 No. 9 a – 45 Piso 2 y 3
- Teléfono: PBX:(601) 3526700 – Línea Nacional: 018000 915 615
- Correo electrónico: atencionciudadano@supertransporte.gov.co
- Página web: <http://www.supertransporte.gov.co/>
- Horario de atención: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., jornada continua.

Oficina de Control Interno de Gestión

Su misión es asesorar y orientar la aplicación de sistemas de seguimiento, evaluación y control en la Administración Distrital, comprobando el cumplimiento de las funciones propias del ciclo administrativo en el desarrollo del modelo de gerencia pública, facilitados de las decisiones y del cumplimiento de los principios de efectividad, eficacia, eficiencia, economía, equidad.

Su objetivo es evaluar los procesos estratégicos, misionales y de apoyo adoptados y utilizados por la Alcaldía Distrital, con el fin de determinar su coherencia con los objetivos y resultados comunes e inherentes a la misión institucional.

Información de contacto:

- Dirección: calle 34 No. 43-31, piso 7
- Correo electrónico: atencionalciudadano@barranquilla.gov.co
- Teléfono: 195 o 605 4010205

Oficina de Control Disciplinario Interno

Tiene como misión ejercer en primera instancia la función disciplinaria, preventiva y sancionatoria a los servidores públicos de la Administración Distrital aplicando la legislación vigente en cumplimiento de los principios y fines del Estado Social de Derecho.

Información de contacto:

- Dirección: calle 34 No. 43-31, piso 6
- Correo electrónico: atencionalciudadano@barranquilla.gov.co
- Teléfono: 195 o 605 4010205



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

NIT 890.102.018-1



SC-CER103090



BA-CER758031



4.PROCESOS CONTRACTUALES

SECRETARÍA GENERAL DEL DISTRITO
OFICINA DE CONTRATACIÓN

Atendiendo el Decreto No. 0014 de 2023, por medio del cual se convoca a la rendición de cuentas y audiencias pública a la ciudadanía en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, y lo decretado en su Artículo No. 2: *Definición, preparación y organización de la audiencia pública*; donde discrimina el contenido de las audiencias públicas; la Secretaría General del Distrito, se permite presentar el estado de los procesos de contratación para la vigencia 2022 relacionado a los PROCESOS CONTRACTUALES:





ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

NIT 890.102.018-1



SC-CER103090



BA-CER758031



5.ACCIONES DE MEJORAMIENTO



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

NIT 890.102.018-1



SC-CER103090



BA-CER758031



INFORME DE EVALUACIÓN A LA GESTIÓN POR DEPENDENCIAS 2022

GERENCIA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

INTRODUCCIÓN

La Gerencia de Control Interno de Gestión, en cumplimiento de su rol de evaluador independiente dispuesto por la Ley 87 de 1993 y de acuerdo a lo establecido en la Circular 04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno, el Procedimiento de Evaluación a la Gestión por Dependencias CÓDIGO: EC-EC-P005 y demás normas reglamentarias, la Gerencia de Control Interno de Gestión presenta los resultados de la evaluación a los avances reportados en los indicadores y metas de la gestión institucional de cada una de las dependencias que integran la administración central de la Alcaldía Distrital de Barranquilla.

El propósito de esta evaluación es garantizar la adecuada implementación del autocontrol y administración del riesgo en los procesos de la entidad, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la alta dirección y atención a las metas u objetivos previstos

La evaluación final y consolidación del presente informe que desarrolla la Gerencia de Control Interno de Gestión se realiza dentro de los parámetros establecidos y originados en los resultados de las auditorías de seguimiento realizadas en el I y II semestre del 2022, tomando como base la información reportada y aplicando las técnicas de auditoría.

Como resultado de la evaluación se emite el presente informe consolidado para la alta dirección y para la Gerencia de Gestión Humana, el cual constituye un insumo para las áreas como parte de los criterios para la concertación de los compromisos del siguiente período de evaluación del desempeño laboral, conforme a lo establecido en el anexo técnico del Acuerdo 6176 de 2018 de la CNSC. De igual manera, se envía a cada una de las dependencias la calificación cuantitativa con las recomendaciones de mejoramiento continuo, con el fin de que efectúen la formulación del plan de mejoramiento a la gestión que se implementará durante la vigencia 2023.

1. OBJETIVO

Presentar a la Alta Dirección y a las dependencias del sector central de la Alcaldía Distrital de Barranquilla los resultados de la verificación y análisis de las evidencias de los avances logrados en la gestión institucional vigencia 2022, resaltando las fortalezas y debilidades observadas en las auditorías, para la toma de decisiones en la entidad y para asegurar el cumplimiento de las metas y objetivos a corto, mediano y largo plazo

1.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- ✓ Evaluar la gestión de las 27 dependencias adscritas a la Administración Central de la Alcaldía Distrital de Barranquilla y las 5 Alcaldías locales, para determinar el grado de cumplimiento de todas las metas, objetivos y proyectos que presentaron en los planes de acción a la vigencia.
- ✓ Verificar el porcentaje de avance en el cumplimiento de las metas y/o acciones establecidas en los planes de acción, planes de mejoramiento a la gestión y planes de mejoramiento de auditorías internas de gestión, con el fin de emitir las alertas y recomendaciones de mejora continua a las áreas.
- ✓ Detectar desviaciones que se encuentren por fuera del de gestión, permitiendo establecer las medidas correctivas y planes de mejoramiento que garanticen la continuidad de la operación y la satisfacción de los objetivos misionales de la entidad
- ✓ Retroalimentar los procesos dentro de la cadena de valor y para la evaluación del desempeño de los funcionarios de cada Secretaría y áreas evaluadas.
- ✓ Presentar informe final consolidado al Señor alcalde sobre los hallazgos detectados producto de las evaluaciones y/o seguimientos a los planes de acción de cada dependencia

2. ALCANCE

La evaluación realizada por la Gerencia de Control Interno de Gestión se desarrolló de conformidad con el Procedimiento de Evaluación a la Gestión por Dependencias y el Procedimiento de Auditoría Interna, verificando:

- ✓ El porcentaje de avance y/o de cumplimiento de todas las dependencias de la Administración Central de la Alcaldía Distrital de Barranquilla a ser ejecutadas en la vigencia 2022, en lo relacionado a las metas y/o acciones establecidas en el plan de acción 2022 con corte al IV seguimiento trimestral.
- ✓ El porcentaje de avance y/o de cumplimiento de las metas y actividades suscritas por 31 dependencias en el plan de mejoramiento a la gestión de la vigencia 2021.
- ✓ El porcentaje de avance y/o de cumplimiento de las acciones correctivas y/u oportunidades de mejora, formuladas en los 85 planes de mejoramiento suscritos por las dependencias, producto de los hallazgos y/o recomendaciones de las auditorías internas de gestión basada en riesgos, con corte 31 de diciembre de 2022.

3. REFERENCIA NORMATIVA

NORMA / POLITICA	DESCRIPCION
Ley 87 de 1993	Por lo cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones
Circular No. 04 de septiembre 27 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional	Evaluación Institucional por dependencias en cumplimiento de la Ley 909 de 2004
Artículo 52, Reglamento 1227 de 2005	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 909 de 2004 y el Decreto-ley 1567 de 1998
Decreto 648 de 2017	Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública
Acuerdo 6176 de 2018 de la Comis	Por el cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en periodo de prueba
Decreto Distrital 108 de 2019	Por el cual se adopta el Sistema de medición del rendimiento laboral de los servidores públicos vinculados provisionalmente y en libre nombramiento y remoción en la Alcaldía Distal
Decreto Distrital 014 de 2019	Por el cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación del desempeño laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en periodo de prueba diferentes al nivel gerencial de la Alcaldía Distrital de Barranquilla
Procedimiento Evaluación a la Gestión por Dependencias Código: EC-CE-P05	Mediante el cual se define la metodología para realizar la evaluación a la gestión por dependencias en la entidad

Tabla 1. Fuente. Construcción propia

4. METODOLOGÍA

Mediante el procedimiento "Evaluación a la Gestión por Dependencias, código EC-EC-P005", se define la metodología a aplicar. En este lineamiento se establecen los criterios de evaluación y la calificación máxima a asignar de acuerdo con los siguientes criterios:

Criterios para Evaluar	Peso Calificación
Porcentaje promedio de cumplimiento de metas de los proyectos asociados al Plan de Desarrollo Distrital	4
Porcentaje promedio de cumplimiento de metas de las dimensiones de MIPG	4
Porcentaje de cumplimiento de Plan de Mejoramiento a la Gestión	1
Porcentaje de cumplimiento del Plan de Mejoramiento producto de auditorías internas de gestión	1
TOTAL	10

Tabla 2. Fuente: Procedimiento de Evaluación a la Gestión por Dependencias

Cada auditor entrega al Gerente de Control Interno de Gestión, la Evaluación a la Gestión por Dependencias asignadas con su respectiva calificación, indicando logros y debilidades, así como las recomendaciones para el fortalecimiento de los procesos bajo al principio de la mejora continua.

El Gerente de Control Interno de Gestión emite Informe consolidado de Evaluación a la Gestión por Dependencias con las calificaciones y recomendaciones a las áreas, el cual es enviado al Señor Alcalde Distrital, con copia a la Secretaría Distrital de Gestión Humana y, en cumplimiento a la ley de transparencia, se publica en la página web de la Entidad, en el enlace: <https://www.barranquilla.gov.co/transparencia/planeacion/informes-de-gestion-evaluacion-y-auditoria/informes-institucionales>. De igual manera, a cada una de las dependencias de la administración central se envía informe individual con la calificación, hallazgos y recomendaciones orientadas al mejoramiento continuo de la gestión, a partir de las cuales se debe suscribir plan anual de mejoramiento a la gestión.

5. RESULTADOS DE EVALUACIÓN A LA GESTIÓN VIGENCIA 2022

A continuación, se presentan los resultados consolidados de la evaluación a cada dependencia de la administración central para la vigencia 2022, conforme al procedimiento establecido y a lo evidenciado en los ejercicios de auditoría interna.



SC-CER103099



BA-CER756031



No.	DEPENDENCIA	CALIFICACIÓN OBTENIDA EVALUACIÓN A LA GESTIÓN VIGENCIA 2022
1	Alcaldía Localidad de Riomar	9,9
2	Alcaldía Localidad Metropolitana	9,0
3	Alcaldía Localidad Norte Centro Histórico	9,9
4	Alcaldía Localidad Suroccidente	9,3
5	Alcaldía Localidad Suroriente	7,6
6	Gerencia de Ciudad	8,6
7	Gerencia de Control Interno de Gestión	9,9
8	Gerencia de Desarrollo Social	9,7
9	Gerencia de las TIC- Tecnología de la información y comunicaciones	9,6
10	Gerencia de Proyectos Especiales	10
11	Oficina de Control Interno Disciplinario	9,9
12	Oficina de Gestión del Riesgo.	9,0
13	Oficina de la Mujer Equidad y Genero	10
14	Oficina de Protocolo y Relaciones Públicas.	10
15	Oficina de Seguridad y Convivencia Ciudadana	10
16	Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público	8,6
17	Secretaría Distrital de Gestión Social	9,6
18	Secretaría Distrital de Gobierno	8,4
19	Secretaría Distrital de Comunicaciones	9,6
20	Secretaría Distrital de Cultura y patrimonio	9,2
21	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	9,4
22	Secretaría Distrital de Educación	9,7
23	Secretaría Distrital de Gestión Humana	8,7
24	Secretaría Distrital de Hacienda	9,7
25	Secretaría Distrital de Obras Públicas	9,2
26	Secretaría Distrital de Planeación	8,4
27	Secretaría Distrital de Salud	9,9
28	Secretaría Distrital de Transito y Seguridad Vial	9,8
29	Secretaría Distrital Recreación y Deportes	8,9
30	Secretaría General del Distrito	8,7
31	Secretaría Jurídica Distrital	9,8
32	Secretaría Privada del Distrito	8,8

Tabla 3. Fuente. Evaluación a la Gestión de cada dependencia

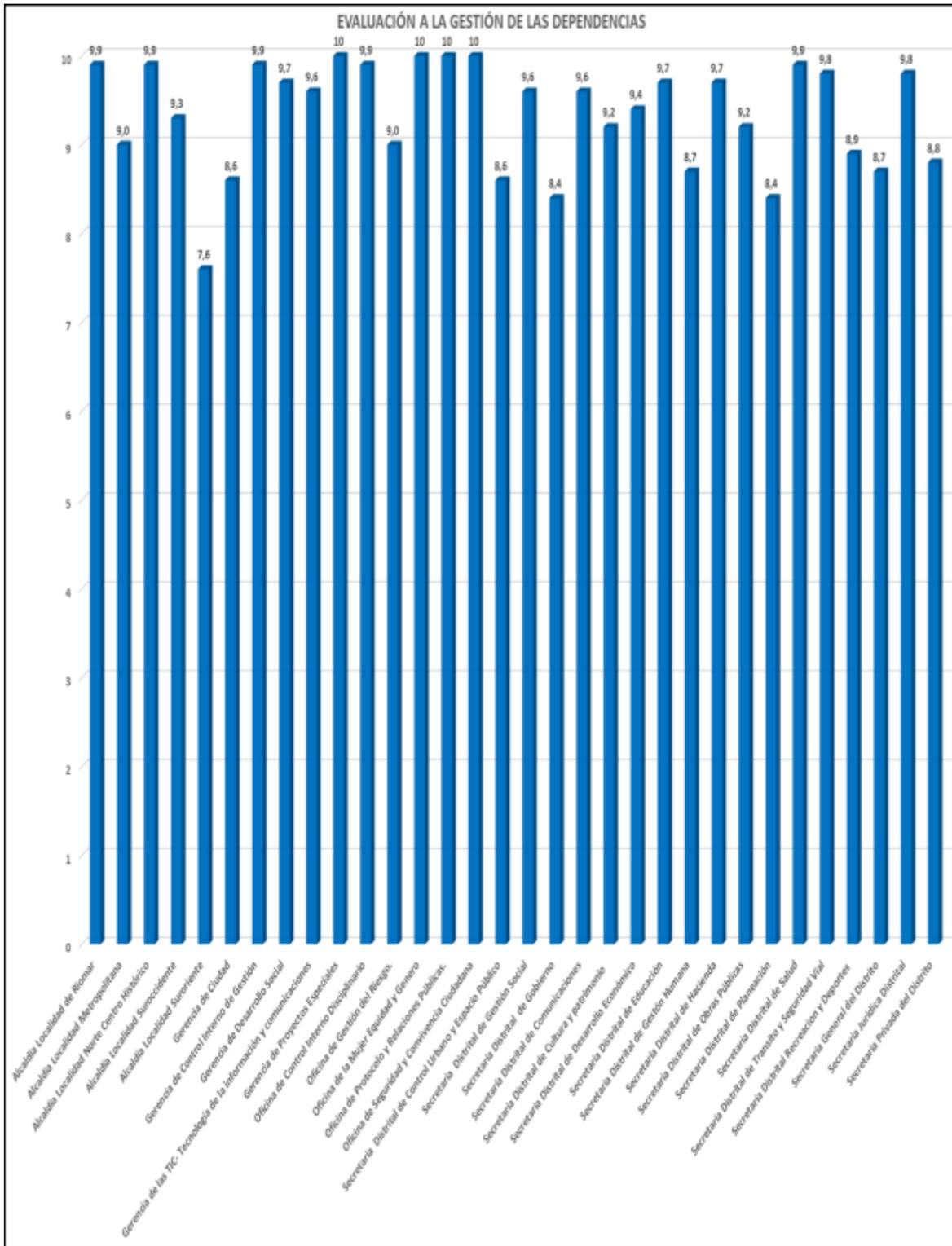


Ilustración 1. Fuente: Evaluación a la gestión 2022 de cada dependencia

Se observa que el puntaje promedio de calificación de evaluación de las dependencias en la vigencia 2022 fue de 9.3 puntos. Se resalta que el 72% de dependencias obtuvo puntaje igual o superior a 9 puntos, el 25% de dependencias obtuvo un puntaje entre

el 8 y 8.9 puntos y solo el 3% de las dependencias obtuvo calificación por debajo de 8 puntos.

6. LOGROS DE LA GESTIÓN

A continuación, se presentan los principales logros de la gestión, evidenciados durante el ejercicio de evaluación:

- Renovación de la certificación Icontec en el SGC y el SGA
- *Renovación por 4 años de autorización para la prestación de los servicios de gestión y empleo a la agencia pública de empleo del Distrito de Barranquilla.*
- *Reactivación del sector turismo con un crecimiento del 83% en el I semestre 2022 respecto al mismo periodo en 2021*
- *Implementación de estrategias de cooperación internacional en distintas modalidades para atraer a la ciudad recursos técnicos y financieros no reembolsables, a través del proyecto Gestión Para La Demanda Y La Oferta De La Cooperación Internacional*
- *Inauguración de la Fábrica de Cultura, donde se recibe a los estudiantes de la Escuela Distrital de Arte y Tradiciones Populares-EDA*
- *Apertura del Camino Nazareth, el cual atiende a más de 57.000 usuarios de forma directa y brinda servicios a más de 600.000 personas del régimen subsidiado.*
- *Reconocimiento a MiRed IPS, como mejor prestador en Atención Primaria en Salud a nivel nacional por sus servicios oportunos, pertinentes y accesibles para la población*
- *Reconocimiento nacional al Distrito de Barranquilla por manejo de la pandemia: fortalecimiento de su capacidad de UCI, acciones de prevención, aplicación masiva de pruebas y liderazgo en vacunación en los distintos grupos de la población, lo cual fue clave para contener el letal virus*
- *Aprobación de la Política Pública de Bilingüismo, por parte del Concejo Distrital para ejecutarla durante los próximos 8 años*
- *Oferta de doble titulación en 151 Instituciones Educativas del Distrito*
- **Puesta en marcha de la campaña 'Se le tiene', por parte de la Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público, dando a conocer los rostros de los protagonistas detrás de las 7 galerías comerciales en las que se han cumplido procesos exitosos de reubicación.**
- *Continuación del programa Barrios a la Obra, impactando con pavimentación completa en los barrios de Campo Alegre, Kalamary, La Unión, La Paz, San Francisco, Los Olivos I, Los*



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

NIT 890.102.018-1



SC-CER103090



BA-CER758031



Olivos II, La Gloria, Santa María y Cordialidad, el Edén, El Por fin, la Manga, La Malvinas, Sevilla Real, entre otros.

- *Fortalecimiento en los canales de comunicación institucionales; con el asistente virtual TOCO para los funcionarios de la Alcaldía*
- *Utilización de nuevas prácticas de tecnologías y comunicación dentro de la entidad y con comunidad. Implementación de la Ruta TIC*
- *Ingreso de Barranquilla a la Comunidad Interamericana de Observatorios del Delito, liderada por el Departamento de Seguridad Pública de la Organización de los Estados Americanos -OEA*
- *Premio al Distrito de Barranquilla por acciones en seguridad y convivencia ciudadana, reconocimiento entregado por el Ministerio del Interior, por el programa "Seguridad a la Calle con la Comunidad"*
- *Implementación de la política pública de Primera Infancia y formalización mediante acto administrativo de la instancia de seguimiento y evaluación de esta.*

7. CUMPLIMIENTO DE PLANES DE MEJORAMIENTO A LA GESTIÓN

A continuación, se relaciona el grado de cumplimiento del plan de mejoramiento a la gestión suscrito con cada una de las dependencias para la vigencia 2022

Cumplimiento Plan de Mejoramiento vigencia 2022

No.	DEPENDENCIA	CUMPLIMIENTO DE PLAN DE MEJORAMIENTO A LA GESTIÓN VIGENCIA 2022
1	Alcaldía Localidad de Riomar	100%
2	Alcaldía Localidad Metropolitana	100%
3	Alcaldía Localidad Norte Centro Histórico	100%
4	Alcaldía Localidad Suroccidente	86%
5	Alcaldía Localidad Suroriente	NA
6	Gerencia de Ciudad	98%
7	Gerencia de Control Interno de Gestión	100%
8	Gerencia de Desarrollo Social	74%
9	Gerencia de las TIC- Tecnología de la información y comunicaciones	87%
10	Gerencia de Proyectos Especiales	100%
11	Oficina de Control Interno Disciplinario	100%
12	Oficina de Gestión del Riesgo.	96%
13	Oficina de la Mujer Equidad y Genero	100%
14	Oficina de Protocolo y Relaciones Públicas.	100%
15	Oficina de Seguridad y Convivencia Ciudadana	100%
16	Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público	100%
17	Secretaría Distrital de Gestión Social	87%
18	Secretaría Distrital de Gobierno	69%
19	Secretaría Distrital de Comunicaciones	92%
20	Secretaría Distrital de Cultura y patrimonio	94%
21	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	100%
22	Secretaría Distrital de Educación	100%
23	Secretaría Distrital de Gestión Humana	69%
24	Secretaría Distrital de Hacienda	96%
25	Secretaría Distrital de Obras Públicas	100%
26	Secretaría Distrital de Planeación	97%
27	Secretaría Distrital de Salud	100%
28	Secretaría Distrital de Transito y Seguridad Vial	99%
29	Secretaría Distrital Recreación y Deportes	100%
30	Secretaría General del Distrito	97%
31	Secretaría Jurídica Distrital	98%
32	Secretaría Privada del Distrito	91%

Tabla 4. Fuente: Seguimiento planes de mejoramiento a la gestión de cada dependencia



SC-CER103099



BA-CER758031

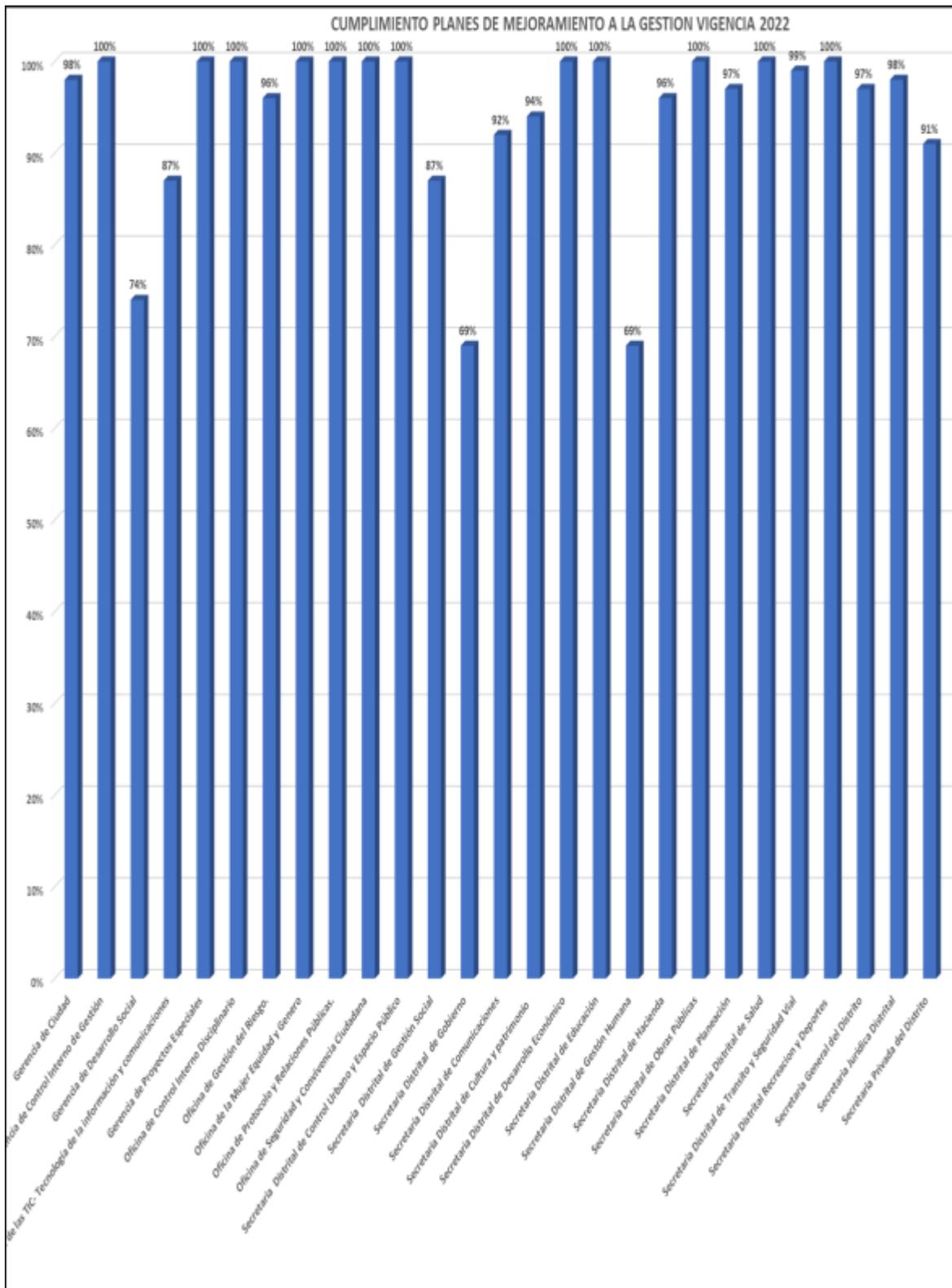


Ilustración 2. Cumplimiento Plan de Mejoramiento a la Gestión

Se evidenció por parte de la Gerencia de Control Interno de Gestión que el porcentaje promedio de cumplimiento de las acciones formuladas en los planes de mejoramiento suscritos por las áreas para la vigencia 2022 fue del 95%.

Se observa que 26 de las 32 dependencias tuvieron un cumplimiento igual o superior a 90%, 2 dependencias tuvieron un cumplimiento entre el 80% y 89%, 3 dependencias tuvieron cumplimiento por debajo de 80% y 1 dependencia no tuvo plan de mejora suscrito.

En este sentido se implementaron acciones para el fortalecimiento institucional en temas como: planeación estratégica, autocontrol, oportunidad de respuesta a PQRS, riesgos, inventario de tecnologías, publicación en Secop II y gestión del conocimiento, entre otros.

8. SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DE AUDITORÍAS INTERNAS DE GESTIÓN

Durante la vigencia 2022 los auditores de la Gerencia de Control Interno de Gestión realizaron seguimiento a 85 planes de mejoramientos de auditorías internas de gestión, teniendo en cuenta que:

- De la vigencia 2021 quedaron abiertos 38 planes de mejoramiento de auditorías internas de gestión para seguimiento durante la vigencia 2022, distribuidos de la siguiente manera: 11 no conformidades y 27 oportunidades de mejora.
- Durante el ejercicio de auditoría interna de gestión de la vigencia 2022 se identificó 47 hallazgos distribuidos de la siguiente manera: 17 no conformidades y 30 oportunidades de mejora.

HALLAZGOS AUDITORIAS INTERNAS 2021-2022 CLASIFICADOS POR TIPOLOGIA				
Tipo de hallazgo	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Total	Porcentaje
No conformidades	11	17	28	33%
Oportunidad de mejora	27	30	57	67%
Totales	38	47	85	100%

Tabla 5. Fuente: Cuadro administración de acciones 2021-Isolución 2022



Ilustración 3. Fuente: cuadro administración de acciones-aplicativo isolución

En la distribución de los hallazgos se logra identificar que el 67% corresponden a oportunidades de mejora y el 33% a no conformidades para seguimiento por parte de los auditores internos durante la vigencia 2022.

Los auditores internos verificaron la eficacia de las acciones implementadas en los planes de mejoramiento suscritos por las diferentes áreas y efectuaron el cierre de los planes de mejoramiento según el siguiente detalle:

- De planes de mejoramiento producto de no conformidades se realizó cierre de 10 planes de mejoramiento de la vigencia 2021 y 1 plan de mejoramiento de la vigencia 2022.
- De planes de mejoramiento producto de oportunidades de mejora se realizó cierre 25 planes de mejoramiento de la vigencia 2021 y de 9 planes de mejoramiento de la vigencia 2022.
- De la vigencia 2021 quedaron abiertos planes de mejoramiento de 1 no conformidad y 2 oportunidades de mejora, suscritos por la Secretaría General y Secretaría de Gobierno.
- De la vigencia 2022 quedaron abiertos planes de mejoramiento de 16 no conformidades y de 21 oportunidades de mejora, suscritos por las siguientes dependencias: Secretaría General (Oficina de contratación y Oficina de Relación con el ciudadano), Secretaría de Planeación, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Educación y Secretaría de Gobierno Es importante resaltar que los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de la vigencia 2022 fueron suscritos en el segundo semestre de 2022 y se encuentran en ejecución con avance acorde a las fechas pactadas.

El seguimiento y verificación de las acciones implementadas en la vigencia 2022 se ilustra en el siguiente cuadro:

SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO			
Tipo de hallazgo	Planes de mejora con seguimiento durante la vigencia 2022	Cierre de planes de mejoramiento durante 2022	Planes de mejora para seguimiento durante la vigencia 2023
No conformidades	28	11	17
Oportunidad de mejora	57	34	23
Totales planes de mejoramiento	85	45	40

Tabla 6. Fuente: Cuadro administración de acciones 2021-Isolución 2022

Se observa que durante la vigencia 2022 se realizó seguimiento y verificación a un total de 85 planes de mejoramiento de auditorías internas de gestión, logrando el cierre de 45 planes de mejoramiento.



Ilustración 4. Cierre de planes de mejoramiento durante 2022

Planes de mejoramiento para seguimiento durante vigencia 2023

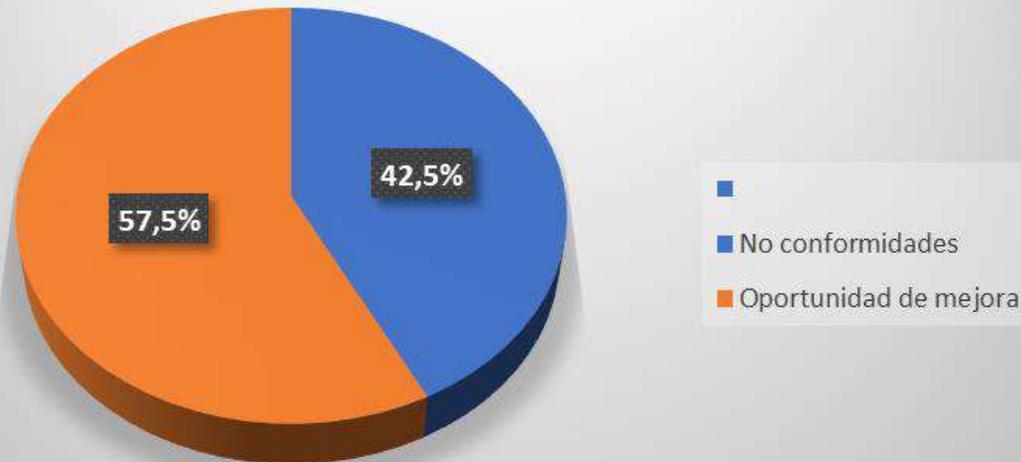


Ilustración 5. Planes de mejoramiento para seguimiento durante vigencia 2023

9. HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES PARA LA MEJORA CONTINUA

Conforme a las competencias establecidas en el Decreto Acordal 0801 de 2020 “Por el cual se adopta la Estructura Orgánica de la administración central del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla y en Decreto Distrital 0173 de 2021 “Por el cual se modifica el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Alcaldía Distrital de Barranquilla”, se imparten las siguientes recomendaciones a la segunda línea de defensa, líderes de las políticas de MIPG al interior de la entidad:

RECOMENDACIONES PARA LA SEGUNDA LINEA DE DEFENSA			
Dimensiones del MIPG	Política de MIPG asociada a la dimensión	Dependencia de segunda línea de defensa que lidera la política en la entidad	Recomendaciones
Dimensión 1: Talento Humano	Talento Humano	Secretaría de Gestión Humana	1. Es pertinente fortalecer las estrategias para el efectivo seguimiento y control de la EDL y mejorar la calidad de los reportes generados. 2. Es necesario fortalecer las competencias de los funcionarios en temas relacionados con el Modelo integrado de planeación y gestión -MIPG
	Integridad	Secretaría de Gestión Humana	1. Conforme a las competencias establecidas en el Decreto acordal 0801 de 2020 y en Decreto 0173 de 2021, es pertinente que la Secretaría de Gestión humana establezca y mantenga objetivos sólidos en materia de gestión ética y defina un plan para todas las áreas con actividades que agreguen valor para el fortalecimiento de la política de integridad en la entidad.



BC-CER103099



BA-CER758031



RECOMENDACIONES PARA LA SEGUNDA LINEA DE DEFENSA			
Dimensiones del MIPG	Política de MIPG asociada a la dimensión	Dependencia de segunda línea de defensa que lidera la política en la entidad	Recomendaciones
Dimensión 2: Direccionamiento Estratégico y Planeación	Planeación Institucional	Secretaría de Planeación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Es necesario comunicar a todas las dependencias lineamientos técnicos, claros y precisos para la adecuada formulación y seguimiento de los proyectos asociados al plan de desarrollo distrital y de las actividades en el módulo de MPG del aplicativo Miplan así como brindar asistencia técnica a las áreas en el tema. 2. Se hace necesario adoptar e implementar los lineamientos sobre los riesgos relacionados con los posibles actos de corrupción y de seguridad de la información definidos por el DAFP, en guía para la administración de riesgo y el diseño de controles en entidades públicas. Versión 5 3. Se sugiere socializar y concertar un plan de mejoramiento con los líderes de las políticas del MIPG de acuerdo con los resultados y recomendaciones de Función Pública a partir de medición FURAG 4. Es necesario brindar asesoría y asistencia técnica a las áreas para asegurar razonablemente que la formulación de actividades en el plan de acción estén alineadas con el cumplimiento de las metas de los proyectos asociados al plan de desarrollo.
	Gestión presupuestal y eficacia del gasto público	Secretaría de Hacienda - Secretaría General	<p>Secretaría de Hacienda:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. es pertinente implementar de manera articulada con la Secretaría de Planeación las estrategias para lograr la alineación de la ejecución física y la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión con el fin de asegurar confiabilidad en el reporte de avance que emite. 2. Se sugiere revisar y definir con la alta dirección los lineamientos para la priorización de asignaciones de recursos a las áreas que tienen proyectos asociados al Plan de de Desarrollo cuyas metas se encuentran rezagadas por falta de los mismos, de tal manera que se incuya en el plan de acción 2023 de las dependencias aquellas metas que efectivamente son viables 3. Es necesario implementar las estrategias conjuntas con la Secretaría de planeación para lograr la alineación de la ejecución física y la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión con el fin de asegurar la confiabilidad en el reporte de avance que emite. <p>Secretaría General</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Es importante definir y documentar conjuntamente con la Secretaría de Hacienda y bajo los lineamientos de alta dirección, las directrices y políticas en materia de austeridad del gasto publico que se deben implementar en la entidad. <p>Secretaría de Planeación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Es necesario implementar las estrategias conjuntas con la Secretaría de Hacienda para lograr la alineación de la ejecución física y la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión con el fin de asegurar la confiabilidad en el reporte de avance que emite.
	Compras y Contratación Pública	Secretaría General- Oficina de Contratación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Es necesario brindar asistencia técnica a los enlaces de las dependencias sobre la adecuada supervisión de los contratos, con el fin de subsanar los hallazgos presentados por los entes de control y evitar reincidencias de los mismos. 2. Es pertinente efectuar actividades de monitoreo a las áreas sobre la supervisión de los contratos con el fin de fortalecer el seguimiento y control de los mismos, generando un informe periódico para comité de gestión y desempeño con los avances de las estrategias implementadas.



RECOMENDACIONES PARA LA SEGUNDA LINEA DE DEFENSA			
Dimensiones del MIPG	Política de MIPG asociada a la dimensión	Dependencia de segunda línea de defensa que lidera la política en la entidad	Recomendaciones
Dimensión 3: Gestión con valores para resultado	Defensa jurídica	Secretaría Jurídica	Es pertinente que la Secretaría Jurídica continúe socializando con la alta dirección y los líderes de las dependencias el informe de tutelas y realice concertación y seguimiento de un plan de mejoramiento con las áreas involucradas, con el objetivo de disminuir el índice de tutelas en el distrito, para el fortalecimiento de la política de defensa jurídica.
	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Secretaría de Planeación	1. Es necesario establecer los lineamientos para la actualización de los procedimientos en las dependencias con el fin de fortalecer la estructura de control, atendiendo para ello los lineamientos de función pública (Guía para la gestión por procesos en el marco del MIPG). 2. Como responsable del SGC, conforme al Decreto 289 de 2021, es pertinente que la Secretaría de Planeación imparta los lineamientos para la adecuada formulación y seguimiento, medición, análisis y evaluación de los indicadores de los procesos.
	Servicio al ciudadano	Secretaría General -Oficina de Relación con el ciudadano	1. Es necesario realizar seguimiento a la implementación de los protocolos de atención al ciudadano para fortalecer la función de aseguramiento de la política de atención al ciudadano 2. Es pertinente impulsar los ajustes necesarios para disminuir las inconsistencias que se presentan entre el informe de pqrds y el seguimiento que efectúan las áreas, con el objetivo de fortalecer la función de aseguramiento relacionada con la verificación de la calidad y oportunidad de las respuesta a pqrds de las dependencias.
	Seguridad digital	Gerencia TIC	1. Es necesario revisar y ajustar las herramientas para la identificación y priorización de riesgos de seguridad digital, conforme a la nueva política de administración de riesgos adoptada en la entidad.
Dimensión 4: Evaluación de Resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	Secretaría de Planeación	1. Es necesario impartir lineamientos en la entidad sobre la periodicidad y metodología de reporte de seguimiento de los proyectos de inversión en la plataforma SPI, acorde con los lineamientos de DNP con el fin de mejorar la calidad y oportunidad del cargue de la información.

Las siguientes recomendaciones son transversales para todas las dependencias, como primera línea de defensa, en procura del fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG de la Entidad.



RECOMENDACIONES PARA LA SEGUNDA LINEA DE DEFENSA			
Dimensiones del MIPG	Política de MIPG asociada a la dimensión	Dependencia de segunda línea de defensa que lidera la política en la entidad	Recomendaciones
Dimensión 5: Información y Comunicación	Gestión documental	Secretaría General - Oficina de Gestión documental	1. Teniendo en cuenta resultado de la auditoria efectuada por el Archivo General de la Nación en diciembre de 2022, es necesario concertar con las dependencias un plan de mejamiento para eliminar las causas de los hallazgos detectados y establecer activides de seguimiento y monitoreo del mismo, con el respectivo informe a la alta dirección y a control interno
	Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	Secretaría de Comunicaciones	1. Es pertinente revisar y ajustar esquema de publicación en la entidad, de manera articulada con las dependencias que generan los otros instrumentos de información pública para que exista la debida alineación en la entidad.
Dimensión .6. Gestión del Conocimiento	Gestión del conocimiento y la innovación	Secretaría de Gestión Humana	<p>Secretaría de Planeación: Es conveniente impulsar el desarrollo del grupo de investigación creado y registrado ante el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, conforme a los lineamientos de Función Pública.</p> <p>Secretaría de Gestión Humana: Es necesario impulsar programas de capacitación, educación y formación de competencias técnicas y profesionales a los funcionarios de la entidad a través de la la Plataforma E-Learning AVAB</p> <p>Gerencia TIC: Es necesario brindar el soporte tecnologico que se requiera de la plataforma E-Learning AVAB, con el fin de fortalecer la política de gestión del conocimiento en la entidad</p>
Dimensión 7: Control Interno	Control Interno	Gerencia de Control Interno de Gestión	<p>Secretaría de Planeación: Es pertinene verificar que el diseño del control establecido por la primera línea de defensa sea pertinente frente a los riesgos identificados, analizando: los responsables y su adecuada segregación de funciones, propósito, periodicidad, tratamiento en caso de desviaciones, forma de ejecutar el control y evidencias de su ejecución, y efectuar las recomendaciones a que haya lugar ante las instancias correspondientes (primera, segunda, y línea estratégica).</p> <p>FUNCIONES DE ASEGURAMIENTO: Secretaría de Planeación, Secretaría de Gestión Humana, Secretaría de Comunicaciones, Secretaría General-Oficina de Contratación</p> <p>1. Es necesario incorporar en el mapa de aseguramiento de la entidad las actividades de aseguramiento que realiza su dependencia como segunda línea de defensa y líder de la política del MPG en la entidad, de tal manera que refleje el seguimiento y control de los aspectos clave de éxito y los riesgos asociados al mismo, acorde con el esquema de lineas de defensa y conforme a las competencias establecidas en el Decreto acordal 0801 de 2020 y en Decreto 0173 de 2021.</p>



RECOMENDACIONES PARA LA PRIMERA LINEA DE DEFENSA			
Dimensiones del MIPG	Política de MIPG asociada a la dimensión	Recomendaciones	Dependencias de primera línea de defensa a quienes aplica la recomendación
Dimensión 1: Talento Humano	Talento Humano	1. Es importante concertar y evaluar oportunamente el 100% de sus funcionarios a cargo. 2. Es importante efectuar oportunamente la concertación y seguimiento de los acuerdos de gestión de su dependencia	1. Dependencias que no cumplieron en el 2022. 2. Dependencias que tienen directivos de segundo nivel
	Integridad	Es conveniente revisar y ajustar de manera articulada con la Secretaría de Gestión Humana las actividades formuladas en el plan de acción para el fortalecimiento de la gestión ética.	Todas las dependencias
Dimensión 2: Direccionamiento Estratégico y Planeación	Planeación Institucional	1. Es necesario solicitar a la Secretaría de planeación asistencia técnica para la validación y ajuste al plan de acción de la dependencia.	Todas las dependencias
	Compras y Contratación Pública	Es necesario fortalecer el seguimiento y control de la supervisión de los contratos a cargo de su dependencia	Todas las dependencias que supervisan contratos
Dimensión 3: Gestión con valores para resultado	Defensa jurídica	Es pertinente concertar con Secretaría jurídica un plan de mejoramiento para disminuir el índice de tutelas al interior de la dependencia	Dependencias que tuvieron tutelas durante la vigencia 2022.
	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Es conveniente revisar y actualizar los procedimientos de su dependencia acorde con la actualización de la cadena de valor por procesos y los lineamientos de la Secretaría de Planeación.	Todas las dependencias
	Servicio al ciudadano	Es importante fortalecer las estrategias y acciones al interior de su dependencia para lograr el cumplimiento del 100% de los pqrsd a cargo.	Todas las dependencias con cumplimiento inferior a 100%
	Gobierno Digital	Se recomienda participar en el plan de apertura de datos abiertos, cediendo la de base de datos de su dependencia identificadas por la Gerencia de la Tic	Secretaría Hacienda
	Participación ciudadana en la gestión pública	1. Es conveniente mantener actualizada la página de menú PARTICIPA atendiendo los lineamientos de la Resolución 1519 de 2020 del MINTC. 2. Es necesario ajustar el procedimiento de reconocimiento de pago de ediles, de manera articulada con las áreas que intervienen en el mismo, de tal manera que se alinea con la normatividad vigente y el quehacer actual.	1. Secretaría de Gobierno - Oficina de Participación ciudadana: 2. Secretaría General, Secretaría de Hacienda - Oficina de Tesorería, Secretaría de Gobierno - Oficina de Participación Ciudadana, Alcaldías locales.



RECOMENDACIONES PARA LA PRIMERA LINEA DE DEFENSA			
Dimensiones del MIPG	Política de MIPG asociada a la dimensión	Recomendaciones	Dependencias de primera línea de defensa a quienes aplica la recomendación
Dimensión 4: Evaluación de Resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	Es importante realizar de manera oportuna el reporte de seguimiento de los proyectos de inversión en la plataforma SPI acorde con lineamientos de la Sec de planeación. 2. Es pertinente realizar la revisión y evaluación de los riesgos y controles de su dependencia acorde con la metodología establecida en la guía de administración de riesgos	1. Dependencias que tienen proyectos asociados al PD 2. Todas las dependencias
Dimensión 5: Información y Comunicación	Gestión documental	1. Teniendo en cuenta resultado de la auditoria efectuada por el Archivo General de la Nación en diciembre de 2022, se traslada hallazgos a cada dependencia, según corresponde, para suscribir plan de mejoramiento con la oficina de gestión documental	Todas las dependencias de acuerdo a los hallazgos detectados por el Archivo General de la Nación
Dimensión 6: Gestión del Conocimiento	Gestión del conocimiento y la innovación	Es conveniente continuar con la documentación y registro de lecciones aprendidas para fortalecer el aprendizaje organizacional y la política de gestión del conocimiento en la entidad	Todas las dependencias
Dimensión 7: Control Interno	Control Interno	1, Es necesario establecer responsabilidades para la ejecución de las actividades de control y asegurar que personas competentes y con autoridad suficiente, efectúen dichas actividades con diligencia y oportunidad al interior de su dependencia. 2, Se recomienda desarrollar acciones para la apropiación de la política de administración de riesgo en su dependencia con el fin de fortalecer la cultura de gestión del riesgo en la entidad, con el acompañamiento de la Secretaria Distrital de Planeación	Todas las dependencias



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

NIT 890.102.018-1



SC-CER103090



BA-CER758031



INFORMES DE ORGANISMOS DE CONTROL

INTRODUCCIÓN

El Decreto 648 de 2017, definió en su artículo 2.2.21.5.3 los cinco (5) roles a través de los cuales las unidades u oficinas de control interno desarrollarían su labor, estos son: liderazgo estratégico, enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, relación con entes externos de control.

Con relación al rol de entes externos de control, la Guía Rol de las Oficinas de Control Interno o quienes hacen sus veces, en su versión 3, expresa: *“La unidad de control interno, auditoría interna, o quien haga sus veces, sirve como puente entre los entes externos de control y la entidad, además, facilita el flujo de información con dichos organismos”*.

La Gerencia de Control Interno de Gestión, de acuerdo con lo antes expuesto, viene realizando acompañamiento en las auditorías adelantadas por los entes de control a las dependencias del nivel central de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, lo cual ha permitido realizar seguimiento a este proceso, a través de una matriz en la cual se puede ver fechas de visitas, requerimientos efectuados durante el proceso de auditorías, observaciones, hallazgos evidenciados y planes de mejoramiento suscritos, con base en esta información se realiza el presente informe, en el cual se puede observar en forma general, los resultados de las auditorías efectuadas en la vigencia 2022, el reporte y eficacia de las acciones de los planes de mejoramiento suscritos y algunas alertas y recomendaciones al respecto, en procura del mejoramiento continuo y cumplimiento de los objetivos de la entidad.

1. OBJETIVOS

Objetivo general

Verificar los resultados de las auditorías adelantadas por los entes de control, la eficacia de las acciones suscitadas en los planes de mejoramiento, con el fin de establecer alertas y recomendaciones que conlleven al mejoramiento continuo de los procesos.

Objetivo Especifico

- Verificar la calidad, oportunidad, de la información suministrada por las dependencias y/ o sujetos auditados con ocasión de requerimiento de información y / o proceso auditor que soliciten los entes de control fiscal a la entidad.
- Seguimiento a las auditorías adelantadas por los entes de control, desde la reunión de apertura hasta la suscripción de los planes de mejoramiento, cuando aplique.
- Verificación del reporte de avance de los planes de mejoramiento suscritos, así como de la eficacia de las acciones.

2. ALCANCE

El presente informe se realizó con corte a 31 de diciembre de 2022, a las dependencias que hacen parte del nivel central de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, y reciben auditorías y requerimientos de los Entes de Control para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2022 y 31 de diciembre de 2022.

3. METODOLOGÍA

De acuerdo con el Programa Anual de Auditoría 2022, el presente informe se realizó para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022, para lo que se efectuaron las siguientes actividades:

Para el seguimiento a las auditorías y requerimientos, la Gerencia de Control Interno de Gestión diseñó dos (2) matrices, las cuales son alimentadas por los funcionarios de este despacho, estas son:

- Matriz de Seguimiento a Auditorías 2022
- Matriz de Seguimiento a Requerimientos Entes de Control 2022

Con base en las matrices, se presenta en Power BI la información actualizada en tiempo real al Comité de Ciudad y a la Secretaría Jurídica Distrital.

Lo anterior, de conformidad, con las normas de auditorías y procedimientos establecidos.

4. MARCO LEGAL O CRITERIOS

El presente informe se realizó de conformidad, con el siguiente Marco Legal:

- Artículo 2.2.21.5.3 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el artículo 17 del Decreto 648 de 2017, roles a través de los cuales desarrollan las funciones las Unidades u Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces.
- Guía Rol de las Oficinas de Control Interno o quienes hacen sus veces - V3, del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, de noviembre de 2022.
- Resolución Orgánica No. 0042 de 2020, de la Contraloría General de la República *“Por la cual se reglamenta la rendición electrónica de la cuenta, los informes y otra información que realizan los sujetos de vigilancia y control fiscal a la Contraloría General de la República a través del Sistema de Rendición Electrónico de la Cuenta e Informes y Otra Información (SIRECI)”*.
- Resolución No. 0037 de enero de 2022 *“Por la cual se establece el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial – PVCFT de la Contraloría Distrital de Barranquilla para la vigencia 2022”* modificada mediante Resolución No. 0252 del 13 de junio de 2022.

Literal e, artículo No. 11, de la Ley **1712 de 2014** *“Por medio del cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional”*, **el cual** establece: *“Información mínima obligatoria respecto a servicios, procedimientos y funcionamiento del sujeto obligado. Todo sujeto obligado deberá publicar la siguiente información mínima obligatoria de manera proactiva: (...) e) Todos los informes de gestión, evaluación y auditoría del sujeto obligado; (...)”*

5. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

La Gerencia de Control Interno de Gestión en su rol de relación de Entes de Control, realiza a las dependencias que auditan los entes de control fiscal el acompañamiento en las actividades que surgen del proceso auditor que reciban, así como, a los requerimientos efectuados por estos, para esto se emitió Circular GCI-004-2022, del cual se emite informe en Power BI, donde se puede observar información relevante acerca de estos procesos.

5.1 Consolidado de Auditorias de los Entes de Control

A 31 de diciembre de 2022, se ejecutaron en la Alcaldía Distrital de Barranquilla un total de treinta (30) auditorias por parte de los Entes de Control, las cuales a la fecha se encuentran finalizadas, excepto la efectuada por la Contraloría Distrital de Barranquilla a la Secretaría Distrital de Educación, la cual a la fecha se encuentra finalizada, pero no se ha emitido el informe final.

A continuación, se puede observar el número de auditorías ejecutadas por ente de control:



De las treinta (30) auditorias adelantadas en la vigencia 2022, se evidenciaron setenta y dos (72) hallazgos, a continuación se puede observar el número de hallazgos por ente de control:

Siglas	Entes de Control	Total Auditorías	Total Hallazgos
CDB	Contraloría Distrital de Barranquilla	24	66
CGR	Contraloría General de la República	2	6
AGN	Archivo General de la Nación	1	
CR	Congreso de la República	1	
UNGRD	Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y Desastres	1	
UV	Unidad para las Víctimas	1	
Total		30	72

Como consecuencia, de los hallazgos evidenciados, se suscribieron veintiún (21) planes de mejoramiento, a continuación, se puede observar el número de planes por ente de control:

Siglas	Entes de Control	Auditorías	Ejecución	Finalizadas	Plan Mejoramiento Suscrito
AGN	Archivo General de la Nación	1		1	
CDB	Contraloría Distrital de Barranquilla	24		24	19
CGR	Contraloría General de la República	2		2	2
CR	Congreso de la República	1		1	
UNGRD	Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y Desastres	1		1	
UV	Unidad para Las Víctimas	1		1	
Total		30		30	21

De las treinta (30) auditorías finalizadas con informe, se evidenciaron setenta y dos (72) hallazgos, los cuales tuvieron incidencia administrativa, además de está, seis (6) tienen incidencia disciplinaria y cuatro (4) proceso administrativo sancionatorio, a continuación, se observa el número total de hallazgos por dependencia, y la incidencia de estos:



Dependencia	Administrativo	Disciplinario	Penal	Fiscal	Sancionatorio	Beneficio	Auditoría	Investigación Preliminar	Otra Incidencia
Secretaría Hacienda	15	2							
Alcaldía Local Sur oriente	7	2					1		
Secretaría Planeación	7						2		
Secretaría Control Urbano y Espacio Público	5								
Secretaría Gobierno	4								
Secretaría Obras Públicas	4								
Secretaría Tránsito y Seguridad Vial	4						1		
Gerencia de Gestión Catastral	3								
Secretaría General	3	1							
Secretaría Gestión Humana	3								
Gerencia de Gestión de Ingresos	2								
Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana	2								
Secretaría Cultura y Patrimonio	2								
Secretaría Educación	2	1							
Secretaría Gestión Social	2								
Secretaría Recreación y Deportes	2								
Secretaría Salud	2								
Secretaría Comunicaciones	1								
Secretaría Desarrollo Económico	1								
Secretaría Jurídica	1								
Alcaldía Local Metropolitana	0								
Alcaldía Local Norte Centro Historico	0								
Alcaldía Local Riomar	0								
Alcaldía Local Sur Occidente	0								

A continuación, se puede observar con corte 31 de diciembre de 2022, los resultados de las auditorías efectuadas por entes de control y el avance de los planes de mejoramiento.

Contraloría General de la República – CGR

De conformidad, con el Plan de Vigilancia y Control Fiscal – PVCF establecido para la vigencia 2022 por parte de la Contraloría General de la República, el cual se encuentra publicado en la página web de la entidad en el enlace <https://www.contraloria.gov.co/en/web/guest/control-fiscal/control-fiscal-micro-proceso-auditor> se efectuó dos (2) auditorías a la Alcaldía Distrital de Barranquilla como se detalla a continuación:

- Auditoría de Cumplimiento a los recursos del SGP Educación, Propósito (Deporte, Cultura), Programa de Alimentación Escolar PAE.

De acuerdo, al informe radicado con EXT-QUILLA-22-100462 del 1 de junio de 2022, resultado de la auditoría adelantada por la Contraloría General de la

República, se evidenciaron cuatro (4) hallazgos con incidencia administrativa y dos (2) de estos igualmente con incidencia disciplinaria, al respecto se suscribió plan de mejoramiento el 14 de junio de 2022, a continuación, se puede observar el cuadro resumen de hallazgos:

Cuadro No. 22 Resumen hallazgos de auditoría											
HALLAZGO	Objetivo (componente y subcomponente)	A	D	F	\$F	IP	PAS	BA	\$BA	P	OI
H-01-Conciliaciones Bancarias		X									
H-02-Recobro incapacidades personal docente SED.		X									
H-03-Continuidad prestación del servicio Programa de Alimentación Escolar PAE 2021		X	X								
H-04-Transferencias recursos FOME a las IED		X	X								
TOTAL		4	2			0	0	0	0	0	

Las acciones suscritas en el plan de mejoramiento son responsabilidad de la Secretaría Distrital de Educación, Secretaría Distrital de Hacienda y Secretaría Distrital de Gestión Humana.

- Auditoría de Cumplimiento a los recursos del Sistema General de Participaciones Propósito General (excepto Deporte y Cultura), asignación a municipios ribereños, asignación especial Fonpet y Desahorro Fonpet (si aplica), vigencia 2021.

La Contraloría General de la República, radico informe final de auditoría de cumplimiento con EXT-QUILLA-22-113957 del 17 de junio de 2022, resultado del ejercicio de auditoría el ente de control evidenció dos (2) hallazgos, los cuales tienen incidencia administrativa y disciplinaria, como se observa a continuación:

No.	Hallazgo	A	D	F	Valor Fiscales	IP	PAS	\$BA	P	OI
1	Recursos-SGP Rio de la Magdalena no ejecutados. (D.)	x	x							
2	Publicación en el SECOP (D)	x	x							
	Totales	2	2							

El Ente de Control, trasladó por competencia a la Oficina de Control Interno Disciplinario, de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, los hallazgos con incidencia disciplinaria con radicado EXT-QUILLA-22-101130 y EXT-QUILLA-22-114804

Resultado de la auditoria, se suscribió plan de mejoramiento el 5 de julio de 2022, los responsables de las acciones registradas son Secretaria Distrital de Educación, Secretaria Distrital de Salud, Secretaria Distrital de Hacienda y Secretaria General – Oficina de Contratación, de acuerdo con lo establecido en la Resolución Orgánica No. 0042 del 25 de agosto de 2020 *“Por la cual se reglamenta la rendición electrónica de la cuenta, los informes y otra información que realizan los sujetos de vigilancia y control fiscal a la Contraloría General de la República a través del Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes y Otra Información (SIRECI)”*, en el mes de enero de 2023 se realizará el primer seguimiento al plan.

La Gerencia de Control de Gestión, realizó acompañamiento a las dependencias para el diseño de los planes de mejoramiento, para esto se realizó mesas de trabajo con los responsables de los hallazgos.

Es importante señalar que los informes antes relacionados, así como, la suscripción de los planes de mejoramiento, pueden ser consultados en la página web de la Entidad, en el enlace: <https://www.barranquilla.gov.co/transparencia/control/planes-de-mejoramiento>

A 31 de diciembre de 2022, la entidad cuenta con nueve (9) Planes de Mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República, el 25 de enero de 2023, en cumplimiento de la Resolución Orgánica No. 0042 del 2020, y de conformidad, con la información remitida por las dependencias responsables de las acciones suscritas en los planes de mejoramiento, la Gerencia de Control Interno de Gestión reporto a través de Sireci el avance a los Planes.

Cabe señalar, en los casos de las Auditorias que presentan planes de mejoramiento cumplidos, que se siguen reportando, toda vez, que no han sido objeto de evaluación por parte del Ente de Control.

A continuación, se relacionan los planes de mejoramiento suscrito y el estado estos:

No.	Auditoria	Cumplimiento del PM			Observación
		SI	NO	En Proceso	
1	Regalías - Actuación Especial de Fiscalización N° 313 de 2020 en el Departamento del Atlántico, Distrito de Barranquilla y Municipios de Puerto Colombia, Malambo y Sabanagrande.	X			Las acciones se encuentran cumplidas al 100%

No.	Auditoria	Cumplimiento del PM			Observación
		SI	NO	En Proceso	
2	Auditoria de Cumplimiento Control Excepcional a los Recursos de Secretaría de Recreación y Deportes Vigencias 2016, 2017 y 2018.	X			Las acciones se encuentran cumplidas al 100%
3	Auditoria Infraestructura Deportiva vigencia 2015-2018	X			Las acciones se encuentran cumplidas al 100%
4	Actuación especial de fiscalización —Incumplimiento del limite del gastoprevisto en la Ley para la Contraloría Distrital de Barranquilla vigencia 2017	X			Las acciones se encuentran cumplidas al 100%
5	Auditoria de cumplimiento control excepcional recursos Proyectos de Infraestructura Educativa vigencias 2015-2019.	X			Las acciones se encuentran cumplidas al 100%
6	Actuación Especial de fiscalización Sociedad de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P —Triple A S.A. E.S.P. vigencias 2018, 2019 y 2020.	X			Las acciones se encuentran cumplidas al 100%
7	Auditoria de Cumplimiento Recursos del Sistema General de Participaciones Educación, Propósito General (Cultura y Deportes) y Alimentación Escolar 2020.	X			Las acciones se encuentran cumplidas al 100%
8	Auditoria de Cumplimiento a Recursos del Sistema General de Participaciones —SGP- Educación, propósito general (Deporte y Cultura), Programa de Alimentación Escolar —PAE y Fondo de Mitigación de Emergencias —FOME Vigencia 2021.			X	Se encuentra en proceso la ejecución de las acciones para dar cumplimiento al plan de mejoramiento suscrito con el ente de control, las cuales se encuentran dentro de los plazos establecidos.
9	Auditoria de Cumplimiento a los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP): Propósito General (Excepto Cultura y Deportes), asignación Ribereños del Río Magdalena y FONPET- al Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla, durante la vigencia 2021			X	Se encuentra en proceso la ejecución de las acciones para dar cumplimiento al plan de mejoramiento suscrito con el ente de control, las cuales se encuentran dentro de los plazos establecidos.

Contraloría Distrital de Barranquilla – CDB

La Contraloría Distrital de Barranquilla, mediante Resolución No. 0037 del 27 de enero de 2022 estableció el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial – PVCFT para la vigencia 2022, el cual fue modificado mediante Resolución No. 0252 del 13 de junio de 2022.

De acuerdo, con el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial – PVCFT, la Contraloría Distrital de Barranquilla – CDB, llevó a cabo veinticuatro (24) auditorías a las diferentes dependencias de la Alcaldía Distrital de Barranquilla durante la vigencia 2022, las cuales a la fecha se encuentran finalizadas, sin embargo, a la fecha no se ha emitido informe final de la Secretaría Distrital de Educación.

Resultado de las veinticuatro (24) auditorias efectuadas, y los informes emitidos por el Ente de Control, se evidenciaron sesenta y seis (66) hallazgos con incidencia administrativa, de los cuales dos (2) tuvieron además incidencia disciplinaria y cuatro (4) procesos administrativos sancionatorios.

Para la vigencia 2022, el número de hallazgos aumento en un 65% con relación a la vigencia 2021, pasando de 43 a 66 hallazgos, cabe resaltar, que no se evidenciaron hallazgos con incidencia de responsabilidad fiscal en el periodo evaluado, sin embargo, el aumento del número de hallazgo debilidad en la rendición de cuenta al ente de control, ocasiono que los hallazgos con Proceso Administrativo Sancionatorio pasaran de cero (0) a 4 de un año a otro.

Se observó, que de los sesenta y seis (66) hallazgos evidenciados por el ente de control, el 45% equivalente a treinta (30) hallazgos están relacionados con contratación, 15% equivalente a diez (10) hallazgos, se encuentran relacionados con la Rendición de Cuenta que debe efectuarse a la Contraloría Distrital de Barranquilla, un 11% equivalente a siete (7) están relacionados a PQRSD, los diecinueve (19) hallazgos restantes con menor porcentaje hace alusión a caja menor, cumplimiento de metas, ejecución presupuestal, procesos o funciones, gestión ambiental, gestión documental, Metas Plan de Desarrollo y Plan de Acción, Incumplimiento plan de mejoramiento suscrito con la CDB y talento humano.

A continuación, se observa el número de hallazgos por tema:

No.	Tema	No. Hallazgos	%
1	Caja Menor	1	2%
2	Contratación	30	45%
3	Cumplimiento de Metas	2	3%
4	Ejecución Presupuestal	3	5%
5	Proceso o Funciones	4	6%
6	Gestión Ambiental	1	2%
7	Gestión Documental	1	2%
8	Metas Plan de Desarrollo y Plan de Acción	3	5%
9	Incumplimiento PM con la CDB	3	5%
10	PQRS	7	11%
11	Rendición de Cuenta	10	15%
12	Talento Humano	1	2%
Total de Hallazgos		66	100 %

Teniendo en cuenta, que en las auditorías adelantadas por la Contraloría Distrital de Barranquilla en la vigencia 2021 y en 2022, el tema contractual, se ha convertido en el mayor motivo de hallazgo, se reitera la recomendación emitida en el informe presentado en el mes de octubre de 2022, en la cual se indica que se tomen acciones conjuntas entre el líder del proceso y las dependencias de la entidad, con el fin de que se ataquen las causas que viene generando estos hallazgos.

Resultados de las auditorias efectuadas y los hallazgos evidenciados, se suscribieron los planes de mejoramiento por parte de las dependencias responsables de los hallazgos, con el fin de subsanar las situaciones detectadas por el Ente de Control, a través de correcciones y acciones correctivas.

La Gerencia de Control Interno de Gestión mediante Circular No. GCI-002-2023 recordó la obligación del reporte de los avances de los planes de mejoramiento suscritos con a la Contraloría Distrital de Barranquilla, sin embargo, en las auditorias efectuadas por el Ente de Control, verificó el cumplimiento y efectividad de dichos planes.

De las veinticuatro (24) dependencias auditadas por la Contraloría Distrital de Barranquilla en la vigencia 2022, ocho (8) no contaban con plan de mejoramiento resultado de la auditoria adelantada en la vigencia 2021, toda vez, que no se evidenció hallazgos, estas son: Secretaría Distrital de Gestión Social, Secretaría Distrital de Salud, Secretaría Jurídica Distrital, Secretaría Distrital de Obras Públicas, Secretaría General, Secretaría Distrital de Comunicaciones, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, Secretaría Distrital de Educación, respecto a lasdieciséis (16) dependencias restantes, el ente de control realizó la evaluación a los planes suscritos.

Teniendo en cuenta la evaluación realizada por el ente de control, a los planes de mejoramiento suscritos en la vigencia 2021, se realizó análisis relacionando estos con los resultados de la auditoria 2022, observando:

- Secretaría Distrital de Hacienda. La Contraloría Distrital de Barranquilla – CDB, evidenció incumplimiento del plan de mejoramiento suscrito en el año 2021, motivopor el cual se reiteraron algunos hallazgos, situación que igualmente se presentó enla auditoria efectuada en la vigencia 2021, lo que denota que las acciones no han sido efectivas.
- Secretaría Distrital de Gobierno. La calificación efectuada por la Contraloría Distrital de Barranquilla, respecto del plan de mejoramiento suscrito en 2021, es del87.5% de cumplimiento y 87.5% por efectividad, sin embargo, en la auditoria adelantada por el ente de control en la vigencia 2022, se reitera hallazgo por incumplimiento de metas, lo cual indica que las acciones adelantadas no fueron efectivas.

- Secretaría Distrital de Recreación y Deporte. De acuerdo con la evaluación efectuada por el ente de control, en la auditoría realizada en la vigencia 2022, el plan de mejoramiento suscrito en 2021 se cumplió un 88.3 %, no se observó reiteración de hallazgo.
- Gerencia Gestión de Ingresos - Secretaría Distrital de Hacienda. El plan de mejoramiento suscrito en la vigencia 2021, no fue efectivo, toda vez que, en la auditoría efectuada por el ente de control en el 2022, se estableció nuevamente hallazgo relacionado con el incumplimiento de los tiempos de respuestas de las PQRS.
- Secretaría Distrital de Gestión Humana. De acuerdo a la evaluación efectuada por el ente de control, el plan de mejoramiento suscrito en 2021 se cumplió en un 100%, sin embargo, se evidenció que en la auditoría realizada en la vigencia 2022, se estableció hallazgo relacionado con la oportunidad en los tiempos de respuestas de las PQRS, al igual que en la auditoría efectuada en la vigencia 2021, por lo que se observa que si bien se cumplieron las acciones estas no fueron efectivas, al no eliminar la causa raíz.
- Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio. De acuerdo a la evaluación efectuada por el ente de control, el plan de mejoramiento suscrito en 2021 se cumplió en un 100%, y no se reiteraron hallazgos.
- Secretaría Distrital de Planeación. El plan de mejoramiento suscrito en la vigencia 2021, de acuerdo con la evaluación efectuada por el ente de control se cumplió **parcialmente, al respecto expreso:** *“Si bien indican la implementación de las acciones se realizaron en el tiempo establecido por lo tanto se otorga 2 puntos; aun cuando desarrolló todas las actividades propuestas en el tiempo previsto (eficacia), se evidencia que la causa del riesgo fue controlada, pero aún se presentan debilidades”*.

Teniendo en cuenta lo antes expuesto, y al confrontar los hallazgos evidenciados en la vigencia 2021 con los de 2022, se observa que aunque el plan de mejoramiento se encuentra cumplido parcialmente, hallazgos relacionados con cumplimiento de metas y contratación se siguen presentando, de acuerdo al resultado de la última auditoría.

- Oficina de Seguridad y Convivencia. En la auditoría realizada en 2022, no se observa evaluación del plan de mejoramiento suscrito en 2021, sin embargo, de acuerdo con los resultados de la auditoría realizada en 2022, no se observó reiteración de hallazgos, toda vez, que el hallazgo de la vigencia 2021 está relacionado con PQRSD y en 2022 con rendición de cuenta y contratación.
- Gerencia de Gestión Catastral – Secretaría Distrital de Hacienda. En la auditoría adelantada en la vigencia 2021, se evidenció por el ente de control incumplimiento en los tiempos de respuestas de las PQRSD, para lo cual se suscribió un plan de mejoramiento, el cual, de acuerdo a los resultados de la auditoría adelantada en el 2022, no fue efectivo, toda vez, que nuevamente evidenció hallazgo por el mismo motivo.
- Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial. La Contraloría Distrital de Barranquilla, evaluó el plan de mejoramiento suscrito en 2021, evidenciando **cumplimiento y efectividad de este, al respecto expreso:** *“Se concluye por parte del equipo auditor que las Secretaría de Tránsito y Seguridad vial cumple con el avance del plan de mejoramiento, considerando las variables de cumplimiento y efectividad, el cual seguirá abierto, porque tiene como fecha final de cumplimiento diciembre de 2022 y seguirá siendo objeto de evaluación hasta su cierre. Por lo tanto, no se determina hallazgo ni sanción, dado al cumplimiento razonable de los criterios de evaluación”.*

Sin embargo, se observa que en la auditoría adelantada en el 2022, el ente de control evidenció hallazgos relacionados con la supervisión de contratación, situación que también fue objeto de hallazgo en la vigencia 2021, evidenciando así, que si bien se cumplió el plan de mejoramiento, las acciones adelantadas no fueron efectivas, motivo por el cual en la última auditoría del ente de control se establece hallazgo por el mismo motivo, contratación.

- Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público. De acuerdo con la evaluación efectuada en el 2022, por parte de la Contraloría Distrital de Barranquilla, se observa el cumplimiento del plan de mejoramiento suscrito, al respecto expreso: *“Se concluye por parte del equipo auditor que las acciones de mejoras propuestas en el plan de mejoramiento se cumplieron.*

Con relación a la efectividad de las acciones de mejoras realizadas se observa una mejorareal en la disminución del porcentaje de incumplimiento de las PQRS, desde el momentoque inician el plan de mejoramiento, cerrando la vigencia 2021 con un 0.30% de incumplimiento disminuyendo notablemente con el 1% de la vigencia anterior considera el equipo auditor una efectividad parcial.

Las acciones de mejora de la gestión contractual fueron efectiva considerando que, en la muestra contractual revisada, no se evidencio las debilidades encontradas que fueron objeto de acciones de mejoramiento”.

Al confrontar los hallazgos evidenciados en la vigencia 2021 y 2022, por parte de la Contraloría Distrital de Barranquilla en la Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público, se observa que aunque el plan de mejoramiento se encuentra cumplido, hallazgos relacionados con cumplimiento de metas y contratación se siguen presentando, de acuerdo con los resultados de la última auditoria.

- Alcaldía Local Norte Centro Histórico. La Contraloría Distrital de Barranquilla realizó verificación de las acciones suscritas en el plan de mejoramiento derivado de auditoria efectuada en la vigencia 2021, evidenciando el cumplimiento y efectividad de estas, cabe resaltar que en la auditoría realizada en el 2022 no se estableció hallazgo.
- Alcaldía Local Suroccidente. La Contraloría Distrital de Barranquilla realizó verificación de las acciones suscritas por la Alcaldía Local de Suroccidente, en el plan de mejoramiento derivado de auditoria efectuada en la vigencia 2021, evidenciando el cumplimiento y efectividad de estas, cabe resaltar que en la auditoría realizada en el 2022 no se estableció hallazgo.
- Alcaldía Local Suroriente. De acuerdo a la evaluación efectuada en la auditoria efectuada en el 2022, donde se verificó el plan de mejoramiento suscrito en la vigencia 2021, se determinó por parte del ente de control que no se cumplió y no fue efectivo, motivo por el cual se estableció hallazgo con incidencia sancionatoria.
- Alcaldía Local Metropolitana. La Contraloría Distrital de Barranquilla realizó verificación de las acciones suscritas por la Alcaldía Local Metropolitana, en el plande mejoramiento derivado de auditoria efectuada en la vigencia

2021, evidenciando el cumplimiento y efectividad de estas, cabe resaltar que en la auditoría realizada en el 2022 no se estableció hallazgo.

- Alcaldía Local Riomar. La Contraloría Distrital de Barranquilla realizó verificación de las acciones suscritas por la Alcaldía Local de Riomar, en el plan de mejoramiento derivado de auditoría efectuada en la vigencia 2021, evidenciando el cumplimiento y efectividad de estas, cabe resaltar que en la auditoría realizada en el 2022 no se estableció hallazgo.

Al verificar, la evaluación realizada por la Contraloría Distrital de Barranquilla – CDB a los planes de mejoramiento suscritos en la vigencia 2021 y los resultados de las auditorías efectuadas en el 2022, se observó en la Secretaría Distrital de Hacienda, Secretaría Distrital de Gobierno, Gerencia de Gestión de Ingresos, Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría Distrital de Gestión Humana, Gerencia de Gestión de Ingresos y Gerencia de Gestión Catastral, que en algunos casos, se cumplieron con los planes de mejoramiento suscritos, sin embargo, la causa de esos hallazgos fueron motivo de hallazgo en los resultados de las auditorías adelantadas en 2022, así mismo, se observó incumplimiento en los planes suscritos, lo cual fue motivo de hallazgo por parte del ente de control, así como, la determinación de iniciar proceso administrativo sancionatorio.

Lo anterior es objeto de recomendación, la cual se describe en el numeral 6 Recomendaciones.

La Gerencia de Control Interno de Gestión, expidió Circular GCIG-002-2023, mediante la cual se les recordó a las dependencias, el reporte del avance a los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría Distrital de Barranquilla, a la fecha se ha enviado información a esta dependencia por parte de Secretaría General, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, Secretaría Distrital de Obras Públicas, Secretaría Distrital de Salud, Oficina de Seguridad y Convivencia y Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial.

Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y Desastres

La Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y Desastres – UNGRD, de conformidad, con el contrato suscrito con Ernst & Young S.A.S., efectuó Auditoría de Seguimiento Preventivo al Plan Nacional de Vacunación Covid-19, es importante resaltar, que esta se realizó al Ministerio de Salud y Protección Social y se escogió a la Secretaría de Salud de

Barranquilla, para realizar visita y revisar el cumplimiento de las responsabilidades del Ministerio en mención, en el marco de la implementación del PNV COVID-19.

Resultado de la visita efectuada a la Secretaría Distrital de Salud, se crearon unas alertas, la cuales fueron comunicadas por parte de la empresa auditora.

5.3 Riesgos Identificados en los seguimientos.

Concluidas las auditorias por parte de los entes de control, se observó en cuanto a los hallazgos identificados, materialización de riesgos, por incumplimiento en temas relacionados con Contratación, PQRSD y cumplimiento de metas, los cuales deben ser objeto de análisis por parte de las Dependencias, para tenerlos en cuenta en la identificación de riesgos de los procesos en mención.

Otro riesgo materializado, es la apertura de procesos sancionatorios, como consecuencia de presentar información sin calidad en la rendición a la cuenta a la Contraloría Distrital de Barranquilla y por el no cumplimiento de planes de mejoramiento suscritos.

Los Planes de Mejoramiento suscritos, para eliminar la causa raíz de los hallazgos y las acciones correctivas formuladas, no están siendo efectivos, toda vez, que se están reiterando, como se observó en la Secretaría Distrital de Hacienda, Secretaría Distrital de Gobierno, Gerencia de Gestión de Ingresos, Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría Distrital de Gestión Humana, Gerencia de Gestión de Ingresos y Gerencia de Gestión Catastral.

6. RECOMENDACIONES

Resultado del Seguimiento efectuado por la Gerencia de Control Interno de Gestión a las Auditorias de Entes de Control y los Planes de Mejoramiento suscritos, se recomienda:

1. Establecer al interior de los servidores, la toma de conciencia en todos los niveles de la organización, en el trámite oportuno de los requerimientos de los entes de control.
2. Establecer acciones, métodos y procedimientos de control y de gestión del riesgo con base en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG y la Política de Administración de Riesgos adoptada por la Entidad, entre ellos la gestión de los planes de mejoramiento como la herramienta que consolida los hallazgos u observaciones evidenciados, así como las acciones de mejora emprendidas en la Entidad (incluyendo los mecanismos para su prevención, evaluación y seguimiento).



3. Establecer medidas no solo correctivas para responder a las observaciones y hallazgos encontrados por los entes de control, si no también suscribir acciones correctivas que permitan prevenir los riesgos identificados y materializados con el fin de evitar su recurrencia. Se sugiere como parte de las acciones correctivas, establecer mecanismos de control que permitan dar respuesta a los riesgos identificados y materializados, así como sus causas y factores de riesgo (incluyendo riesgos de fraude y corrupción), de conformidad con los lineamientos de diseño de controles definidos **en la "Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas" del Departamento Administrativo de la Función Pública versión 5, y la política de administración de riesgo de la entidad.**
4. Para la actualización de los riesgos de los procesos de la entidad, en la vigencia 2023, se recomienda tener en cuenta los resultados de las auditorías adelantadas por los entes de control, para la identificación y evaluación de nuevos riesgos de gestión, corrupción y de tecnología de la información.
5. Tener en cuenta que las acciones de mejoramiento deben estar enfocadas hacia la eliminación de las causas y factores de riesgo que dieron origen al hallazgo (problema o condición detectada); si existen acciones de mejoramiento que por su complejidad o impacto del riesgo requiere un análisis adicional, para ello, se recomienda solicitar asesoría y acompañamiento, de manera que se gestione el riesgo identificado y se alcance el impacto esperado frente al cumplimiento de los objetivos estratégicos y las metas institucionales.
6. Atender oportunamente las acciones de mejoramiento suscritas con los entes de control, realizando seguimiento periódico a las mismas, previniendo las causas de hecho y derecho que originaron las observaciones y hallazgos (causa raíz).
7. Dar prioridad y buscar alternativas de solución para lograr el cumplimiento a las acciones de mejoramiento que continúan abiertas y vencidas, en especial las acciones incumplidas e inefectivas con entes externos de control y planes con mayor antigüedad.
8. Dar cumplimiento a las directrices establecidas por los entes de control para la formulación, seguimiento y evaluación de la eficacia de los planes de mejoramiento suscritos, como elemento clave que evidencia el mejoramiento continuo en el Distrito de Barranquilla.
9. Cuando se evidencien hallazgos por parte de los Entes de Control, que correspondan a temas transversales como contratación o PQRS, entre otros, se realicen mesas de trabajo para definir acciones conjuntas entre el líder del proceso transversal y la dependencia a quien se le identificó el hallazgo, con el fin que se elimine la causa raíz y así evitar que se detecte la misma situación en otra dependencia.

7. CONCLUSIONES

La Gerencia de Control Interno de Gestión, de conformidad con la verificación efectuada al tema de entes de control concluye a 31 de diciembre de 2022:

- Se han venido realizando acciones para fortalecer las acciones en la atención de las auditorias y requerimientos efectuados por los entes de control.
- En la vigencia 2022, se efectuaron treinta (30) auditorias, en las que se evidenció un total de setenta y dos (72) hallazgos, para lo cual se suscribieron los respectivos planes de mejoramiento.
- De los sesenta y seis (66) hallazgos evidenciados por la Contraloría Distrital de Barranquilla, se observa que aproximadamente el 45% de estos, corresponden a temas relacionados con la Contratación, por lo cual se hace necesario adelantar acciones conjuntas entre la Oficina de Contratación como líder del tema contractual y las dependencias, que conlleven a una gestión más eficiente, situación que se ha advertido por parte de la Gerencia de Control Interno de Gestión en la Auditoria de Seguimiento a la Gestión y en las Auditorias de Gestión.
- Con el fin de fortalecer el Sistema de Control Interno, lograr los objetivos propuestos por la entidad y alcanzar las mejoras propuestas en el desempeño de los procesos, se recomienda a las dependencias llevar a cabo un adecuado diseño y ejecución de controles en las acciones de mejora, así como establecer claramente las evidencias que las soportan, y efectuar seguimiento permanente, utilizando los planes de mejoramiento como una de las herramientas para facilitar toma de decisiones adecuadas de gobierno, gestión de riesgos y administración de controles.



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

NIT 890.102.018-1



SC-CER103090



BA-CER758031

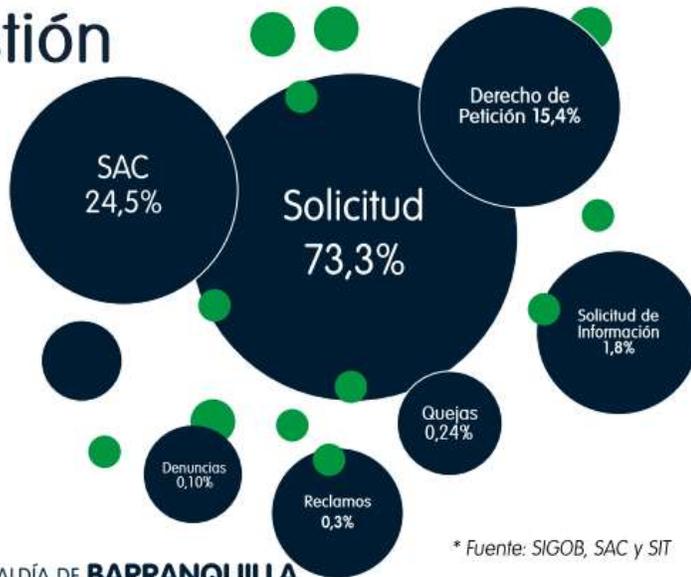


INFORME DE GESTIÓN DE PQRSD



Informe de Gestión

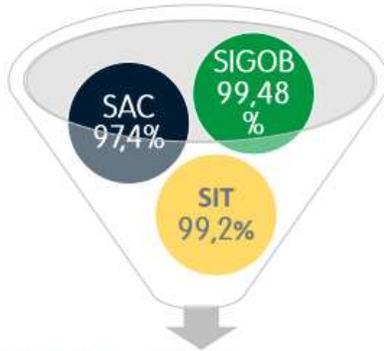
PQRSD – Enero 1 a Diciembre 31 2022



* Fuente: SIGOB, SAC y SIT

Informe de Gestión

Porcentaje de Respuesta - Enero 1 a Diciembre 31 2022



98,92% de Respuesta



* Casos con fecha fin de plazo a 31 de diciembre 2022



Informe de Gestión

Medio de Recepción PQRSD – Enero 1 a Diciembre 31 2022



Informe de Gestión

Solicitudes de Información – Enero 1 a Diciembre 31 2022



Informe de Gestión

PQRSD por dependencia – Enero 1 a Diciembre 31 2022



Informe de Gestión

PQRSD por dependencia – Enero 1 a Diciembre 31 2022



Informe de Gestión

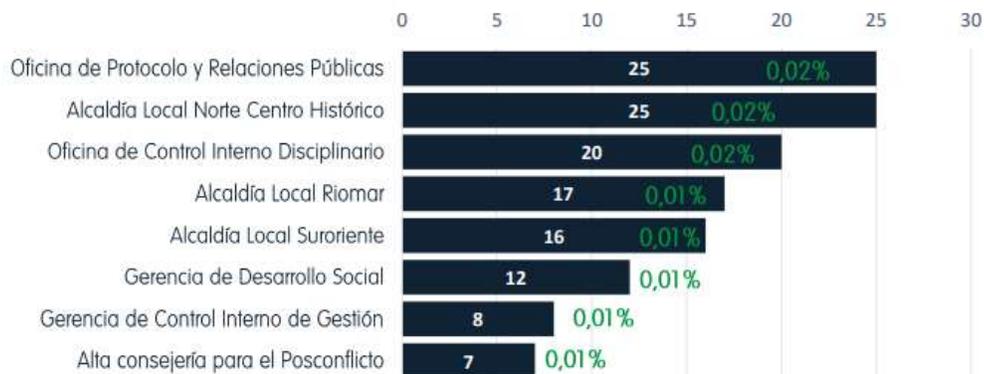
PQRSD por dependencia – Enero 1 a Diciembre 31 2022




ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

Informe de Gestión

PQRSD por dependencia – Enero 1 a Diciembre 31 2022




ALCALDÍA DE BARRANQUILLA



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

NIT 890.102.018-1



SC-CER103090



BA-CER758031



JORNADAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

1. PLANEACIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

En la planeación del Proceso de Rendición de Cuentas se han tenido en cuenta, además de las normas promulgadas, el Manual Único de Rendición de Cuentas expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.

1.1. ALISTAMIENTO INSTITUCIONAL

Se inicia con la expedición del Decreto 0022 del 26 enero de 2022, mediante el cual se convoca a la rendición de cuentas y audiencia pública a la ciudadanía en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, se conforma el equipo técnico para la organización y desarrollo de los eventos, se adopta la metodología y se definen contenido y términos para la convocatoria y para inscripción y radicación de intervenciones.

De manera posterior se realizaron 6 reuniones de seguimiento y preparatorias con el equipo técnico, liderado por la Secretaría Distrital de Planeación, Gerencia de Control Interno de Gestión, Gerencia de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Oficina de Protocolo, Oficina de Participación Ciudadana, Oficina de Cultura Ciudadana y Secretaría Distrital de Comunicaciones.

Esta última se encargó del diseño de la Estrategia de Comunicaciones para la promoción y comunicación de todos los eventos tanto en redes sociales como en medios masivos. A su vez realizó el diseño de las piezas comunicativas e informativas relacionadas con la gestión distrital vigencia 2021, así como la invitación a la ciudadanía para participar en la Audiencia Pública. Se utilizaron medios de comunicación internos y externos para difundir la información sobre la Audiencia Pública.

La Secretaría Distrital de Planeación diseñó los formatos de inscripción para participación, preguntas y evaluación del evento mientras que la Oficina de Participación Ciudadana el formato de asistencia.

Desde el 28 de febrero de 2022 se publicaron, en la página web www.barranquilla.gov.co en el enlace de *control y rendición de cuentas*, los documentos e informes de gestión de la vigencia 2021, para ser consultados por parte de la ciudadanía.

Se diligenció el autodiagnóstico de rendición de cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública, con el fin de evaluar los procesos de rendición de cuentas que ha realizado la alcaldía durante al año anterior para identificar fortalezas, debilidades, aspectos a mejorar en los espacios de dialogo.

Se presentó ante el consejo de gobierno el plan de trabajo, cronograma, actividades desarrolladas y pendientes de la Rendición de Cuentas vigencia 2021, para el conocimiento de la alta y media dirección.

Como estrategia de alistamiento institucional previo a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se realizó un encuentro a través de YouTube (<https://youtu.be/XZY8aFVE-24>) con una audiencia aproximada de 2000 servidores públicos y contratistas de la Alcaldía llamado "Hablemos sobre temas de ciudad" en donde el Alcalde contó a los colaboradores el avance de la ciudad y lo que viene.



AUDIENCIAS PÚBLICAS SECTORIALES

Las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas sectoriales se desarrollaron de la siguiente forma:

Sector	Planeación
Lugar y fecha	Cajacopi sede Prado, Mayo 7 de 2022
Asistentes	52



ABIERTOS AL PROGRESO
 RENDICIÓN DE CUENTAS > 2021

Juan Manuel Alvarado Nivia
 Secretario Distrital de Planeación

Invita a:

Compartir con los medios de comunicación y periodistas

Todo lo que necesitas saber sobre Sisbén IV y la presentación: Fábrica de Realidades

 **Fecha:** sábado, 7 de mayo de 2022

 **Lugar:** Cajacopi sede Prado, calle 70 No. 56 – 21, piso 2, salón módulo 4

 **Hora:** 9:00 a. m.

 **ALCALDÍA DE BARRANQUILLA**





ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

NIT 890.102.018-1



SC-CER103090



BA-CER758031



Sector	Cultura
Lugar y fecha	Fábrica de Cultura, Mayo 10 de 2022
Asistentes	288

**ABIERTOS
AL PROGRESO**
RENDICIÓN DE CUENTAS > 2021

María T. Fernández Iglesias
Secretaria de Cultura y Patrimonio de Barranquilla

Invita a la presentación del:

Balace de la gestión
cultura y patrimonio 2021 y
Una nueva plataforma digital
para dinamizar el Sistema Cultural
del Distrito de Barranquilla.

Fecha: martes, 10 de mayo de 2022

Lugar: Auditorio Fábrica de Cultura,
calle 40 # 46 - 223

Hora: 9:00 a.m.

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA





ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

NIT 890.102.018-1



SC-CER103090



BA-CER758031



Sector	Infraestructura
Lugar y fecha	Parque Calancala, junio 3 de 2022
Asistentes	554

ABIERTOS AL PROGRESO
RENDICIÓN DE CUENTAS > 2021

Rafael Lafont de Sales
Secretario Obras Públicas

Alberto Salah Abello
Gerente Agencia Distrital de Infraestructura

Katia Navarro Gaviria
Gerente Siembra Barranquilla

Carlos Sarabia Mancini
Gerente Alumbrado Público

Henry Caceres Messino
Director Barranquilla Verde

Invitan a la presentación del
Balance de la gestión 2021

HACIA UNA BIODIVERSIDAD
Infraestructura y desarrollo urbano
del Distrito de Barranquilla

Viernes 3 de junio, 2022
9:00 a.m.

Parque Calancala
Calle 47d y 50 con cras 31 y 32

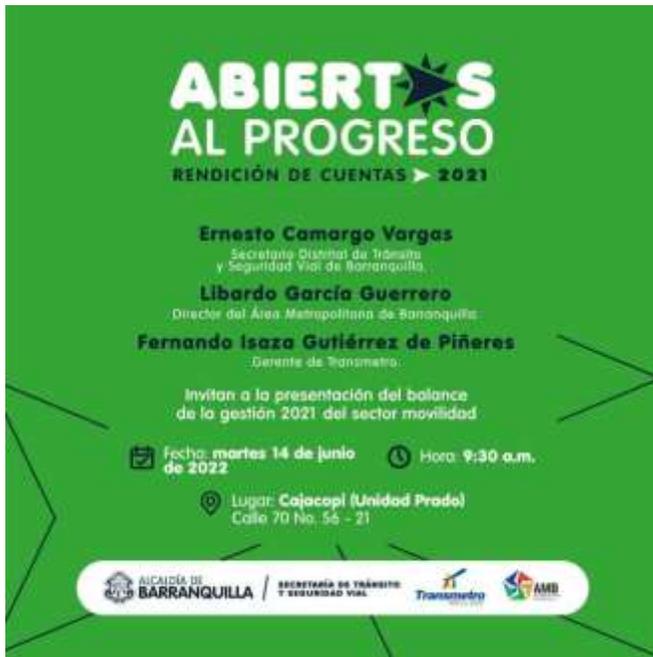
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA



Sector	Gestión del Riesgo
Lugar y fecha	Museo del Atlántico, junio 6 de 2022
Asistentes	56



Sector	Movilidad
Lugar y fecha	Cajacopi sede Prado, junio 14 de 2022
Asistentes	150





ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

NIT 890.102.018-1



SC-CER103090



BA-CER758031



Sector	Gobierno
Lugar y fecha	Cajacopi sede Prado, junio 15 de 2022
Asistentes	232



Sector	Salud
Lugar y fecha	Salón La Perla – Universidad Simón Bolívar, junio 16 de 2022
Asistentes	200



Sector	Deportes
Lugar y fecha	Coliseo Elías Chegwin, junio 17 de 2022
Asistentes	249



Sector	Hacienda
Lugar y fecha	Auditorio Bloque J – Universidad Autónoma del Caribe, junio 17 de 2022
Asistentes	134



ABIERTOS AL PROGRESO
 RENDICIÓN DE CUENTAS > 2022

CARLOS ACOSTA JULIAO
 Gerente de Ciudad

GUSTAVO ROCHA PARRA
 Secretario Distrital de Hacienda

RICARDO PLATA SARABIA
 Secretario Distrital de Desarrollo Económico

Invitan a la presentación del balance de la gestión 2021

GOBIERNO CORPORATIVO, FINANZAS SANAS Y REACTIVACIÓN ECONÓMICA PARA UNA BARRANQUILLA MÁS PRODUCTIVA

 **Viernes, 17 de junio 2022**
 9:30 a. m.

 **Universidad Autónoma del Caribe**
 Calle 90 #46-112.
 Auditorio bloque J, sexto piso.

 **ALCALDÍA DE BARRANQUILLA**



Sector	Control Urbano
Lugar y fecha	Cajacopi sede Prado, junio 21 de 2022
Asistentes	191





ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

NIT 890.102.018-1



SC-CER103090



BA-CER758031



Sector	Educación
Lugar y fecha	IED Despertar del sur, junio 22 de 2022
Asistentes	375





ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

NIT 890.102.018-1



SC-CER103090



BA-CER758031



Sector	Social
Lugar y fecha	Centro de Convenciones Combarranquilla, junio 28 de 2022
Asistentes	217

ABIERTO AL PROGRESO
RENDICIÓN DE CUENTAS > 2021

Santiago Vásquez Valderrama
Secretario de Gestión Social

Alfredo Carbonell Gómez
Gerente de Desarrollo Social

Helda Marino Mendoza
Jefa de la Oficina de la Mujer, Equidad y Género.

Invitan a la:
Presentación del Balance de la gestión 2021 del sector social

Martes 28 de junio - 2:00 p.m.

Centro de Convenciones Combarranquilla
Boston: Cra. 43 #63B-107

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA



1.2. ORGANIZACIÓN DEL EVENTO

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2021 de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, se realizó en las instalaciones de la Fábrica de Cultura Calle 40 No. 46-223 el día 18 de agosto de 2022 a las 10:00 a.m. con una duración de tres horas y media.

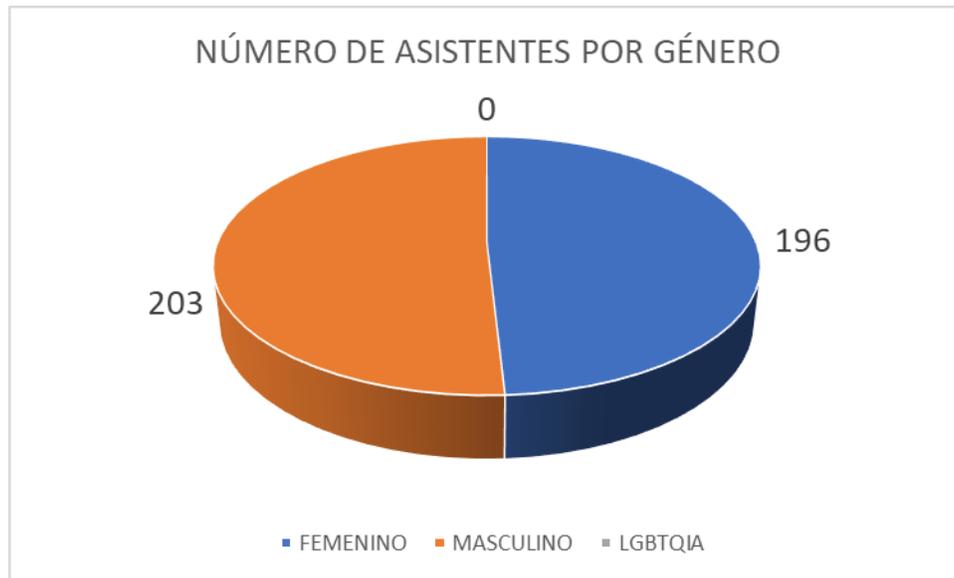
<https://www.youtube.com/watch?v=iNVEefTNOMc>



2. EVALUACIÓN

2.1. CARACTERIZACIÓN DE LAS PERSONAS QUE DILIGENCIAN EL FORMATO DE ASISTENCIA

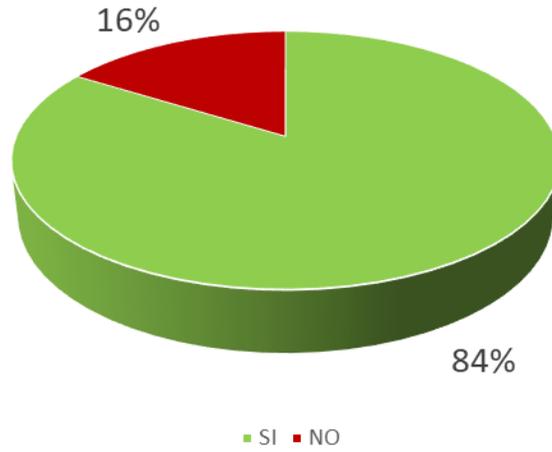
Los asistentes que presenciaron la audiencia pública de rendición de cuentas en la Fábrica de Cultura se distribuyeron de la siguiente forma:



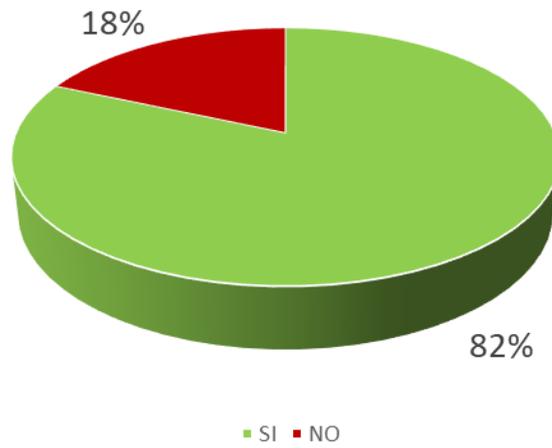
GENERO	NÚMERO DE ASISTENTES POR GÉNERO	PORCENTAJE DE ASISTENTES POR GÉNERO
FEMENINO	196	49%
MASCULINO	203	51%
LGBTQIA	0	0%
TOTAL	399	100%

Respecto a la percepción del cumplimiento del plan de desarrollo se encuentra que:

HA CUMPLIDO CON LAS METAS PROPUESTAS



HA CUMPLIDO CON SUS EXPECTATIVAS





2.2. BALANCE DE RESPUESTAS Y SUGERENCIAS O MEJORAS PARA TENER EN CUENTA DE LAS PREGUNTAS Y EVALUACIÓN DEL EVENTO

Después de realizar el balance de las respuestas, sugerencias y observaciones recibidas por la ciudadanía a través de los formatos de participación y de evaluación, se concluye que la gran mayoría de las inquietudes fueron en torno a las acciones tomadas por la administración en materia de seguridad en la ciudad de Barranquilla,

el avance e impacto de las obras en la Ciénaga de Mallorquín, el avance de las obras viales y canalización de los arroyos, como obtener una vivienda y sus subsidios, oportunidades de emprendimiento, estado de las finanzas.

Respecto a la evaluación del evento, el 84% de los encuestados afirma que durante la vigencia 2021 se ha cumplido con las metas propuestas, un 82% ha cumplido con sus expectativas, un 90% considera que ha contribuido al desarrollo de la ciudad y un 87% cree que ha mejorado las condiciones de vida de la población más necesitada.